DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo Jueves 8 de Octubre de 1970

TOMO 261 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 18412

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

"DIARIO OFICIAL" N.os 18385 a 18406

La primera fecha que aparece es la del documento, y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

JUNIO DE 1970

12 — Resolución. Pisos parquet de maderas duras importadas, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 30.

12 — Resolución. Parquet mosaico de maderas nacionales. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 30.

24 — Resolución. Laminado plástico decorativo, etc. Fíjase el reintegro de exportación, setiembre 16.

26 — Resolución. Pila seca, etc. Tipifícase el producto y se fija el reintegro de exportación, setiembre 16.

26 — Resolución. Amplificadores de sonido. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 2.

— Registro de Estado Civil. Matrimonios realizados en el Interior, setiembre 4.

— Registro de Estado Civil. Matrimonios realizados en el Interior, setiembre 7.

— Registro de Estado Civil. Matrimonios realizados en el Interior en junio, setiembre 11.

— Registro de Estado Civil. Matrimonios realizados en el Interior durante el mes de junio, setiembre 14.

— Registro de Estado Civil. Matrimonios realizados en el Interior durante el mes de junio, setiembre 15.

— Registro de Estado Civil. Matrimonios realizados en el Interior durante el mes de junio, setiembre 17.

JULIO DE 1970

24 — Resolución. Chocolate en cualquier forma. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 2.

24 — Resolución. Alambre de púa galvanizado. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 2.

24 — Resolución. Cámaras y cubiertas para vehículos. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 2.

24 — Resolución. Cueros descarnes gamuzados. Tipifícase el producto, setiembre 2.

24 — Resolución. Caramelos preparados, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 15.

24 — Resolución. Estufas no eléctricas, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 16.

24 — Resolución. Vino tipo Jerez. Se prorroga el reintegro de exportación, setiembre 18.

24 — Resolución. Vino Fino Natural. Embotellado. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 18.

AGOSTO DE 1970

7 — Resolución. Bolsas de arpillera sintética, etc. Fíjase el reintegro, setiembre 2.

7 — Resolución. Discos Fonográficos. Fíjase el reintegro de exportación, setiembre 16.

7 — Resolución. Madera de Eucaliptus blanco. Fíjase el reintegro de exportación, setiembre 16.

7 — Resolución. Juegos y|o piezas de grifería. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 16.

14 — Resolución. Colchones de espuma, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, seitembr 15.

14 — Resolución. Tejido de Punto, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 15.

14 — Resolución. Acroceles tela plana. Prorrógase el reintegro de exportación, etc., setiembre 15.

14 — Rsolución. Panes de espuma de Poliuretano, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 15.

14 — Resolución. Acroceles un ancho de tela plana. Prorrógase el reintegro de importación, setiembre 15.

14 — Resolución. Casimir peinado, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 15.

14 — Resolución. Fracción I de Hígado en Pasta. Fíjase el reintegro de exportación, setiembre 16.

14 — Resolución. Panas, telas planas, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 16.

14 — Resolución. Tejido de punto, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 16.

14 — Resolución. Tela plana hecha con hilados de fibra artificial, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 18.

14 — Resolución. Tela plana hecha con mezcla de hilados de fibras naturales, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 18.

14 — Resolución. Acroceles doble ancho, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 18.

14 — Resolución. Cortinados en telas planas, etc. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 18.

14 — Resolución. Dolomita triturada cruda. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 18.

14 — Resolución. Tela plana hecha con hilados de fibra artificial. Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 18.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 5 de octubre de 1970, se publicó en el numeral 16, el Decreto 468|970, por el que se destina a determinado personal del Frigorífico Nacional, a desempeñar funciones en diversos Programas. En dicha publicación se padeció el siguiente error:

En el Programa 08: "Vida y Bienestar del Menor", donde dice: "Amable González, Chofer $ 36.803.00" debe decir: "Amable González, Administrativo, $ 54.708.00"

Donde dice: "Pedro Falero Piñeiro, Administrativo, $ 54.703.00" debe decir: "Pedro Falero Piñeiro, Chofer, $ 36.803.00".

Quedan hechas las salvedades.

"DIARIO OFICIAL" INSERTA DE INMEDIATO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE RECIBE PARA SU PUBLICACION

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

AGOSTO DE 1970

27 — Resolución 1.420|970. Comisión Nacional de Educación Física. Desígnase Profesor de Segunda Categoría. setiembre 2.

27 — Resolución 1.421|970. Comisión Nacional de Educación Física. Desígnase Profesor de Segunda Categoría. setiembre 2.

27 — Resolución 1.422|970. Comisión Nacional de Educación Física. Desígnase Profesor de Segunda Categoría. setiembre 2.

27 — Resolución 1.423|970. Comisión Nacional de Educación Física. Desígnase Profesor de Segunda Categoría. setiembre 2.

27 — Resolución 1.424|970. Comisión Nacional de Educación Física. Desígnase Profesor de Segunda Categoría. setiembre 2.

27 — Resolución 1.425|970. Comisión Nacional de Educación Física. Desígnase Profesor de Segunda Categoría. setiembre 2.

27 — Resolución 1.426|970. Comisión Nacional de Educación Física. Desígnase Profesor de Segunda Categoría. setiembre 2.

27 — Resolución 1.427|970. Comisión Nacional de Educación Física. Desígnase Profesor de Categoría. setiembre 2.

27 — Resolución 1.428|970. Comisión Nacional de Educación Física. Desígnase Profesor de Segunda Categoría. setiembre 2.

27 — Resolución 1.429|970. Comisión Nacional de Educación Física. Desígnase Profesor de Segunda Categoría. setiembre 2.

27 — Resolución 1.430|970. Comisión Nacional de Educación Física. Desígnase Profesor de Segunda Categoría. setiembre 2.

27 — Resolución 1.431|970. Caja de Compensación número 19. Se concede licencia al Presidente y se designa subrogante. setiembre 2.

27 — Resolución 1.432|970. Empresas de Aeronavegación autorización a British Unit Airways Limited. para suspender la escala en Carrasco, etc, setiembre 2.

27 — Resolución 1.433|970. S.O.D.R.E. Se designa Miembro del Consejo Directivo setiembre 2.

27 — Resolución. Carne Vacuna. Autorízase una exportación a España. setiembre 2.

27 — Resolución. Carne Vacuna. Autorízase una exportación a Alemania Oriental, setiembre 2.

28 — Decreto 407|970. — Listas del Código de Mercaderías de Importación. Inclúyense determinados artículos con los recargos y precios CIF. que se establecen en cada caso. setiembre 2.

28 — Decreto 408|970. Enseñanza. Clausúranse las clases por el resto del año lectivo en Institutos y Liceos habilitados de Enseñanza Secundaria en la Capital. setiembre 2.

28 — Resolución 1.434|970. Ministerio de Relaciones Exteriores. Promociones en el inciso 6. setiembre 2.

28 — Resolución 1.435|970. Aeropuerto Nacional de Carrasco. Amplíase la integración de la Comisión, creada en el cometido de reglamentar la instalación de una tienda para venta de mercaderías, setiembre 2.

28 — Resolución. Fábrica Uruguaya le Alpargatas S. A. Reintegro de exportación de determinadas mercaderías. setiembre 16.

31 — Decreto 409|970. Oficina de Impuestos Internos. Plazo para que los usuarios de nafta, keroseno y gasoil para uso rural, se inscriban en el Registro. setiembre 3.

31 — Decreto 410|970. Cooperativas de Vivienda y Asistencia Técnica. Modifícanse diferencias sobre normas de organización y funcionamiento, setiembre 3.

31 — Decreto 411|970. Conaprole. Prorrógase la intervención y se ratifica al Interventor, setiembre 3.

SETIEMBRE DE 1970

1 — Decreto 412|970. Misiones Oficiales. Mantiénense determinados viáticos, setiembre 7.

1 — Resolución 1.436|970. Dirección Nacional de Aduanas. Renuncia a su cargo de un funcionario, setiembre 9.

1 — Resolución 1.437|970. Ministerio de Defensa Nacional. Autorízase al Comando General de la Armada para vender determinados vehículos y elementos mecánicos, setiembre 7.

1 — Resolución 1.438|970. Ministerio de Obras Públicas. Promociones, setiembre 7.

SETIEMBRE DE 1970

1 — Resolución 1.439|970. OSE. Apruébase remate público de fincas de su propiedad ubicadas en Fray Bentos y Nueva Palmira, setiembre 7.

1 — Resolución 1.440|970. OSE. Apruébase remate público de un predio de su propiedad ubicado en Canelones, setiembre 7.

1 — Resolución 1.441|970. Ministerio de Salud Pública. Designaciones de Técnicos, setiembre 7.

1 — Ministerio de Salud Pública. Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro, setiembre 24.

2 — Dirección de la Propiedad Industrial. Trámite, setiembre 7.

3 — Ley 13.880|970. Homenajes y Honores. Dispónese tributarios de Ministro de Estado al extinto don Oreste Lanza, setiembre 9.

3 — Decreto 413|970. Plantas de Silos de Fray Bentos y Paysandú. Tarifas para el almacenaje de mercaderías, setiembre 9.

3 — Decreto 414|970. Abasto. Plan para integrar al consumo de los Departamentos de Montevideo y Canelones corte de carne fresca de cerdo, setiembre 11.

3 — Decreto 415|970. Ministerio de Ganadería y Agricultura. Facultad para vender maíz importado al amparo de la ley 480, setiembre 9.

3 — Decreto 416|970. Dirección Forestal, Parques y Fauna. Modifícanse las tarifas para la venta de plantas y semillas de los viveros, setiembre 9.

3 — Decreto 417|970. Comisión Especial para el Fomento de la Agricultura. Apruébanse los planes estructurados especialmente a obras hidráulicas y de forestación, setiembre 9.

3 — Decreto 418|970. Reproductores esquinos de pedigrée. Exoneración del pago de derechos aduaneros, adicionales, recargos, etc., a las importaciones, setiembre 9.

3 — Decreto 419|970. Semillas. Normas que han de regular las importaciones con franquicias, setiembre 9.

3 — Decreto 420|970. Tejido de Yute. Plazo a las empresas beneficiadas con los cupos de importación para presentarse ante el Banco República, setiembre 9.

3 — Decreto 421|970. Casinos del Estado. Inclúyese al personal de servicio y de la Oficina Central de la Comisión H. A. y Fiscalizadora de Juegos de Azar en un régimen de liquidación y pago del porcentaje, setiembre 9.

3 — Decreto 422|970. Empresas de Servicios Interdepartamentales de Transporte de Pasajeros. Amplíase el decreto por el que se dejan sin efecto todos los pases libres, setiembre 11.

3 — Resolución 1.442|970. Instituto Nacional de Colonización. Modificación presupuestal de un cargo vacante, setiembre 9.

3 — Resolución 1.443|970. Tambos. Prorróganse disposiciones referentes al contralor, setiembre 9.

3 — Resolución 1.444|970. Ministerio de Ganadería y Agricultura. Desígnanse Ayudantes de Veterinaria, setiembre 9.

3 — Resolución 1.445|970. Ministerio de Ganadería y Agricultura. Promuévese Ingeniero Agrónomo en Dirección de Laboratorios de Análisis, setiembre 9.

3 — Resolución 1.446|970. Intendencia Municipal de Tacuarembó. Autorízase a la firma Frigorífico Tacuarembó S. A., a efectuar hasta dos faenas semanales, setiembre 9.

3 — Resolución 1.447|970. Ministerio de Industria y Comercio. Suma para el pago de anticipos mensuales a los profesionales en la toma de posesión de Indagro S. A., San Carlos S. A. y Palmares de Castillo, setiembre 9.

3 — Resolución 1.448|970. Mina de Talco. Modifícase resolución por la que se otorgó una concesión para explotarla, en Lavalleja, setiembre 9.

3 — Resolución 1.449|970. Yacimiento de arcilla. Otórgase concesión para la explotación en Durazno, setiembre 9.

3 — Resolución 1.450|970. Ministerio de Educación y Cultura. Contratación de un Contador, setiembre 9.

3 — Resolución 1.451|970. Ministerio de Educación y Cultura. Desígnase Secretario Letrado del Programa 11.02, setiembre 9.

3 — Resolución 1.452|970. Labor Literaria. Desígnase Delegado del Poder Ejecutivo en los Tribunales que han de considerar los premios para el año 1068, setiembre 9.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

SETIEMBRE DE 1970

3 — Resolución 1.453|970. **Dirección Nacional de Correos.** Contratación de personal, setiembre 9.

3 — **Acta. Comercio Ilícito de la Carne.** Comisos de mercaderías y se aplican sanciones, setiembre 16.

3 — **Acta. Comercio Ilícito de la Carne.** Comisos de mercaderías y se aplican sanciones, setiembre 16.

3 — **Acta. Comercio Ilícito de la Carne.** Efectúanse Comisos y se aplican sanciones, setiembre 18.

4 — Resolución. **Condensadores variables con dieléctricos de material plástico.** Prorrógase el reintegro de exportación, setiembre 30.

7 — **Ministerio de Salud Pública.** Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro, setiembre 24.

8 — Decreto 423|970. **Expropiaciones.** Déjase sin efecto el decreto por el que se designó el inmueble ubicado en Artigas. setiembre 14.

8 — Decreto 424|970. **Papel Constituído con Pasta Química.** Se fija el aforo, setiembre 14.

8 — Decreto 425|970. **Sulfito de Sodio Comercial.** Se fija el aforo. setiembre 14.

8 — Decreto 426|970. **Dirección de Loterías y Quinelas** Se crea una Comisión Paritaria para el estudio referente a créditos para vivienda a ex funcionarios jubilados. setiembre 14.

8 — Decreto 427|970. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se fijan normas para la liquidación de compensaciones al personal militar del Servicio Geográfico. setiembre 14.

8 — Decreto 428|970. **Servicio de Aeronáutica de la Armada.** Normas para liquidación de compensaciones al personal, setiembre 14.

8 — Decreto 429|970. **Puerto de Montevideo.** Modifícase el Reglamento de Embarque y desembarque de Explosivos e Inflamables, setiembre 14.

8 — Resolución 1.454|970. **Banco República.** Desígnase integrante del Directorio Interventor. setiembre 14.

8 — Resolución 1.455|970. **Servicios Militares de la Fuerza Aérea.** Se designa Jafe Calificador. setiembre 14.

8 — Resolución 1.456|970. **Buques** Autorización para que los ROU "Uruguay" y Artigas intervengan en Operación Uunitas XI. setiembre 14.

8 — Resolción 1.457|970. **Ministerio de Industria y Comercio.** Desígnase un Teniente Coronel en situación de retiro, para prestar servicios en Comisión. setiembre 14.

8 — Resolución 1.458|970. **Ejército.** Venta de determinados vehículos. setiembre 14.

8 — Resolución 1.459|970. **Comisión Nacional de Aeropuertos.** Contratación de personal obrero. setiembre 14.

8 — Resolución 1.460|970. **Marina Militar** Venta en remate Público del ex Guardacostas "Río Negro", setiembre 14.

8 — Resolución 1.461|970. **Dirección de Hidrografía.** Aclárase la designación de un Marinero. setiembre 14.

8 — Resolución 1.462. **Dirección de Hidrografía.** Aclárase la designación de un Marinero. setiembre 14.

8 — Resolución 1.463|970. **Hospital Pasteur** Desígnase un Auxiliar 2.o de Laboratorio. setiembre 14.

8 — Resolución 1.464|970. **Ministerio de Salud Pública.** Desígnase técnico para integrar el Cuadro de Médico Suplente del Servicio de Asistencia Externa, setiembre 14.

8 — Resolución 1.465|970. **Ministerio de Salud Pública.** Rectifícase la denominación de un cargo de Director Asistente Administrativo. setiembre 14.

8 — Resolución 1.466|970. **Centro Departamental de Salud Pública de Canelones.** Integración de la Comisión Pro Policlínica de San Antonio. setiembre 14.

8 — Resolución 1.467|970. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Palmira.** Integración de la Comisión Pro Fomento, setiembre 14.

8 — Resolución 1.468|970. **Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo.** Integración de la Comisión Pro Fomento de la Policlínica de Frayle Muerto. setiembre 14.

8 — Resolución 1.469|970. **Ministerio de Salud Pública.** Declárase que el cargo de Director Contador de la División Administración no está comprendido en el régimen de Dedicación Total. setiembre 15.

8 — Resolución 1.470|970. **Centro Departamental de Salud Pública de Treinta y Tres.** Integración de la Comisión Pro Fomento. setiembre 15.

SETIEMBRE DE 1970

10 — Decreto 430|970. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Fíjanse las tarifas para los avisos comerciales que publica el Boletín Informativo. setiembre 17.

10 — Decreto 431|970. **Ganadería.** Establecénse los valores de las multas a aplicar a las infrcciones a disposiciones sanitarias de los animales. setiembre 17.

10 — Decreto 432|970. **Comisión Nacional Honoraria del Centro Nacional de Productividad del Uruguay.** Dispónese que el representante del Ministerio de Industria sea el Subsecretario de esta Cartera y su alterno como uno de sus Directores o Asesores, setiembre 18.

10 — Decreto 433|970. **Caja de Compensaciones por Desocupación en las Barracas de Lanas, Cueros y Afines.** Liquidación de las Compensaciones de la Zafra 69-70, para obreras de Montevideo, Salto y Paysandú. setiembre 17.

10 — Decreto 434|970. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Declárase que las calificaciones de personal en la Secretaría se otorgarán de acuerdo con el Reglamento Provisorio. setiembre 18.

10 — Decreto 435|970. **Administración Nacional de Puertos.** Dispónese el rellenamiento de la zona de la destino a Apostadero Naval. setiembre 18.

10 — Resolución 1.471|970. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Desígnase Inspector de 1.a de la Dirección de Administración Financiera. setiembre 17.

10 — Resolución 1.472|970. **Usina Pasteurizadora de Leche.** Declárase de interés nacional a los efectos de la exención de impuestos, el proyecto de su instalación en Rivera. setiembre 17.

10 — Resolución 1.473|970. **Ministerio de Educación y Cultura.** Desígnase representante del Estado en el acto de escrituración de cesión de derechos de autor de una obra inédita del Escritor don Alberto Zum Felde, setiembre 17.

10 — Resolución 1.474|970. **Fiscalía del Crimen de Primer Turno.** Incorpórase una funcionaria de la Dirección Nacional de Correos. setiembre 17.

10 — Resolución 1.475|970. **Registro de Traslaciones de Dominio de Treinta y Tres.** Declárase definitiva la inscripción de una escritura de compra venta, setiembre 17.

10 — Resolución 1.476|970. **Líneas Aéreas Peraguayas.** Autorización a extender hasta Buenos Aires, uno de los vuelos semanales entre Asunción y Montevideo. setiembre 17.

10 — Resolución 1.477|970. **Dirección General de Meteorología del Uruguay.** Se designan dos Oficiales 4os. setiembre 17.

10 — Resolución 1.478|970. **Casinos del Estado** Adjudícase la explotación de los servicios de cafetería, bar, confitería y afines en los de Punta del Este y Atlántida, setiembre 17.

10 — Resolución 1.479|970. **Comisión Honoraria Asesora para la Emisión de Sellos Postales.** Confírmase en sus cargos a los miembros. setiembre 17.

10 — Resolución 1.480|970. **Dirección Nacional de Correos.** Se autoriza para contratar un personal para distribución de correspondencia. setiembre 17.

10 — Resolución 1.481|970. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Desígnase interinamente al Subsecretario de esta Cartera, setiembre 16.

10 — Resolución 1.483|970. **Contaduría General de la Nación.** Incorporación de funcionarios provenientes de la Jefatura de Montevideo, setiembre 16.

10 — Resolución 1.484|970. **Coprin.** Fijación de niveles de precios máximos para comercialización de productos porcinos, setiembre 16

10 — Resolución 1.485|970. **Coprin.** Fijación de niveles de precios para la comercialización de la arpillera, setiembre 16.

10 — **Acta. Comercio Ilícito de la Carne.** Efectúanse comisos de mercaderías y se aplican sanciones, setiembre 18.

11 — Resolución 1.486|970. — **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Encárgase interinamente de la Cartera al Subsecretario de la misma, setiembre 17.

11 — **Cooperativa Agropecuaria Ltda. de José Pedro Varela.** Síntesis de cancelación de la personería jurídica, setiembre 30.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

SETIEMBRE DE 1970

12 — Decreto 436|970. **Lana.** Fíjanse retenciones para la comercialización de la zafra 70-71, setiembre 17.

12 — Decreto 437|970. **Lanas.** Modifícanse los aforos para las exportaciones, setiembre 17.

14 — Ley 13.881|970. **Suprema Corte de Justicia.** Facultades para practicar investigaciones relacionadas con las funciones judiciales, setiembre 17.

14 — Decreto 438|970. **Pluna.** Se aprueban las nuevas tarifas a regir por los servicios internos de transporte de pasajeros, setiembre 17.

14 — Resolución 1.487|970. **Transporte Aéreo Militar.** Tarifas de Pasajes de Vuelos Internos, setiembre 17.

14 — Resolución. **Lana peinada sin mezcla de otras fibras.** Se tipifica el producto, setiembre 18.

14 — **Ministerio de Salud Pública.** Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro, setiembre 24.

14 — Resolución. **Frigoríficos en general.** Cométese a la Dirección de Comercio Interior del Ministerio de Industria el contralor de los comprobantes de recepción de haciendas vacunas u ovinas, setiembre 30.

15 — Decreto 439|970. **Ministerio del Interior.** Créase la Sección Policial 24.a del Departamento de Canelones, setiembre 21.

15 — Decreto 440|970. **Banco de la República.** Afíliase a la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo, como miembro activo, setiembre 21.

15 — Decreto 441|970. **Frigorífico Nacional.** Destínase al personal que se indica para prestar servicios en la Dirección Nacional de Correos, setiembre 21.

15 — Decreto 442|970. **Juntas Regionales de Riego.** Normas pendientes a su creación, setiembre 21.

15 — Decreto 443|970. **Fibra de Algodón.** Se fijan compensaciones y precios para el producido en el país en el año 1971, setiembre 21.

15 — Resolución 1.488|970. **Jefatura de Policía de Treinta y Tres.** Se nombra Médico Supernumerario del Servicio Público, setiembre 21.

15 — Resolución 1.489||970. **Contaduría General de la Nación.** Declárase producida la renuncia por abandono del cargo de una funcionaria, setiembre 21.

15 — Resolución 1.490|970. **Banco de Seguros del Estado.** Modificación de los topes de salarios, indemnizaciones temporarias y gastos de sepelio, setiembre 21.

15 — Resolución. 1.491|970. **Círculo Militar "General Artigas".** Desígnase representante del Estado en el acto de escrituración de un inmueble, setiembre 21.

15 — Resolución 1.492|970. **Comisión Nacional de Aeropuertos.** Desígnase Arquitecto Adscripto, setiembre 21.

15 — Resolución 1.493|970. **Aeropuerto de Salto.** Se aprueba un Convenio celebrado entre diversos Organismos para la prosecusión de obras, setiembre 21.

15 — Resolución 1.494|970. **Transferencia de Propaganda. "S. A. Fabril Uruguaya" a las "Fábricas Nacionales de Cerveza S. A."**, para colocación en las márgenes del Río Santa Lucía, setiembre 21.

15 — Resolución 1.495|970. **Servicio de Hansenianos "Dr. Ernesto Stirling".** Desígnase Encargado de la Administración, setiembre 21.

15 — Resolución 1.496|970. **Servicio de Hansenianos "Dr. Ernesto Stirling".** Apruébase la integración de la Comisión Pro-Fomento, setiembre 21.

15 — Resolución 1.497|970. **Coprín.** Apruébanse niveles de precios para comercialización de la carne en Montevideo y Canelones, setiembre 21.

15 — Resolución 1.498|970. **Coprín.** Precios de venta de cortes frescos de carne porcina para el abasto de Montevideo y Canelones, setiembre 21.

15 — Resolución 1.499|970. **Coprín.** Apruébase resolución sobre aumento de precios de entradas para las salas cinematográficas de todo el país, setiembre 21.

17 — Decreto 444|970. **Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger".** Organízase la Estación Experimental del Este con radicación en Treinta y Tres, setiembre 23.

17 — Decreto 445|970. **Dirección de Sanidad Vegetal.** Se fija el precio de venta a los productos de insecticida, setiembre 23.

17 — Decreto 446|970. **Conaprole.** Limítase al 3 o|o el aporte que debe realizar al Fondo de Compensación de la Industria Lechera, setiembre 23.

SETIEMBRE DE 1970

17 — Decreto 447|970. **Frigoríficos en general.** Declaración de faena de ganado ovino realizado dentro del período 1.o de setiembre de 1969 a 15 de setiembre de 1970, setiembre 23.

17 — Decreto 448|970. **Comité Nacional de Colaboración con la ONUDI.** Institúyese y se establecen sus cometidos, setiembre 23.

17 — Decreto 449|970. **Vehículos Automotores.** Nómina de grupos de componentes y aforos para cómputo de las integraciones nacionales obligatorias, setiembre 23.

17 — Decreto 450|970. **Concentrado de Tomate, Tomates envasados al Natural, etc.** Apruébanse las tipificaciones a los efectos del control de calidad sobre sus exportaciones, setiembre 30.

17 — Decreto 451|970. **Administración Nacional de Puertos.** Apruébanse modificaciones en las tarifas vigentes en el Mercado de Frutos, setiembre 23.

17 — Resolución 1.500|970. **Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger".** Desígnase Director de la Estación Experimental del Este, setiembre 23.

17 — Resolución 1.501|970. **Comisión Honoraria de Mejoramiento de la Producción Ovina.** Encárgase a un funcionario el desempeño interino de las funciones de Experto Jefe en dicha Comisión, setiembre 23.

17 — Resolución 1.502|970. **Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.** Amplíase la Comisión creada con un Delegado de la Intendencia Municipal de Montevideo, setiembre 23.

17 — Resolución 1.503|970. **Dirección General de Institutos Penales.** Contratación de Custodias Femeninas, setiembre 23.

17 — Resolución 1.504|970. **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.** Intégrase la Delegación del Poder Ejecutivo ante el Directorio, setiembre 23.

17 — Resolución 1.505|970. **C X 156 "Difusora Americana".** Transferencia de la frecuencia con que opera en Trinidad, setiembre 23.

17 — Resolución 1.506|970. **Centro de Lancheros de Salto.** Autorízase para sustituir las tarifas actuales para el servicio de pasajeros entre Salto y Concordia, setiembre 23.

17 — Resolución 1.507|970. **Casino del Estado - Piriápolis.** Disposiciones para la habilitación durante la temporada invernal, setiembre 23.

18 — Ley N.o 13.882|970. **Registro Cívico Nacional.** Se dan normas a la Corte Electoral y se reglamenta la obligatoriedad del voto, setiembre 28.

22 — Decreto 452|970. **Aeropuerto Nacional de Carrasco.** Normas sobre competnecias de las autoridades policiales, setiembre 28.

22 — Decreto 454|970. **UTE.** Acuerdos de carácter comercial, tendientes a la adquisición de materiales para la instalación de una unidad térmica en la Central Batlle, setiembre 28.

22 — Decreto 455|970. **Exoneración de deudas aduaneras.** Prorrógase a la importación de diversas mercaderías, setiembre 28.

22 — Decreto 456|970. **Importaciones.** Amplíanse los cometidos de la Comisión creada para determinar respecto a las solicitudes formuladas al amparo del Convenio de Préstamo suscritos con USA, setiembre 28.

22 — Decreto 457|970. **Importaciones.** Exoneración de recargos derechos consulares, etc. a los bienes de capital para industrias que provean financiamiento exterior, setiembre 28.

22 — Decreto 458|970. **Deudas Externas en Libras Esterlinas.** Prorrógase el plazo para que los tenedores expresen la aceptación de la oferta formulada de acuerdo a la ley N.o 9.089, setiembre 28.

22 — Resolución 1.508|970. **Listas de disponibilidad.** Dispónese la incorporación de los funcionarios que se indican a diversos organismos, setiembre 28.

22 — Resolución 1.509|970. **Contaduría General de la Nación.** Contratación de un Estudiante de Ciencias Económicas, setiembre 28.

22 — Resolución 1.510|970. **Dirección General del Catastro Nacional.** Se designa un Oficial 1.o, Set. 28.

22 — Resolución 1.511|970. **Dirección General del Catastro Nacional.** Desígnase Limpiadora, setiembre 28.

22 — Resolución 1.512|970. **Ministerio de Salud Pública.** Efectúanse designaciones de técnicos, setiembre 28.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

SETIEMBRE DE 1970

22 — Resolución 1.513|970. **Ministerio de Salud Pública.** Contrátanse los servicios de un Arquitecto, Set. 28.

22 — Resolución 1.514|970. **Hospital Maciel.** Se designa un Anestisista, setiembre 28.

22 — Resolución 1.515|970. **Hospital Vilardebó.** Desígnase un Médico Anestesiólogo Adjunto, setiembre 28.

22 — Resolución 1.516|970. **Hospital Pasteur.** Se designa un Médico Radiólogo, setiembre 28.

22 — Resolución 1.517|970. **Hospital Pereira Rossell.** Se designa un Odontólogo, setiembre 28.

22 — Resolución 1.518|970. **Hospital Pasteur.** Se designa un Ayudante de Laboratorio, setiembre 28.

22 — Resolución 1.519|970. **Instituto de Ortopedia y Traumatología.** Se designa un Médico, setiembre 28.

22 — Resolución 1.520|970. **Hospital Maciel.** Desígnase un Auxiliar 2.o de Rayos X, setiembre 28.

22 — Resolución 1.521|970. **Instituto de Ortopedia y Traumatología.** Se designa Oficial mecánico Protésico, setiembre 28.

22 — Resolución 1.522|970. **Hospital Pereira Rossell.** Desígnase un Ayudante de Laboratoria, setiembre 28.

22 — Resolucióз 1.523|970. **Mińisterio de Salud Pública.** Se designa un Dietista en Asistencia Externa, setiembre 28.

22 — Resolución 1.524|970. **Hospital Dr. Pedro Visca.** Se designa una Nurse Jefe, setiembre 28.

22 — Resolución. 1.525|970 **Hospital Pasteur.** Se contratan tres Médicos en Policlínica Médica, setiembre 28

22 — Resolución 1.526|970. **Instituto de Ortopedia y Traumatología.** Desígnase un Oficial Protesista, setiembre 28.

22 — Resolución 1.527|970. **Instituto de Ortopedia y Traumatología.** Se designa un Ortesista, setiembre 28

22 — Resolución 1.528|970. **Centro de Recién Nacidos y Prematuros.** Se designa un Médico Pediatra Ayudante, setiembre 28.

22 — Resolución 1.529|970. **Hospital Vilardebó.** Se designa un Auxiliar de Servicio Social, setiembre 28.

22 — Resolución 1.530|970. **Centro Departamental de Salud Pública de Rivera.** Se designa un Anestesista, setiembre 28.

22 — Resolución 1.531|970. **Hospital Pasteur.** Se designa Médico Adjunto, setiembre 28.

22 — Resolución 1.532|970. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Médico Ayudante en Asistencia Externa, setiembre 28.

22 — Resolución 1.533|970. **Hospital Pasteur.** Se designa un Médico Ayudante setiembre 28.

22 — Resolución 1.534|970. — **Centro Departamental de Salud Pública de San José.** Desígnase un Médico Otorrinoloringólogo, setiembre 28.

22 — Resolución 1.535|970. — **Ministerio de Salud Pública.** Se designa un Oficial 3.o en División Higiene, setiembre 28.

22 — Resolución 1.536|970. — **Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja.** Contrátase un Odontólogo para la policlínica de Solís de Mataojo, setiembre 28.

22 — Resolución 1.537|970. — **Instituto de Ortopedia y Traumatología.** Desígnase Oficial 1.o Mecánico, setiembre 28.

22 — Resolución 1.538|970. — **Centro Departamental de Salud Pública de Artigas.** Contrátase una Obstétrica, setiembre 28.

22 — Resolución 1.539|970. — **Centro Departamental de Salud Pública de Rivera.** Apruébase la integración de la Comisión Pro Fomento de la Policlínica de Tranqueras, setiembre 29.

22 — Resolución 1.540|970. — **Centro Departamental de Salud Pública de Aiguá.** Apruébase la integración de la Comisión de Damas Pro Ayuda a la Sala de Ancianos, setiembre 29.

22 — Resolución 1.541|970. — **Centro Auxiliar de Salud Pública de Pan de Azúcar.** Venta en subasta pública de una ambulancia para adquirir nueva unidad, setiembre 29.

22 — Resolución 1.542|970. — **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Auxiliar 1.o de Laboratorio de División Higiene, setiembre 29.

22 — Resolución 1.543|970. — **Hospital Vilardebó.** Desígnase Auxiliar 3.o de Farmacia, setiembre 29.

SETIEMBRE DE 1970

23 — Resolución 1.544|970. — **Comisión de Represión de Ilícitos Económicos.** Se pasa a la Justicia ordinaria una denuncia de usura efectuada en Montevideo, setiembre 30.

23 — Resolución 1.545|970. — **Ministerio de Economía y Finanzas.** Desígnase Director General de Rentas, setiembre 30.

23 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, setiembre 30.

24 — Decreto 459|970. — **Franquicias aduaneras, etc.** Inclúyese a los reproductores cunícolas de pedigree, setiembre 30.

24 — Decreto 460|970. — **Yacimientos de calizas.** Decláranse incluídos en la clase III del Código de Minería, setiembre 30.

24 — Decreto 461|970. — **U.T.E.** Modifícase el decreto 383|970 que aprobó el Presupuesto por Programa, setiembre 30.

24 — Decreto 462|970. — **Bancos en general.** Dispónese que la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social podrá autorizar el pago de salarios mediante cheques girados, setiembre 30.

24 — Resolución 1.546|970. — **Yacimientos de arcilla.** Modifícase disposición por la que se concedió a una firma de plaza para la concesión definitiva en Durazno setiembre 30.

24 — Resolución 1.547|970. — **Comisión Nacional del Monumento al General Rivera.** Desígnanse nuevos integrantes, setiembre 30.

24 — Resolución 1.548|970. — **Consejo del Niño.** Modifícase disposición por la que se efectuó la designación de dos maestros, setiembre 30.

24 — Resolución 1.550|970. — **Consejo del Niño.** Efectúase una aclaración referente a una designación, setiembre 30.

24 — Resolución 1.551|970. — **Consejo del Niño.** Desígnanse Directores de los Jardines de Infantes números 2 y 4, setiembre 30.

24 — Resolución 1.552|970. — **Hogar Femenino de Maldonado.** Se contrata una Institutriz, setiembre 30.

24 — Resolución 1.553|970. — **"Hogar Infantil" de Paysandú.** Desígnase Maestra, setiembre 30.

24 — Resolución 1.554|970. — **Consejo del Niño.** Desígnase a la Presidente - Director General para representar al Poder Ejecutivo en la escrituración de una donación, setiembre 30.

24 — Resolución 1.555|970. — **Empresa Automotora "Expreso Sanducero".** Declárase caducado el permiso otorgado, setiembre 30.

24 — Resolución 1.556|970. — **C W 56 Difusora Soriano.** Desestímase un recurso de revocación interpuesto contra la adjudicación de la explotación de la frecuencia, setiembre 30.

24 — Resolución 1.557|970. — **Administración Nacional de Puertos.** Derógase resolución que incorporaba al Correo unos funcionarios, setiembre 30.

24 — Resolución 1.559|970. — **Coprín.** Fijación de tarifas para el servicio de automotores con taxímetro en Soriano, setiembre 30.

24 — Resolución 1.560|970. — **Instituto Nacional de Colonización.** Se fija una tarifa suplementaria en los bañaderos de la Colonia "Dr Horacio Ros de Oger", setiembre 30.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SETIEMBRE 1970

11 — Acordada 4682. Se fijan normas para la Visita Anual de Causas Criminales en los Tribunales y Juzgados de Montevideo, setiembre 22.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

AGOSTO 1970

3 — Decreto. **Intendencia Municipal de Lavalleja.** Normas para la pavimenación en la Zona de Villa Serrana y se fijan recursos, setiembre 3.

13 — Decreto. **Intendencia Municipal de San José.** Condonación de deudas de Contribución Inmobiliaria y adicionales que mantengan colonos adquirentes de campos comprados al Instituto Nacional de Colonización, setiembre 1.o.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

AGOSTO DE 1970

14 — Decreto. **Intendencia Municipal de San José.** Normas para el empadronamiento de vehículos para lisiados, setiembre 1.o.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas entre el 22 y 23 de agosto, setiembre 1.o.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas los días 24 y 25, setiembre 2.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas entre el 26 y 27 de agosto, setiembre 3.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas los días 28, 29, 30 y 31, setiembre 4.

SETIEMBRE DE 1970

4 — Decreto. **Intendencia Municipal de Cerro Largo.** Apruébase el Presupuesto de Recursos, setiembre 16.

11 — Decreto. **Intendencia Municipal de Colonia.** Apruébase la modificación presupuestal para 1970|71, setiembre 16.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas del 1.o al 7, setiembre 11.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas los días, 8, 9 y 10 de setiembre, setiembre 22.

17 — Decreto 3.268. **Intendencia Municipal de Flores.** Se modifican los derechos por ocupación de veredas, setiembre 29.

17 — Decreto 3.270|970. **Intendencia Municipal de Flores.** Establécense los nuevos derechos por examen y carnet de chofer, setiembre 29.

SETIEMBRE DE 1970

17 — Decreto 3.271|970. **Intendencia Municipal de Flores.** Modifícase el recargo por mora en el pago de impuestos, tasas y tributos y|o adeudos, setiembre 29.

17 — Decreto 3.272|970. **Intendencia Municipal de Flores.** Modifícanse disposiciones de la ordenanza de edificación, setiembre 29.

17 — Decreto 3.273|970. **Intendencia Municipal de Flores.** Modifícase el impuesto de tornaguía, setiembre 29.

17 — Decreto 3.274|970. **Intendencia Municipal de Flores.** Modifícase el costo de los derechos para realización de bailes públicos, setiembre 29.

17 — Decreto 3.275|970. **Intendencia Municipal de Flores.** Modifícase el derecho por la colocación de mesas en lugares públicos, setiembre 29.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas los días, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, setiembre 30.

"DIARIO OFICIAL"

AGOSTO DE 1970

— Indice mensual, setiembre 4.

FE DE ERRATAS

— Resolución 1.487|970. Publicada el 17 de setiembre de 1970 sobre tarifas de pasajes de vuelos internacionales a realizar por el Transporte Aéreo Militar.

— errata 28 de setiembre de 1970.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1960 - 1969

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Sucesiones y Testamentarias	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691	8.777
Ventas y Comercios	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916	934	764	707	738
Quiebras y Concursos	16	—	438	907	934	737	601	589	—	397
Privilegios y Marcas	2.507	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.718	2.703	2.940	3.092
Estatutos	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081	932	986	1.119
Convocatorias Comerciales	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139	2.779	2.560	2.840
Edictos Matrimoniales	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932	16.072	14.688	20.056
Rectificación de Partidas	929	449	951	678	638	618	501	516	54	602
Licitaciones Públicas	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	1.238	1.297	1.268
Balances Particulares	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065	8.581	7.187	7.458
Balances Reparticiones del Estado	88	44	33	86	—	—	57	66	54	—
Juicios Ejecutivos	1.795	2.342	1.438	1.294	1.057	763	278	—	—	12
Expropiaciones	126	76	94	134	89	152	118	149	381	—
Edificación y Deslinde	9	21	—	—	6	—	—	—	—	—
Divorcios	143	27	111	103	100	93	105	777	124	219
Propiedad Literaria	305	359	455	406	411	381	329	256	237	260
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	76	—	—
Varios Particulares	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943	1.678	1.279	2.459	3.442
Varias Reparticiones del Estado	763	901	990	937	—	1.029	1.258	515	490	—
Prescripciones	—	—	58	101	127	84	118	142	124	160
Emplazamientos	—	—	108	1	97	6	167	170	224	469
Incapacidad	—	—	2	—	7	—	44	70	60	75
Segundas Copias	—	—	4	—	2	—	—	92	96	188
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	146	167	180
	45.236	45.905	46.918	46.065	47.409	44.421	48.263	45.848	44.101	50.747

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 29 de setiembre de 1970

Domingo Martínez, oriental, 82 años, casado, Guardia Oriental 3443.
Martina Cardozo, oriental, 72 años, divorciada, Hospital Maciel.
Braulio Eduardo Duarte Gayulo, oriental, 72 años, viudo, Larravide 74.
Ernesto Bautista Moreira Martínez, oriental, 59 años, viudo, María S. de Munar 2640.

Juliana Prima Lampez de Marchese, oriental, 73 años, viuda, Paysandú 833.
Gregorio Laguna, oriental, 78 años, soltero, Larravide 2351.

Angel Maglio, oriental, 40 años, casado, Simón Martínez 4190.

Carola Albanesi de Fiorani, italiana, 66 años, viuda, Sanfuentes 2954.
Luisa María Panizza de Machim, oriental, 43 años, casada, H. de Clínicas.
Manuel Oribe Gallardo, 51 años, soltero, Colonia Saint Bois.

Arturo Varela Castelar, oriental, 88 años, viudo, H. de Clínicas.
Alejandro Fito Pintos, oriental, 73 años, viudo, Sant. Británico.
Rosalía Balmas, oriental, 75 años, soltera, Br. Artigas 1465.

Néstor Berenoschi, oriental, 2 meses, H. Pereira Rossell.

José Donángelo Bonanelli, italiano, 82 años, viudo, Cufré 2433.
Jacinta Techera de Zuclo, oriental, 90 años, viuda, J. Laguna 5846.
Laura Lourdes Milano, oriental, 6 meses, Gonzalo Ramírez 1926.
Julia Vázquez de Bedondo, oriental, 84 años, casada, Hospital Maciel.
Ñandubay Tomás Timonel, oriental, 79 años, viudo, P. F. Berro 867.
Orfilia García, brasileña, 77 años, soltera, Alejandro Gallinal 1672.
María Figueroa de Joaquín, oriental, 81 años, casada, Colonia 1942.
Leonor Alza, oriental, 79 años, soltera, Hospital de Clínicas.

Adelina Berthlla de Maggiolo, inglesa, 87 años, viuda, 21 de Setiembre 2458.
Alberto Zacarías Fernández Lapdepón, oriental, 73 años. casado, 20 de Setiembre 1410.

Germán Lema Lema, oriental, 73 años, casado, Portugal 3711.
Antonio Ballotti, italiano, 52 años, casado, Hospital Evangélico.
Alejandro Toth, húngaro, 80 años, casado (8.a sección judicial).
Juana Gonet de Fatigatti, oriental, 86 años, viuda, Marathon 3236.
Eugenio Ubal, oriental, 66 años, casado, Larravide 74.
Ramón Miranda, oriental, 75 años, casado, Hospital Maciel.
Ricardo Gatti, oriental, 60 años, casado, Durazno 1477 Apto. 2.
María Pariz Aguirre, oriental, 90 años, soltera, Larravide 2351.
Alberto Cosentino, oriental, 62 años, viudo, Soriano 1724.
Eulalía Alvarez Falcón, oriental, 84 años, soltera, Larravide 2351.
Josefina Rodríguez, oriental, 28 años, divorciada, Isidoro de María 1530.
Adolfo Tume Belstorf, alemán 70 años, viudo, Sant. Italiano.
Luis Alfredo Vázquez Riera, oriental, 63 años, casado, Snat. Uruguay España.
Stella Mario Giménez, oriental, 3 años, Sindicato Médico N.o 2.

Cucurullo, sin vida, 18 de Julio 2205.
Martina Rodríguez de Sixto, española, 85 años, casada, Soc. Española.

Cantera Malvares, sin vida, 18 de Julio 2205.

Domingo de los Santos, oriental, 56 años, casado, Br. Artigas 1483.
Elisa Berreta de Pastoriza, oriental, 71 años, casada, Millán 2515.

Otilia Santamaría de Dutra, española, 70 años, casada, Hospital Maciel.

María Ivonne Rocha de Gutiérrez, oriental, 23 años, casada, Isidoro de María 1530.

Dorvalina Sosa de Mernies, oriental, 79 años, viuda, H. de Clínicas.

Ana Dacrowski de Wartel, polaca, 85 años, viuda, Larrañaga 3217.

Ricardo García Médici, oriental, 66 años, casado (5.a sección judicial).

Hugo (Lorenzo) Di Tienzo Sicardi, oriental, 2 horas, Br. Artigas 1465.

Félix César Sosa Reyes, oriental, 43 años, casado, Isidoro de María 1538.
Willman Patule, oriental, 45 años, casado, Isidoro de María 1530.

Daniel García, oriental, 60 años, casado, Isidoro de María 1530.

Paulina de León de Geres, oriental, 54 años, viuda, Isidoro de María 1530.

Día 30 de setiembre de 1970

Victoria Mónica Zeballos, oriental, 59 años, soltera, T. Gómez 3593.
Juan Manuel Angelou Atanco, oriental, 84 años, soltero, Soriano 7724.
Luis Abreu Dell'Oca, oriental, 65 años, casado, Hospital Clínicas.
Ruben Fabián Núñez, oriental, 3 meses, Hospital Pereira Rossell.
Pedro Flores, oriental, 69 años, casado, Hospital Maciel.
Luisa Ganario Bozzo, 90 años, soltera, Constitución 1763.
Gervasio Margarito Sánchez, oriental, 87 años, viudo, Asilo 3743.
Martínez, sin vida, Agraciada 2981.
Ondino Feliciano Camas, brasileño, 80 años, casado, Larrañaga 2658.
Jacinto Jesús García Camacho, oriental, 83 años, viudo, (4.a Sección Judicial).
Blanca Núñez, 45 años, Larravide 74.
Juana Espino de Pereyra, oriental, 89 años, viuda, Carlos A. López 4412.
Martín Gamarra Gularte, oriental, 66 años, casado, Agraciada 2715.
Marta Rosana Barrios Silva, oriental, 66 horas, Martín García 1363.
Rosa Milia de Botinelli, oriental, 74 años, casada, Cno. Mendoza s|n.
Lemos, sin vida, Martín García 1363.
María Esther Bidegain de Almara, oriental, 63 años, casada, Sind. Médico 1.
Juan Sixto Rodríguez Sala, oriental, 47 años, casado, Quirquincho 4787.
María Luisa Roberto de Puglia, oriental, 77 años, viuda, S. Borjas 2998.
Julia Jongibone de Frabasile, oriental, 83 años, viuda, Garibaldi 1729.
Ernesto Macri, italiano, 80 años, viudo, P. Vázquez y Vega 1072.
Nair Guimaracus Dos Santos, brasileña, 73 años, viuda, Julio H. y Obes 1247.
José Carlos Dores, oriental, 66 años, casado, Soriano 1195.
Matilde Heredia de Zibechi, oriental, 85 años, viuda, S. Schiaffino.
Rosa Nacarato de Alaggia, oriental, 83 años, viuda, Millán 3541.
Arturo Pozzoli Piantelli, oriental, 79 años, casado, Agraciada 3315.
José Ernesto Lema Pérez, oriental, 62 años, casado, Thieband 1781.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 261 — Montevideo, Jueves 8 de Octubre de 1970 — Núm. 18412

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 30.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 130.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días ..	" 50.00
De más de 1 año	" 80.00
De más de 3 años ..	" 150.00
De más de 5 años ..	" 200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de u año ..	" 100.00
De más de tres años	" 130.00
De más de cinco años	" 180.00
De más de diez años	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 500.00
1939	"	" 500.00
1940	"	" 500.00
1945	"	" 500.00
1954	"	" 500.00
1955	....	" 500.00
1967	....	" 1.622.00
1968	....	" 2.450.00
1969	....	" 1.670.00

Encuadernados

1956	....	" 800.00
1965	....	" 800.00
1966	....	" 800.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00
1969	....	" 3.300.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 8.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	....	" 9.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	....	" 10.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	....	" 11.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	....	" 12.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 18.000.00	" "

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO PEDRO VARELA (S|270|963), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18640 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BIENVENIDO FALERO LARROSA (S|282|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18637 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS VIEYTES DIAZ, (S 298|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18179 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA SILVA de CACERES (S|255|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18120 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMA DE ARMAS de NANOTTI, (S|290|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 18377 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO MARTINEZ o MARTINEZ CALISTRO, (S|274|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 18378 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR o SALVADOR RIZZIERO o RIZZIERO SALVADOR SCHETTINI, (S|276 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 18379 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LAURA MEIRELES o MEIRELLES, (S 206|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18464 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ROMEO GRONDONA, (Ficha E 2.278|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18744 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SANMARTIN o SANMARTIN FERRON (Ficha E 2.172|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1970. — Julio Maia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18481 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRIGOR o GREGORIO SOBADJIAN, BOGOSIAN, (Ficha E 2.176|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18482 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA FERNANDEZ de FORMENTO o FURMENTO, (Ficha E|1100|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.800.00 20|pub. 14953 Ag.21-v.set.4. Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAUL GONZALEZ MONTES CORRADI, (Ficha E|2298|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18292 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIANO ANGEL PEREZ ALMADA, (Ficha E|2300|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18293 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO ABELEIRA o AVELEIRA CARNELLI, (Ficha E|1050|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 17 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18383 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o SANDOR FERENCZI SALVO, (Ficha E|1200|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18384 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ARIJON o ARIGON de REY, (Ficha E 2.294|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 900.00 10|pub. 18200 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO MICHELINI COSENTINO, (Ficha E 2.138 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18198 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO DIAZ DEL PINO (Ficha E 2.272|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18197 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA CASTRO BARBEITO de BECERRA, (Ficha E 2.242|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18201 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN LACRUZ o LACROIX o LACROK o LACROIA FERNANDEZ y RAMON ALLEJES y OLGA ALLEJES LACROIX o LACRUZ o LACROK o LACROIA, (Ficha E 2.240|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18199 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instnacia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO DIAZ, (L.o 63, folio 354), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de mayo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18203 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL DOMINGO o DOMINGO DESCALZI ONETO, (Ficha E 2.236|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17938 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO VARELA NOVO, (Ficha E|2270|970)), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17844 Set.25.-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ORFILIA PASCUAL de ESPINEL o SPINELLI, (Ficha E|2174|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1970. — Julio Maia, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17843 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DECIMA o DECIMAS, (Ficha E|578|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17842 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BRUNET o JOSE BRUNET BELMUNT, (Ficha E|2274|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17841 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA GRONDONA de PUENTES o PUENTE (Ficha 316|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18628 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SUAREZ o RAMON SUAREZ VEIGA, (Ficha 212|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho ante este Juzgado. — Montevideo 30 de setiembre de 1970 — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 900.00 10|pub. 18629 Oct.5-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA RODRIGUEZ de FERNANDEZ (L.o 67, F.o 55), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18630 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA CUÑARRO de MONTES de OCA (Ficha 296|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18627 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO ALBANO. (Ficha 292|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18362 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA MINGURE de SUFFITTI o SUFFLIOTTI, (Ficha 306|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18157 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CATALINA LEOCADIA RUSSI de MESZAR o RUSSI MARIANI de MESZAR, (322|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18231 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SCANDROGLIO o SCANDROGLIO FERNANDEZ, (Ficha 334|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18232 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO BERRO GALLEGOS (Ficha 320|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18156 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BERASI PILULARI o PELULARI (Ficha 328|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18158 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA DENTONE de BARBIERI. (Ficha 276|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17887 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Torno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DI RAGO o DIRAGO TOLISANO, (Ficha 326|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18842 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Torno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAIRA o ZAIRA ROSA o ZARIA ROSA GAVAZZI, (Ficha 346|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18843 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO: — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MOTTA, (S 244|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18475 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO LEONARDO SORIA DIAZ, (S 248|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18476 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA COUSELO de GARCIA, (S 266|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18480 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA PELLEGATTA de COMODO, (S 268|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18483 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA RABINO KLAPPENBACH de MORENO, (S 246|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18484 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CATTANEO NAPIAS, (S|250|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18294 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO ANGEL PASCUAL MINOLI MINOLI, (S|276|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18356 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GUMERSINDO LUZARDO, (S|260|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18355 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO PRIETO MILA, (S|264|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18357 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA PEREZ de SOKOL, (252|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 17943 Set.28-v.oct 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO ARAMBURU o ARAMBURU MINETTI, (S|256|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 17845 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LOUISE COTTEL de PENCO o MARIA LUISA COTTEL de PENCO, (252|961), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $2.700.00 30|pub. 17840 Set.25-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENCIO MARTIN ETCHEVERRY HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18873 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno hace saber la apertura de la sucesión de NILSA o NILZA ESTHER IPUCHE LUSCAN o LUZCAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Rafal Charlo Olivera, Actuario Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18591 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA o CAROLINA NICANORA GARCIA TECHERA de OILLARTAGUERRE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18485 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesion de HECTOR TOMAS GAJA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18202 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SIMA KOFMAN o KAUFMAN KOCHANOVSKA o KOCHANOWSKA de SZOJCHAT o SEJCHETT o SEYCHETT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18090 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BERSANELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en forma sus derechos dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18119 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTOR TEDESCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 17678 Set 23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MICHALCZUC DEMENEZUK o DEMANZUC, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $2 700.00 30|pub. 16346 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NYLIA SANCHEZ ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18896 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO SUAREZ DARISCUREN o DARIZCUREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18114 Set.29-v.oct.13.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERTRUDIS SIMON de SCHWARZ (S 28|68), llamando a los que se consideren con derecho a heredar a la causante, acreedores y demás interesados, para que dentro de sesenta días comparezcan ante dicho Juzgado, (25 de Mayo 523, sexto piso), con los justificativos que acrediten sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1969. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
1) (D. 21|7|34) 20|pub. 32191 Ag.27-v.set.9. Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MAIO RICCI, (A 428|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18712 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARAH SHAW de BLANCO ACEVEDO, (A|360|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18363 Oct.1 o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO TISSONI BARRIOS, (A 872|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 15 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18234 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INES YOLANDA ZANELLI de MIRALDI o MERALDI, (A 414|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18235 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE VILA PARADA (A|234|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 16 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18161 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS GONZALEZ (L.o 59, F.o 595), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17891 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ADOLFO SURRACO CANTERA, (A|358|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 17889 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA BRAGA SUAREZ (Libro 59, F.o 525), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 900.00 10 pub. 17642 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO OTTO KERNDT, (A 324|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 17341 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA PANDOLFO de ROBANO o AURELIA LICIA PANDOLFO MORZU de ROBANO (A|366|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub 18619 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LASALA ALVAREZ, (F 15|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18758 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AMARILLO, (F 460|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18754 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GUILLERMA PROSPERA LEIZA EZEIZA de IRAOLA o JOSEFA LEIZA de IRAOLA, (F 388), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18759 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SAN ROMAN RODRIGUEZ, (F 487|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18487 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CASTRO de FORTUNATO, (114|62), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 18382 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ENRIQUE GHIRARDI o GHIRARDI MORENO, (F|344), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18393 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA ROMAY de CASAS y MARIA CATALINA CASAS ROMAY, (F 384|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18207 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO PARMA REVERDITO, (F 368|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18206 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INGINIA INOCENCIA SOCA de ARIAS o CARMEN SOCA de ARIAS (F. 262|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18113 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BRUZZONE de FERNANDEZ, (F|466|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17847 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALBINO EUGENIO UBRIACO de SIMONE, (F|1094), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17890 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PAJON BARREIRO, (ficha F. 200|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos. Asimismo se intima en un todo de acuerdo al Art. 1070 del Código Civil a las hijas legítimas del causante Carlota, Olinda, Rosa y María Esther Pajon Abad a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de tenérselas por repudiadas. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 4.500.00 30|pub. 16634 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON PEREGRINO ICHAZO (A|1795), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18587 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CAMPO de VILA, (A|18|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18306 Oct.1 o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA ZAVALLO de MUÑOZ y JULIAN MUÑOZ, (A|238|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10 pub. 18308 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HARALAMBOS o GERONIMO PAPADOPULOS, (A 178|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, julio 24 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 18194 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN COSTABEL ROSTAN, (A 258|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 17957 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PALOMEQUE ORTIZ, (A 250|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10 pub. 17958 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER o GUALTERIO JOSEPHSOHN, (A 444|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 2.700.00 30|pub. 16479 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LIPPSTADT, (A 10|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) $ 2.700.00 30|pub. 16694 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA o DOMNICA HANDABURA de MACABENGO, (S|277|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $900.00 10|pub. 18849 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EDWIG KNECHTEL de BOHM, "Herencia yacente" (S 53|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 8 de 1970. — María Emilia Gleis, Actuaria Adjunta.

1) (C.C.) 20|pub. 32590 Set.30-v.oct.14. Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTIDES FERNANDEZ BENNE (S 223|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 900.00 10|pub. 18021 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENSIA u HORTENCIA u ORTENSIA NICASSIO o NICASSIO LAFIRENZA de BIANCHIMANO, (S 185|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 900.00 10|pub. 18022 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JOAN PROSTRILA o PROSTILA ZURKO o DZURKA, (S 165|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 900.00 10|pub. 17803 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA HERMAN o PETRONA HERMÁN de CONTE, (Ficha E 787|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 18753 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PASÓ o PASSÓ o PASÓ DELAFUENTE o de la FUENTE (Ficha E. 2.137|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $900.00 10|pub. 17940 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CELESTINO MOCHETTI, (Ficha 217|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1970. — Raúl Crottogini. Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 18704 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS EUGENIO THEODULOZ y MARIA INES BIANCHI de THEODULOZ (331|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 18626 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ISARRUALDE o IZARRUALDE, (Ficha 401|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 18473 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA RILA de BORGNA, JOSE BORGNA, MARIA LUISA BORGNA de GONZALEZ, SANTOS HORACIO BORGNA, CATALINA MANFRINO de BORGNA y BERNARDINA BORGNA de BARBARIA, (Ficha 393|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $1.200.00 10|pub. 18360 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CLEMENTINA CAZALAU o CAZALAN de ROSPIDE y DOMINGO ROSPIDE, (Ficha 391|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $1.200.00 10|pub. 18361 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BARRERO o BARRERO RODRIGUEZ (Ficha 311|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 18159 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FERNANDEZ (Ficha 489|1968) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 18160 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del PILAR o MARIA PILAR GALLEGO VALVERDE o BALVERDE o GALLEGO de PEREZ, (Ficha 229|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 17980 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANDRES RAMOS DIAZ, (Ficha 255|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 17981 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GONZALEZ CARTIER, (Ficha 375|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 17982 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA TERESA RIGANTI AMBROSETTI, (Ficha 383|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 17985 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA GONZALEZ de POUSO o GONZALEZ HORJALES de POUSO, (Ficha 297|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $3.600.00 30|pub. 17883 Set.25-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDO ARIAS o ARIAS LOPEZ, (Ficha 219|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $900.00 10|pub. 17888 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEJBA o LUIS EDELSZTEIN o EDELSZTEJN o LEJBA EDELSZTEJN SOKOL (S|173|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $900.00 10|pub. 18808 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERFECTO ALFONSO FERNANDEZ, (S 289|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 18687 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GOMEZ JUNCAL YACENCIA (S| 125|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 18583 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PIACENTE VIGNONE (S|59|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 30 de 1970 — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 18618 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA EIRIN de PEBE o PEBET (S|277|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18296 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN IGLESIAS ALVAREZ y RAUL IGLESIAS ALVAREZ, (S|285|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18301 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GONTAD. (S.32.|970). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18300 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMENICO o DOMINGO GIANNONI, (S|329|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10 pub. 18299 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL GAMBA, (S|267.970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18298 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO FRUGONI CARBALLO, (S|89|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18297 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EUSTAQUIO CORTI CARDOZO, (S|281|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18295 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA RICCETTO de BENTANCOR o JOSEFA ELIDA RICCETTO HERNANDEZ, (S|345 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10 pub. 18358 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX QUEVEDO, (S|355|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 25 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18359 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR WILLWERTH HOCHSTRASSER, (65|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 18387 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno doctor Germán Cabezas y a los efectos dispuestos por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado ROSA ALICIA LETE JEANRRENAUD, emplazándose a los que se crean con derechos a heredarle para que dentro del término de sesenta días, se presenten ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, cuarto piso, con los justificativos de sus parentezcos. — Montevideo, 18 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) (Cta. Cte.) 20|pub. 32199 Ag.28-v.set.10. Oct.1 o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA WILKENS de DELACOSTE, (107|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 4 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18196 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EMETERIO ROJAS, (321|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18204 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE BIANCULLO ROBELLO, (269|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 17941 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DELL ARNO COSENTINO, (327|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 17942 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FELIPE VILLAR AMARILLO, (297|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 17944 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO RODRIGUEZ DIAZ (199|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 17955 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO TAMBASCO LOMANO (S|511|969), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18089 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VISITACION ALVAREZ de MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $900.00 10 pub. 18872 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE CECILIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18875 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO WITKIND MÜLLER o EMILIO WITKIND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18878 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMA SAURA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18883 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DAISY VIOLETA MARGARITA o MARGARITA VIOLETA o MARGARITA PLACE BARTH de MINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18884 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL PAREDES NEGREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18895 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO PELAYO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18876 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de YOLANDA EDGARD SCOGNAMIGLIO de MAGNONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18882 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BLAS MONZILLO DEL NEGRO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18593 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PESSA KOMINKOWSKI de KLIMAN citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18592 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS BARREIRO REGUEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 25 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18638 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELICIA PEIRONE de LAURO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18111 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CAROLINA TOLEDO MARTINEZ de EYRAS o CAROLINA TOLEDO de EYRAS o EIRAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18112 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SIXTO PALESO o PALESSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — José Tomás Pereira, Atuario.
1) $900.00 10|pub. 18899 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO JULIO DEMATTEIS o DEMATTEIS PATETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18898 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO MATA ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $909.00 10|pub. 18897 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE D'AVENIA (S|325|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18606 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MORALES BARES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo setiembre 24 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18614 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE GUISANDE ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18615 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO o DAVID JUAN AMADEO VARACHI o VARACCHI o VARACCHI DELUCCHI (S|319|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18613 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA GONZALEZ o GONZALEZ SAROVE de SICCO y VIDA FRANCISCA SICCO o SICCO GONZALEZ de ROSA (S|403|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo setiembre 25 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18639 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA RENE LABORDE de GIACOIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 525, sexto piso. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18380 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERWIN o ERVIN BETTER EISNER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18391 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISBINO DIAZ, (S|369|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18390 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL TEOTIMO NIETO FONS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18389 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SZABO o SZABO LUKAS, (S|105|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18388 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GROB o GROB BEBER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18392 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA CHIAPPE de TOJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18117 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL SANTI (S|399|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo setiembre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18116 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ALVAREZ (S|337|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18115 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO DIZ EVIA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18118 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNAN PEDRO o HERMAN FERREIRO BARRIOS, (A 425|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18713 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MENDEZ (A|445|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18624 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA MOREIRA de SUAREZ (A|467|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18625 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BRITO de REBORATI (A|453|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18623 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA LOPEZ de PREVETTONI, (A 411|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18474 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO ISABELINO BENTANCOR o BETANCOR, (A|299|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18364 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SANGUINETTI SANGUINETTI de DODERA, (A 399|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18176 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELINA FIERMARI de CHAVARRIA, (A 405|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18233 Set.30-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace haber la apertura de la sucesión de GRONISLOVAS GAIZANSKAS (A|437|69), citándose a los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el Art. 1125 del C. de P. Civil para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6|969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $2.400.00 20|pub. 14785 Ag.19-v.set.2.
Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de JUAN CARABALLO ROBAINA. (A 343|70). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 17987 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ESTEBAN FERNANDEZ ELORZA (A 397|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 17986 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES MARCOLINI, (A 449|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 17990 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTON o ANTONIO ROTHBAUER o ANTON ROTHABAUER o ANTONIO ROTHABAUER o ANTONIO ROTHBANER, (Ficha A|137|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $3.600.00 30|pub. 17882 Set.25-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROSTRO o JOSE ROSTRO COTELO o JOSE MARIA ROSTRO COTELO (A|283|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 17626 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: FUMERO JOSE PEDRO, Sucesión (60.461), se cita e intima a Felicio o Feliciano Morales, Héctor, Mercedes, Urbano y Zulema Morales Fumero y Ernesta Giordano de Fumero y Walter, Carlos Darío y Francisco Fumero Giordano, a comparecer en estos autos y manifiesten si aceptan o repudian la herencia bajo apercibimiento de tenerlos por repudiándola, estableciéndose el plazo de cuarenta días. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.00 20|pub 16773 Set.18-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA URRETA PEÑAGARICANO (A|349|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 28 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 15779 Set.1.o-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JANOS EDE SZVOBODA o JANOS EDE SZVOBONA WALLANDT o JANOS SVOBODA o JANOS SVOBODA WALLANDT o JUAN EDUARDO SZVOBODA WALLANDT o JUAN SVOBODA WALLANDT o JUAN SZVODOBA o JANOS SZVODOBA (F48|3|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $3.600.00 30|pub. 18807 Oct.7-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE GALLI, (F|585|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18809 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ANECTA ANOLLES EGAÑA. (F 175|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18755 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES BOUZAS de TORRES o MARIA DOLORES o DOLORES BOUZAS FEAL de TORRES. (F 533|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18756 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA EMA FERRARO de TASSANI, (F 547|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18757 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o JUAN ANTONIO CHIODI (F. 567|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18602 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO ESQUIBEL TOBALES (F. 527|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18607 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO TOMAS ARECHAVALETA (F. 515|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18604 Oct.5-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "CAIRABU, JULIA. Herencia yacente". (F. 619|968), se hace saber la apertura de la sucesión de Julia Cairabu, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $3.000 00 20|pub. 14819 Ag. 20-v.set.3. Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORIBE ALONSO PAREDES, (F 325|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Monsevideo, 23 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18446 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS HORJALES PRADO, (F 555|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18486 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE CAMILO MOSCATELLI ROMITTI, (F|615|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18303 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA ARZUAGA, (F|593,70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18302 Oct.1.ov.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO NUCHOWICH o NUCHOVICH, (F|577|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18304 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELEDONIA PLADA de MARTINEZ, (F|495|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18331 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO BAROFFIO, (F|581|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18399 Oct.1.ov.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GHIONE, (F|573|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18395 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS JOSE SUAREZ AROSA o HAROSA. (F|545|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18394 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO ROSENDO PINTOS PINTOS, (F 243|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de mayo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18192 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBO ALFREDO FAILACHE, (F 579|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18205 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO VILLAR PUÑAL, (F 507|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18208 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIPE AMBROSIO OLIVERA OLIVERA y MARIA FAGUNDEZ MADRUGA de OLIVERA (F. 219|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18164 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTE RODRIGUEZ ARRIOLA, (F 561|70), citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18023 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NOVO PEREZ, (F 461|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18024 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO BERASAIN o BERAZAIN, (F|543|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17846 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES MARTINEZ CUITIÑO, (A|443|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18810 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA DORA ACUÑA REYES de BRIGNARDELLO, (A|317|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18822 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS PRIADKA WOLOZYNOWSKI, (A 423|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18761 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARTIN MARIZCURRENA, (A 77|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18760 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO o MODESTO MAMERTO RODRIGUEZ ITURRALDE (A|391|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18589 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID UCHA UCHA (A|387|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18590 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN CARMELO LOPEZ ALFONSO (A|335|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18588 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ROBUSTIANO BOUZA (A|311|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18584 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN CADUR (A|389|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18585 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FALERO PEREZ (A|377|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18586 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA CSAPO STEFAN de VERTESI, (A 333|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18490 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA CURCIO de ROSSI, (A 379|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18491 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE YARDINO BONIFACINO o JOSE FRUCTUOSO YARDINO BONIFACINO y de DELFINA YARDINO PONIFACINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 11 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18195 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALONSO de GONZALEZ, (A|363|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18305 Oct.1o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON TORRADO FIGUEROA, (A|369|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 18507 Oct.1o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAGARIAN KAPELIAN, (A 335|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18249 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO JOSE MATILLA LAGO (A 289|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18193 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MIGUEL o ROBERTO MAZZONI FAZZONI, (A|371|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18093 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO DOS SANTOS DUARTE (A|351|321|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18092 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE GABRIL MAGNAVACCA TOUZET (A|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — César Lanata anguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18091 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ELENA MICHELENA VIAZZI o BIAZZI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18094 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA BUONCRISTIANO de BARBANI o BARPARI, (A 319|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 17956 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA PINI de SCARPA, (A 331|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 17959 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA SEIRA o SIEIRA, (A|345|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 17850 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMERO AMERICO RUVERTONI MILANI, (A|323|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 17849 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de APOLINARIO RODRIGUEZ, (A|313|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 10 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 17848 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA ANGELA o ANGELICA PODESTA LANDO (A|337|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10 pub. 17577 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL RADICI o MIGUEL JOSE EDUARDO RADICCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos. — Artigas diciembre 31 de 1968. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18285 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERLINDA DI FIORI de GENTIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, setiembre 17 de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18286 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 19 de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 18153 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARIO RAFAEL SAAVEDRA VICTORICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas agosto 19 de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18154 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don TELMO HECTOR JACQUES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 31 de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18155 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DIAMANTINA FAGUNDEZ RODRIGUEZ o DIAMANTINA FAGUNDEZ o DIAMANTINA FAGUNDEZ de GOICOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, setiembre 10 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18460 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MANTUANI GIRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, setiembre 7 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18287 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO MUÑOZ REYES (Ficha Civil N.o 503|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de setiembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18566 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA VILLALBA o VALENTINA VILLALBA de RIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18567 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO GONZALEZ o RODECINDO GONZALEZ (F. C. 522|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 23 de setiembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18557 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR GUILLERMO HERNANDEZ (Ficha Civil N.o 579|70) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 16 de setiembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18558 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA DE LEON de HERNANDEZ (Ficha Civil N.o 559|70) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 16 de setiembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18559 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición dl eseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA MARGARITA ROMERO LAMELA (Ficha Civil N.o 558|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de setiembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18560 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BIBIANA SESILIA o CECILIA TABARES o TABAREZ de SARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18034 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BARI SANDALIO GONZALEZ OLAZA (Ficha Civil N.o 547|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de setiembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18033 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRA VIERA LEON de TABAREZ, (V 175| 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18787 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO TOSCANINI, BIANCHI (V 226|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18786 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO DOROTEO TRIAS, (V 236|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18785 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO CARLOS o ARTURO TRIAS DU PRE, (V 268|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18784 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA MARIA o ANA RIVERA STRATTA de PISANO y DARIO PISANO BONFIGLIO, (V 222| 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18783 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE RODRIGUEZ PLACERES y ANGEL VOLPI PREMOLI, (V 223|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18782 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORINA o VICTORINA ISIDORA MONTEGHIRFO de MONTEGHIRFO, (V 227|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18781 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO OSVALDO MEZZOTONI SOFFIOTTO, (V 271|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18780 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO GOMEZ MARECO, (V 209|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18779 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ERASMO CABRERA VIDAL, (V 228|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18778 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EUSEBIO CHERRO VAN VELTHOVEN (V 229|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18777 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BAUTISTA MIGUEL INSAUTI LARREA, (F. V. N.o 297|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 1 o de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 18866 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL JOSE SULE, (F. V N.o 276|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970 — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 18865 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FALCO SILVA, (V 210|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18776 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DE LAS HERAS FALERO, (V 265|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Pidras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18775 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras,

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de DIONICIA o DIONISIA CABRERA de AUGEROT y ROBERTO o ROBERTO ESTANISLAO AUGEROT GARCIA. (V 201|1970). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18774 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO CIRILO. (V 204|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18773 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO ALEJO PEDRO o PEDRO BLENGIO CREMA. (V 212|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18772 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA MATILDE BIANCHI de TOSCANINI y JUAN TOSCANINI. (V 225|1970); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18771 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL TOMAS AUNES. (V. 230|1970). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18770 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MONTENEGRO PEREZ. (F. V. número 131|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub 18434 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES TEJERA LEIRA de CABRERA. (F V N.o 284|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 24 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18291 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE DOMINGO MARTINEZ RODRIGUEZ (F V N.o 249|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 24 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18350 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA LOPEZ FAUQUE de BERRIEL (F V N.o 277|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18349 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA ESTHER LUZARDO OLIVERI (Ficha V 29|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 6 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18348 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL EUGENIO MUSSIO TABAREZ. (F V N.o 274|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras setiembre 23 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18371 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULIMA INES LANDARTE REYES de CARRARO. (F V N.o 281|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18370 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VISINTIN SARANZ. (Ficha V 132|70). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 22 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18230 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SOSA. (Ficha V N.o 195|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras setiembre 22 de 1970. — Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 17983 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO TEJERA y CARMEN GUADALUPE BETANCOR de TEJERA. (Ficha V número 235|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 21 de 1970. — Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 17998 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BONILLA de SEJAS o CEJAS. (V. N.o 220|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 14 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 17902 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARCELINO TOLEDO CASTRO, (Ficha 315. Letra V. Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 14 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18552 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONARDA DEL CARMEN ABREU o ABREO; FELIPA o FELIPA FLAVIANA o FELIPA FLAVINA ABREU de MONROY y ANTONIO o ANTONIO HILARIO MONROY. (Ficha 329. Letra V. Año 1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 22 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18553 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDA CARMEN RODRIGUEZ de FAZZ o BERNARDA C. RODRIGUEZ. (Ficha 330. Letra V Año 1970). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 22 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18554 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIA RODRIGUEZ TORRES de RODRIGUEZ. (Ficha 331. Letra V. Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 22 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18555 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRA ANA MUNGAY NORIA de SANTOS (Ficha 333. Letra V. Año 1970). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 22 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18550 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CORNELIO CIPRIANO PEREZ (Ficha 324. Letra V. Año 1970). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 16 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18551 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de FRANCISCO LUCIO ETCHECOPAR, (Ficha 233, Letra V. año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, julio 24 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 17385 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de RAUL DESIERVO y JUANA ELENA GOICOCHEA de DESIERVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Melo, 8 de setiembre de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain. Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 17869 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA CELESTE GARCIA HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, setiembre 17 de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain. Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 17868 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELIA JORGE de RAMIREZ, (F 342|970). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 21 de setiembre de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain; Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18424 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADHEMAR FONSECA FARIAS o ADEMAR FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de setiembre de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18425 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOVELINO PRADO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 17 de setiembre de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) $. 900.00 10|pub. 18427 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de HORACIO ALVAREZ LABANDERA u HORACIO ALVAREZ,

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de setiembre de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18428 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABEL DOMINGUEZ AZPIROZ de VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de setiembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18426 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA o PAULINA ANGELA DALMAS de DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de agosto de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $909.00 10|pub. 18837 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA BALBUENA o BALBUENAS ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de setiembre de 1970. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18276 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO EJIDIO HERNANDEZ CARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 17 de setiembre de 1970 — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 18086 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MONTERO de MEDERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 16 de setiembre de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18085 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MOLINARI COSTA, (Ficha 318 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de setiembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18511 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO VICTOR CHARLIN PLENC, (Ficha 285, C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de setiembre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18280 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROBERTO LUIS GEYMONAT, (Ficha 284, C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de setiembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18279 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO SEVERO IRURUETA ARRIBELTZ, (Ficha 309, C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de setiembre de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18281 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA MARIA COLOTTA MORA, (Ficha 334, C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de setiembre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18375 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN GARROBO IBAÑEZ, (Ficha 335, C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de setiembre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18374 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN o JUAN MARCELO BAZERQUE o BARJERQUE RANSES o RANCES; AURELIA BAZERQUE o BASERCA o BAZERCA RANSES de SEVERIO o SEBERIO o CEVERIO; BERNARDINO BAZERQUE o BAZERCA o BARJERQUE RANSES o RANCES; y ENRIQUE PEDRO BAZERQUE o BAZERCA o BARJERQUE RANSES o RANCES, (Ficha 321 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de setiembre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.500.00 10|pub. 18376 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO NIN FROMAGET, (Ficha 288 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 18 de setiembre de 1970. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18174 Set.30-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BANCHERO BANCHERO, (Ficha 274| C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado. — Carmelo, 8 de setiembre de 1970. — Ricardo Garibotti. Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17826 Set.23-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RODRIGUEZ, (Ficha C N.o 240|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1970. — Esc. Martha Cano. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18277 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO WOLCAN CERESA (Ficha C número 248|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1970. — Esc. Martha Cano. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18275 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO PEYROT, (Ficha C N.o 254|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de setiembre de 1970. — Esc. Martha Cano Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18278 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO KUNZ MARFURT, (Ficha C N.o 223|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 8 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18035 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA FERNANDEZ SANDE de NACERE, (Ficha C N.o 244|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18044 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA DOMENECH de MARLES (Ficha C. N.o 224|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 00 10|pub. 18043 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA DIAZ de HABERLI, (Ficha C. número 197|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 8 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18042 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS LUIS VICTORIANO OLGIATTI (Ficha C. N.o 222|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18041 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN ROGELIO VILA (Ficha C número 217|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18040 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DOMENECH ECHEVERRIA (Ficha C. N.o 218|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1970 — Escribana Martha Cano Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18039 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO LORETO GANDARIA (Ficha C. N.o 162|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 14 de agosto de 1970. — Escribana Martha Cano Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18038 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GUTIERREZ MOYANO (Ficha C. número 233|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 8 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18037 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN DE LEON ESNIDER (Ficha C. número 225|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 8 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18036 Set.29-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BARTOLOME MAMBRETTI MEGARDI, (Ficha C N.o 142|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario junio 12 de 1970. — Esc. Martha Cano. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18005 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario,

se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA ALCIRA PEREZ de GIORDANO (Ficha C N.o 96|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de agosto de 1970. — Esc. Martha Cano. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18004 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN GREGORIO COSTABEL BENITEZ, (Ficha C N.o 135|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Junio 12 de 1970. — Esc. Martha Cano. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18003 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera nstancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EMILIA RODRIGUEZ CABRAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18688 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO MARTINEZ RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercimibiento. — Trinidad, 16 de setiembre de 1970. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18541 Oct.5-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA PETRONA o PETRONA PAULA o PETRONA PABLA CHAVES o CHAVEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 14 de setiembre de 1970. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18542 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO o CANDIDO ORLANDO RECUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — Trinidad, 15 de setiembre de 1970. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18543 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA PICART CHAVEZ de PICART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 15 de setiembre de 1970. — Ramón Couto Varela Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18544 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o TIBURCIO ALEJANDRO PEDEMONTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 24 de setiembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18536 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MEHARU de LATASTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 22 de setiembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18537 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO IZARRA ARREGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 22 de setiembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18538 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON o WASHINGTON CARLOS PERERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 16 de setiembre de 1970. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18539 Oct.5-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Romeo Alvariza Vidal, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO GUILLERMO FAGGETTI CALVELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 23 de junio de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18540 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr Don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO SILVA MACHIN y CLEMENTINA CARMEN MONFORT MONFORT de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18534 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr Don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL GABINA RODRIGUEZ MENDEZ de MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 3 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18535 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr Don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO MARCELO o ERNESTO MARCELINO LARRAÑAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18531 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr Don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS GREGORIO DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de setiembre de 1970. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18669 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr Don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN TRITTEN y LUISA o LUISA G. HERNANDEZ de TRITTEN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1 200.00 10|pub. 18670 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr Don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTA de los SANTOS de PEÑA o LIZAZO de PEÑA o LIZAZO DE LOS SANTOS de PEÑA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18671 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr Don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO MIQUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 6 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18672 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr Don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAXIMO PEREZ y JUANA PROTACIA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18673 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Don Francisco Jardi Abella, se hace saber la hapertura de la sucesión de ANTONIO JOSE DOMINGUEZ CAMAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18674 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERNANDO SEVERO o SEVERO NUÑEZ y de MARGARITA ZUCOTTI CAMPI o ZUCOTTI de SEVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 17945 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de EXEQUIEL SILVA y FRANCISCA CRISTINA FERNANDEZ o FERNANDEZ de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de setiembre de 1970. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 17946 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANO CARMELO BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 28 de julio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 17947 Set.28-v.oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARNOLETTI BOGGI o BOGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 7 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 17948 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO JOAQUIN PERAZZA o PERAZA DE LEON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 15 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10 pub. 17949 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE PASSARELLA o PASSARELLA BIANCULIS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10 pub. 17950 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE BRUZZONE o BRUZZONE VILLARINO de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 17951 Set.28-v.oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER GONZALEZ o GONZALEZ BRUZZONE de GRELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15998 Set.25_v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ALEXANDRE o ALEXANDRE de ORLANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15999 Set.25_v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de PAULA JULIANA RAMOS de BAEZ o PAULA y JULIANA RAMOS o ELIANA RAMOS de BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y más interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 17917 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA MEDINA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17918 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON SOSA TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de setiembre de 1970. — Hécto. Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17919 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión DIEGO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Minas, 20 de agosto de 1970. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 17920 Set.28.v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORO ORFILIO FERREIRA FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. — Minas, 1.o de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17921 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO HUELMO ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17922 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de EMMA CARMEN BURNETT RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17923 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VENANCIO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17924 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ROBUSTIANO HERNANDEZ UBALDE o ANTONIO ROBUSTIANO HERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 14 de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17925 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CAL LAMAS o EUSTAQUIO RAMON CAL LAMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10 pub. 17926 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ANATOLIO APELES LORENZO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17927 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINA o ANTONIA CORBO DE LOS SANTOS de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17928 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO GIMENEZ o GABINO GIMENEZ HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17964 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON CANDIDO INSUA PEREZ y de CELESTINA DELIA GONZALEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17965 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA MARTINEZ de CALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17966 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA DEFFORGES de ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17967 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FAUSTO GONZALEZ AMADOR o MIGUEL FAUSTO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 24 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17968 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO MAXIMO RODRIGUEZ ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 17935 Set.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA IRSAI OSORVASI de SONKOLY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, julio 30 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 17832 Set.25-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AGUIAR OSORIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, julio 21 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17833 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTON LEON BRENA BELLOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, setiembre 7 de 1970. — Mario Fígoli Guerra Actuario Adjunto.
1). $900.00 10|pub. 17834 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELCIRA GARCIA de DEVITTA o DE VITTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, julio 21 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17835 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON BORMAN WOLMAN o BOLLMAN o WOLLMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 6 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17836 Set.25v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO VALENTIN ARAUJO (ARAUJO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 21 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 17837 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA AMICONE de GARCIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 26 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 17838 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIA PEREIRA de AMESTOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 11 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17839 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANA CELANI de ASSEO de CHOCH, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 14 de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub 17010 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura

de la sucesión de doña BLANCA ESTHER FACCINI o FACINI o FACCINE o FACHINI de BARTABURU. (L.o 26, F.o 489) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de setiembre de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18265 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PEDRO PAGANI GRANDI, (L.o 26, F.o 514), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de setiembre de 1970. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18266 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JACOBO ADOLFO o JACOBO SCHWARZKOST o SCHUWARZKOPF o SCHWARZKOFF o SCHWARZKOPF o SCHUVARZKOPH o SCHUVARZKOPF, (L.o 26, F.o 517), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de setiembre de 1970. — Escribana María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18268 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA JOSEFA o MARIA DE GREGORIO de MILANO. (L.o 26, F.o 400) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de setiembre de 1970. — Escribano Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18269 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JAVIER SIXTO BLANCO CARBAJAL. (L.o 26, F.o 496), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 21 de setiembre de 1970. — Esc Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18271 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don EDUARDO VICENTE di LORENZO CHALAR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de setiembre de 1970. — Esc. Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $900.000 10|pub. 18860 Oct.7-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANA o ANA ESTHER CHIARLI de MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de setiembre de 1970. — Esc. Pérez Scremini. Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18859 Oct.7-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ESTEBAN VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 23 de setiembre de 1970. — Esc. Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18858 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MANUEL TOJA, (L.o 17, F.o 251), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de setiembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 18857 Oct 7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MATEO VOLPI (L.o 17, F.o 256), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de setiembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 18856 Oct. 7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE ANTONIO o ANTONIO PALERMO VIZZO, (libro 17 folio 277) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de setiembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 18855 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o JULIA TERESA GUARDIA de PALACIOS, (L.o 17, F.o 257), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 24 de setiembre e 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 18854 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LAUREANA DELGADO de ANDRADE o ANDRADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de setiembre de 1970. — Esc. Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18273 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ANTONIA o ANTONIA AGUIRRE de HARGUINDEGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de setiembre de 1970. — Esc. Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18272 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE FLORENCIA PASTORINI de LOPEZ; JOSE ESTEBAN LOPEZ PASTORINI y VICENTE LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de setiembre de 1970. — Esc. Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18270 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de BENILDA GONCALVEZ de PIEGAS o BENILDE GONCALVES TEXEIRA NUÑEZ o BENILDE GONCALVEZ o GONCALVES de PIEGAS (L.o 17, F.o 245), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de setiembre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18267 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 31 de agosto de 1970. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18726 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CESILIO o CECILIO LEITES o LEITES MONTAÑA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 31 de agosto de 1970. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $ 900 00 10|pub. 18059 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO BRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera 10 de setiembre de 1970. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18065 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NORBERTA VIANA de LEITES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 31 de agosto de 1970. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18067 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de ANSELMO VARGAS o VARGAS NUÑEZ y ANA AMALIA RODRIGUEZ de VARGAS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de agosto de 1970. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18072 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON NOGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18725 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO ALVAREZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18724 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 2 de 1967. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18505 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA DOTTI o DOTTO de ROSSI o de ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18073 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de PLINIO LINO PALOMEQUE y AMELIA TERESITA PALOMEQUE de SANDER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) $ 1.200 00 10|pub. 18071 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RAMOS o JUAN FRANCISCO RAMOS CRUZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 8 de setiembre de 1970. — Alvaro M Fernández Actuario
1) $ 900 00 10|pub 18070 Set.29-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ESPALTER citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) $ 900.00 10|pub 18069 Set 29-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA ELVIRA GARCIA de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18068 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18066 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO JOSE EUSTAQUIO LOTITO o LOTITO AMATRAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dercehos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18057 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DORALINO TOGNOLA o TOÑOLA de ZANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18058 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MÜLLER o WALTER HANS ERNESTO MULLER, UTEMVOLDT o UTEMWOLDT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 22 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18680 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 10 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18172 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIRENA DIONISIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de agosto de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18527 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA GONZALEZ de LOMBARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 12 de 1970. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18528 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LIROPEYA CARRASCO SAN MARTIN de LASO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 16 de 1970. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18050 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ VEIGA FUNES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 16 de 1970. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18051 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO RAMON MORENO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 18 de 1970. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18052 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALMIDES o MARIA ALMIDES CARRASCO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 16 de 1970. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18053 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA ETANISLADA OLIVERA de CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 16 de 1970. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18054 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PALERMO VERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 23 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900 00 10|pub. 18801 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO o JACINTO NICOMEDES MOREIRA y MARFISIA o MARFISIA o MARFISIA VENTURA ROCHA o ROCHA ACOSTA de MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 25 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 18800 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GERONIMO PEDRO GIOVANONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de setiembre de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18413 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA AVELLANAL GARRASINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de setiembre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18056 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO CESPEDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 11 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18414 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión ZENON VICTOR GAITE o VICTOR ZENON GAITE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, setiembre 21 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18055 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO ENTTENZA o ENTENSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 27 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18082 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN STIVAN ZANIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 8 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18752 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA VANOLI de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 8 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18751 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARA FELIPA PACHECO de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 7 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18750 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o DELIA ESTHER MARTIN de BERTOLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 7 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18749 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18766 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FELIPE FONT ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 28 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18765 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 8 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18764 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GASTELLU CERNAIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18763 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN SOÑORA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 13 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18762 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO SAAVEDRA o SAAVEDRA SALVATIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18658 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LINDORO o DOROTEO o LINDORO DOROTEO o DOROTEO LINDORO SELLANES GÜENAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18659 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA LEONCIA MONTES de CHAMORRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 17 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18660 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO GARCIA CAPPOTTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 8 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18661 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS GARCIA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 8 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18662 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO GESUALDO REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 17 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18663 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO BRIGIDO o BRIGIDO GUILLERMO o BRIGIDO G. VALVERDE CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18664 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA ALONSO o ALONZO de BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18147 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA DULIBELIA GONZALEZ de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18148 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SERVANDO PIRIZ MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 8 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18149 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO o CARMELO QUIJANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rodríguez, setiembre 18 de 1970. — Juan A. Morales Ferro, Juez de Paz.
1) $ 900.00 10|pub. 18346 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO CANDIDO FRIAS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de setiembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18134 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTELA ZAFFARONI de GONZALEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de setiembre de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18135 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN SANTIAGO MELONIO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de setiembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18136 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON LOPEZ o LOPEZ ROMERO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de setiembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18137 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de UBALDO ROLDAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de setiembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18138 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE OLIVERA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 31 de agosto de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18139 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA o MARIA DELIA CASCO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 8 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 18838 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña EROINA VARGAS o EROINA VARGAS GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 3 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18651 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don BIBIANO ROSAS DE ROSAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 3 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 18047 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANGEL MORALES CAUSA, citándose y emplazándose por edictos, a herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término legal. — Paso de los Toros, 30 de setiembre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18684 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SIXTO RAMON REBOLLO, citándose y emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 30 de setiembre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18685 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: RAMOS de AMARILLO, MARGARITA BLANCA, (A N.o 144|970), se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARGARITA BLANCA RAMOS de AMARILLO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 28 de julio de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 17824 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18493 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO FERNANDO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18494 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA FERREIRA de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18495 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18496 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RICARDO TORRES o TORRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18497 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18498 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO GOMEZ CORREA o PEDRO GOMEZ y MARIA CRISTINA LOPEZ de GOMEZ o MARIA CRISTINA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18499 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO TELIZ o ALEJANDRO FIDEL TELIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 18500 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO LEDESMA SARAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18501 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO RODRIGUEZ de TAÑO o ROSARIA RODRIGUEZ de TAÑO o MARIA ROSARIA RODRIGUEZ de TAÑO o MARIA R. RODRIGUEZ de TAÑO o MARIA ROSARIO RODRIGUEZ de TAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.500.00 10|pub. 18503 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE EVANGEL o EVANGEL o EBANGEL DIAZ o DIAZ ROQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18258 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CONSTANCIA CROZA o CROSSA o CROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18257 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CROSA o CROSSA o CROZA GANCIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18256 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AUREA BERNARDA LAULHE de BENTANCUR o AUREA BERNARDA ALEJANDRINA LAULHE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 17906 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA OLEGARIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $900.00 10|pub. 17907 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DIAZ RIVERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 17908 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18736 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN PABLO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 23 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 18737 Oct.6-v.oct.20.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

URBANIZADORA DEL LITORAL S. A.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, hacemos saber a las personas que más adelante se nombrarán o a sus representantes y|o a sus sucesores a cualquier título, que en virtud de que ha transcurrido con exceso el plazo legal a que se refiere dicha ley, se ha operado la caducidad de sus respectivas promesas de compraventa:

Alberto David Imas, fracción N.o 72.
Juan Cesarino Martínez Gómez, fracción N.o 87.
Gregorio Barrientos, fracción N.o 99.
Hermerejildo Rodríguez, fracción N.o 105.
Marino Isidoro Dalcin, fracciones N.os 113, 130, 131, 132, 152, 153 y 154.
Olegaria Correa de Camargo, fracción número 139.
Raúl Antuña Yarza, fracción N.o 155.
Susana y Ricardo Cámara, fracción N.o 162.
Hedy Bish Kfury, fracción N.o 165.
Carlos María Muñoa, fracción N.o 166.
Ruben Moreira, fracción N.o 170.
Jorge Eduardo Focco, fracción N.o 172.
José María Barón, fracciones N.os 206, 207 y 312.
Miguel Angel Pizzorno, fracción N.o 214.
Rosalía F. de Gonçalvez y Mario S. Ayala, fracción N.o 244.
Carmen Romero Medina, fracción N.o 245.
Amparo Romero Medina, fracción N.o 246.
Elida Sosa Garazzano, fracción N.o 247.
Zulma Bicera de Argañaraz, fracción N.o 270.
Shirley Soravilla de Corti, fracción N.o 302.
Juan Antonio Maiochi, fracción N.o 303.
Alberto Alonso, fracción N.o 309.
Elbio Raúl Giménez Silva, fracción número 317.
Pelmiro Martinicorena, fracción N.o 319.
Moisés Misuk, fracciones N.os 336 y 337.
José María Tolosa Martí, fracción N.o 339.
Washington Modernell, fracción N.o 346.
Estrellita Susana y Nelson Fernández Giménez, fracción N.o 405.
Leocadia Agueda R. de Socal, fracciones números 408 y 409.
Ruben Noé Avila, fracción N.o 410.
Juan José Laxague, fracción N.o 419.
Palmira Cheguhem de Chala, fracción número 440.
Ana María y Esther Aguirregaray, fracción N.o 444.
Zacaría Botto, fracción N.o 446.
Nery Machado de Medeiros fracción número 448.
Silvia Helena Fernández Da Rosa y Camilo Rosa Neto fracciones N.os 449 y 450.
Antonio Proença, fracción N.o 451.
Ernesto Pradella, fracciones N.os 476, 477 y 590.
Ricardo Jorge Soria, fracción N.o 484.
Omar Etcheverry, fracción N.o 492.
María del Carmen y Diamantino Bonet, fracción N.o 493.
Ramón Francisco Acosta fracción N.o 498.
Carlos Mesa, fracción N.o 587.
Ignacio Antonio Odriozola Bicera, fracción N.o 602 a.
José Antonio Paver Farle fracción N.o 740.
Vicenta Renée Sandez, fracción N.o 741.
Zulma y Lilián Francia, fracción N.o 789.
Juan Luis Apotheloz, fracción N.o 819.
Blanca Machado de Alvarez, fracción número 827.
José Acosta, fracción N.o 866.
Eladio Cámara, fracción N.o 899.

Todas estas fracciones, están ubicadas en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto y empadronadas en mayor área con el N.o 12.000 y debidamente individualizadas en el plano del agrimensor Lauro Ruétalo Arteaga, de agosto de 1952, inscripto con el N.o 158 el día 12 de setiembre de 1952 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto.
2) $ 25.200.00 15|pub. 18079 Set.29-v.oct.20.

VILLA SERRANA S. A.

Se hace saber a: María Muela, solar 210 y 211; Julio Moraga, solar 649; Gervasio Muñoz, solar 1603 y 1605; Aaron Berelejis, solar 2011 y 2012; Rodolfo Durda solar 2013, cuyas promesas fueron inscriptas en el Registro respectivo con los Nos. 156, F.o 520, L.o 126; 155 al folio 517 del L.o 126; 526 al F.o 1657 del L.o 126; 369 al F.o 1138 del L.o 126; 9258 al F.o 23.477 del L.o 124; 8604 al F.o 21.482 del L.o 124; 8603 al F.o 21.479 del L.o 124; 9262 al folio 23.489 del L.o 124, todos promitentes compradores del fraccionamiento Villa Serrana, 7.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido en el artículo 10 de la ley N.o 9.099 determina a los 15 días siguientes al de la última publicación la caducidad de las promesas de compraventa referente a estos solares en Villa Serrana Sociedad Anónima 25 de Mayo 707. P. 4 Montevideo.
2) $ 4.200.00 15|pub. 17766 Set.24-v.oct.15.

ROBERTO CAPORALE, domiciliado en Treinta y Tres 1374, Esc. 107, Montevideo de acuerdo con el artículo 10 de la ley N.o 9.099, y habiendo transcurrido más de cuatro años sin que el promitente comprador Luis Eduardo Schiavo pague, hace saber a dicha persona y a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la promesa inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas el 5 de setiembre de 1939 con el número 1.470 al F.o 315 del L.o 21, respecto de un solar sin mejoras, sito en La Paloma, Décima Sección de Rocha, padrón 259 señalado con el N.o 4 de la manzana L en el plano respectivo, con un área de 600 metros cuadrados. — Montevideo, setiembre 18 de 1970.
2) $ 6.300.00 15|pub. 17536 Set.22-v.oct.13.

BALNEARIO EL TESORO

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, de 20|9|1933, se comunica a los señores José C. Machado, Máximo Jaeger, Laureano Sánchez, Carlos Taylor, Andrés Colacé y Apolinario Machado y|o sus sucesores, la caducidad de las promesas de venta de los siguientes solares, ubicados en la 6.a Sección Judicial de Maldonado, "Balneario El Tesoro", plano del Agr. Mac Coll, de octubre de 1945.

Solar 1, manzana 23, padrón 1.849.
Solar 14, manzana 39, padrón 1.651.
Solar 7, manzana 3, padrón 2.260.
Solar 9, manzana 22, padrón 1.857.
Solar 7, manzana 25, padrón 2.045.
Solar 1, manzana 1, padrón 2.188.

Transcurridos quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado los derechos de los promitentes compradores o sus sucesores.
2) $ 6.300.00 15|pub. 18601 Oct. 5-v.oct.26.

BALNEARIO SANTA ANA

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años, sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad pertinente a los promitentes compradores, que se detallan a continuación, así como a sus cesionarios, herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho, (artículo 10 de la ley N.o 9.099), de las promesas referentes a los siguientes solares de terreno, sitos en el Balneario Santa Ana, Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Colonia:

Solar N.o , manzana 63 C, prometido en venta a Napoleón Beveraggi.
Solar N.o 2, manzana 63 C, prometido en venta a Nora J. Beveraggi.
Solar N.o 5, manzana 24, prometido en venta a Juan S. Gonnet.
2) $ 6.300.00 15|pub. 18656 Oct.5-v.oct.26.

3-Convocatorias Comerciales

SANATORIO REGIONAL S. A.
ASAMBLEA N.o 25

El Directorio por resolución del 22 de setiembre de 1970 fijó para el 15 de octubre próximo a las 21 horas para la asamblea general ordinaria, correspondiente al 25 ejercicio finalizado el 30 de junio de 1970 la cual se llevará a cabo en su sede social de la calle Zorrilla de San Martín 520 de esta ciudad a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria y balance general; 3.o) Cuadro de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970; 4.o) Proyecto de distribución de utilidades; 5.o) Informe del Síndico; 6.o) Elección de tres asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas, que conforme al artículo 18 del estatuto social, la asamblea se considera legalmente constituída con el número de socios presentes, media hora después de la hora fijada en la convocatoria y cualquiera sea el número de socios y el número de acciones que representen. — Carmelo 23 de setiembre de 1970. — El Directorio.
3) $ 8.000.00 10|pub. 18175 Set.30-v.oct.14.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo de Ganadería y Agricultura, convoca a los señores asociados para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la Avda. Uruguay 815, entre Florida y Andes.

Esta convocatoria se formula en primera citación para el día jueves 15 de octubre, a la hora 19.30, con 15 minutos de tolerancia, y en segunda citación para el día jueves 12 de noviembre, en el mismo local y a la misma hora, con idéntica tolerancia.

Para la primera convocatoria, el quórum mínimo para sesionar será el de la mitad más uno de los socios habilitados y para la segunda, el número de socios presentes al acto.

La asamblea considerará el siguiente orden orden del día:

1.o) Proclamación de los candidatos electos; 2.o) Consideración de la memoria, balance anual e informe de la Comisión Fiscal e Inspección General de Hacienda, (ejercicio

1969|1970); 3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Julio R. Andreoli, Presidente. — José García Olivera, Secretario.
3) $ 1.350.00 5|pub. 18653 Oct.5-v.oct.9.

COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A.I.C. C.O.U.S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, para el día 26 de octubre de 1970, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay 2253, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Reforma de los estatutos sociales; 2.o) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con lo que dispone el artículo 24 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad tres días antes al de la reunión de la asamblea a fin de obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que corresponda a cada accionista. — El Directorio.
3) $ 7.350.00 15|pub. 18288 Oct.1.o-v.oct.22.

MIGUELETE S. A.
Segunda convocatoria

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de Miguelete S. A., a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de octubre de 1970, a las 11 horas, en el local social, calle Cerrito 461, P. 3, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el Directorio y el informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de Directores por un años; 4.o) Designación de Síndico y su correspondiente suplente; 5.o) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Cerrito 461, hasta cinco días antes de la fecha fijada para la asamblea.
3) $ 3.200.00 5|pub. 18654 Oct.5-v.oct.9.

C.U.T.E.
COOPERATIVA USINAS ELECTRICAS Y TELEFONOS DEL ESTADO
ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

Se convoca a todos los asociados habilitados de la Cooperativa Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado (C.U.T.E.)), para la asamblea general anual ordinaria de la Institución, que se realizará el próximo viernes 16 de octubre de 1970, a las 20.30 horas, en el local social de Cooperativa UTE, sito en la Avda. Agraciada 2336, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Proclamación de las autoridades electas para actuar en el próximo período, (artículo 50, inciso b de los estatutos sociales); 2.o) Balance, estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1966|67, 1967|68, 1968|69 y 1969|70 y memorias correspondientes; 3.o) Designación de tres Delegados de la asamblea, para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la presente reunión.

Observaciones: — a) Podrán concurrir a la asamblea, todos los asociados que hayan integrado un aporte ($ 50.00) como mínimo y tengan por lo menos una antigüedad de un año como asociado;

b) Los asambleístas deberán concurrir munidos de documentos de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral. — Luis González Parodi, Presidente. — José Juri Saint, Secretario.
3) $ 3.600.00 5|pub. 18580 Oct.5-v.oct.9.

CAPITALIZA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de octubre a las 19 horas en la calle San José 1058, Esc. 102, para tratar el siguiente orden del día:

Disolución de la Sociedad al amparo de los artículos 84 y 85 de la ley N.o 13.782.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, antes de comenzar el acto en el domicilio antes indicado. — El Directorio.
3) $ 1.600.00 5|pub. 18769 Oct.6-v oct.13.

MALTERIA DEL NORTE S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse en Misiones y N.o 5, Paysandú, el 17 de octubre de 1970, a las 10 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, inventario y balance general e informe del Síndico por el ejercicio terminado el 30|6|70; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los accionistas que deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito hasta tres días antes de la asamblea. Si no se logra el quórum la asamblea se constituirá una hora después de la fijada con cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.
3) $ 1.440.00 3|pub. 18721 Oct.6-v.oct.8.

CIA. COMERCIAL DEL NORTE S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria a realizarse el 17 de octubre de 1970 a las 11 horas en Misiones y N.o 5, Paysandú, para tratar lo siguiente:

1.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1970; 2 o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los accionistas que deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos por lo menos tres días antes de la asamblea que se constituirá una hora después con cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.
3) $ 1.440.00 3|pub. 18720 Oct.6-v.oct.8.

CLUB ANCAP
CONVOCATORIA A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS, ESCRUTINIO GRAL. Y ASAMBLEA
(C. Intermedio)

El Consejo Directivo del Club ANCAP, de acuerdo a los estatutos y a la ley de la Corte Electoral, convoca a los señores socios de la Planta Juan Lacaze para la elección complementaria a celebrarse en la misma para designar 6 (seis) titulares al Consejo Directivo con sus suplentes y 3 (tres) titulares y sus suplentes para la Comisión Fiscal. Período 1970|72.

El acto eleccionario se realizará el día 19 de octubre de 1970 en los locales de dicha Planta en el horario de 9 a 18 horas.

Advertencia: Al concurrir a votar se exhibirá el Carnet Social u otro documento público de identidad (C. Electoral).

El escrutinio general se realizará el día 20 de octubre de 1970 a las 18 horas, en la Sede Social del Club ANCAP (Avda. 18 de Julio 925 Montevideo), celebrándose la asamblea que permanece en Cuarto Intermedio, el día 22 de octubre de 1970 a las 19 y 45 horas en el mismo local para considerar el resultado electoral y proclamar los candidatos electos.

Advertencia: El acceso a la Sala será mediante la presentación del Carnet Social u otro documento público de identidad, sin cuyo requisito no será permitida la entrada (C. Electoral). — Agustín Pareto, Presidente. Tiófilo Sosa, Pro-Secretario.
3) $ 4.400.00 5|pub. 18689 Oct.6-v.oct.13.

CINEMATOGRAFICA GLUCKSMANN S. A.

Se cita a los señores accionistas de "Cinematográfica Glucksmann S. A." para la asamblea general ordinaria, que se celebrará en su local social de la calle Colonia 961, el día 19 de octubre de 1970, a la hora 8 para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de memoria y balances de situación y resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1967, 1968 y 1969; 2) Elección de directores y Síndicos y duración de sus mandatos; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que en cumplimiento del artículo 20 de los estatutos sociales deben depositar las acciones en secretaría, con tres días de anticipación. — La Secretaría.
3) $ 1.440.00 3|pub. 18881 Oct.7-v.oct.9.

C.A.B.U. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos, el Directorio de C.A.B.U. S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1970, a la hora 11, en el local social, calle Democracia 1644, de esta ciudad, con el fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas, para verificar el quórum y efectuar el escrutinio; 2.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio 1969|1970; 3.o) Elección del Directorio y Síndico para el ejercicio 1970|71; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con los señores presidente y secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, en la secretaría de la sociedad, hasta dos días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos. — El Directorio.
3) $ 2.160.00 3|pub. 18830 Oct.7-v.oct.9.

COMPAÑIA PRIMUS DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 27 del corriente mes, en las oficinas de la Compañía, calle José Llupes 4749 esquina Diógenes Hequet, (Nuevo París), a las 18 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1969|70 e informe del Síndico; 2.o) Nombramiento de un Síndico titular y su suplente; 3.o) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 29 de los estatutos sociales, las acciones deben ser inscriptas y depositadas hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Dicha inscripción puede hacerse en las oficinas de la Compañía, en la calle José Llupes 4749.

También se recuerda que el artículo 35 de los estatutos, establece que si no hubiera quórum a la hora fijada, la asamblea se considerará legalmente constituída media hora después con los accionistas presentes. — Montevideo, octubre de 1970. — El Secretario.
3) $ 1.600.00 2|pub. 18829 Oct.7-v.oct.8.

ALVAREZ FERNANDEZ S. A.

Cumpliendo con lo que dispone el artículo 35 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a participar en la asamblea general ordinaria a realizarse en nuestro local social, calle Colonia 1979, el día 17 de octubre próximo, a la hora 11.30, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas distribución de utilidades, informe del Síndico y resoluciones pertinentes; 2.o) Capitalización de reservas; 3.o) Remuneración del Síndico; 4.o) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Hacemos notar a los señores accionistas, que deseen asistir personalmente o por representación, que tienen la obligación de depositar sus acciones o certificado bancario que las acredite, en la Gerencia de la Sociedad, antes de las 48 horas de la asamblea. — Montevideo, octubre de 1970. — El Secretario.
3) $ 1.680.00 3|pub. 18818 Oct.7-v.oct.9.

ALVAREZ FERNANDEZ S. A.

De acuerdo a lo que dispone el artículo 35 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria a efectuarse en nuestro local social, calle Colonia 1979, el 17 de octubre próximo a la hora 12, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Reforma del artículo 5.o de los estatutos sociales; 2.o) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Destacamos a los señores accionistas que asistan a la asamblea, es su obligación, depositar sus acciones o certificado bancario que las acredite, en la Gerencia de la Sociedad, con una anticipación de 48 horas a la asamblea. — Montevideo, octubre de 1970. — El Secretario.
3) $ 1.200.00 3|pub. 18817 Oct.7-v.oct.9.

SEISDEDOS S. A.

Se cita a los señores accionistas de Seisdedos S. A., para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 22 de octubre de 1970 a las 10.30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1334 Esc. 3, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Presentación y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades referente al ejercicio social que finaliza el 28 de febrero de 1969; 2.o) Elección del Directorio de la sociedad para el ejercicio 1970|71.

Los señores accionistas que quieren tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto en la secretaría de la sociedad en la dirección indicada hasta la hora 10.30, del día 19 de octubre de 1970. — El Directorio.
3) $ 1.120.00 2|pub. 18804 Oct.7-v.oct.8.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores MARCIAL GUSTAVO BOSCO y ANA MARIA ALVAREZ ANTUNEZ, solicitando se expida "título duplicado" del Sepulcro N.o 450 del Cementerio del Paso del Molino, a nombre del señor Agapito Lucindo Alvarez Viera.

Se emplaza públicamente por el término de 30 (treinta) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 21 de setiembre de 1970. — La Dirección.
4) $ 3.200.00 10|pub. 18252 Set 30-v.oct.14.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS
COMISION INTERVENTORA
Comunicado

A los efectos pertinentes se pone en conocimiento público que de acuerdo a las ordenanzas correspondientes procede a realizar las siguientes reducciones conforme al informe de la Oficina del Cementerio Local:
15.627. — María Aranda 3|1|64.
15.640. — Antonio Soria, 15|1.o|1964.

15.641. — Ramón Mira, 6|2|1964.
15.673. — Ester C. de Weissel, 7|2|1964.
15.707. — Pedro Rocha, 7|3|1964.
15.711. — Carmelo Finugleo 3|3 1964.
15.715. — Salvador López, 15 3 1964.
15.724. — Celia R. de Fernández, 28|3|1964.
15.725. — Arturo Cassanova, 28|3|1964.
15.728. — Luisa C. de Rodríguez, 30|3|1964.
15.740. — Paula C. de Ocampo, 6|4|1964.
15.744. — Claudia N. de Ojeda, 7|4|1964.
15.751. — María N. Muniz, 14 4 1964.
15.753. — Elías Mende, 16|4|1964.
15.775. — Danila R. de Valiente, 29|4|1964.
15.777. — Mercede B. de Silva, 1.0|5|1964.
15.780. — Dominga V. de Ross 4|5|1964.
15.781. — Wáshington Pereira, 5|5|1964.
15.788. — Vicente González, 14|5|1964.
15.789. — Manuela M. de Gómez, 6|5|1964.
15.791. — Samuel Erbert, 16|5 1964.
15.801. — Silveiro Martínez, 23|5|1964.
15.803. — María Vargas, 24|5|1964.
15.805. — Juan Vero, 25|5|1964.
15.806. — Isabel I. de Fernández, 26|5|1964.
15.808. — Gumersinda I. de García, 29|5|1964.
15.810. — Joaquina Carballo, 30|5|1964.
15.821. — Casimiro E. de Reyes 6|6|1964.
15.827. — Salvador Caprio, 8|6|1964.
15.829. — Jacinta P. de Reyes, 10|6|1964.
15.830. — Ignacio Perdomo, 11|6|1964.
15.835. — Mercedes A. López, 15|6,1964.
15.842. — Carmen D. de Gallo, 21|6|1964.
15.843. — Antonia S. de Collano, 21|6|1964.
15.848. — Tomasa S. de Serruti, 25|5|1964.
15.850. — Lucas Furtado, 26|6|1964.
15.851. — Francisca B. de Rodríguez, 27 de junio de 1964.
15.856. — Carmen G. de Simón, 30|6|1964.
15.857. — Francisco Villagra 30|6|1964.
15.858. — Isabel Barreto, 2|7|1964.
15.860. — Juan Martínez, 2|7|1964.
15.863. — Cándido Cabrera, 4|7|1964.
15.874. — Namci Mendieta, 9|7'64.
15.899. — José G. Squlón, 23|7|64.
15.902. — Alfonsa T. de Sena, 27|7|64.
15.903. — Donato B. de Plata, 27|7|64.
15.904. — Leoner Z. de Rodríguez 28|7|64.
15.911. — Rufina Gadea, 31|7|64.
15.914. — Rodolfo Malceñido, 2|8|64.
15.923. — María C. de Galdón 5|8|64.
15.917. — Angel Veliz, 5|8|64.
15.944. — Rosa M. C. de Pombo, 18|8|64.
15.950. — Norberto Reyes, 21|8|64.
15.955. — Félix Revalde, 26|8|64.
15.963. — Inés R. Santucl, 3|9|64.
15.964. — Cecilio A. Volpi, 3|9|64.
16.966. — Lorenzo A. Pérez, 19|8|64.
15.967. — Justino Sequeira, 27|8|64.
15.968. — María S. de Castillo, 27|8|64.
15.971. — Antonio Medina, 7|9|64.
15.975. — Juana C. de Borso 6|9|64.
15.976. — Seferina A. de Pino, 6|9|64.
15.979. — Alejandro Rivara Pérez, 10|9|64.
15.985. — Blanca R. de Díaz, 16|9|64.
15.991. — Manuela Rocha, 17|9|64.
16.001. — Juan Hengas, 25|9|64.
16.003. — Begnino Reyes 25|9|64.
16.004. — Nicandro Varela, 27|9|64.
16.014. — Carlos L. Odella, 2|10|64.
16.017. — María J. Pérez de Strata, 5|10|64.
16.018. — María C. Paez de Peña 6|10|64.
16.021. — Rogelio Vera, 7|10|64.
16.025. — Víctor Viera, 8|10|64.
16.027. — Juan Parra, 13|10|64.
16.028. — Nicolás Irigoiti, 8|10|64.
16.030. — Javier Gutiérrez, 11|10|64.
16.037. — José Mastrachi 19|10|64.
16.079. — Juan Dimateo, 19|11 64.
16.088. — Felipe Martínez, 28|11|64.
16.091. — María Z. Piriz, 4|12|64.
16.103. — Juan Laustanau, 14|12|64.
16.107. — María O. Cabrera, 15|12|64.
6.117. — Conrado Menchaca, 23|2|64.
16.118. — Miguel Belón, 23|12|64.
16.122. — Osvaldo G. Roviana, 30|12|64. — Las Piedras, setiembre de 1970.
4) $ 57.600.00 60|pub. 17900 Set.25-v.dic.22.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIGUEL PAIKES y PERLA FERPER, (V 268 970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18644 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CONSUELO INES LOPEZ e ISIDRO NARINSKY (V 252|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 5 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17237 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JORGE DABO y NYLIA NIETO COCITO (V|158|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17817 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE CONDE y MARIA LIA BRUNE, (V|72|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, mayo 28 de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17814 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LUIS FERNANDO CHABOT VOPELIUS e IDA REY LOTTERMOSER, (V 252|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18403 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIA GARCIA MILLAN y JORGE ANGEL ARTEAGA PEREZ (Ficha B 2046|70), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Julio Maia Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 18472 Oct.2-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN MIGUEL PERAZA CORTES y LILIA ETHEL VAZQUEZ de MATTOS (D|232|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en Art. 7.o, Ley número 10.783. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 16610 Set.11-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN LOMBARDERO DORSA y MARIA del PILAR LOZANO de LOMBARDERO, (D|378|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o, Ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.
5) $2.400.00 20.pub. 16608 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE FRANCISCO MAINENTI y ANELLA SANTI, (Ficha 184|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18401 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por decreto de fecha 13 de febrero de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADOLFO JESUS SCHENCK NOY y ELIDA RUT CURUCHET ETCHEVARRIA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 17677 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO POLLIO GNAZZO y ALMA PEREZ ALFONSO (por auto de fecha 19 de agosto de 1970) (Ficha C|700|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 10 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.4[illegible].00 20|pub. 17336 Set.18-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILSON NETOR o WILSON NOCETTI GRAÑA y MARIA ROSA CANEVA BUGANGOLI, (por auto de 6|3|70), (Ficha B 118|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17068 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber al público que por auto, de fecha 12 agosto, 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RODOLFO RAFAEL PIZZA OROMI e IRMA ADELAIDA CASERZA BRACCO citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre 1946. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18905 Oct.7-v.nov.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RENE JOFFRE DEMOLIN y FAUSTA ARACELIS SEATTONE, (Ficha C 866|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1970. — María Inés Muniz Llano Actuaria Adjunta
5) $ 2.400.00 20|pub. 18907 Oct.7-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por WASHINGTON NESTOR ARAUJO RINALDI y ANTONIA LILIAN TRINCHITELLA ALVAREZ (Ficha C 810|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18904 Oct.7-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASAS, ELBIO y TABEIRA GLADYS, (Ficha L.o 62, F.o 156) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 22 de 1964. — Raúl Llorens. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16912 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARIO ALFREDO PUIG y MARIA ELISA MARGOT ROMERO (A|322|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 18709 Oct.7-v.nov.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO MARTINEZ y MARIA ESTHER LAWLOR, (A 344|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos

en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 24 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub 18365 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: MARTELLO ANGEL contra ARANZABE PILUNI, AIDA. "Disolución y liquidación de la Sociedad de hecho". (A|170|70). se cita y emplaza al demandado, Aída Josefa Aranzabe Piluni, a fin que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, a tentar el requisito de la conciliación y estar a derecho en este expediente bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
5) $6.150.00 30|pub. 16632 Set.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: ROSA REGUEIRA BRANCATO contra VICTOR GABRIELZYK. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A 302|70). se emplaza a don Víctor Gabrielzyk, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 3.600.00 30|pub. 17177 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAURA ACOSTA y JOSE RIVAZ (Ficha E|272|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18767 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SEBASTIAN DE CARVALHO y CANDIDA DINA GONZALEZ de DE CARVALHO, (Ficha 166|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de mayo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17851 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NOEMI ALICIA FERNANDEZ de DABBAH y ELIAS DABBAH (Ficha 418|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 16605 Set.11-v.oct.8

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABEL FAGER contra ESTEBAN DAN, (Ficha E 568|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de marzo de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18645 Oct.5-v.nv.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERIBERTO VICTORIANO GADEA contra MARIA ANGELICA CIAPPESONI (Ficha E 282|970). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17052 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VULF MINTZ y LUBA HAMMER de MINTZ. (Ficha E|192|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de mayo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 16607 Set.11-v.oct 8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARMEN PEREIRA y MIGUEL GRAMETH, (V 231|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18901 Oct.7-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ISRAEL KLAINMAN y TERESA WALLACH, (V 739|968) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 24 de 1970 — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17238 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cóyuges HECTOR EUGENO ALBURQUERQUE y LILIAN YOLANDA SIERRA, (V|207|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 3 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16736 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS MANUEL PEREZ BAÑA y NELLY SIRNEY RODRIGUEZ VAZQUEZ, (V 357|966) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17670 Set.23-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NASAREO ADOLFO MORALES contra CARMEN MARIA LOPEZ PEREZ, (Ficha D 1.058|68), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18323 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRMA RENEE CORIA de GREZES y JULIO GREZES, (Ficha C 43|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de setiembre de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18083 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GENOVIEVE CLARISSE ADRIENNE MARX y JORGE VARELA RODRIGUEZ, (Ficha D 1.801), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de setiembre de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 17162 Set.21-v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos GABIEL, JOSE. "Conversión al Divorcio" (V| 345|1969), y a fin de notificar a FELICITAS NELIDA LOPEZ, se hace saber que se dictó la siguiente interlocutoria: Número 4635. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Vistos: Por lo que resulta de autos y atento al dictamen del Ministerio Público; decrétase la conversión al divorcio de la separación de cuerpos de José Gabriel y Felicitas Nélida López. — Notifíquese personalmente al actor y por edictos a la demandada. — Oportunamente y previa liquidación y pago de tributos (honorarios fictos pesos 6.000.00) practíquense desgloses, expídase testimonio y archívese. — Chiara. — Alfredo L. Llugain. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $240.00 1|pub. 18641 Oct.5-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges YAMANDU CANOSA CAPDEVILLE y NELSA LOPEZ DE CERRA, (D 239|1970), y se cita a los interesados, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 18594 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ERASMO ALBERTO FRIED y ANA MARIA MELGAR, (D 237|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18324 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FEDERICO ARNALDO DELGADO LIBONATI y NELLY PODESTA, (D 599|1968), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.60 20|pub. 17852 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los cónyuges CARLOS MARIN ARRONGA y TERESA GLORIA PEDEMONTE, (D 305|1970) y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo setiembre 8 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 16841 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIO WALTER MENDIONDO AMEN y GRACIELA BEATRIZ GARCIA CABARA, (D|175|1970) y se cita a los interesados, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Montevideo setiembre 8 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario
5) $2.400.00 20|pub. 16609 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN DIEGO GOMEZ y LUCIA NYLIA CAMELO, (Ficha 353| V|1970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18402 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PAULINO HOMERO CUEVAS y AURELIA RODRIGUEZ (Ficha 315| V|1970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18400 Oct.1.o-v oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de agosto 5 de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARCOS HECTOR TAGLIORETTI VOLONTE y MIRTHA NELIDA VILA MARTINEZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dis-

puesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 14 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17512 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS NU... MACHADO y MARGARITA BRENES LAREU (por auto de fecha 21|8|70) (Ficha B|7531|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17352 Set.18-v.oct.16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY MONTAÑEZ y ARMANDO NELSON DE LEON, (Ficha C 409|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18902 Oct.7-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELDER TAVARES y GLORIA MIRTHA TABAREZ, (Ficha C 565|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18109 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO OSCAR GARRIDO y ELBA NEREIDA LLORCA. (Ficha C 1.031|68), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17674 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE RAYMUNDO MIRAGLIA e HILDA VENUS RODRIGUEZ CORRAZO, (Ficha C 269|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 14 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17422 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO MORADOR y BEATRIZ MOYANO (Ficha C|349|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1970 — María Inés Muniz Llano Actuaria Adjunta.
5. $ 2 400.00 20|pub. 16726 Set.14-v.oct 9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MUSME GOMEZ GONZALEZ de VOLPE y JORGE ANTONIO VOLPE. (A 361|970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
5) $2 400.00 20|pub. 18366 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO LOPEZ BARTOLOMEO y YOLANDA CELIA GRACIANO SEPE (A 337|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 16 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto
5) $ 2.400.00 20|pub 17533 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL MACHIOLI BENTANCUR y SANTA AMABILIA MENDEZ de MACHIOLI, (A|107|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 16633 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS OLIVER y JULIA SC... de OLIVER (A|267|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18367 Oct.1 o-v.oct.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PETRINI, JUAN CARLOS y NUÑEZ MARGOT, (Ficha 820|66), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 16606 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PAOLINO contra ANTONIETTA CURATOLO (Ficha E|485|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Raúl A. Avondt, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 18900 Oct.7-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RIVERA UDOLFO PRESA y MARIA AMERICA PEYRAN, (Ficha E 481|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de setiembre de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17960 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON EMILIO CHOPITEA y NELLY MERGLEN (Ficha E 455|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de setiembre de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17513 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROQUE GIULIANO y MARIA DELIA MOYANO, (Ficha E 399|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20 pub. 17509 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO W. VANINI y ELENA GONZALEZ, (Ficha E 457|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17069 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE DIEGO MUÑOZ e IRMA RAQUEL ESPERON, (Ficha E 429|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17053 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CATALDO MAINENTI y GESINA MAROTTA, (Ficha E 421|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17054 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos SCAGLIA LOMBARDI ALFREDO E c. ANA MARIA LOPEZ LARROSA de SCAGLIA "Divorcio" (Ficha Civil N.o 430|70), se emplaza por el término de noventa días, a doña Ana María López Larrosa de Scaglia, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones, 27 de julio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 3.600.00 30|pub. 17297 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don LUIS EDUARDO OCHOTECO ALBERTI y doña ALBA NERIS TORTEROLO DE LEON de OCHOTECO, (Ficha Civil N.o 478|970), citándose a los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 19 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 16883 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por resolución del 2 de setiembre de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos LIDIA MARIA CAGNASSO GIRIBALDI con LUIS MARTIN PUGA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, setiembre 17 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo Actuaria.
5) $ 5.600.00 20|pub. 18788 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por resolución del 10 de junio de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos PEDRO ARTEMIO ADANNE y MARL. ELOYDES MARTINEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, agosto 4 de 1970. — Clementina D. Colombo Actuaria.
5) $ 1.800.00 20|pub. 16709 Set.14-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: BASILIO IZQUIERDO y MARIA OFELIA LEMOS. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (333|970). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Basilio Izquierdo y María Ofelia Lemos, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley número 10.783, bajo apercibimiento. — Melo, setiembre 8 de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) $3.000.00 20|pub. 18470. Oct.2-v.oct 30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: EMILIA MARINS contra EMIR CELESTINO PEREIRA FERRARO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (58|970). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Emilia Marina y Emir Celestino Pereira Ferraro; citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren derecho por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — Melo, febrero de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
5) $3.000.00 20|pub. 16618 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Cerro Largo dictado en autos: MARIA EUGENIA BARRETO contra CARLOS PRESA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (187|970), se hace saber que en fecha 3 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre María Eugenia Barreto y Carlos Presa, citándose a los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Melo, junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) $3.000.00 20|pub. 16619 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 4393, de fecha 19 de agosto de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ESTEBAN MOREIRA VIÑA y ESTHER AYALA de MOREIRA, (F. C. N.o 386|970), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, setiembre 28 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $2.400.00 20|pub. 18678 Oct.5-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON BUSCO y GLORIA ROSAS (Ficha C N.o 286, año 1970), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, 11 de setiembre de 1970. — Esther Stabilito de Bettó. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 17827 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 6 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE LUIS DELGADO y OLGA DELIA RIOS, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o. Ley N.o 10.783. — Florida, 17 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $2.400.00 20|pub. 18533 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha, 27 de agosto del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MIGUEL AVELINO PEDRIN Y RAMONA DEUS DE PEDRIN, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o. Ley N.o 10.783. — Florida, 17 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $2.400.00 20|pub. 18532 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 17 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MIGUEL ANGEL GARCIA ZORRILLA y ELSA MARTA ZANNI DELFINO, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o. Ley N.o 10.783. — Florida, 18 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $2.400.00 20|pub 18675 Oct.5-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: DIANO, SUSANA con LUIS COLLAZO PICA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (F.a 521|970) se hace saber que por resolución de fecha agosto 24 de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Luis Collazo Pica y Susana Diano, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 11 de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 17541 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: VELAZQUEZ, JUAN CARLOS y ORLINDA GARCIA de VELAZQUEZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F.a 156|970), se hace saber que por resolución de fecha 7 de abril del corriente año, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Juan Carlos Velázquez y Orlinda u Orliria García de Velázquez, y se ha mandado a citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 3.600.00 20|pub. 17080 Set.16-v.oct 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 19 de mayo de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos ALCIDES RAMON MENA y MILKA MALZZONI TABEIRA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 11 de junio de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 17831 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 15 de junio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada por los esposos EDISON ASENCIO y GLADYS PEREIRA, (Ficha 739|70), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 30 de junio de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) $3.000.00 20|pub. 16704 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 28 de mayo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos NELSON TABEIRA y GLADYS ROSAS, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 15 de junio de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) $3.000.00 20|pub. 16705 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 4 de agosto de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada por los esposos ORESTES VARONA y MARIA LINA ROVIRA de VARONA (F.868|70), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) $3.000.00 20|pub. 16706 Set.14-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: NELIDA ANASTASIA MARTINEZ de CAREAC contra FRANCISCO GUADALUPE CAREAC. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 25, F.o 503, N.o 266), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nélida Anastasia Martínez y Francisco Guadalupe Careac, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, sólo tendrán derecho contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, setiembre 4 de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $ 3.600.00 20|pub. 17652 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: JUSTINA BENITEZ de FALCON contra CLEMENTE FALCON. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 26, F.o 400, N.o 248), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justina Benítez y Clemente Falcón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, junio 29 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

5) $ 3.600.00 20|pub. 18861 Oct.7-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MATEO VICENS y TEMIS CEPPI FERNANDEZ, (libro 17, F.o 268), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o, ley número 10.783. — Paysandú, setiembre 29 de 1970. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 18862 Oct.7-v.nov.5.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: (Año 1967), ALEJANDRA ROMAÑUK de KOCHUBEY contra BASILIO KOCHUBEY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (L.o 23: N.o 135; F.o 205), se hace saber que por resolución de fecha 3 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, de los esposos: Basilio Kochubey y Alejandra Romañuk de Kochubey, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, marzo 29 de 1967. — Escribano Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

5) $4.200.00 20|pub. 18681 Oct.5-v.nov.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre NICASIO VEGA y MARIA ISABEL IRAZOQUI (Ficha A|160| 1970), citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Rivera, 23 de setiembre de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.

5) $ 2.400.00 20|pub. 18727 Oct.6-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 19 de agosto de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges, ERNESTO BESIL y MARIA MARGARITA DA COSTA, (libro 22, F.o 145), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, agosto 31 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 16980 Set.16-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 9 de diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges, CARLOS FEDERICO LAGORIO y LILIANA MATTUGLIOLI, (L.o 20, F.o 154), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, setiembre 9 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.

5) $ 3.000.00 20|pub. 16979 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución 3.892 de 22 de mayo del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de LEANDRO o LIANDRO ESPINO y CONCEPCION FRANCISCA CORRALES, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José junio 5 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.600.00 20|pub 18747 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución número 7080 de fecha dos del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de CESAR DIPACCE y LIDIA ALVAREZ, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo

tendrán acción acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, setiembre 15 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 18746 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución 4.760, de 11 de junio del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de BLANCA OFELIA PEREZ y ARNOLDO RAYMUNDO GHELTRITO, citándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José setiembre 2 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 17099 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 4518, de fecha 5 de junio del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ARIEL FACAL FERNANDEZ con MARISA SILVA, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cóyuge deudor. — San José, agosto 20 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $3.000.00 20|pub. 16692 Set.14-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: LUIS ALBERTO POSTIGLIONE y MARIA GLORIA CANTERA. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha número 362, año 1970, se hace saber que por resolución de fecha 31 de julio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, agosto 13 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 17158 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — En autos: MERCEDES SCANZIANI de NEGRIN contra ELIO RICARDO NEGRIN. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha N.o 388, año 1970) se hace saber que por resolución de fecha 11 del corriente mes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes agosto 27 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 17159 Set.17-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre WALTER MARIA GARCIA y OLGA LILA ABASCAL, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma, sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, febrero 2 de 1970. — Elio E. Bessonart. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18835 Oct.7-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BELGICA MACHADO LAGES y LUIS LEITES VEZ citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, setiembre 28 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 18834 Oct.7-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre OLIRA DILMA MORENO y OCTACIANO LATORRE citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó febrero 5 de 1970. — Elió E. Bessonart. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16936 Set 16-v.oct.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de 4 de agosto de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre VITAL NEPOMUCENO IGUINI y DELIA ALMEIDA, emplazándose, por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1970 — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
5) $1.200.00 20|pub. 18502 Oct.2-v.oct.30.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Telles Silva Leandro contra SCHLUKEBIER DOROTEA M. Divorcio por causal" (Ficha D 22|1970), se cita, llama y emplaza a Dorotea Magdalena Schlukebier, a fin de que comparezca en autos por sí o por medio de apoderado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) $ 4.500.00 30|pub. 18095 Set.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Silva, Luisa contra ZARZURI, MARIO. "Divorcio por causal" (D|356|1970), se cita, llama y emplaza a Mario Zarzuri, a fin de que comparezca en autos por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) $4.500.00 30|pub. 16611 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Conde, Luis Alberto contra MOROSI, DEOLINDA JULIA. "Divorcio" (Ficha A B 32|1970), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Deolinda Julia Morosi, para que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de mayo de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $3.600.00 30|pub. 16505 Set.10-v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Wilck, Egon Kurt Paúl con QUINTANA, HILDA. "Divorcio" (Ficha E|324|970), se cita llama y emplaza a doña Hilda Quintana, para que comparezca ante este Juzgado, en los referidos autos, dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario
7) $ 3.600.00 30|pub. 18408 Oct.1.o-v.nov.13.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: OLGA MABEL RODRIGUEZ contra FRANCISCO CORRALES, "Divorcio Unilateral" (D|239|970), se cita, llama y emplaza a Francisco Corrales, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32640 Oct.5-v.Nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "Quagliata, Pasquale contra PASQUALINA SANTAGATA. Divorcio por causal". (D 227|969), se cita, llama y emplaza a Pasqualina Santagata, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, abril 30 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30 pub. 16176 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "González Padín, Casimiro contra OLGA ALFONSO MATOS. Divorcio causal" (D 249|970) se cita, llama y emplaza a Olga Alfonso Matos, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los referidos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 16177 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos Elallouf Luna c|. MARIO ASALLAS. "Divorcio causal" (D| 327|970) se cita, llama y emplaza a Mario Asallas para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 18404 Oct 1.o-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Teodoro Stcherbina c|. ALICIA B. ROLDAN. Divorcio" (F. C. 591|69), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Alicia Beatriz Roldán Verges a que comparezca en estos autos a estar a derecho en este expediente bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, mayo 25 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 17819 Set.28-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: "Bobelka, Edith con SUBACKER, MAX. Divorcio". (Ficha E 193|970), se cita, llama y emplaza a don Max Subacker, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) $ 2.700.00 30|pub. 17057 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Ríos, Luis Alberto con FERRETTI, AMELIA. Divorcio". (Ficha E 281|970), se cita, llama y emplaza a doña Amelia Ferretti, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 17077 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Luis A. Mangini contra LUCIA E. RAMOS. Divorcio". (Ficha E 21|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Lucía E. Ramos a deducir sus derechos en los mencionados autos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento, de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
7) $ 3.600.00 30|pub. 17168 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a BLANCA MARIBEL DIAZ, a estar a derecho en el juicio que por "Divorcio" (Ficha C|168|970), le ha iniciado EMILIO IROLDI, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Pando, 8 de junio de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
7) $900.00 10|pub. 18556 Oct.5-v.oct.19

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: BONE, NILO NEPOMUCENO contra MUCHADA, GLADYS ETHEL, "Divorcio por Causal" (300 C|70), se cita, llama y emplaza a Gladys Ethel Muchada, a fin de que comparezca dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites de rutina. — Carmelo, setiembre 14 de 1970. — Escribano Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
7) $2.700.00 30|pub. 18421 Oct 2-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Moyano Sacchi, Angel Pedro contra DOMINGUEZ ANA ELBA. Divorcio por causal". (Fa. 123 C|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se tendrá la conciliación a Ana Elba Domínguez, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el presente juicio. — Carmelo, agosto 14 de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub 15719 Set.1.o-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIA SANTINI (Ficha A|143|1970), para que comparezca

a estar a derecho en el juicio que, por divorcio por causal, le ha iniciado Andrés Arias Pelaes bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 14 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 18728 Oct.6-v nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a NEY PILENGHY MARQUEZ (Ficha B|179|1970), para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por Divorcio por su sola voluntad, le ha iniciado su esposa Gelsa Da Rosa, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 16207 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno recaída en autos: Gómez (Fermina Olga) con CLAVERIE (JOSE MARIA). "Divorcio por causal" (L.a A F.a 65|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don José María Claverie para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. La gestionante está auxiliada de pobreza. — Salto, 20 de agosto de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32355 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: "Myriam Dora Vera contra WILFREDO MANUEL RODRIGUEZ. Divorcio sola voluntad", (L.o 37, F.o 411), se hace saber que se mandó citar y emplazar a don Wilfredo Manuel Rodríguez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante, ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, setiembre 18 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
7) (A. de Pob.) 30|pub. 32564 Set.29-v.nv.11.

8–Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor FRANCISCO DIEGUEZ DIDAK funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 32660 Oct.7-v.oct.14.

Se emplaza al señor BALMIR ENRIQUE TELIZ MELGAR, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095 a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 32659 Oct.7-v.oct.14.

Se emplaza al señor CARMELO ROMERO GARCIA, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días, para notificarse de un asunto de su interés en el Departamento de Personal, La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (CC.) 5|pub. 32644 Oct.5-v.oct.9.

Se emplaza al señor JULIAN MARMOL MOREYRA, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción por el término de treinta días, para notificarse de un asunto de su interés en el Departamento de Personal, La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 32645 Oct.5-v.oct.9.

Se emplaza al señor BRAULIO EUFEMIO GONZALEZ TABORDA, funcionario de la Gerencia de Explotación de AFE a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (Cta. Cte.) 10|pub. 32520 Set.28-v.oct.9.

COLONIA SANATORIAL GUSTAVO SAINT BOIS

Se cita y emplaza a la funcionaria, señora JOSEFA EULOGIA POSTIGLIONE de LARRAÑAGA, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y de 28 de mayo de 1969. — Montevideo, 5 de octubre de 1970. — Dr. José A. Radice, Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32657 Oct.7-v.oct.9.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los obreros, que puedan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos: "Remolacheras y Azucareras del del Uruguay S. A. (R.A.U.S.A.). Inconstitucionalidad de los artículos 1 a 6 de la ley N.o 13.849, de 4 de junio de 1970", para que dentro del término de noventa días comparezcan ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en forma a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Juana Soto, Escribana de Actuación.
8) $ 10.500.00 30|pub. 17871 Set.25-v.nov.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Montevideo, Doctora Mireya Martínez de Atanasiú, se emplaza a los herederos o quienes se consideren en la calidad de tal, de don IGNACIO BAUTISTA DELLA CROCE, para que comparezcan ante este Juzgado, (calle Solís 1466, piso 1.o), dentro del término de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho una vez vencido el término del emplazamiento para comparecer en los autos aquí tramitados caratulados: Palma de Isola Margarita y otros contra Ignacio B. Della Croce "Por Revisión de Alquiler" (Libro 23, f.o 188, N.o 1092, Año 1968). — Rita Hernández Ezpino, Actuaria.
8) $ 1.800.00 10|pub. 18410 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "O. S. E. contra MARTIN JORGE. Expropiación" (F|671|969), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos al bien padrón número 1.710, o a sus sucesores a título particular o universal para que comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 727, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — El bien expropiado se encuentra ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Pan de Azúcar), y tiene una superficie afectada de 8.000 metros cuadrados y se deslinda así: Norte: una recta de 40 metros de longitud que da frente a calle Buenos Aires; Sur: una recta de 40 metros de longitud lindando con solares padrones Nos. 1.708 y 1.709 propiedad de Eva E. González de Núñez y Atilio Granela respectivamente y por el Oeste: recta de 60 metros de longitud que la separa de la fracción padrón N.o 1.711, propiedad de Atilio Granela. — Maldonado 8 de junio de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
8) $7.200.00 30|pub. 16031 Set.4-v.oct.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: LABORDE VARELA, PAULO contra ROSA BAFFICO. "Exoneración de pensión para sus menores hijos" (Ficha 845|969) se cita, llama y emplaza a Rosa Baffico, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rocha, 10 de setiembre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
8) $ 3.600.00 30|pub. 17554 Set.23-v.nv.5.

9–Expropiaciones

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) EXPROPIACIONES

EDICTO — Se hace público que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiados por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación los siguientes bienes:

1.o) Por decreto del 23 de julio de 1970, fracción de terreno propiedad de la sucesión de don Joaquín Moré sita en la segunda sección judicial de San José, padrones N os 2.500 y 694 m|a., con una superficie de 5 hectáreas 8732 metros cuadrados para la construcción de la Estación de Depuración de la ciudad de Santa Lucía. — Expediente N.o 197.563|970.

2.o) Por decreto del 23 de julio de 1970, fracciones de terreno propiedad de Antonio Albanés y señora, sitas en la primera sección judicial de Florida, solares N.o 1 y 2 del padrón número 1.236, con una superficie de 419 metros 98 decímetros para la construcción del Depósito de Distribución de 600 metros cúbicos. — Expediente N.o 196.788|970.

3.o) Por decreto del Poder Ejecutivo del 13 de agosto de 1970, fracción de terreno propiedad de doña Amanda Velázquez de Cabrera, sita en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo (Río Branco), padrón N.o 425, con una superficie de 1.228 metros cuadrados 37 decímetros cuadrados, para la construcción del nuevo Depósito de Distribución de 150 metros cúbicos. — Expediente N o 198.567|970.

4.o) Por decreto del 13 de agosto de 1970, fracción de terreno propiedad de la sucesión de Carlos Rebufello y Catalina Peña de Rebufello, sita en la decimacuarta sección judicial del Departamento de Canelones (Villa San Jacinto), padrón N.o 98, con una superficie de 1.030 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, para la construcción del Depósito de Distribución de agua potable a la población de Villa San Jacinto. — Expediente N.o 197.960|970.

5 o) Por decreto del 13 de agosto de 1970, fracción de terreno propiedad de don Walter Raúl Raineri, sita en la décima sección judicial de Tacuarembó (Paso de los Toros), padrón número 3.083, con una superficie de 400 metros cuadrados para la construcción del Depósito de Distribución de 600 metros cúbicos. — Expediente N.o 198.218|970.

6.o) Por decreto del 13 de agosto de 1970, fracción de terreno propiedad de Carlos César Alamendi López, sita en la décima sección judicial del Departamento de Tacuarembó (Paso de los Toros), padrón N.o 3.085, con una superficie de 400 metros cuadrados para la construcción del Depósito de Distribución de 600 metros cúbicos. — Expediente N.o 198.154|970.

7.o) Por decreto del 13 de agosto de 1970, fracción de terreno propiedad de Osvaldo Pereda Castro, sita en la décima sección judicial del Departamento de Tacuarembó (Paso de los Toros), padrón N o 3.255, con una superficie de 400 metros cuadrados para la construcción del Depósito de Distribución. — Expediente número 198.219|970.

8.o) Por decreto del 13 de agosto de 1970, fracción de terreno propiedad de don Manuel A. Martínez Pascual sita en la primera sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, padrones N.os 3.034 (parte), 3.035, 3.036 y 3.037 con una superficie de 1.234 metros cuadrados 22 decímetros cuadrados 45 centímetros cuadrados para la construcción de los nuevos Depósitos de Distribución de 600 metros cúbicos. — Expediente N.o 198.549|970.

9.o) Por decreto del 9 de julio de 1970, fracción de terreno propiedad de Juan Andreis Zunino, sita en la séptima sección judicial del Departamento de Canelones, padrón N o 1.432 (parte) con una superficie de 976 metros cuadrados 29 decímetros cuadrados para la habilitación de la Perforación N.o 1.054|2. — Expediente número 197.308|970.

10) Por decreto del 13 de agosto de 1970, fracción de terreno propiedad de Angel Mario Alverdin Gutiérrez, sita en la tercera sección judicial del Departamento de Rivera (Villa Tranqueras), padrón N.o 408, con una superficie de 1.250 metros cuadrados para la construcción del Depósito de Distribución de 150 metros cúbicos. — Expediente N.o 197.900|970.

11) Por decreto del 6 de agosto de 1970, fracción de terreno propiedad del señor Emilio Gougeon, sita en la tercera sección judicial del Departamento de Rivera (Villa Tranqueras), padrón N.o 408 con una superficie de 625 metros cuadrados para la construcción del Depósito de Distribución de 150 metros cúbicos. — Expediente N.o 197.869|970.

12) Por decreto del 13 de agosto de 1970, fracción de terreno propiedad del señor José Pérez Tejera, sita en la quinta sección judicial del Departamento de Soriano (Santa Catalina), padrón N.o 5.509 en mayor área, con una superficie de 416 metros cuadrados para la habilitación de la Perforación N.o 1.004. — Expediente N.o 184.900|969.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la Escribanía de esta administración, calle José Martí 3379 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 modificada por decreto-ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre los mencionados bienes. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — División Escribanía.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 32568 Set.29-v.oct.8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 21. — Tramo Colonia-Carmelo.
Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Expediente N.o 7171.
Propiedad de Suc. Esteban Tunessi.
Padrón N.o 2291 (p).
Area: 3 Hác. 5.122 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 32637 Oct. 5-v.Oct.15

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 26. — Tramo: Valle Edén-Queguay Chico.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente N.o 4579.
Propiedad de Juan Máximo Cunha.
Padrón N.o 999 (Parte).
Area: 29 Há. 6.489 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uru-

guay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 32638 Oct.5-v.oct.15.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta Cont. Avenida Italia. — Tramo: Balneario Lagomar.
Ubicadas en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 67|63.
Propiedad de "Campaña" S. A. (Hoy María D. Tagliapietra).
Padrón N.o 8707 (p).
Area: 180 metros cuadrados.
Ruta Cont. Avenida Italia. — Tramo: Balneario "San José de Carrasco".
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 6669.
Propiedad de Banco de San José (Hoy María S. Nauratil de Varela).
Padrón N.o 99 (p).
Area: 180 metros cuadrados.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay, por el término legal. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 32639 Oct.5-v.oct.15.

Expropiaciones destinadas al Ministerio de Educación y Cultura (Campus y Centro de Barrio del Club Universitario del Uruguay) en Montevideo.
EDICTO. — De acuerdo con la ley número 3958 del 28 de marzo de 1912, el artículo 204 de la ley N.o 13.835, del 7 de enero de 1970, y resolución de los Ministerios de Educación y Cultura y Economía y Finanzas, de fecha 14 de mayo de 1970; se hace saber a los interesados que han sido designadas para ser expropiados, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, los inmuebles ubicados en la 19 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, delineados en el plano levantado por el Agrimensor Herbert Oddone, de fecha agosto de 1970, y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 1.
Propietarios: Antonio Miguel Silva y Rosas y otros.
Padrón N.o 97.000.
Area que se expropia: 450 m. c. 56 Dm. cuadrados.
Expropiación N.o 2.
Propietarios: Antonio Miguel Silva y Rosas y otros.
Padrón N.o: 32.790.
Area que se expropia: 684 m. c. 10 Dm. c.
Expropiación N.o 3.
Propietarios: Azucena Blanca Devita y otros.
Padrón N.o: 96.999.
Area que se expropia: 416 m. c. 93 Dm. cuadrados.
Expropiación N.o 4.
Propietarios: Azucena Blanca Devita y otros.
Padrón N.o: 96.998.
Area que se expropia: 625. m. c. 76 Dm. cuadrados.
Los que se consideren con derecho a los bienes en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes respectivos en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, calle Sarandí N.o 390, tercer piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en la condiciones y plazos que establece la ley de Expropiaciones N.o 3958, del 28 de marzo de 1912 previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso, como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. Alberto Galietti, Secretario General.
9) (C.C.) 7|pub. 32626 Oct.2-v.oct.13.

10—Incapacidades

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se declaró incapaz a NELSON OMAR PRADINI, (V|158|968), designándose Curador del mismo a Ricardo Arturo Ferdinand. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
10) $600.00 10|pub. 18642 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que por auto de fecha 10 de junio de 1970, fue declarada incapaz ETELVINA DORNELLES, designándose curadora legítima a Dorotea Rodríguez Carballo. — Bella Unión agosto 18 de 1970. — Jorge Gristech Cenoz, Actuario Adjunto.
10) (R.20 4|55) 10|pub. 32618 Oct.2-v oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución dictada por este Juzgado con fecha 19 de setiembre de 1968, se declaró en estado de incapacidad a NOLBERTO EUDOXIO BARINDELLI (Ficha B 255|1968), designándose curador del mismo a su hermana Hilda Argentina Barindelli, quien aceptó el cargo. — Rivera, 19 de noviembre de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
10) $ 1.200.00 10|pub. 18076 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que ha sido designada curadora de la incapaz IGNACIA EVELIA FAJARDO PEÑA, (B 1.072|228), su madre doña María Ignacia Peña de Fajardo. — Rocha, 21 de setiembre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
10) $ 600.00 10|pub. 18048 Set.29-v.oct.13.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — HUGO BERTON (V|200|970), constituyendo domicilio a estos efectos en Rincón 393, primer piso, al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador y oportunamente al de Escribano Público, ofrezco a Luis Beitler Kropman y Angel María Malvasio quienes informarán sobre mi vida y costumbres. Que se me expida testimonio. Sírvase el señor Juez tener a bien proveer de conformidad a lo solicitado. — Hugo Berton. — Andrés Bayley Muñoz (hijo), Abogado. — Montevideo, 27 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 1.800.00 10|pub. 18643 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: RAMON SOSA MUZZIO (V|204|970), constituyendo domicilio a estos efectos en Rincón 393, piso 1, al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador y oportunamente al de Escribano Público ofrezco a Luis Beitler Kropman y Angel María Malvasio, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. Que se me expida testimonio. Sírvase el señor Juez tener a bien proveer de conformidad a lo solicitado. — Ramón Sosa Muzzio. — Andrés Bayley Muñoz (hijo), Abogado". — Montevideo, julio 27 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 18406 Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — LUIS BEITLER KROPMAN, (V|202|970), constituyendo domicilio en Rincón 393 piso 1, al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador y oportunamente, al de Escribano Público, solicito se tome declaración a Mary Elena De Vita y Pedro Zuasnabas sobre mi vida y costumbres, expidiéndose Testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Luis Beitler Kropman. — Andrés Bayley Muñoz (hijo), Abogado. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 18407 Oct 1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. JORGE MARIA CABRERA ROSA, constituyendo domicilio en Minas 1529, al señor Juez digo: Que optando por el título de Escribano, ofrezco el testimonio de los señores Carlos Zanoniani Turá y Pedro Golovko Ballán, expidiéndoseme testimonio. — Jorge Cabrera Rosa. — Hilda Teixeira Maidana, Escribano. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Odjunto.
11) $1.500.00 10|pub. 18478 Oct.2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. — RONALD ALEXANDER HERBERT NADAL constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479, escritorio 16 al señor Juez digo que optando al título de Escribano Público solicito se tome declaración a los señores Roberto Bertolini y Carlos Molla sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — R. Herbert. — Roberto Bertolini. Abogado". — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — María Inés Muníz Llano, Actuaria Adjunta.
11) $ L.500.00 10|pub. 17712 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: RITA CYCEN KUCZAK, (Ficha D|192|70), constituyendo domicilio en Avenida Agraciada 1708, apartamento 201, al señor Juez digo: "Que optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, solicito se interrogue a Elizabeth Palermo y Beatriz Guariglia, sobre mi honradez y costumbres morales. — Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Rita Cycen. — María Cristina Giavi, Escribana". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
11) $1.500.00 10|pub. 18631 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JOSE MALINOWSKY, (Ficha D|268|69), constituyendo domicilio en Sarandí 512, al señor Juez digo: A los efectos de inscribirme en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, ofrezco la declaración de César L. Peyrou y Julia Burgaña de Zignago sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — José Malinowsky. — Alejandro M. André, Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 14 de setiembre de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 18236 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JOSE MARIA MORENO (Ficha D|270|69), constituyendo domicilio en Sarandí 512, al señor Juez digo: A los efectos de inscribirme en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, ofrezco la declaración de Antonio Bello y Perla Abreu sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — José M. Moreno. — Alejandro M. André, Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 18238 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "WISTON LARRALDE, (Ficha D|266|69), constituyendo domicilio en Sarandí 512, al señor Juez digo: A los efectos de inscribirme en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza, ofrezco la declaración de Miguel André y Orfilio Wilson Pinto sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Wiston Larralde. — Alejandro M. André, Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 18239 Oct.2-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "DINORAH ELSA BASSINI FIGOLI (Ficha D|238|70), constituyendo domicilio en 25 de Mayo 467 P. 2. E. 4, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a los señores Andrés Pascher y Enrique Bianchi, quienes concurrirán a declarar sin previa citación, expidiéndoseme testimonio. — Dinorah E. Bassini. — Hildebrando Carnelli, Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.800.00 10|pub. 18240 Set.30-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"MARGARITA SABORIDO SILVA, (Ficha D 248|70), al señor Juez digo que optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco la declaración de Martha De Armas y Teresa Pacheco, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — Margarita Saborido Silva. — Hilda Teixeira Maidana, Escribana".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.500.00 10|pub. 18063 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "WALTER FERNANDEZ BORDABEHERE, (Ficha D 234|70) domiciliado en Santa Rosa 5789, Apto. 2, al señor Juez digo que optando al título de Escribano Público, solicito se interrogue a la señora Eloísa Sayagués de Lúgaro y al señor Armando A. Bergara, quienes declararán sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — W Fernández Bordabehere. — María L. Vázquez de Rovella. Abogada". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.800.00 10|pub. 18844 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

"MARTHA de ARMAS CASTALDI, (Ficha D 228|70) domiciliada en Dante 2205 al señor Juez digo que optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco la declaración de Margarita Saborido y Teresa Pacheco, quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — Martha De Armas Castaldi. — Jorge Moll, Escribano".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $1.500.00 10|pub. 18062 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: DIEGO PEREZ PIÑEYRUA, (Ficha D 174|70), constituyendo domicilio en Rincón 717, ante el señor Juez me presento y digo: Que optando al título de Procurador solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres, a los señores Carlos Cipolina y Carlos Rodríguez y oportunamente se expida testimonio de lo actuado. — Diego Pérez Piñeyrúa. — Jorge Pérez Prins, abogado.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de setiembre de 1970. — Manuela Fallaché, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.800.00 10|pub. 17647 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: ELBA POUSO de GARCIA MULLIN (Ficha D 258|70) con domicilio en Rincón 682, escritorio 21, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, vengo a solicitar se reciba las declaraciones de los doctores Angel Bianco Zerboni y Juan Harán Urioste, sobre mi rectitud y costumbres morales, a fin de producir la correspondiente información Adperpetuam, expidiéndoseme testimonio. — Quiera Ud. acceder a ello. — Elba Pouso de García Mullin — Marta Vilanova, abogado. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $ 1.800.00 10|pub. 17648 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "ELENA RITA FLORIO MARTIGANI, (Ficha D 224|70), constituyendo domicilio en Gabriel Pereira 2752, Apto. 101 al señor Juez, digo que optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrezco información testimonial de María Dolores López López y Gloria Norma Corrales, sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Elena Rita Florio. — Carmen Bailón Aner. Escribana". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de setiembre de 1970. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

11) $ 1.500.00 10|pub. 18821 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: ELIZABETH PALERMO SCANDROGLIO, (Ficha D. 194|970) constituyendo domicilio en avenida Agraciada 1708, apartamento 201, al señor Juez digo: "Que optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, solicito se interrogue a Beatriz Guariglia y Rita Cycen sobre mi honradez y constumbres morales. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Elizabeth Palermo Scandroglio. — María Cristina Giavi. Escribana". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $1.500.00 10|pub. 18632 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno: NATIVIDAD MALGOR MELGAREJO, domiciliada en la casa N.o 1393, Apto. 2, de la calle Tristán Narvaja, de esta ciudad, al señor Juez dice que optando a los títulos de procuradora y escribana, solicito se reciba la información de las señoritas Marta Pulermo Viana y Luisa Carve, quienes depondrán sobre mis costumbres morales y mi honradez. — Jorge Carve Gurméndez. Abogado. — Natividad Malgor". — Montevideo, setiembre 11 de 1970. — María Inés Muníz Llano, Actuaria.

11) $ 1.500.00 10|pub. 17954 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "GLORIA NORMA CORRALES GOÑI, (Ficha D|113|70), constituyendo domicilio en Juncal 1372, primer piso, escritorio 106, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofrezco información testimonial de Mabel María Civelli y Lilyam Mary Singlan sobre su honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Gloria N. Corrales Goñi. — Nelsa Robaina Díaz, Escribana".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.

11) $ 1.500.00 10|pub. 18848 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MABEL MARIA CIVELLI ARISTEGUIETA. (Ficha D|117|70), constituyendo domicilio en Juncal 1372, primer piso, escritorio 106, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofrezco información testimonial de Gloria Corrales Goñi y Lilyam Mary Singlan sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Mabel María Civelli. — Nelsa Robaina Díaz, Escribana".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 15 de junio de 1970. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.

11) $ 1.500.00 10|pub. 18847 Oct 7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "LILYAM MARY SINGLAN FRAGELLO, (Ficha D|115|70), constituyendo domicilio en Juncal 1372, primer piso escritorio 106, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofrezco información testimonial de Mabel María Civelli y Gloria Corrales Goñi sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Lilyam M. Singlan. — Nelsa Robaina Díaz, Escribana".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 15 de junio de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.500.00 10|pub. 18846 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, JOSE LUIS BOUYSSOUNADE MATTOS, constituyendo domicilio en Guayabo 1610, al señor Juez digo que optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco información testimonial de Luis Invernizzi y Hugo Russo, expidiéndoseme testimonio. — José Bouyssounade. — Julio O. Laborde. Abogado". — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

11) $ 1.500.00 10|pub. 18025 Set. 28-v.oct.9.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación venta de materiales N.o V. M. 29|70. — Papel Viejo.

Fecha apertura: 15 de octubre de 1970, hora 15.

Precio del pliego de condiciones $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz N.o 1095, primer piso (Oficina N.o 36), el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.

Precio del pliego de condiciones pesos 50.00 (cincuenta pesos).

Por más información por el teléfono 9.09.42, — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 32558 Set.29-v.oct.15.

ADMINISTRACION DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 6.524|70. — Equipo completo para soldar MAG|MIG para 350 A. 34V a 100 o|o de servicio y 600 kilogramos de dos tipos de alambre de acero.

Apertura: 4 de noviembre de 1970, hora 16, 2.o llamado 13 de noviembre, hora 15.

Precio del ejemplar $ 150.00.

N.o 6.523|70. — Vehículos automotores: (kits) 10 coches de pasajeros; 376 camionetas: rurales ambulancias, furgones, etc. 129 camiones de 6 y 10 toneladas; 12 tractores semirremolques; 27 unidades especiales cajas, carrocerías, repuestos, etc.

Apertura: 13 de noviembre, hora 16 2.o llamado 20 de noviembre, hora 15.

Precio del ejemplar $ 1.000.00.

N.o 6.442|70. — Ampliación del circuito del Este: suministro de equipos y materiales para S. EETT. según memoria y planos.

Apertura: 10 de diciembre, hora 9, 2.o llamado 17 de diciembre hora 10.

Precio del ejemplar completo $ 5.000.00 precio del juego de planos $ 3.000.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados pueden retirar previo pago establecido en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (planta baja) en el horario de 14 a 17 los días hábiles. — Montevideo 7 de octubre de 1970. — Depto. de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 10|pub. 32664 Oct.7-v.oct.21.

No 6.520 — 2 Ventiladores con filtro y ducto de inyección y 3 extractores de aire.

Apertura: 5 y 12 de noviembre, a las 16 y a las 15 horas, Primer y Segundo llamado respectivamente.

Precio del ejemplar: $ 100.00.

N.o 6.513. — 1.000 medidores de energía reactiva trifásico, de 20, 50, 5 A y 220, 100 V, entre fases.

Apertura: 10 y 17 de noviembre, a las 16 y a las 15 horas.

Precio del ejemplar: $ 600.00.

N.o 6.511. — Contratar la ejecución de canalizaciones para la ampliación de las redes telefónicas en el Dpto. de Soriano.

Apertura: 11 y 18 de noviembre a las 16 y a las 15 horas.

Precio del ejemplar: $ 1.500.00.

N.o 6.512. — Contratar la ejecución de canalizaciones para la ampliación de las redes telefónicas en el Dpto. de Montevideo.

Apertura: 11 y 18 de noviembre, a las 15 y a las 16 horas.

Precio del ejemplar: $ 1.500.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados pueden retirar previo pago establecido en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (planta baja) en el horario de 14 a 17, los días hábiles. — Montevideo, 5 de octubre de 1970. — Dpto. de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 10|pub. 32648 Oct.6-v.oct.20.

ASIGNACIONES FAMILIARES
CAJA N.o 20
(Rivera)

Construcción de su sede propia

La Caja de Asignaciones Familiares N.o 20, llama a licitación por primera vez, a las empresas de construcción, para la edificación de su local propio en el predio ubicado en calle Agraciada entre Brasil y Lavalleja de esta ciudad, de acuerdo con los recaudos (pliegos, planos y memorias) que podrán retirarse en su sede actual, Lavalleja 1050, hasta el día cinco de octubre inclusive, de trece a diecinueve horas.

Costo de los recaudos: $ 1.000.00.

Apertura de las propuestas: 15 de octubre de 1970, a las diecinueve horas, en Lavalleja 1050.

Nota: La Caja se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o de rechazarlas todas. — Rivera, 5 de setiembre de 1970. — Juan Carlos Castillo, Presidente. — Eladio Barboza Secretario.

12) $ 5.600.00 10|pub. 18246 Set.30-v.oct.14.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE LA ARMADA

Llámase a concurso de precios para la adquisición de 20.000 (veinte mil) quilogramos de carburo de calcio para ser industrializado por el Servicio de Iluminación y Balizamiento y aptos para ser utilizado en mecanismos de boyas, balizas y faros.

El acto de recepción y apertura de las propuestas tendrán lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, el día 8 de octubre a las 9 horas.

Los correspondientes pliegos de condiciones, podrán ser retirados en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta N.o 15, piso 1.o, todos los días hábiles de 8 a 12 horas — Capitán de Navío (C. G.) Hugo Roldós, Jefe del Servicio de Aprovisionamiento

12) (C.C.) 10|pub. 32531 Set.25-v.oct.8.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Año 1970

Lic. N.o 41|70. — Lápices comunes y de colores.

Apertura: 4 de noviembre de 1970, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 9 de noviembre, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 42|70. — Juegos de Geometría.
Apertura: 4 de noviembre de 1970, a las 16 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 9 de noviembre de 1970, a las 16 horas. horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 43|70. — Portafolios escolares.
Apertura: 4 de noviembre de 1970, a las 18 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 9 de noviembre de 1970, a las 17 horas. horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 44|70. — Moñas escolares.
Apertura: 4 de noviembre de 1970, a las 18 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 9 de noviembre de 1970, a las 18 horas. horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 45|70. — Sal gruesa.
Apertura: 6 de noviembre de 1970, a las 16 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 10 de noviembre de 1970 a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 46|70. — Pastas secas, comunes y al huevo.
Apertura: 6 de noviembre de 1970, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 10 de noviembre de 1970, a las 15 horas. horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 47|70. — Máquinas electrónicas y máquinas de sumar y de calcular.
Apertura: 26 de octubre de 1970, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 28 de octubre de 1970, a las 15 horas. horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 48|70. — Máquinas de escribir.
Apertura: 26 de octubre de 1970, a las 17 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo segundo llamado se efectuará el día 28 de octubre de 1970, a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub 32619 Oct.2-v.oct.14.

DIARIO OFICIAL
VENTA DE PAPEL VIEJO

Se dispone para la venta, aproximadamente de 5.000 quilos de papel viejo.
La apertura de las propuestas serán el 15 de octubre de 1970 a las 16 horas Florida 1178. — La Secretaría.
12) (C.C.) 10|pub. 32549 Set.28-v.oct.9.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISION NACIONAL DE AEROPUERTOS
Primer y segundo llamado
Licitación pública N.o 9|970

Llámase a licitación pública para adquisición de tres rodillos compactadores vibratorios remolcados y tres tractores para remolque de los mismos.
Apertura de propuestas: Primer llamado día 11 de noviembre de 1970 a la hora diez (oficial).
Segundo llamado: Día 11 de noviembre de 1970 a la hora once (oficial).
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones de la Comisión Nacional de Aeropuertos sita en 25 de Mayo 269, realizándose la recepción y apertura de ofertas en la citada Comisión Nacional. — Montevideo, 5 de octubre de 1970.
12) (C.C.) 8|pub. 32661 Oct.7-v.oct.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación N.o 31|970
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación para la adquisición de 8.000 quilos de fibra de nogal de grosor uniforme, de 65 centímetros de largo como mínimo, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposiciones de los interesados en la Sección Proveeduría de esta Dirección, Avda. Uruguay N.o 1120 piso 1, hasta el día 12 de noviembre de 1970.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 16 de noviembre de 1970 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada Oficina 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 19 de noviembre de 1970 en el mismo lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 2 de octubre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32654 Oct.6-v.oct.20.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 30|970
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación para la adquisición de 48 trajes para el personal de servicio de esta Dirección, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay N.o 1120, piso 1, hasta el día 6 de noviembre de 1970.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 9 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada Oficina, Cuarto Piso, en presencia de los interesados que concurran.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 12 de noviembre de 1970, en el mismo lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32630 Oct.2-v.oct.16.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Primer llamado: viernes 30 de octubre de 1970, a las 15 horas.
Segundo y último llamado: viernes 30 de octubre de 1970 a las 16 horas.
Licitación pública para modificar y ajustar instalación de aire acondicionado existente en el Laboratorio Calmette, Bulevar Artigas 3175.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sec. Adquisiciones y Suministros del Instituto, Avda. 18 de julio número 2187 en el horario de 13 a 18 horas. — Montevideo, setiembre 29 de 1970.
12) (C.C.) 8|pub. 32613 Oct.1 o-v.oct.13.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 55
Primer y único llamado

Artículos: Géneros y avíos para confección de uniformes "Blandengues" y "Florida".
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: 3 de noviembre de 1970 a las 10 horas. — Montevideo 28 de setiembre de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32585 Set 30-v.oct.14

Licitación pública N.o 56
Primer y único llamado

Artículos: Botones y accesorios para confección de uniformes "Blandengues" y "Florida".
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Sección Adquisiciones de este Servicio calle Guaraní 1599.
Apertura: 3 de noviembre de 1970 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970.
12) (C.C.) 10|pub 32584 Set.30-v.oct.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Licitación pública N.o 11|970
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para la adquisición de dos fotocopiadores para la Facultad de Derecho.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones para esta licitación en la Administración Delegada de la Facultad, 18 de Julio 1824, 1er. piso todos los días hábiles de 9 a 12 horas.
Las propuestas y muestras se recibirán hasta el 30 de octubre de 1970 a las 10 horas. Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 30 de octubre de 1970 a las 11 horas. De no contarse con el número reglamentario de proponentes, se efectuará un segundo llamado con fecha de apertura de las propuestas el día 3 de noviembre a la hora 11 pudiendo ser entregadas las mismas hasta las 10 horas del mismo día. — Montevideo, octubre 2 de 1970.
12) (C.C.) 3|pub. 32650 Oct.6-v.oct.8.

Licitación Pública N.o 10|970
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para la ejecución de obras de albañilería, herrería y hormigón para la instalación de un ascensor en la Biblioteca de la Facultad.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones para esta licitación en la Administración Delegada de la Facultad, 18 de Julio 1824, primer piso, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.
Los propuestas y muestras se recibirán hasta el 27 de octubre de 1970 a las 10 horas. Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 27 de octubre de 1970 a las 11 horas.
De no contarse con el número reglamentario de proponentes se efectuará un segundo llamado con fecha de apertura de las propuestas el día 29 de octubre a la hora 11, pudiendo ser entregadas las mismas hasta las 10 horas del mismo día. — Montevideo, setiembre 30 de 1970.
12) (C.C.) 3|pub. 32649 Oct.6-v.oct.8.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública N.o 5|70
Primer y Segundo llamados
(Plaza)

Para la adquisición de Sustancias Químicas y Material Fungible, destinados a la Investigación del Laboratorio de la Cátedra de Histología.
Apertura del primer llamado: el día 29 de octubre de 1970 a la hora 9 y 30.
En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales en la Administración de esta Facultad calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — La Administración.
12) (C.C.) 8|pub. 32614 Oct.1.o-v.oct.13.

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE IMPORTACIONES
Licitación Pública N.o 16

Se llama a licitación pública para el suministro e instalación de 2 montacamillas para la tercera etapa del Sanatorio.
Primera convocatoria: 30 de octubre de 1970 hora 17.
Segunda convocatoria: 6 de noviembre de 1970 hora 17.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Palmar 2267 Subsuelo en el horario de 8 a 20 horas.
12) $ 960.00 3|pub. 18790 Oct.6-v.oct 8.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, octubre 7 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

CARLOS MANUEL COMESAÑA, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Paysandú 1895 e ILDA LIDIA MARIA CROCE, 65 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Uruguay 1780.
EMILIO PEDUTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1279 y ELSA RAQUEL PEIRANO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1279.

3.a Sección

FELIPE RUBEN BARRERA, 20 años, soltero, marino, oriental domiciliado Rambla Roosevelt s|n, y Maciel y ANA MARIA COLLI, 18 años, soltera, oriental domiciliada 25 de Mayo 232.

5.a Sección

LUIS ANTONIO FATIGATTI, 40 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1368 Ap. 3 y LIDE RUTH REY, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1368 Ap. 3.
JUAN ANTONIO LAURITO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1721 Ap. 6 y CARMEN GONZALEZ, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1721 Ap. 6.

6.a Sección

ANTONIO A. LEYTE FERNANDEZ, 36 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Colonia 2165 y MARIA EUGENIA DIAZ, 20 años,

divorciado, comercio, oriental, domiciliado Colonia 2165.

CARLOS ROQUE GONZAGA RIVAS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Maldonado 2319 Ap. 1 y NANCY ISABEL CASTIÑEIRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 2319 Ap. 1.

8.a Sección

LUIS FEDERICO FLETCHER PANIZZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asencio 1331 y YOLANDA BEATRIZ DEMARTINO SANABRIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Asencio 1331.

RAMON VICTORINO DE FREITAS IGUINI, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Madrid 1676 Ap. 3 e ISABEL DE DIOS SANABRIA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Madrid 1676.

OMAR JOSE RAFAEL PORTELA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Ciganda 1263 Ap. 1 y MARIA ISABEL HILARIA KONCZ LAGES, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Caridad 1150 Ap. 2.

TOMAS DE CARO, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Av. Agraciada 2937 y ANA ANDREA PUSIOL, 29 años, soltera, argentina, domiciliada Agraciada 2937.

JORGE ALBERTO CAVANI RUGGERO, 20 años, soltero, mecánico dentista, oriental, domiciliado Agraciada 1708 y ELBA LUZ ABALOS LANDONI, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Agraciada 1708.

RICARDO MANUEL PACHECO HERRERA, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Agraciada 2773 y MARIA JOSE GUADALUPE FAVEUR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2773.

10.a Sección

MIGUEL ANGEL GRACES, 20 años, soltero, peón albañil, oriental domiciliado Calle C número 39 y MARIA TERESA CARBAJAL, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C número 17.

EDUARDO GAUDINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pilcomayo 5126 y LILIAN FREIRE LABAT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada, Estrázulas 1409.

MANUEL COMBA, 23 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado H. Quiroga 6210 y LILIAN RENEE FERRARE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada H. Quiroga 6210.

JULIO CESAR GRIJGIERZCHIK, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Havre N.o 2460 y SUSANA ELIZABETH GRIOTTI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Havre 2460.

12.a Sección

EDMUNDO EDUARDO MONDRAGON, 27 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado R. Márquez 3196 y MARTHA EMILIA RAMIREZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3196.

13.a Sección

NICOLAS JORGE MASTOROS, 23 años, soltero, deportista, oriental domiciliado Filipinas 4176 y JUANA MARIA ALEM, 23 años, soltera, oriental, domiciliada China 2312.

14.a Sección

LUIS ANTONIO MANGINO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 19 de Abril 1064 y AMALIA AIDA OLIVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada 19 de Abril 1062.

15.a Sección

JORGE MERLINSKI 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Br. Artigas 352 Ap. 201 y DEBORA WACHS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 352 Ap. 201.

LEONEL JAIME DAVILA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 815 Ap. 201 y SHEILA MARIS MORAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Ellauri 55 Ap. 202.

JULIO BORIS LINGERI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis de la Torre 484 Ap. 2 y CLOTILDE MELANIA MASSARO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 484 Ap. 2.

16.a Sección

JOSE ALBERTO BALADON, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 4586 y BERTA IVONNE LIEUTIER, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 4586.

WALTER DANIEL BOGGI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Centenario 4538 Ap. 3 y ANA MARIA PAIZ, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Av. Centenario 4538 Ap. 3.

ERNESTO JORGE GIACOBBE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Malinas 3727 y MARTA AMAIDELA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Malinas 3727.

CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Lutecia 3818 A y NAHIR ACUÑA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Lutecia 3818 A.

WALTER FLEITAS, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bérgamo 3557 y SHIRLEY FREITAS, 25 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Bérgamo 3557.

CESAR LUIS NUÑEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 4985 y ALICIA RAQUEL JATRENA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4985.

CESAR SIXTO CEDRES, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Combate 3090 y DORA NAHIR PORTE, 29 años, soltera, oriental, domiciliada G. Piccioli 3209.

EDISON AVELINO DE LOS SANTOS, 32 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado Osvaldo Cruz 5012 y MARIA CRISTINA MACEDO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada, Osvaldo Cruz 5012.

RAUL GUTIERREZ, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Módena 3828 y ORDALIA LOPEZ, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Módena 3828.

LUIS ALBERTO PAULIS, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 2975 y SOFIA PEREIRA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 2975.

17.a Sección

NESTOR NERY OLIVERA, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cap. Petirossi 5224 y ROSA MENDEZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Cap. Petirossi 5224.

ADAN ROQUE RAMOS 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Domingo Arena 4418 y ANA BELGICA ROMERO 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 7 número 4041. TORIBIO LUGO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Nacionales 4011 y MARIA CRISTINA DEUS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Nacionales 4011.

JOSE GARCIA 26 años, soltero, comercio, español, domiciliado Oficial 7 N.o 4792 y MARIA RODRIGUEZ 25 años, soltera, empleada, española, domiciliada Oficial 7 N.o 4792.

ALBERTO EFRAIN PAGANO, 22 años, soltero, zapatero, oriental domiciliado Chimborazo 3581 y MARIA CRISTINA CARBONE, 20 años, soltera, oriental domiciliada José A. Possolo 4133.

HECTOR MAXIMO NAVARRETE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manantiales 4808 y MARIA de los ANGELES BURAGLIA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manantiales 4736.

ELBIO FERREIRA, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Casavalle 3348 y MARIA MAGDALENA FERREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 3348.

19.a Sección

CARLOS JULIO TRIAS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Larrañaga 2204 y ANA MARIA MAÑAY 23 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Larrañaga 2204.

JOSE MAGARIÑOS, 23 años, soltero, docente, español, (C.L.) domiciliado Arrieta 3064 y ANAHIR CRISTINA GNAZZO, 20 años soltera, oriental, domiciliada Arrieta 3064.

ITALO MICHELIN SALOMON, 30 años, soltero, pintor, italiano, domiciliado Avelino Miranda 2673 Ap. 1 y NELIDA da ROSA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Avelino Miranda 2673 Ap. 1.

20.a Sección

MARIO FAUSTINO OLAZA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Concordia 4123 y AN AMARIA ALVES 28 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Concordia 4123.

JUAN JOSE PIÑEIRO 25 años soltero, empleado, oriental domiciliado Faramiñan 590 y RENEE CAMILA GOITIA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Faramiñan 590.

ELBIO WASHINGTON MONTESANO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 6231 y BLANCA EDENA DIAZ, 17 años, soltera, empleada oriental, domiciliada José Llupes 6231.

TABOBA dos SANTOS, 34 años, soltero agricultor, oriental, domiciliado J. Posse 648 y HELMA MARIA BERNASQUINI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada J. Posse 698.

OMAR CARLOS VERA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado India Muerta 4188 y LILIAN RENEE DASET, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Lucía 4603.

HEBERT SENAS, 20 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4373 y NELLY SUSANA GONZALEZ 16 años soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Pérez Martínez 369.

ALBERTO TULIO CARABALLO 26 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado Gowland 170 y LILIAN ORQUIDEA DE PASCUA, 29 años, soltera, obrera oriental, domiciliada Gowland 170.

21.a Sección

RAMON DIONISIO MARTINEZ CASTRO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Propios 5805 y MARIA TERESA ORICCHIO, soltera, oriental, domiciliada Propios 5805.

ARIEL HONORIO LUCAS DIAZ, 24 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Ignacio Rivas 1083 y GLADYS ESTHER STAMM GARCIA, 22 años, soltera, profesora de música, oriental, domiciliada Ignacio Rivas 1083.

JUAN BAUTISTA BERRIEL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laguna Merín 4697 bis y NAYADE MORA ALDACOUR, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje de la Vía 636.

22.a Sección

HECTOR ARIEL BASCARDAL, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Tomás Claramout 3782 y GLADYS MABEL CASTRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Claramout 3778.

23.a Sección

FRANCISCO RIMOLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asilo 3496 y MARIA ROSA KUNZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asilo 3496.

JOSE DELFINO, 29 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Asilo 3683 y MARY GLORIA SOSA, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Asilo 3683.

CARLOS CESAR ARIGON 43 años, divorciado, yesero, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 2395 y HAYDEE CALLEJA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 2395.

ROQUE RIVELLO DI PRATO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara 3715 y MARIA DELFINA DECIA 32 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3864.

MANUEL DANIEL PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4495 y OLGA ELSA FRUSTACI, 26 años soltera, empleada oriental, domiciliada Asamblea 4495.

RUBEN WASHINGTON NOGUES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Castro 2382 y MARY ROSA EUSEBIA PEREIRA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Castro 2382.

DELBY MARCOS BELTRAME, 28 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado J. J. Rousseau 4211 y NOEMI NAIR JUNCAL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4211.

HUGO EMILIO TRAVERSO, 24 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado Villagrán 2457 y RAQUEL MARIA ALICIA PADULA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Villagrán 2457.

24.a Sección

JOSE PEDRO GATTO DE SOUZA, 49 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1469 y MARIA ROSARIO FLORES, 32 años, soltera, profesora, oriental domiciliada 14 de Julio 1469.

14) $ 130.00 3|pub v.Oct.9.

Montevideo, octubre 6 de 1970

1.a Sección

JORGE MIGUEL SANCHEZ, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Vázquez 1384 Ap. 4 y MARIA TERESA PEREIRA 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1384.

RUBEN CARMONA, 25 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Mercedes 1617 y MIREILLE NATHAN 20 años, soltera, empleada, egipcia, domiciliada Mercedes 1617.

2.a Sección

MANUEL FERNANDEZ, 45 años, soltero, empleado, español, domiciliado Mercedes 1175 Ap. 11 y MIRTA SORIA, 32 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1175 Apto. 11.

4.a Sección

BENITO GARCIA, 49 años, divorciado, cocinero, español, domiciliado Río Branco 1107 y CONSUELO MEIRA, 38 años, soltera, española, domiciliada Río Branco 1112.

7.a Sección

DARWIN FREIRE ODDONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua

1841 y SUSANA DELIA TELESCA INSAUSTI 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2082.

8.a Sección

ARAMIS RIQUE ALVAREZ, 31 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado G. Morales 1245 y MARIA CRISTINA ABELEDO TOSI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Morales 1245.

NESTOR ARAUJO MACHADO 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Tacuarembó 1909 y SUSANA INES ABACINO ARBELO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva York 1376.

9.a Sección

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 28 años, soltero empleado, oriental, domiciliado L. Lasagna 6218 y ESTHER MELO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gutenberg 6274.

11.a Sección

RUBEN FELARTIGAS, 23 años, soltero militar, oriental domiciliado Ruben Darío 3125 y BERNARDINA INES VIERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ruben Darío 3125.

12.a Sección

LUIS CARLOS SILVA, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3277 Ap. 21 y SOFIA OLIVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3277 Ap. 21.

13.a Sección

CESAR WILSON PEREZ, 21 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Yuquerí 480 e HILDA IRIS PINTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Vecinal N.o 3.

14.a Sección

JORGE GUEKDJIAN, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Venancio Benavídez 3385 y SUSANA JOSEFA ELVIRA OLASCOAGA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Venancio Benavídez 3385.

JUAN CARLOS DENINO 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro 713 y MARIA JULIETA CACERES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capurro 713.

15.a Sección

JUAN PEÑA, 48 años, soltero mecánico, español, domiciliado José Ellauri 272 y GUANDA DAYLI RAMOS, 46 años, viuda, oriental, domiciliada José Ellauri 272.

JAIME DANIEL GUTIERREZ, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Tomás Diago 731 y MARTA ADRIANA CIPOLINA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tomás Diago 731.

17.a Sección

JUSTO WILSON RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Oficial C N.o 4503 y MIGUELINA GUERRIERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial C N.o 4503.

18.a Sección

JUAN CARLOS CAMPORA, 36 años, soltero, industrial oriental, domiciliado R. Massini 3251 y MARIA ELISA AIDA SIGNORINI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Massini 3251.

19.a Sección

LUIS MARIA PIRIZ, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Caraguatay 2026 y RITA RAQUEL GAITE, 17 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Caraguatay 2026.

HECTOR MANUEL PENA, 34 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gustavo Gallinal 2194 e IRMA ROSA TORTORIELLO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 2589 Ap. 5.

JORGE RAUL BIANCHI, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Valladolid 3172 y NIDIA ELIZABETH FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Valladolid 3172.

20.a Sección

RAUL ANIBAL SILVEIRA, 27 años, soltero, comercio oriental, domiciliado Tampico 753 y RITA CARMEN CARDOZO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tampico 753.

BASILIO NEPOMUSENO CARRASCO 40 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Benito Riquet 878 y MARIA ENRIQUETA LESCAÑO, 43 años, soltera, argentina, domiciliada Benito Riquet 878.

JUAN CARLOS MASCARI, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado 12 Metros 5991 y ALICIA LIDIA ACOSTA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 12 Metros 5991.

21.a Sección

JUAN FANOR PRIETO, 48 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Yuquerí 496 y LUISA IRENE MALDONADO, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Yuquerí 496.

JOSE MARIA ZAMORA, 37 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Castro 583 y ALBA INES DINARDI, 37 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Castro 583.

HEBER DARIO PACHECO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Curuzú Cutiá 2811 y MARIA MABEL ALVAREZ ODDO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 4453.

JUAN CARLOS FERNANDEZ BALIERO, 28 años soltero, marino, oriental, domiciliado Duque de los Abruzos 723 Ap. 1 y TERESITA GRACIELA POSSE AMARO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duque de los Abruzos 723.

WALTER RUBEN STAGNARI, 24 años, soltero, agricultor, oriental domiciliado Camino Hamilton 1062 y ANA MARIA SALOME CABALLERO FERNANDEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Azarola 6486.

23.a Sección

WASHINGTON ALBERTO ZAPATA, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Industria 2511 Ap. 2 y PAULA JUSTA OLALDE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Industria 2511 Ap. 2.

SUTER PEÑA, 30 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Industria 2511 y GRACIELA SUSANA ZAPATA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Industria 2511.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Morelli 3529 y MARIA CRISTINA CASAS, 17 años, soltera oriental, domiciliada Morelli 3529.

ENRIQUE RODRIGUEZ, 42 años, divorciado, corredor, oriental domiciliado Ramos 4378 Ap. 1 e HILDA ARAMBURU, 36 años, viuda, oriental, domiciliada Comercio 2096.

SALVADOR ALBERTO ACEVEDO 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4143 y ESTHER HORMIGA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4143.

EDUARDO ANGENSCHEIDT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4562 y ELIDA CASTRO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Verdi 4562.

ARTURO SILVERA, 39 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado J. Espinosa 1611 y FLORA ELSA CARRARA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada J. Espinosa 1611.

ALBERTO GERARDO GIORDANELLI, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4059 y ORIALES RENE REBELLO, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4059.

JOSE VENANCIO DIEGUEZ, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2684 y NILSA RUIZ DIAZ, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Gobernador Viana 2684.

24.a Sección

JOSE RAMON PIÑERA, 23 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Millán 2532 y SONIA BARANOFF, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Palmar 2590.

AUGUSTO RICARDO MENDEZ, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2491 y MIRTHA OLINDA PANZARDI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dolores Pereira Rossell 1420 Apto. 14.

WALTER HUGO GUTIERREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 3917 y MYRIAM IVONNE FERRER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pte. Oribe 1437.

14) $ 130.00 3|pub. v.oct.8.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: MARIA DEL CARMEN CARBONE de GONZALEZ CONZI. "Prescripción" (Ficha C 22|969), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado María del C. Carbone, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en el Barrio Flor de Maroñas, 11.a Sección Judicial de Montevideo, padrón actual N.o 61.689 compuesto de 240 metros 09 decímetros con frente a la calle Independencia, hoy Andrés Latorre, entre Eusebio Vidal y Areguati.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que a título universal o singular se consideren con derechos en el bien referenciado y especialmente a los linderos José Antonio Roade (padrón 61.690), Mario E. Oliveri, (padrón 61.688), Elida Rodríguez de Sosa, (padrón 61.687), Tomás Morault, (padrón 61.686), Pedro Vera, (padrón 61.685), a fin de que dentro del término de noventa días, se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 4.o, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo 7 de agosto de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 9.000.00 30|pub. 15948 Set.9 v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Méndez Miranda María Gloria c| ISOLINA RISSO y otra. "Prescripción". (Ficha B 998 70), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa (90) días, a doña Isolina Risso, a doña Orfilia Risso y a cuantos se consideren con derechos a cualquier título con respecto al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se proseguirá la acción. Descripción del inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 23.a sección judicial de Montevideo (antes 10.a), padrón N.o 109.489 señalado con el N.o 11 en el plano levantado por el Agrimensor Víctor E. Selasco, el que consta de una superficie de 210 Mts. 40 Cms. y tiene 8 Mts. de frente a la calle Tibidabo, número de puerta 3.933.

Se hace constar que por resolución del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Méndez Miranda María Gloria c| Isolina y Orfilia Risso. (Ficha C 35|67). "Auxiliatoria de pobreza", se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión y de las presentes publicaciones. — Montevideo, agosto 7 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32282 Set.4-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: GORRICHO de PEREZ, DORA. "Prescripción". (C 331|970), se hace saber que se presentó Dora Gorricho de Pérez, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno, sin mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 164.509, con una superficie de 322 metros, 78 decímetros con frente las calles Nativa y a la calle Palmas y Ombúes por ser esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señorita Irma Orozco Rodríguez y señor Enrico Spada, y|o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 10 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

16) $ 9.000.00 30|pub. 16178 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados LUIS SCANNAPIECO. "Prescripción", (F. C. 843|69), se cita y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a cuantos se consideren con derecho a cualquier título, en el inmueble ubicado en la 19.a Sección Judicial empadronado con el N.o 25.934, con un área de 242 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados que se deslindan así: Al SE., 8 metros 62 centímetros de frente a la calle Ramón Ortiz; al SO., 28 metros 8 centímetros lindando con el padrón N.o 25.935; al NO., 8 metros 62 centímetros lindando con los padrones N.os 99.882 y 99.883 y al NE., 28 metros 11 centímetros lindando con el padrón N.o 25.933. — Montevideo febrero 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

16) $ 6.300.00, 30|pub. 15571 Ag.28-v. oct.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MELANIA RODRIGUEZ VIERA de KELLY, solicitando acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes inmuebles: 1) fracción de terreno con edificio. Padrón N.o 59.162 con una superficie de 224 metros cuadrados con 18, ubicado en la 10.a Sec. Jud. de Montevideo, con 5 metros 15 centímetros de frente a la calle José

A. Cabrera (ex Figueroa) entre las calles de Pan de Azúcar y Porvenir; II) una fracción de terreno con edificio. Padrón N.o 67.515, con una superficie de 490 metros 35, con 11 metros 65 de frente a la calle José A. Cabrera (ex Figueroa) entre las de Porvenir y Pan de Azúcar también ubicada en la 10 Sec. Jud. de Montevideo: III) Una fracción de terreno Padrón N.o 93.476, con una superficie de 214 metros cuadrados 80, con 20 metros sobre la calle Pernas y 10 metros 74 sobre la calle San Antonio formando esquina con la anterior, ubicada en la 22 sección Jud. de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y en especial a los linderos. Luis Levrero Rafo, Angel Perrone, Marcos Melgendher, Luis Arnoldo Arocha y Manuel Balcarcel, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo 18 de agosto de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

16) $ 11.700.00 30|pub 17074 Set.21-v.nov.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos: JUAN E. PERDOMO MUÑOZ y OTRO. "Prescripción". (Ficha C 907|70), se hace saber al público que ante este Juzgado, se presentaron José Enrique y Juan Roberto Perdomo Muñoz, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón N.o 58.015, sito en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, con 22 metros de frente a la calle Caracas y 17.15 metros a la calle Francisco Bilbao, por ser esquina; superficie: 254.45 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular; a los propietarios de los inmuebles linderos y a cualquiera que se considere con derechos al referido inmueble, para que comparezcan a deducirlos; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 7.200.00 30|pub. 18322 Oct.1.o-v.nv.13.

EDICTO. — Por mandato verbal del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: BRAIDA SIXTO LORENZO. "Prescripción", (Ficha C 827|70), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:

Solar terreno ubicado en el paraje Cerrito de la Victoria, Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 76.660, con una superficie de 221 metros 236 decímetros, con frente a la calle Juan Rosas 4144; entre las calles Francisco Piá y Santa Ana. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 6.300.00 30|pub. 16135 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha presentado SARA TEJEIRA MARAFIGA de SIGUERTT F. 339 promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva respecto del inmueble empadronado con los N.os 1.305, 1.308 y 1.310, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento, que según plano del agrimensor Wáshington E. Calvo, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N o 3.502 el 22 de julio último, tiene un área de 45 hectáreas, 2.443 metros y 47 decímetros que linda: al Noroeste con camino vecinal; al Norte con parte del padrón 1.311; al Este y Sudeste, con terrenos municipales y padrón 1.306.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a toda persona que por cualquier concepto se considere con derecho sobre el bien objeto de este juicio y en especial a los sucesores de don Emilio Siguertt y de doña Camila Siguertt de Lescano para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el procesado.

Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, agosto 13 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32222 Set.1.o.-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos: ANIBAL VIERA "Prescripción treintenaria" (Ficha B N.o 70|969), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a toda persona que se considere con derecho en el siguiente bien:

Una chacra ubicada en "Franquía", empadronada con el N.o 90, con una superficie de 11 hectáreas 8065 metros, que se deslinda así: al Norte, una línea de 349.40 con calle Pública; al Oeste una línea recta de 338.15 con calle Pública; al Sur una línea recta de 348.90 con chacra padrón N.o 102 y al Este con una recta de 338.15 con la chacra padrón N.o 91. — Bella Unión, junio 25 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.

16) $ 6.300.00 30|pub. 15729 Set.1.o.-v.oct.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don CARMELO GARCIA GAN, (libro 12, F.o 611 N.o 115), solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Una fracción de terreno ubicada en esta Segunda Sección Judicial, manzana N.o 33, padrón N.o 1.675, compuesta de una superficie total de 2.292 metros cuadrados 19 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todo el que se considere con derecho, para que comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Santa Lucía, 20 de agosto de 1970. — Gastón Laureiro, Juez de Paz.

16) $ 4.500.00 30|pub. 18530 Oct.5-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos GILARDONI BADETTO, MARGARITA CECILIA o MARIA M. y otros. "Prescripción treintenal adquisitiva". (Ficha C N.o 288|69), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren dueños por cualquier título con respecto al siguiente inmueble: Un solar de terreno ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, manzana N.o 55, empadronado con el N.o 922 y que según plano del Agr. Sergio Rosé, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 3 de noviembre de 1966 con el N.o 4.780, tiene una superficie de 504 metros 66 decímetros y se deslinda: 11 metros 76 centímetros de frente al Oeste a la calle 25 de Mayo; 42 metros 95 centímetros al Norte, lindando con el padrón N.o 923; igual extención al Sur, confinando con el padrón N.o 921 y 11 metros 74 centímetros al Este, limitando con el padrón N.o 915, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito de conciliación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 14 de agosto de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.

16) $ 9.000.00 30|pub. 17901 Set.25-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgdao, se ha presentado MARIA TERESA LUMACA de GONZALEZ, por derecho propio y por su menor hija María de las Mercedes González Lumaca; María Teresita y Martha González Lumaca, (Ficha C N.o 303 año 1970), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: A) un solar de terreno y las construcciones existentes en el mismo, ubicado en la planta urbana de la Villa del Sauce, manzana 42, empadronado con el N.o 221, que según títulos se compone de una superficie de 952 metros cuadrados aproximadamente y que según plano del agrimensor J. J. Mendoza Haedo, de junio de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 6500 tiene una superficie de 935 metros cuadrados 28 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 21 metros 75 centímetros al S. O. de frente a la calle Vicente Ponce De León, 43 metros 20 centímetros al N. O. lindando con Santiago Ottonello (padrón N.o 214) y con José R. Silva; 21 metros 55 centímetros al N. E. con José R. Silva (padrón 215); 43 metros 20 centímetros al S. E. con Alberto De Horta (padrón N.o 220).

B) un solar de terreno y mejoras sito en la planta urbana de Villa del Sauce manzana número 30 (antes manzana 9), Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 147 y que según plano del agrimensor Alberto Juan Raffo, de 3 de setiembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 14662, tiene una superficie de 982 metros cuadrados 23 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 22 metros 58 centímetros al S. O. de frente a la calle Montevideo; 43 metros 45 centímetros al N. O. que por ser esquina son también de frente a la calle Carmelo González (antes calle San Marcial); 22 metros 58 centímetros al N. E. con padrón N.o 148; y 43 metros 55 centímetros al S. E. con padrón N.o 1459 según título la superficie de dicho solar es de 922 metros cuadrados 35 decímetros cuadrados y se deslinda: al Oeste 21 metros 475 milímetros con la calle Montevideo, a la que da frente; por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al N. a la calle San Marcial limitando al Este y Sur con Sucesión Vicente Ponce De León después Carmelo González y Antonio Casullo.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todo el que se considere con derecho a dicho bien, a que comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Las Piedras, 29 de julio de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.

16) $18.000.00 30|pub. 16784 Set 22-v.nov.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos NATALIO DIQUE. "Prescripción adquisitiva" (304|970), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el número 3.362 ubicado en la Primera Sección Departamental, compuesto de una superficie de 1536 metros cuadrados, con el siguiente deslinde: Al Norte con frente a la ruta 8, al Sur lindando con inmueble de Isabel Patrón de Martínez, al Este con la calle de la Higuera y al Oeste con inmuebles de Elisa Machado de Silvera Adelo Juárez, Catalina N. de Yerlas y Eclair Lima González; por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, setiembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub, 18471 Oct 2-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos ROHRER FEYE, EMILIO, AFRA, MARTA y LIDIA, AMELIA ROHRER FEYE de MONDON, ELIDA ROHRER FEYE de DUARTE, ANA OLGA ROHRER TORRES y ENRIQUE ROBERTO ROHRER TORRES. "Prescripción treintenaria" (F C. N.o 185, 970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. "Una fracción de campo sita en Paso Antoñín Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada en mayor área con el N.o 3.450, que consta de una superficie de 21 Hás. 8.486 metros cuadrados, que se deslindan así: por el Oeste, 184 metros con padrón N.o 6.515, de Ignacio Pérez; por el Noroeste formando un ángulo compuesto por 342 metros 90 centímetros; al Norte y 184 metros 55 centímetros al Oeste, con resto del padrón 3.450 de los sucesores de José Luis Borgogno; al Norte, en 338 metros 80 centímetros con campo padrón N o 14.784 de Bernardo Reutor; por el Este con la Cañada de las Piedras, y por el Sur en 745 metros 15 centímetros con el padrón N.o 3 449, propiedad de los comparecientes. — Colonia, agosto 19 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $ 10.800.00 30|pub. 16815 Set.15-v.oct.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Colonia dictada en autos: ANGEL DIAZ. "Prescripción treintenaria adquisitiva", (N.o 24, F.o 268, año 1969), se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria adquisitiva, con respecto al siguiente bien:

Un solar de terreno y demás mejoras y accesiones dominiales, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Colonia, empadronado con el N.o 318, manzana 102 compuesto de una superficie de 800 metros que se deslindan así:

Al Sureste en 20 metros de frente a calle Agraciada, por igual medida al Nordoeste con el padrón 316; al Suroeste en 40 metros linda con el padrón 319 e igual medida al Nordeste con el padrón 317.

En consecuencia, se llama y emplaza por el término de noventa días a don Luciano Fernández, o a sus sucesores y a todos los que se consideren con algún derecho, a cualquier título, singular, o universal o por cualquier concepto, sobre el inmueble referenciado para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en el mencionado juicio bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos y se llenará la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación haciendo constar que el actor solicitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Florencio Sánchez setiembre 16 de 1970. — Roberto Goyeche, Juez de Paz.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32565 Set.29-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: CHAPARRO, ANIBAL E. y otra. "Prescripción treintenaria", (316|C|70), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Aníbal Eduardo Chaparro y María Isabel Blanco de Chaparro, iniciando el mencionado juicio con respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la

manzana 8 de la planta urbana de Carmelo, (6.a Sección Judicial de Colonia), empadronada con el N.o 54, compuesto de una superficie, —según plano del agrimensor Washington Alvariza, de marzo de 1963, inscripto el 17|4|64, con el N.o 3.437 en la Oficina de Catastro de Colonia—, de 923 metros 11 decímetros, y que linda: 21 metros 475 milímetros de frente al Oeste o sea a la calle Sarandí, 21 metros 55 centímetros al Este con bien del padrón N.o 55, 42 metros 87 centímetros al Norte con bien de los padrones 53 y 56, 42 metros 95 centímetros de frente al Sur o sea a la calle Ituzaingó y que forma esquina con la anterior.

En consecuencia, se cita y emplaza a los herederos de Alfredo R. Careac y a todos los que se consideren con derecho al bien referenciado, bajo el apercibimiento legal, de designárseles Defensor de Oficio si no comparecieren dentro del término de noventa días. — Carmelo, setiembre 18 de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.

16) $ 10.800.00 30|pub. 18283 Oct.1.o-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: BOSARICH, RAUL "Prescripción Treintenaria", (289|C.70), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Raúl Bosarich, iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Un terreno ubicado en el paraje "El Cerro" (Sexta Sección Judicial de Colonia), empadronado con el N.o 3789, con una superficie de 7 Hás. 9884 metros y que linda: al Norte con Pedro Domini, al Sur calle por medio con herederos de Eduardo Visca, al Oeste calle por medio con herederos, de Juan Visca y al Este con una servidumbre de paso de 8 metros que lo separa de la Sucesión Visca. — Por tanto se cita y emplaza a todos los que se consideren asistidos de derecho al bien descripto en especial a los herederos, de Milan Sabanovich, para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — Se hace constar que obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, setiembre 18 de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32578 Set.30-v.nov.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Durazno en autos: ALCIDES ARTIGAS. "Prescripción treintenaria", se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos o cualquier título sobre el inmueble ubicado en Pueblo del Carmen, padrón N.o 227, de la manzana 49 de esta Sección, para que comparezcan a deducir dentro del término referido, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Carmen, agosto 6 de 1970. — José A. Ríos, Juez de Paz.

16) $ 3.600.00 30|pub. 15520 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARIA EUGENIA RIBERO de IBAÑEZ. "Prescripción Adquisitiva" (L.o 26 F.o 439, N.o 403), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a los que se consideren con derechos a los inmuebles siguientes:

A) Chacra N.o 597 del Ejido de la ciudad de Paysandú, con un área de 18 Hás. 4.470 metros 25 decímetros empadronada con el número 3.655 de la Decimasegunda Sección Judicial, con el siguiente deslinde: al norte 429 metros 50 decímetros con frente a Camino General de los Saladeros; al Sur 429 metros 50 centímetros con frente a calle 34; al Este 429 metros 50 centímetros de frente a primera paralela al Este de calle Comercio y al Oeste 429 metros 50 centímetros a calle Comercio.

B) Manzana N.o 4 de la ciudad de Paysandú, inmueble empadronado con el N.o 8, con una superficie de una Hás. 1.317 metros 34 decímetros con el siguiente deslinde: 123 metros 74 centímetros al Norte con frente a a calle Oriente; 123 metros 63 centímetros al Sur sobre calle Ayacucho; 91 metros 28 centímetros al Este sobre Bulevar Artigas y 91 metros 73 centímetros al Oeste sobre calle Carreras. — Paysandú, agosto 5 de 1970. — María E. Taboada de Saficassano, Actuaria.

16) $9.000.00 30|pub. 17823 Set.24-v.nov.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ante esta sede ORALIZA u ORALISA NUÑEZ MACEDO, (Ficha A|161|1970), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Fracción de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, parte de los solares 6 y 8 de la manzana 50 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, empadronado con el N.o 275, que según plano del Agrimensor Daniel F. Gravina, inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4310, el 16 de julio de 1970, tiene superficie de 1.844 metros cuadrados 7.025 centímetros cuadrados y linda: 42,95 metros por el Noreste con padrón 6669; igual medida por el Noroeste con los padrones 276 y 277; igual extensión por el Suroeste con calle Ceballos y la misma longitud al Sureste con Avenida 1825 (ex calle Cuaró). — En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Inocencia Gómez y Eliserio Núñez, sus herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 9.900.00 30|pub. 18729 Oct.6-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que ante esta sede se ha presentado GRADAMANTE PRESTES (Ficha A|155|1970), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno con superficie de 559 metros 5.593 centímetros cuadrados, ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, empadronado con el número 4608, manzana N.o 541, corresponde al solar 4 de la manzana "C" del plano del Agrimensor Francisco Serralta González de 1913 y según plano del Agrimensor Zoé Taroco inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4294 el 15 de junio de 1970, linda 10 metros 7.375 metros al Norte con calle Florencio Sánchez; 50 metros 25 con fracción 5, padrón 4609; 50 metros 25 al Oeste con fracción 3, padrón 4607 y 10 metros 7375 al Sur con padrón 8548. — En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Gerardo Fernández y Salustiano Cobas, sus herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 9.900.00 30|pub. 18730 Oct.6-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se ha presentado JUANA ORTIZ de LOPETEGUI, (Ficha A|99|1970), interponiendo demanda por prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicada en la décima sección judicial de Rivera, padrón número 220, la que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia, inscripto en Catastro de Rivera, con el N.o 4281, el 12 de mayo de 1970, tiene un área de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados, con 21,47 metros de frente al Norte sobre calle Zapucay igual extensión al Sur con padrón 7092; 42,95 metros también de frente por ser esquina al Oeste sobre calle Itapebí e igual extensión al Este con padrón 221. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto y en especial a los sucesores de Esteban Vega, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $9.000.00 30|pub. 16206 Set.8-v.oct 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se ha presentado AMERICO ANICETO GONZALEZ PEREZ, (Ficha A|119|1970) iniciando juicio por prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la décima sección judicial de Rivera, empadronada con el N.o 5686, la que, según plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal, inscripto en Catastro de Rivera, con el número 2203, el 10 de mayo de 1961, tiene superficie de 9352 metros 694.160 milímetros cuadrados, lindando 84,901 metros al Norte sobre Avenida Presidente Viera; 94,16 metros al Este sobre calle Hospital; 94,16 al Oeste con Clementina C. de Piñeiro y 84,901 metros al Sur con padrón 3641 y 3642. —En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Domingo Piñeiro, sus herederos y causahabientes y a todos los demás interesados que se consideren con derecho en el bien descripto, que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $8.100.00 30|pub. 16205 Set.8-v.oct 20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: ROBERTO INDALECIO de los SANTOS PUÑALES, FERNANDEZ de los SANTOS MIRIAM NELVA y otros. "Prescripción adquisitiva", (Ficha 601|970), se cita, llama y emplaza, en el carácter de anterior propietario a Manuel Francisco López, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos al siguiente inmueble o en parte del mismo: Fracción de terreno y construcciones, manzana N.o 218 de la ciudad de Rocha, padrón 6.527, de una superficie de 561 metros, lindando por el S.O. en 16 metros 50 centímetros con Avda. Ituzaingó, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rocha, 23 de setiembre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 7.200.00 30|pub. 18802 Oct.7-v.nv.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: DOCARMO (JUAN ALBINO). "Prescripción treintenaria" (L.a A, F.a 177|70), se cita y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho a cualquier título del siguiente bien: Un terreno y sus mejoras empadronado en mayor área con el N.o 2.255 y actualmente con el N.o 4.070 situado en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, manzana Catastral N.o 354 y Municipal N.o 351 de la ciudad de Salto, compuesto de una superficie de 507 metros cuadrados con 50 Cms., así deslindado: Al Norte diez metros diez centímetros de frente sobre calle Nicanor Amaro; al Sur diez metros veinte centímetros con el Padrón N.o 4.080; al Este cincuenta metros con padrón N.o 4.071 y al Oeste igual extensión con el Padrón N.o 4.069, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 7 de agosto de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.100.00 30|pub. 15605 Ag.31-v.oct.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMATERCERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimatercera Sección Judicial del Departamento de Soriano, en autos: DELGADO, JOSE L., "Prescripción", L.o 3, F.o 50), se cita y emplaza a don Cayeta Martínez Gereda y en general a todos los que por cualquier título o razón se consideren con derecho al inmueble que se describirá y por el término de noventa días: Fracción de terreno en la Decimasegunda Sección Judicial de Soriano, padrón 3727 y de un área de 8.363 metros 4.225 centímetros que linda al N. O. en 64 metros 70 centímetros, con Marcelino Rodríguez, al E. en 299 metros con Telésforo Dubarry; al S. 85 metros 30 centímetros con el mismo señor Dubarry; otra línea al N. O. de 98 metros con frente a camino vecinal y al O. en 58 metros 20 centímetros, con el mismo camino, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado y a llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Cardona setiembre 1.o de 1970. — Luis A. Rusch, Juez de Paz.

16) $7.200.00 30|pub. 16258 Set 8-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: MARTINEZ, JOSE ALVARO. "Prescripción" (Ficha N.o 395, C año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los linderos del inmueble y en general a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho en el bien, a fin de que comparezcan en autos, a este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, conforme a lo prevenido por el artículo 307 y s. s. del C. P. C. y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien Raíz, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 3774, de la manzana N.o 361 y que según plano del Agrimensor José A. Spagnolo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3405, el 26 de julio de 1970, se compone de un superficie de 490 metros cuadrados 05 decímetros y se deslinda así: al Norte, con Sucesión José Silvera, 36 metros 30 centímetros, igual dimensión al Sur con calle 25 de Mayo, al Este con padrón N.o 7102, 13 metros 50 centímetros con igual dimensión al Oeste con calle 19 de Abril. — Se deja constancia que para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32651 Oct.6-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, en autos: GADEA de MEDERO, JUANA. "Prescripción", (Ficha N.o 194, O, año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en comparecer en autos y en general a todas aquellas personas que, por cualquier motivo o concepto se consideren con derecho en el inmueble, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio conforme a lo prevenido por el artículo 307 y siguientes del

O.P.C. y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien Raíz, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 3.260, de la manzana N.o 306 y que según plano del agrimensor José A. Spagnolo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, de Treinta y Tres, con el N.o 3.292, el 21 de noviembre de 1969, se compone de una superficie de 366 metros 65 decímetros y se deslinda así:

Al Norte con padrón N.o 3.258; al Sur con calle Juan José de Herrera; al Este con padrón N.o 3.259; al Oeste, con Genaro Mederos.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32298 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: SILVA TEODORO. "Prescripción". (Ficha 443, año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los linderos siguientes del inmueble que se dirá: Sucesores de Teodoro Brun; Sucesores de Venancio Ramos; Sucesores de Zenón Larrañaga; Sucesores de Aníbal Bentos; Zoila Suárez de Méndez y Pedro M. Mariscurrena, y a todas aquellas personas que por cualquier motivo o concepto, se consideren con derechos en el bien, a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos y se tentará la conciliación, sobre el siguiente inmueble: Una fracción de campo sita en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, empadronada con el N.o 1.267, la que según plano del agrimensor Juan Antonio Benia, el 12 de junio de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local, el 15 de junio siguiente con el N.o 3.392, consta de una superficie de 232 Hás. 24 metros cuadrados que se deslindan: 1.256 metros, al Sur, lindando con sucesión de Teodoro Brun; (padrón 1.266); al Oeste, línea quebrada en tres tramos que miden: 1.450 metros; 762 metros y 653 metros 80 centímetros la primera y tercera, orientadas de Sur a Norte, y la segunda de Oeste a Este, y lindan: la primera con sucesión Teodoro Brun, (padrón 1.266) y con parte de la sucesión Venancio Ramos, (padrón 1.281); y la segunda y tercera con sucesión de Zenón Larrañaga; al Norte, 680 metros con parte de la sucesión Aníbal Bentos; y al Este, 2.180 metros lindando parte con Zoila Suárez de Méndez, (padrón 835) y parte con Pedro M. Mariscurrena, (padrón 1.269). — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1970. — Escribana Rocío del Alba Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) $ 14.400.00 30|pub. 18803 Oct.7-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: ALTEZ CECILIO LONGINO. "Prescripción", (Ficha 207, año 1969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todas aquellas personas que se consideren con derechos en el inmueble que se referirá a fin de que comparezcan a estar a derecho en este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente, (artículo 1.307, Código de Procedimiento Civil), y con quien se continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno situado en esta ciudad, Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 962, situado en la manzana N.o 85, con 10.735 metros de frente al Sur a la calle Gregorio Sanabria por metros 32.212 de fondo y que linda: al Norte y Oeste con sucesión Braulio Tanco y al Este con el solar dos de la referida manzana. Se concedió para este trámite auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1970. — Escribana Rocío del Alba Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32656 Oct.7-v.nv.19.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AMBROSIO HERNANDEZ FOURCADES, solicita la inscripción de la obra titulada: "El terrón del campo", de la cual se declara autor. — Montevideo, 1.o de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 18647 Oct.5-v.oct.16.

SIMEON ELADIO ARISTIMUÑO MENDARO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Apuntes de Biología 5.o año" de la cual se declara autor y editor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 18077 Set.29-v.oct.13.

SEBASTIAN CALAFAT SOCOBEHERE, solicita la inscripción de las poesías tituladas: "Coplas-Coplitas-Coplas", de las que se declara autor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 800.00 10|pub. 18385 Oct.1.o-v.oct.15.

EDUARDO ANIBAL VIERA RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Mi querido Bandoneón", de la cual se declara autor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 17874 Set.25-v.oct.8.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de VICTORIA SOARES y JUAN ANTONIO RECUERO, y las de nacimiento de DANIEL ANTONIO y ANITA LILIAN RECUERO SOARES, (V|256|970), pues en ellas donde figura el apellido "Suárez" debe decir: "Soares". — Se hace constar que está auxiliado de Pobreza. — Montevideo setiembre 14 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32448 Set.18-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: ISABEL EVANGELINA DARRUAS. "Rectificación de partida", (Ficha E 2.026|970), se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en el sentido de que donde figura como hija natural de "María Alba Parrúa", debe decir hija natural de "Alba Darrúas", por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32662 Oct.7-v.oct.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas "Rectificaciones de partidas", "Matrimonio de: JUAN RAMON VIÑOLES y SIMONA CONDE, (V|368|69) donde el contrayente figura como "Juan Ramón Vignoli" debe decir: "Juan Ramón Viñoles" y donde su padre figura como "Teodoro Vignoli" debe decir: "Teodoro Viñoles"; Nacimiento de JUAN CARLOS GLENDA SUSANA de las FLORES y JOSE PEDRO VIÑOLES CONDE, donde el padre de los inscriptos figura como "Juan Ramón Vignoli" debe decir: "Juan Ramón Viñoles", por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 16 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32524 Set.24-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA de las MERCEDES MORELLI WILSON, pues en la misma, donde el apellido del padre y del abuelo paterno de la inscripta figura como: "Norelli" debe decir: "Morelli", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

19) $ 1.800.00 15|pub. 17673 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ESPERANZA SIGOLA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su legítimo esposo FEDERICO CULLER, donde su estado civil figura como "soltero", debe decir "casado con Esperanza Sigola", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32473 Set.21-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de MIGUEL ANGEL GIMENEZ y ALDA GLADYS ALONSO, pues en la misma donde la contrayente figura como "Alba Gladys Tomás, hija de Lauterio Tomás", debe decir "Alda Gladys Alonso, hija de Vitalina Alonso y de padre desconocido", y b) de nacimiento de ALBA GLADYS e IRMA GRACIELA GIMENEZ ALONSO, pués en las mismas, donde la madre de las inscriptas, figura como "Alba Gladys Tomas", debo decir "Alda Gladys Alonso" y donde figuran como nietas por línea materna de "Lauterio Tomas y Vitalina Alonso", debe decir "Desconocido y Vitalina Alonso". Tramita auxiliatoria. — Montevideo, julio 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32663 Oct.7-v.oct.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber, que se presentaron, ANGEL PEROVICH, DOLORES MARTINEZ de PEROVICH, ALBERTO ANGEL PEROVICH, GLADYS TERESA PEROVICH de CASTRO, LUIS ALBERTO CASTRO y MARIA CRISTINA PEROVICH, (L.o 52, F.o 463), solicitando la rectificación de las partidas que se expresarán, en la forma siguiente:

En la de matrimonio de Angel Perovich y Dolores Martínez, donde el contrayente figura como: "Alberto Angel Viéliche" y el padre del mismo con el apellido "Viéliche", debe decir: "Angel Perovich" y "Perovich", respectivamente.

En la de nacimiento de Alberto Angel Perovich, donde el padre de éste figura como "Alberto Angel Bielichet' debe decir: "Angel Perovich".

En la de nacimiento de Gladys Teresa Perovich, donde el padre de ésta figura como "Alberto Angel Vielichet", debe decir: "Angel Perovich".

En la de matrimonio de Luis Alberto Castro con Gladys Teresa Perovich, donde la contrayente figura como "Gladys Teresa Vielichet" y el padre de la misma como "Alberto Angel Vielichet", debe decir: "Gladys Teresa Perovich" y "Angel Perovich" respectivamente.

En la de nacimiento de María Cristina Perovich, donde el padre de ésta figura como "Alberto Angel Bielichet", debe decir: "Angel Perovich".

En la de nacimiento de Elida Dolores Perovich, donde el padre de ésta figura como "Alberto Angel Vielich" debe decir: "Angel Perovich".

En la de nacimiento de Wáshington Perovich, donde el padre de éste aparece como "Alberto Angel Vieliche', debe decir: "Angel Perovich".

Y en las de nacimiento de Edward Mauro Anita Gertrudis y José Luis Perovich, donde el padre de los inscriptos figura como "Alberto Angel Viéliche", debe decir: "Angel Perovich"; y donde el abuelo paterno de los mismos aparece con el apellido "Viéliche", debe decir: "Perovich". — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 30 de 1963. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 32574 Set.30-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Juan J. Schiaffino, en auto: GABRIEL ALONSO CHAVEZ. "Rectificación de partida", (Ficha D 44|70), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Teide Arbelo de Alonso, solicitando la rectificación de partida de defunción de su esposo Gabriel Alonso Chavez, en el sentido de que donde dice: "de nacionalidad oriental", debe decir: "de nacionalidad española" y donde al referirse a la edad dice: "62 años", debe decir: "60 años", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) $ 2.250.00 15|pub. 17672 Set.23-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ANGELICA VAZQUEZ CORDOBA, (V 147|970), pues dondo figura el apellido paterno como: "Vasquez", debe decir: "Vázquez", y donde figura como nieta por línea paterna de "Josefa Migares" debe decir: "Mijares". — Montevideo, junio 3 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

19) $ 1.800.00 15|pub. 17671 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN JOSE BENITEZ (V 239|970), pues donde figura el apellido como "Fenites", debe decir "Benítez". Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32479 Set.21-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE PEDRO VALLEJO y MERCEDES GERARDA GARCIA (V 273|970), pues donde la contrayente figura como "María Mercedes García", debe decir "Mercedes Gerarda García". Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 32480 Set.21-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: RAFAEL RICARDO GONZALEZ. "Rectificación de partida". (Ficha E|2487|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del gestionante con doña Iris Fernández Gallo, celebrado el 18 de abril de 1963, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Décima Sección de Montevideo, en el sentido de que donde la fecha de su nacimiento aparece como la del 31 de julio de 1933, debe decir: "31 de julio de 1930" por así corresponder. — Montevideo, 9 de setiembre de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 18209 Oct.2_v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose estas rectificaciones de partidas:

Matrimonio de GIORDANO BRUNO FARACHIO y CLOTILDE GONZALEZ. (V 181|970), donde dice: "Giordano Faracio, José Faracio y Rosa Camarote", debe decir: "Giordano Bruno Farachio José Farachio y Rosa Camarotte".

Nacimientos de JOSE y ANA MARIA FARACHIO GONZALEZ, donde dice: "Giordano Faracio", debe decir: "Giordano Bruno Farachio.

Nacimientos de LILIAN GLADIS y BEATRIZ FARACHIO GONZALEZ, donde dice: "Giordano Faracho", debe decir: "Giordano Bruno Farachio".

Nacimiento de ROSA FARACHIO GONZALEZ, donde dice: "Giordano Faracio", debe decir: "Giordano Bruno Farachio". — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32634 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MABEL ARACI COCHIAN VIDART estableciéndose que en donde el apellido materno figura como: "Vidarte", debe decir: "Vidart".

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32563 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA ROSA LOUREIRO, en el sentido que donde la compareciente aparece "como de nacionalidad Española" debe decir: "Oriental" por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo agosto 10 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32554 Set.28_v oct.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ELENA ELVIRA RIZZO VIVIANI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde figura la madre de la inscripta como "Bomina Bibiano", debe decir "Bombina Viviani", por ser como corresponde. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — José Tomás Pereira Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 17421 Set.21_v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado FELIPE AMORIM SANCHEZ e INES ZORRILLA de SAN MARTIN de AMORIM SANCHEZ (Ficha D 191|70) por sí y en representación de sus hijos Felipe Adriano, Juan Luis, Inés María, Teresa María, María Eulalia y Ana Rosa Amorim Zorrilla, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

1) De matrimonio de Felipe Amorím Sánchez y de Inés Zorrilla de San Martín Muñoz, en el sentido que donde el contrayente figura como: "Felipe Francisco Eulogio Goicálvez d'Amorín", debe decir: "Felipe Amorím Sánchez"; y de nacimiento de Felipe Adriano Miguel, Juan Luis Francisco, Inés María Rosa, Teresa María Rosa, María Eulalia Guma y Ana Rosa Elvira Amorim Zorrilla", en el sentido que donde el padre de los seis inscriptos figura como: "Felipe Goncálvez Amorín Sánchez" o "Felipe Francisco Eulogio Goncalves de Amorín" o "Felipe Francisco Eulogio Goncálves d'Amorín Sánchez", debe decir en todas ellas: "Felipe Amorím Sánchez", que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
19) $4.500.00 15|pub. 18633 Oct.7-oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos MILKA M. ZINGMAN "Rectificación de partida", (F. 413|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Milka Marlene Zingman, pues donde el padre figura como "Isaac Zigman" debe decir "Isaac Zingman" por así corresponder. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 17071 Set.18_v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri, en autos: ANTONIA MORALES ACOSTA de CABRERA. "Rect. de partida". (Ficha D|77|70), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonia Morales Acosta de Cabrera, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde figura como nombre "Antonio" y como sexo el "masculino" debe decir "Antonia" y sexo "femenino", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — Raúl Avondet Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 17514 Set.22-v oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don CARLOS MARIA LOPEZ (Ficha 474|970), promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice "Carlos María Lopes" debe decir "Carlos María López"; donde dice "Mariano Lopes" debe decir "Mariano López" y donde dice "Feliciano Lopes" debe decir "Feliciano López". — Artigas, setiembre 25 de 1970. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub 18462 Oct.2_v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos ARIEL ACEVEDO FAGUNDEZ y NELLY NOEMI MANTUANI de ACEVEDO FAGUNDEZ, "Rect de partidas de sus hijos Germán y otra" (Ficha 446|970), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los nombrados promoviendo la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos legítimos, Germán y Marta en la siguiente forma: en la partida de Germán, al margen donde dice "Germán Fagúndez", debe decir "Germán Acevedo Fagúndez" y donde dice "Ariel Fagúndez" debe decir "Acevedo Fagúndez" y en la partida de Marta, al margen donde dice "Marta Fagúndez" debe decir "Marta Acevedo Fagúndez", donde dice "Ariel Fagúndez' debe decir "Ariel Acevedo Fagúndez" y donde dice "José Fagúndez" debe decir "José Acevedo Fagúndez". — Artigas, setiembre 18 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $ 3.600.00 15|pub. 18461 Oct.2-v. oct 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña FRANCISCA LUISA VIANO, (Ficha 52|970), promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice "María Luisa Viano", debe decir "Francisca Luisa Viano". Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, setiembre 10 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32603 Oct.1.o-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: SANTIAGO LOPEZ y LIRA MACHADO de LOPEZ. "Rectificación de partida". (Ficha 258|970) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los nombrados, promoviendo la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma: donde dice: "Héctor Santiago López", debe decir: "Santiago López" y donde dice: "Agustina Félix Argüellos", debe decir: 'Agustina Argüella".

Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, agosto 31 de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32566 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado VICTOR ANTONIO TUESSO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de, donde dice: "comparece don Luis Víctor Octuezo", debe decir "Luis Víctor Tuesso"; donde dice "María Bichiconde" debe decir "María Viciconti"; y donde dice "Miguel V. Octuezo y Tomás Bichiconde", debe decir "Miguel V. Tuesso y Tomás Viciconti". Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Las Piedras, agosto 31 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
19) $ 1.800.00 15|pub. 18868 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado BLANCA LEONE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente manera, donde dice "Leones", debe decir "Leone". Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 24 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
19) $ 1.350.00 15|pub. 18867 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: matrimonio de: FAUSTINO GUEVARA y MARIA TECHERA, que en su lugar debe decir: "Eduardo Fausto Ramírez y María Techera". — Nacimientos de: MARIA GREGORIA, FAUSTINO FELIX, WLADIR y CECILIO GUEVARA, donde el nombre del padre figura como: "Faustino Guevara" debe decir: "Eduardo Fausto Ramírez". — Las Piedras, setiembre 17 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
19) $5.600.00 15|pub. 18789 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NICODEMO ALBANESE y MARIA CATERINA ROMEO, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija ROSARIA ANABELLA MACOLATA ALBANESE ROMEO, en el sentido de, donde dice "Nicomedes y nacionalidad oriental", debe decir "Nicodemo y nacionalidad italiano". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 15 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
19) $ 1.800.00 15|pub. 17377 Set.21-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ROSA ROSSO CULAZZO (Letra V, Año 1970, N.o 141), pues donde dice "María Rosa Rossi Colaso" debe decir "María Rosa Rosso Culazzo". — Pando, 22 de julio de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 17486 Set.28_v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR GARCIA FIGUEREDO (F.o 244|970), pues donde figura el nombre del recién nacido como "Esther" debe decir "Héctor". — Melo, 28 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sosiain, Actuario Adjunto.
19) $ 1.350.00 15|pub. 18429 Oct.2-v.oct 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: ISABEL LUCAS SILVERA "Rectificación de partidas", (303|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento y de legitimación de Isabel María Lucas Silvera en el sentido de que donde dice: "Isabel Saturnina", debe decir: "Isabel María", que es lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Melo, setiembre 14 de 1970. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 17586 Set.23-v.oct.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de EDITH RAQUEL FUENTES BENTANCOUR, en razón de haber sido erróneamente inscripta, donde dice "legítima", debe decir "natural", por ser lo correcto y donde dice "Reynaldo Fuentes", debe decir "Froilán Gerardo Fuentes", que es el verdadero. — Colonia, agosto 19 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 18838 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de

la partida de nacimiento de JOSEFA FALERO, en razón de haber sido erroneamente inscripta como hija de "Juan José Falero"; en lugar de "Martín Falero", por ser el verdadero. — Colonia, setiembre 9 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $1.350.00 15|pub. 17719 Set.24-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MANUELA ADELINA VELIZ MELO (Ficha C-N.o 151, año 1970), en el siguiente sentido: donde dice: "Lina Adelina Beliz" debe decir: "Manuela Adelina Veliz" y donde aparece el nombre del padre como "Zacarías Beliz" debe decir "Zacarías Veliz". — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 9 de setiembre de 1970. — Esther Stablito de Battó, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32439 Set.18-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña DELIA GONZALEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de su nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripta, pues donde dice "hija natural de don Ramón González" debe decir "hija legítima de don Ramón González y de Elena Herny o Harney o Herney, oriental, de treinta y cuatro años, labores, domiciliada con su esposo" que es lo que corresponde — Rosario, junio 1.o de 1970. — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub 18411 Oct.2-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: JUSTA RODRIGUEZ de VISCONTI y otras. "Rectificaciones de partidas", (Ficha C N.o 344|70), se dispuso las siguientes rectificaciones de partidas:

A) En el acta del matrimonio de Francisco Visconti y Justa Rodríguez, donde se expresa al margen: "Visconte Francisco", en el texto: "Francisco Visconte", "hijo de Francisco Visconte" y en la firma "Francisco Visconte", debe decir: "Francisco Visconti";

B) en el acta de inscripción del nacimiento de Francisco Román Visconti, donde se expresa, al margen: "Visconte Francisco Román" debe decir: "Visconti Francisco Román"; en el acta donde se expresa "Francisco Visconte", debe decir: "Francisco Visconti", donde el apellido del abuelo paterno dice: "Visconte" debe decir: "Francisco Visconti" y en la firma donde expresa: "Francisco Visconte", debe decir "Francisco Visconti";

C) En el acta de nacimiento de Lidia María Visconti, donde se expresa al margen: "Visconte Lidia María", debe decir: "Visconti Lidia María" y en el texto donde se expresa: Francisco Visconte", debe decir: "Francisco Visconti", donde el apellido del abuelo paterno dice: "Visconte", debe decir: "Visconti", y en la firma donde dice: "Francisco Visconte", debe decir: "Francisco Visconti";

D) En el acta de matrimonio de Underquil De Bellis y Lidia María Visconti, donde se expresa al margen: "Visconte Lidia María", debe decir: "Visconti Lidia María" en el texto donde expresa: "Lidia María Visconte" debe decir: "Lidia María Visconti", donde dice: "Francisco Visconte" debe decir: "Francisco Visconti" y en la firma donde se expresa "Lidia M. Visconte", debe decir: "Lidia M. Visconti";

E) Y en el acta de inscripción del nacimiento de Blanca Margarita Visconti, donde se expresa al margen: "Visconte Blanca Margarita", debe decir: "Visconti Blanca Margarita"; en el texto donde se expresa: "Juan Visconte", debe decir: "Juan Visconti", donde expresa: "Francisco Visconte", debe decir: "Francisco Visconti" y en la firma donde dice: "Juan Visconte" debe decir: "Juan Visconti". — Trinidad, 16 de setiembre de 1970. — Ramón Couto Varela, Actuario.
19) $ 7.200.00 15|pub. 18546 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, MARIA MACIEL de SASTRE, solicitando la rectificación de partida de defunción de su esposo, Sixto Sastre, en lugar que donde dice: "Pedro, Sastre", debe decir: "Sixto Sastre" que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 7 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 18676 Oct.5-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado NORMA JULIA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento en el sentido que donde dice: "Olma Julia" debe decir: "Norma Julia", que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 8 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 17952 Set 28-v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CORALIA GONZALEZ de SILVEIRA, pues donde dice del "sexo masculino" debe decir del "sexo femenino". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Maldonado, 15 de setiembre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 17937 Set.28-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, hácese saber que ante este Juzgado se solicitóse rectificación de partida de reconocimiento y legitimación de SUSANA MIRIAN ESPINO RODRIGUEZ, (L.o 15, F.o 503), pues donde aparece como del sexo "masculino", debe decir "femenino". Que los referidos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Maldonado, 16 de setiembre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32528 Set.25-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: LUIS ALBERTO SCHNEIDER y MARTA TERESA SCHNEIDER PALACIOS. "Rectificaciones de partidas". (libro 26, F.o 493, N.o 636), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Luis Alberto Schneider por sí y por su hija menor Marta Teresa Schneider Palacios, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de la menor, de defunción de su esposa y de su matrimonio, por contener los siguientes errores:

a) En la partida de nacimiento en todos los lugares donde se establece como apellido: "Esneider", debe decir: "Schneider", donde dice: "Ena Elba Palacios de Esneider", debe decir: "Ema Elba Palacios de Schneider", donde se empresa: "que es nieta por línea paterna de: se ignora", debe suprimirse las palabras: "se ignora", y agregarse seguidamente a la preposición: "de": José Schneider, oriental, casado de 70 años, ganadero y Hermelinda J. de Oliveira, brasileña casada de 62 años, labores domiciliados en el Departamento de Tacuarembó, donde dice: "...y por línea materna de "se ignora", debe suprimirse "se ignora", y agregarse seguidamente a la preposición "de": Evaristo Palacios, oriental, soltero de 57 años, industrial, domiciliado en el Departamento de Paysandú y de "se ignora";

b) En la partida de defunción de Ema Elba Palacios de Schneider donde se establece: "Palacio de Schneider Elba", debe decir: "Palacios de Schneider Ema Elba", donde dice: "Elba Palacio de Schneider", debe decir: "Ema Elba Palacios de Schneider";

c) En la partida de matrimonio de Luis Alberto Schneider y Ema Elba Palacios de Schneider, donde se expresa como nombre "Enna", debe decir: "Ema", donde se establece como nombre y apellido de: "Emilia Olivera", debe decir: "Hermilia J. de Oliveira", todo por ser lo real y verdadero. — Paysandú, setiembre 10 de 1970. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
19) $ 7.200.00 15|pub. 17651 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: VICTOR HUGO TROGU, AURELIA FRANCISCA TROGU de ALZAMENDY, PETRONA TROGU, MARIA ROSA TROGU, AURORA TROGU y YOLANDA TROGU. "Rectificación de partidas". (L.o 26 F.o 507, N.o 721), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) Nacimiento de Víctor Hugo Trogu, donde dice: "Corona Víctor Hugo", debe decir "Trogu Víctor Hugo" y donde dice: "Salvador Corona", debe decir "Salvador Trogu"; 2) Nacimiento de Aurelia Francisca Trogu, donde dice: "Corona Trogu Aurelia Francisca" debe decir "Trogu Aurelia Francisca" y donde dice "Salvador Corona Trogu", debe decir: "Salvador Trogu"; 3) Nacimiento de Petrona Trogu, donde dice: "Corona Trogu Petrona", debe decir: "Trogu Petrona" y donde dice "Salvador Corona Trogu", debe decir: "Salvador Trogu"; 4) Nacimiento de María Rosa Trogu, donde dice: "María Rosa Corona Trogu", debe decir "María Rosa Trogu" y donde dice: "Salvador Corona Trogu", debe decir: "Salvador Trogu"; 5) Nacimiento de Aurora Trogu, donde dice: "Trogui Aurora", debe decir "Trogu Aurora" y donde dice: "Salvador C. Trogui Corona", debe decir: "Salvador Trogu"; 6) Nacimiento de Yolanda Trogu, donde dice: "Trogo Yolanda", debe decir "Trogu Yolanda" y donde dice: "Salvador Trogo Corona", debe decir: "Salvador Trogu"; y 7) Matrimonio de Aurelia Francisca Trogu y Héctor Alzamendy, donde dice: "...y Trogo Aurelia", debe decir "Trogu Aurelia Francisca", donde dice: "Aurelia Trogo", debe decir: "Aurelia Francisca Trogu" y donde diga: "Trogo" debe decir: "Trogu", respectivamente, por ser lo que verdaderamente corresponde. Paysandú, 30 de setiembre de 1970.— Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
19) $ 5.850.00 15|pub. 18863 Oct.7-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELVERITA MENDEZ PERAZA, (Ficha B 82|1969), en el siguiente sentido:

En el cuerpo del acta donde dice: "comparece doña Aldino Méndez, de nacionalidad oriental, de 29 años de edad, de estado casada, de profesión labores", debe decir: "comparece don Aldino Méndez, de nacionalidad oriental, de 29 años de edad, de estado casado, de profesión jornalero" donde dice: "sexo masculino", debe decir: "femenino", donde dice: "que es hijo legítimo de la declarante y de Gilberto de Rosa, oriental, casado, jornalero, de 33 años de edad y domiciliado en Moirones", debe decir: "que es hija legítima del declarante y de su esposa Erohilda Peraza, oriental casada, labores, de 23 años de edad y domiciliada en Moirones"; y donde figura el nombre de "Elverito", debe decir: "Elverita". — Rivera, 26 de mayo de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.
19) $ 4.050.00 15|pub. 18061 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS MARIA SILVEIRA y MARIA GONÇALVEZ BRANDAO, (Ficha B 409|1969), en el siguiente sentido:

En el cuerpo del acta y al margen donde los contrayentes figuran como: "Luis Pérez y María González", debe decir: "Luis María Silveira y María Gonçalvez Brandao; donde dice: "Juan Pérez", debe decir: "Eustaquio Silveira" y donde dice: "Jacinto González", debe decir: "Jacinto Gonçalvez". — Rivera, 29 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 18075 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de INES AURELIANO MAIDANA SEIJAS, (Ficha 595|970), en el sentido de establecer que donde dice: "del sexo femenino, que es **hija legítima** e Inés Aureliana", debe decir **respectivamente**, por ser lo que corresponde: **"del sexo masculino que es hijo legítimo e Inés Aureliano"**. — Dicha publicación debe **efectuarse** con la resolución del Consejo Nacional **de Gobierno**, del 20|IV|1955. — Rocha, 24 **de setiembre** de 1970. — José A. Ribot Llana, **Actuario**.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32633 **Oct.5-v.oct.26.**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: COELHO (JOSE VALENTIN) y sus hijos NELSON EDUARDO y EDITH GRACIELA COELHO GOLDMANN. "Rectificación de partidas". (L.o A F.o 115| 70), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

Partida de matrimonio de José Valentín Coelho con Nelly Kleindel Goldmann (27|1|45) Acta N.o 10, Primera Sección de Salto, en el sentido de que donde el apellido del contrayente figura "Cuelho", debe decir: "Coelho"; su nacimiento aparece el 16 de diciembre de 1919", debiendo decir: "10 de diciembre de 1920" y donde dice: "Juan Anicето Cuelho", debe decir: "Juan Anacleto Coelho".

Partida de nacimiento de Nelson Eduardo Coelho, (año 1945 acta N.o 692, Primera Sección de Salto), la margen el apellido del inscripto y en el texto el de su padre figuran "Cuelho", debiendo decir: "Coelho" y su abuelo paterno figura "Juan Aniceto Cuelho" debiendo decir: "Juan Anacleto Coelho".

Partida de nacimiento de Edith Graciela Coelho, (año 1946, acta N.o 1.190, Primera Sección de Salto), al margen el apellido del la inscripta y en el texto el de su padre y abuelo paterno figuran "Cuelho", debiendo decir: "Coelho". — Salto, 22 de abril de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
19) $ 4.950.00 15|pub. 18080 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, se hace saber que ha comparecido don RUBEN JALIL BENTANCOR, solicitando rectifica-

ción de su partida de nacimiento en la que su nombre debe figurar como: "Ruben" y no como "Rubí". — San José setiembre 14 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $1.350.00 15|pub. 18748 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, se hace saber que ha comparecido doña IRMA SUSANA MARIÑO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por cuanto en la misma figura como perteneciendo al "sexo masculino", debiendo determinarse que pertenece al "sexo femenino". — San José, octubre 1.o de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 18745 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación del acta de defunción de NORBERTO CABRERA, asentada con con el N.o 1.347, del año 1941, en el Registro a cargo del Juzgado de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, a fin de que donde dice: "que el finado era hijo de Basilio Cabrera y de Teresa Gutiérrez" luzca que el finado era hijo de "Basilio Cabrera y de María Cruz|". — Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, setiembre 1.o de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $2.700.00 15|pub. 17260 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Jdo. se ha solicitado la rectificación de las actas de matrimonio de LUIS ALBERTO RAMENGHI y ALICIA RENEE RODRIGUEZ y las de nacimientos de sus hijos YOLANDA TERESITA y LUIS PEDRO RAMENGHI RODRIGUEZ, pues en las mismas el apellido de la contrayente debe decir: "Rodríguez" ya que es hija natural no reconocida de "María Angélica Rodríguez" y no "hija de Juan Pedro Bonnahón y Felicia Saavedra", como figura en el acta respectiva, y las de nacimientos de sus citados hijos deben figurar como se estableció, siendo ambos hijos del citado matrimonio, siendo la madre "Alicia Renée Rodríguez" y no "Alicia Renée Bonnahón" como erróneamente figura. — San José agosto 28 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 3.600.00 15|pub. 17259 Set.18-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: MENA MAÑAY MARTINEZ. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 401 año 1970), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Mena Mañay Martínez, solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece el apellido paterno como: "Mañai", en lugar de: "Mañay", que es el que corresponde. — Mercedes, setiembre 15 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 18132 Set.29-v.oct.20.

EDICTO. — En autos: HECTOR MARIO y CARLOS EDUARDO BRUM. "Rectificación de partida". (Ficha N.o 113, año 1970), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Héctor Mariano Brum y Célica Figueredo de Brum solicitando rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Héctor Mario Brum, pues en la misma aparece con el apellido paterno: "Brun", en lugar de: "Brum", que es lo que corresponde. — Mercedes, setiembre 18 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 18133 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: NORA RAQUEL ZULARICA. "Rectificación de partida", se hace saber que compareció ante este Juzgado, don Celestino Teófilo Zularica, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Nora Raquel en el sentido de que donde en el texto de la misma dice "comparece Celestino Teófilo Zaularica", debe decir: "comparece Celestino Teófilo Zularica", por ser como corresponde. — Tacuarembó, agosto 17 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 18046 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña GEREMIAS CARNICELLI, solicitando la rectificación de su partida de Nacimiento, en el sentido de que donde dice "del sexo masculino que es hijo legítimo.." debe decir "del sexo femenino, que es hija legítima...".

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Paso de los Toros, 18 de setiembre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
19) $1.800.00 15|pub. 18229 Set.30-v.oct.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANO ALZUGARAY, en el sentido de donde dice "Mariana", debe decir "Mariano" y donde dice "femenino", debe decir "masculino". A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
19) (R. 204|55) 15|pub. 32536 Set.25-v.oct.16.

20—Remates

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Zás Peña, Haydée Josefa y otros contra MANUEL ALONSO GONZALEZ y otros Ejecución de hipoteca". (C 712|970), se hace saber que el día 21 de octubre de 1970, a las 15 horas y en la Asoc. Nal. de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Alfredo Martínez Oliva, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene, ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 73.038, con una superficie según títulos de 461 metros 28 decímetros y según plano, 472 metros 3 decímetros con frente a la calle Industria 2771.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que de la seña consignada, (20 o|o) se procederá a abonar los gastos del remate; 3.o) Que los gastos de escritura, certificación de registros, impuestos que la ley pone a cargo del comprador, y la comisión del rematador serán de cuenta del comprador; 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 5.850.00 15|pub. 17853 Set.25-v.oct.16.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: María Mercedes Razzetti de Lerena c|. MARIA LOPEZ PAZ. "Ejecución de Hipoteca" (D|1992|69) se hace saber que el 27 de octubre próximo, a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Oficial Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios, sus accesorios y demás mejoras situado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Padrón 91.792 con una superficie de 527 metros con 10 metros de frente al Sur a la calle Eusebio Cabral N.o 4334.

Se previene: 1 Que el mejor postor deberá abonar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo suyo los gastos de escrituración y los impuestos que la ley impone; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria (25 de Mayo 523). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970 — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $ 4.500.00 15|pub. 18516 Oct.2-v oct.23.

ROMEO ARAUJO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Jacobo Aranowitz y Rosa Walzfeld de Aranowitz, Miguel Baikovicius y Miriam Schaffer contra CARLOS MARIA SANDRO y BEATRIZ ZULEMA RAMOS. Cesación de condominio". (F. C. 391|68), se hace saber que el 27 de octubre de 1970 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por el rematador señor Romeo Araújo, asistido por el Alguacil del Juzgado, se sacará a la venta en remate público, sobre la base de $ 447.200.00 y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la Decimoctava (hoy Decimoquinta), Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 30.443, según plano del agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de diciembre de 1918, con una/superficie de 303 metros 60 decímetros cuadrados y con 9 metros 50 centímetros de frente a la calle Lázaro Gadea entre Br. España y Luis B. Cavia, por 31 metros 64 centímetros de fondo.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto, en efectivo; B) Los gastos de escrituración son de cargo del comprador. Títulos y antecedentes en el Juzgado. (25 de Mayo 523, piso segundo).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
20) $ 4.950.00 15|pub. 18123 Oct.2-v.oct.23.

JULIO CESAR STAJANO WILSON

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: Alvarez Iglesias y otros contra JESUS RIAL ABELENDA y otra. "Ejec. de Hipoteca". (Ficha C.122|69), se hace saber que el día 22 de octubre de 1970 a la hora 15 y 30 en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero Julio César Stajano Wilson asistido por el Alguacil ad-hoc se procederá a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien: Inmueble empadronado con el N.o 15076, integrado por un solar de terreno con sus edificios y demás accesorios naturales e industriales ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Carlos Pollio de agosto de 1946, inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 15.604 el 22 de esos mismos mes y año, mide 229 mts 15 ds.2 y tiene: 8 mts. 90 cms. de frente al Sur a la calle Orestes Araújo por donde la puerta de acceso se señala con el N.o 2071, 28 mts. 21 cms. en la línea del Oeste por donde linda con el padrón 15.034, 7 mts. 45 cms. en la del norte divisoria del padrón 15.033 y 28 mts., 5 cms. en la del Este divisoria del padrón 15.077.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo; C) Que los préstamos hipotecarios y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — Miguel Lanatta Sanguinetti Actuario Adjunto.
20) $7.200.00 15|pub. 18242 Oct.1.o-v.oct.22.

AMADO GALMES REYES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Techera Gómez, Carmen contra RECOBA, JUAN. Cesación de condominio. Pieza mandada formar en autos Techera contra Recoba. Div. 60—645". (Ficha A. B 776|1969), se hace saber que el día 23 de octubre de 1970 a la hora 15.30, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Amado Galmés Reyes, presidiendo la diligencia el señor Alguacil del Juzgado, a la subasta del siguiente inmueble, sobre la base de $ 924.440.00 (2|3 del aforo real):

Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras, sita en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón actual N.o 161.409, (antes en mayor área número 60.839), compuesta por una superficie de 228 metros cuadrados con 12 metros de frente al Suroeste a calle Manuel Acuña 3308, por 17 metros de fondo.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta. 2) Serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, comisión de rematador e impuestos que legalmente deba pagar; 3) Los antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en esta oficina actuaria, 25 de Mayo 523, piso 7.o, y el título de propiedad en la Sección Tesoro de Títulos del Banco Hipotecario del Uruguay, (Hip. Urbana N.o 877—Bj 52). — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Esc. Héctor T. Lemes. Actuario.
20) $ 5.850.00 15|pub. 18097 Set.29-v.oct.20.

GERONIMO ROMERO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra FATESA S. A. "Ret. de Prenda" (a.640|69) se hace saber que el próximo 16 de octubre del año corriente —a las 14 y 30 horas— en el local de la calle Carabelas N.o 3239, el martillero Gerónimo Romero, procederá a la venta en remate público, sin base al mejor postor, de los siguientes bienes: 10 Telares suizos y 4 Telares brasileros para algodón y seda, 3 Canilleras, 1 Guinche, 1 Máquina de picar cartón, 1 Telar Susuki y un lote de accesorios y demás bienes prendados de que informa el expediente.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto; Que los antecedentes se encuentran en el Ju-

gado, calle 25 de Mayo N.o 523, 2.o piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre de 1970.
20) $ 2.400.00 10|pub. 18215 Set.30-v.oct.14.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: RODRIGUEZ VIVO, FRANCISCO MANUEL. "Incapacidad", (L.o 62, F.o 393), se hace saber que el próximo 4 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don José Rodríguez Freire, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de pesos 11:800.000.00, del siguiente bien:

Un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en zona urbana, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 6.013, el que según plano de mensura y deslinde del agrimensor. Gerardo J. Altieri el 26 de noviembre de 1962, inscripto en la Dirección G. de Catastro y A. de I. Nacionales, el 7 de diciembre del mismo año con el N.o 45.032, se compone de una superficie de 278 metros 42 decímetros que se deslinda: 10 metros 35 centímetros de frente al Sur a la calle Soriano entre las de Andes y Convención, estando señaladas las puertas de entrada del edificio con los números 877 y 879, distando el punto medio según certificado de empadronamiento, 37 metros 82 centímetros de la esquina formada con esta última.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de la misma a cuenta del precio y en su garantía, debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo;

II) Condiciones de pago: a) $ 8:000.000.00, en el acto de la escrituración del inmueble; b) Pago del saldo a los doce meses de la fecha de escrituración con más un interés del 12 o|o anual sobre dicho importe. El pago del saldo tendrá que garantizarse por el comprador con hipoteca en primer grado sobre el mismo bien;

III) Se otorga un plazo de noventa días, para escriturar, a contar de la fecha del remate;

IV) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos, así como la comisión del rematador;

V) Que los títulos de propiedad del bien descripto, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la oficina actuaria de este Juzgado, (25 de Mayo 523 piso 3).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 9.450.00 15|pub. 18596 Oct.5-v.oct.26.

EDUARDO JAUREGUIBERRY

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Jorge W. Cavalleri Campos contra PABLO RICARDO ESCALANTE ACOSTA. "Ejecución de Hipoteca". (Ficha 93|69), se hace saber que el día 20 de octubre próximo venidero a las 15 horas y en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Eduardo Jaureguiberry asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y sin base, del siguiente bien:

Unidad de propiedad horizontal, designada con el número 001, padrón individual número 226.663, que se describe según el plano de fraccionamiento horizontal del agrimensor José Luis González Fonticelli, de agosto de 1967, cotejado por la Dirección General de Catastro con el N.o 58.411, el 30 de noviembre de 1967, y se integra con dependencias en planta baja y alta a cota vertical más 0 metro 42 centímetros y más 3 metros 37 centímetros respectivamente. En planta baja: área 72 metros 93 decímetros. En planta alta: área 61 metros 03 decímetros a la unidad de referencia le corresponde el uso exclusivo del guardacoche "A", del retiro "C" del terreno "E", terraza "A1" y terraza "E1", todos ellos bienes comunes. La puerta se señala con el N.o 7269 frete a la Avenida Italia. La unidad de referencia forma parte del edificio construido en el solar de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 191.390 y señalado con el N.o 25 de la manzana "B" en el plano del agrimensor Rubens A. Quintana, compuesto de un área de 849 metros 53 decímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma, en efectivo, en garantía (C. P. C., artículo 919).

II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración certificados e impuestos pertinentes, así como también la comisión al Rematador.

III) Que los títulos de la propiedad, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso cuarto.

IV) Que es acreedora hipotecaria en estos autos Nélida Mabel Machín de Serantes y pesa sobre el bien otra hipoteca autorizada por ante el escribano Francisco G. Arrospide, el día 25 de octubre de 1968, cuyos acreedores hipotecarios son: Blanca Elsa Romero Sosa de Algaré, Hamlet Hugo Vaillant, Raúl Luis Salort, María Julia Andrade de Moreira, Gladys Elizabeth Peragini Gelos de Mascaró, María Virina Bauhoffer de Laviano, Hermes Ramiro Rodríguez Díez, Carmelo Muró Laviano, Lola Rodríguez de Alonso, Pedro Grecco Marrero, Manuel Francisco Serrano Perello, Rogelio Cándido Alonso y Ramona Otilia Costa, María Gaminara de Chapuis, Eva Mosqueira Ildar García Sorrondegui, Isabel Sagredo Meléndez, Andrés Althabe Tornaquindici y Aníbal del Campo. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 10.800.00 15|pub 18017 Set.28-v.oct.19

CLAUDIO GARRIDO AZNAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, doctor Ricardo F. Basso dictada en autos: "Celia Pinasco Garibaldi contra GILBERTO GOÑI FERNANDEZ y OLGA NELI MARTINEZ PARADA de GOÑI. Ejecución de hipoteca". (C 809|69), se hace saber que el día 6 de noviembre de 1970, a las 14.30 horas, y en la Asociación Nacional de Rematadores. (Zabala 1328), se procederá por el martillero Claudio Garrido Aznárez, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Terreno con edificio en él construido situado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, (actual Séptima) empadronado con el N.o 2.540 y según plano del agrimensor Hipólito Gallinal Acevedo, tiene una superficie de 136 metros 84 decímetros con frente de 8 metros al S. E., a la calle Lima 1517| 21, entre Sierra y Magallanes.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión legal del rematador, los gastos de escritura y honorarios y demás que la ley pone a su cargo; 3.o) Que el título y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaría del Juzgado. (25 de Mayo 523, piso sexto) donde pueden ser examinados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
20) $ 5.800.00 15|pub. 18122 Set.29-v.oct.20.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Olaizola Sabas y otra contra JOSE DI MATTEO y otra. Ejecución hipotecaria", (Ficha C 711|70), se hace saber que el día 28 de octubre de 1970, a las 14.30 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Ruben Benech asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial y al mejor postor, del siguiente bien:

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene empadronado con el N.o 93.859, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 288 metros 11 decímetros con 10 metros de frente al S. O., a la calle María Stagnero de Munar, N.o 2416, entre las de Timoteo Aparicio y José A. Cabrera.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada la misma, el 10 o|o de su oferta en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de registros, honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, y las tasas, impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquéllos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante; III) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en la oficina actuaria. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
20) $ 6.300.00 15|pub. 18121 Set.29-v.oct.20.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos "Pedro Giordano Médici contra ROMEO LUIS CENEDESE y otros. Ejecución de hipoteca" (C 225|70), se hace saber que el próximo 14 de octubre, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, (Cerrito 586), el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las mejoras y edificios que contiene ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 77.247, con una superficie de 221 metros 3.643 centímetros cuadrados con 8 metros 59 centímetros de frente al Suroeste a la calle García de Zúñiga N.o 3668.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta al serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de su cargo, los gastos, impuestos, la comisión del martillero y los certificados y honorarios de la escrituración; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 4.500.00 15|pub. 17446 Set.21-v.oct.9.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: Germán Iglesias López c|. ELLIS JAVIER GOMEZ MONDINO, "Ejecución Hipotecaria" (C|593|70), se hace saber que el próximo 27 de octubre, a las 15 horas, en el hall del Juzgado. (Cerrito 586) y por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate judicial sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones Zona Suburbana Balneario Villa Argentina Padrón N.o 3519, inscripto en la Dirección General de Catastro con N.o 9820 y señalado con N.o 3 de la manzana 10. Superficie 500 metros cuadrados que se deslindan así: 20 metros de frente al Noreste sobre la calle 15 entre las 18 y 19, igual extensión al fondo al Suroeste lindando con el solar N.o 1, por 25 metros de cada uno de los costados, lindando al sureste con el solar N.o 4 y al noroeste con el solar N.o 2.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma y abonar la comisión del rematador; b) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y certificados; c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
20) $ 7.140.00 17|pub. 18517 Oct.2-v.oct.27.

MARIANO JARDAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en los autos: Serra, Pedro Mario y Otros contra F. I. T. E. S. A., S. A. "Ejecución de hipoteca" (Ficha Civil N.o 332|70), se hace saber que el día 22 de octubre próximo, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se procederá al remate en subasta pública por el martillero Mariano Jardas, asistido del señor Actuario y del Alguacil ad-hoc, de los siguientes bienes: a) fracción de terreno con mejoras y construcciones, empadronado con el No 1.438, en la planta urbana de esta ciudad manzana N.o 10, señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Alberto Odizzio, compuesta de una superfeci ede 270 mc. 66 cm. y b) fracción de terreno con mejoras y construcciones sita en la manzana N.o 20 de la planta urbana de esta ciudad manzana N o 20, empadronada con el N.o 1459 y señalada con el N.o 2 en el plano del agrimensor Alberto Odizzio según el cual consta de una superficie de 277 mc. 50 dm.

En consecuencia se hace constar: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o de su oferta; b) que los gastos de escrituración, certificados y comisión del rematador son de cuenta del comprador; c) los antecedentes y títulos de propiedad de dichos bienes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Canelones, 10 de setiembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
20) $5.400.00 15|pub. 17296 Set.18-v.oct.8.

MARIANO JARDAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: García Pérez, Fernando contra CARMELO ROBERTO BENTANCOR DELGADO y CARMEN DELGADO MOREIRA de BENTANCOR. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha Civil N.o 436|1969), se hace saber que el día 15 de octubre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Baltasar Brum N.o 583, por el martillero Mariano Jardas, asistido del señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una fracción de campo con mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial, zona rural paraje Canelón Chico, empadronada con el N.o 6955 y compuesta de una superficie según título de

12 Hás. 4.747 metros cuadrados, 45 decímetros cuadrados, y según plano del agrimensor Leonel Lema, de febrero de 1956, de 12 Hás. 6.243 metros cuadrados, 94 decímetros cuadrados.

Se previene: a) el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto; b) que serán de cuenta del comprador, los gastos de escritura, certificados e impuestos y; c) los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Canelones, 19 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

20) $4.500.00 15|pub. 17295 Set.18-v.oct.8.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: María Elena Gutiérrez Pérez c| ERCILIA y ROBERTO GUTIERREZ PEREZ (C|49|967). "Cec. de condominio" se hace saber que el día 15 de octubre a la hora 16 en las puertas de este Juzgado se procederá con intervención del martillero Adhemar Onesti asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de $ 163.332.00 del siguiente bien: Una fracción de terreno, ubicada en "Costa de Pando", 7.a sección judicial del departamento de Canelones, empadronada con el N.o 7.630, compuesta de una superficie de siete hectáreas 41 Mts. y 8.350 Cms. y lindante por el Norte con la sucesión de Anselma La Cruz de Carreño; por el Sur con la sucesión de Pedro Vanini; por el Este con Juan María Frachia y por el Oeste con Camino Vecinal que separa de terreno de la sucesión de Pedro Vanini; estando afectada y beneficiada por una servidumbre de paso y abrevadero hecha efectiva en una senda de seis metros de ancho.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de su cargo los gastos de escritura y demás que se originen y que los títulos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. — Pando, setiembre 17 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

20) $ 5.400.00 15|pub. 17485 Set.22-v.oct.18.

GUSTAVO AZNAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Caja de Compensación N.o 25 contra GENERAL SERVICE CO. LTDA. "Juicio ejecutivo" (Ficha C. N.o 258|968) se hace saber que el día dieciséis de octubre próximo, a las 14 horas, en predio que ocupa la Compañía demandada, en calles Paraguay, Ultramar y Occidente de Nueva Palmira, se procederá a la venta por el martillero Gustavo Aznárez, asistido del suscrito Juez de Paz Interino de la Octava Sección de Colonia, de los siguientes bienes: Una caldera marca Marshall Sons y Co. Limited; Una guinchera marca Charke-Chapman y Co. Ltd.; Tres anguileras (una de ellas rota); Cuarenta y cinco tacos de hormigón; Un repartidor de hierro (trancha); Un aparejo N.o 9 para levantar 150 Kilogramos; Tres barretas de hierro; Una grifa; con la base de las dos terceras partes de su tasación. Se hace constar que el mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada. — Nueva Palmira, 4 de setiembre de 1970. — Juan E. Raffo, Juez de Paz Interino.

20) $ 2.700.00 10|pub 18420 Oct.2-v.oct.16.

GUSTAVO AZNAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Caja de Compensación N.o 25 de Carmelo contra GENERAL SERVICE COMPANY LIMITED. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. número 154|969). se hace saber que el día dieciséis de octubre próximo, a las 14 horas, en predio que ocupa la compañía demandada, en calles Paraguay, Ultramar y Occidente de Nueva Palmira, se procederá a la venta por el martillero Gustavo Aznárez, asistido del suscrito Juez de Paz Interino de la Octava Sección de Colonia, de los siguientes bienes: Nueve tambores de 200 litros con fueloil quemado. Un ancla completa de cinco grampas de 500 kilogramos aproximadamente; Un ancla sin ojo de 1.000 kilogramos aproximadamente; Dieciséis vigas de eucaliptus de 5 metros de largo; Trece tacos de eucaliptus de metros 1.50 de largo cada uno; con la base de las dos terceras partes de su tasación.

Se hace constar que el mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada. — Nueva Palmira, 4 de setiembre de 1970. — Juan E. Raffo, Juez de Paz Interino.

20) $ 2.700.00 10|pub. 18419 Oct.2-v oct.16.

GUSTAVO AZNAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo y en autos Caja de Compensación N.o 25 c|. TAIGUER S. A. "Juicio ejecutivo" (221|C|68). se hace saber que se ha dispuesto la venta en pública subasta y por las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados que se detallan: 1 Compresor marca Quincy de 7 HP. N.o 230.24.36350-2-L Century c|motor eléctrico; 1 Caja Fuerte marca Rotver Sunatw; 1 Reloj eléctrico de marcar tarjetas marca Isgus c|tarjetero; 1 Máquina de escribir marca Hermes; 1 Máquina estática para soldar eléctrica con cable y pinzas; 1 Aparejo de cadena y otros muchos bienes que figuran en autos.

La subasta se realizará el día 22 de octubre próximo a la hora 15 y 30 en el local sito en Uruguay y Bulevar Artigas de esta ciudad y por el martillero señor Gustavo Aznárez asistido por la Alguacil del Juzgado, debiendo el mejor postor depositar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada. — Carmelo, setiembre 18 de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.700.00 10|pub. 18418 Oct.2-v.oct.16.

RICARDO RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, y en autos "Caja de Compensación No 25 contra TAIGUER S. A. Juicio ejecutivo". (266|C|68), se hace saber que se ha dispuesto la venta en subasta pública de los bienes embargados en autos y a saber: 1 Ohnímetro, 1 Banco de madera, 1 Fichero tipo Kardex, 1 mesa metálica, 1 Escritorio metálico, 2 Estufas marca "Perfection" y otros muchos útiles detallados en autos. Dicha subasta se realizará el día 22 de octubre próximo, a la hora 14 en el local sito en Uruguay y Bvr. Artigas de ésta, por el martillero Ricardo Rodríguez, asistido de la señorita Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor, consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada. — Carmelo, setiembre 21 de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.

20) $ 3.150.00 10|pub. 18282 Oct.1.o-v.oct.15.

AGUSTIN GOGNA
Juzgado de Paz de la Sexta Sección de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de Carmelo, en los autos Baldi, Ruben y otro c|. GONZALO PEREZ. "Juicio Ejecutivo" (L. 18. F. 637). Agustín Gogna rematará en su local el 28 de octubre de 1970 a las 14 horas una heladera eléctrica Ferrosmalt F 80 por las 2|3 partes de su tasación; base $ 33.333.32. El pago deberá efectuarse al contado y la comisión del rematador. — Carmelo, setiembre 24 de 1970. — Ma. Irma Terra Corbo, Juez de Paz.

20) $ 1.800.00 10|pub. 18512 Oct.2-v.oct.16.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Lorenzo Bouzón Florentino y otro contra IBARZABAL, JOSE MARIA. Ejecución de hipoteca". (F. 82|970), se hace saber que el próximo 26 de octubre a las 15 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Antonio Carbonero, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Terreno y edificio ubicado en Punta Ballena primera sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 18.067, señalado con el N.o 2 en plano del agrimensor Héctor Comesaña, inscripto en Catastro el 10 de mayo de 1965 con el N.o 3.803, compuesto de una superficie de 723 metros 73 decímetros, lindando: Norte, con solar 1; Sur, solar 3; Este, calle de 17 metros de ancho y Oeste, con Ruta N.o 10.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo los gastos y honorarios certificados de los registros respectivos y demás que demanda la escrituración del inmueble. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Maldonado, 28 de agosto de 1970. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.

20) $5.400.00 15|pub. 16044 Set.29-oct.20.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvarez Calzada Brena, en autos: Banco Comercial c|. PEREZ MEDINA, RAMON. "Juicio ejecutivo" (F. 90|967), se hace saber que el próximo 26 de octubre a las 15 horas y ante las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Adalberto Silvera asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (Tasación total asciende a la suma de $ 98.437.50), del siguiente bien sito en la ciudad de San Carlos, 2.a Sección Judicial de este Departamento ubicado en la manzana 4, empadronado con el N.o 65 y compuesto de 11 metros de frente al Norte sobre calle 25 de Agosto; igual extensión costado Sur, 19.90 centímetros lado Oeste y 20.10 metros por el Oeste.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición del interesado en este Juzgado. — Maldonado, 17 de setiembre de 1970. — Alberto Márques Rimildi, Actuario.

20) $ 4.500.00 15|pub. 17936 Set 28-v.oct.19.

SILVIO BARRIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco. Manlio A. Trotta y otros contra JOSE ALVES DOS SANTOS y OTRO. Remate del vehículo", (L.o 1, F.o 241), se hace saber que el día 30 de octubre de 1970, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, (Avda. Sarandí 528, Rivera), se procederá por intermedio del rematador Silvio Barrios, a la venta en remate público por un precio no inferior a los 2|3 de su valor comercial fijado en $ 900.000.00 (novecientos mil pesos) de un automóvil marca "Chevrolet", motor V.C.57T.I.99588, modelo 1957, 4 puertas, sedán Bel Air, 8 cilindros, cambio automático, que se encuentra depositado en la Jefatura de Policía de este Departamento.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma.

Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador e impuestos municipales y nacionales. — Rivera, 28 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

20) $ 2.700.00 10|pub. 18274 Oct.1.o-v.oct.15.

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Marcos Martínez, Enens contra NELSON DANIEL RETAMAR, "Medidas Preparatorias" (Ficha C. N. 378), el día 28 de octubre próximo a las 14 horas, en Avenida 18 de Julio N.o 1224, el martillero público Liber A. González, rematará un Televisor marca Norton de 23 pulgadas con su antena respectiva tipo Philips y mesa de hierro con la base de sesenta y un mil trescientos treinta y cinco pesos (2|3 partes de su tasación) y al mejor postor. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Fray Bentos, 29 setiembre de 1970. — Carmelo M. Salaberry Actuario.

20) $1.800.00 10|pub. 18722 Oct.6-v.oct.20.

WILSON E. NESSI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Juan Feliciano Trindade contra ALFONSO FASANA. Ejecución de hipoteca". (Lo. 17, Fo. 402), se hace saber que el día 30 de octubre de 1970, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas); el martillero Wilson E. Nessi asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble:

Dos fracciones contiguas de terreno con las construcciones, instalaciones, alambrados y demás mejoras que ambas contengan, ubicadas en la primera sección judicial de este Departamento, empadronadas conjuntamente con el número 8.742, manzana Catastral N.o 750, señaladas con los N.os 1 y 2 en el plano del agrimensor Manuel Devincenzi Amaro, de setiembre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Local con el N.o 175 el 28 de setiembre de igual año compuestas en conjunto de una superficie, libre de ochavas, de 6.355 metros 2.926 centímetros; con frente al Oeste, en 124 metros 23 centímetros a la avenida Daymán.

Se previene: 1 o) El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, 22 de setiembre de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.

20) $5.400.00 15|pub. 18255 Set.30-v.oct.21.

JULIO CALLORDA FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: PEREZ DE BENTANCOR (FABIANA ELIA) y otros. "Subasta judicial" (A N.o 815|970), se hace saber que el día 16 de octubre del corriente año, a las 15 horas, el martillero don Julio Callorda Fernández, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor de las 3|32 avas partes de los siguientes bienes:

a) Padrón 4.653 (antes 556), 235 metros 45 decímetros de superficie, ubicado en la ciudad de San José lindando al Norte en 12 metros 10 y al Oeste en 19 metros 40 por ser esquina, con calles José Ellauri e Ituzaingó Base: $ 7.660.00; b) Padrón 8.104 (antes 4.633

y 556), contiguo al anterior, superficie 225 metros 10 decímetros, lindando al Norte en 11 metros 30 con calle José Ellauri. Base pesos 40.00.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Serán de cargo del comprador la comisión legal del martillero, los impuestos pertinentes incluso municipales que graven el remate, así como los gastos y honorarios de la escrituración; 3.o) Los títulos se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — San José, setiembre 18 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 5.400.00 15|pub. 17685 Set.23-v.oct.14.

OSCAR ELBIO GIORDANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: "Carlos Sanguinetti contra LUIS Y SERGIO MAJUL. Juicio ejecutivo". (L.o 37, F.o 235) se hace saber que el día 16 de octubre próximo a la hora 15 y en las puertas del Juzgado de Paz de la Tercera Sección, Dolores, el martillero señor Oscar Elbio Giordano, asistido de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección procederá al remate al mejor postor y al contado, con la base de las dos terceras partes de su tasación de un camión marca: "Ford", modelo 1951, matrícula K número 83—564, padrón N.o 5.364. Dicho camión fue tasado en la suma de $ 480.000.00. — Mercedes, setiembre 18 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.

20) $ 2.100.00 10|pub. 18143 Set.29-v.oct.13.

FEDERICO DURDOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "JUAN DA SILVA. Herencia yacente", se hace saber que el día 29 de octubre de 1970, a las 15 horas y en el local de calle 25 de Agosto 178 de esta ciudad, por intermedio del martillero don Federico Durdos con la asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes muebles que integran el activo de esta herencia yacente, inventariados en estos autos. — Tacuarembó, 29 de setiembre de 1970. — Gregorio Ríos Suánes Actuario Adjunto.

20) $1.500.00 10|pub. 18652 Oct.5-v.oct.19.

JOSE FRANCISCO PEREIRA das NEVES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: Cano, Amanda contra RAMON LEONARDO PIMIENTA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 27, F.o 392, N.o 722), (Ficha N.o 133, año 1966), se hace saber que el día 10 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Manuel Oribe número 575 se procederá a la venta en remate público por el martillero José Francisco Pereira das Neves, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, asistido del señor Actuario, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno baldío ubicado en la primera sección judicial de este departamento en la manzana 181, de esta ciudad, empadronado con el número 6437, antes en mayor área con el N.o 1916, y que según plano del Agrimensor José Antonio Spagnolo, inscripto en la Oficina local de Catastro con el número 1425, el 29 de diciembre de 1959, es el solar uno y se compone de una superficie de 223 metros, 27 decímetros y linda: 12 metros 80 centímetros al Oeste frente a calle José Reventós 24 metros 5 centímetros al Norte con padrón 1917, 6 metros 80 centímetros al Este con padrón 1915 y al Sur una línea quebrada de tres tramos que miden: 10 metros 5 centímetros con el solar 3 del plano, 6 y 14 metros con el solar 2 del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el inmueble saldrá a la venta con la base de $ 110.000.00; 2.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o) Son de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, impuesto municipal y gastos de escrituración, salvo aquellos que gravan a los enajenantes; 4.o) Que se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, todos los antecedentes. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1970. — Esc. Hugo D. Goyenola, Actuario.

20) $7.200.00 15|pub. 18738 Oct.6-v.oct.27.

21-Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: LUXORO de LOPEZ, MARIANA. "Segundas copias". (C 1.324|69), se hace saber que el 31 de octubre de 1969, se presentó ante este Juzgado, la señora Marina Luxoro de López, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que el 23 de enero de 1912, autorizó en esta ciudad el escribano Francisco Sáez, en el Protocolo de Escribanía de Gobierno y Hacienda; por la que el señor Eugenio Luxoro e Isólica, casado con Balbina López, adquirió el siguiente bien: Fracción de terreno que formaba parte de camino suprimido, situado en la manzana formada por las calles Patria, Victórica, Charrúa y Chaná, según plano del agrimensor Ubaldo Pittaluga, con una superficie de doscientos cincuenta y cinco metros veintiocho decímetros, (255.28 metros cuadrados), que se deslindan así: 38.68 metros al Norte con otra mitad de camino suprimido; al Sur, 38.68 metros linda con el mismo Luxoro; por el Este, 6.66 metros con más terreno de camino suprimido y al Oeste, 6.66 metros con frente a la calle Patria.

De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos respecto del bien descripto a fin de que comparezcan a deducirlos en autos, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención y expedir la segunda copia de referencia. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 17 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

21) $ 4.200.00 10|pub. 17854 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: MARINA LUXORO de LOPEZ, "Segunda Copia" (Ficha E|2187|969), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó la persona nombrada solicitando expedición de segunda copia de la escritura que el 15 de abril de 1965, autorizó el escribano Juan José Domínguez (Protocolo depositado en la Escribanía de Gobierno y Hacienda) por la que Andrea Latorre de Pastoriza viuda de Salvador Pastoriza, y su hija, soltera, Jacinta Leopoldina de Pastoriza, vendieron a favor de Eugenio Luxoro e Isólica, una fracción de terreno situado en el Cordón, cuya fracción es la mayor parte del solar señalado con el N.o 1 de la manzana letra "C" del plano de Federico Delgado del 10 de agosto de 1890, con una superficie de 288 metros con 91 decímetros, que se deslindan así:

12.25 metros al Oeste de frente a la calle Patria; 3,14 metros de fondo al Este con solar 6; 38.68 metros al Norte, confinado con la mitad del ancho del antiguo camino Vecinal por 37.62 metros al Sur, lindando con solar 2.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse, para que dentro el término de treinta días y bajo apercibimiento comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso segundo, en caso contrario se seguirá el trámite sin su intervención con arreglo a lo dispuesto por ley. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de marzo de 1970. — Julio E. Maia, Actuario Adjunto.

21) $ 4.200.00 10|pub. 17818 Set.28-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos AGDJIAN ALICIA y EVA AGDJIAN "Segunda Copia" (Ficha 295|70), se hace saber que el 31 de julio de 1970 se presentó Alicia y Eva Agdjian, solicitando Expedición de Segunda Copia, de la escritura de Partición autorizada por el Esc. Edison Giannantonio el 5 de noviembre de 1963 sobre los bienes de Clara Medjburian de Agdjian; por la que las comparecientes adquirieron el siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, zona urbana; padrón N.o 66.050, que según título tiene un área de 534 metros y según plano del Agr. Luzbel Gallo de octubre de 1963, tiene un área de 527 metros 3 decímetros y que se deslinda: 17 metros 65 centímetros al Suroeste de frente a calle Comercio; 59 metros 72 centímetros al Sureste lindando con los padrones 66051, 172.913 y parte del 65.463; y 62 metros 25 centímetros al Noroeste confinando con el padrón 66.074.

De acuerdo a lo dispuesto, se cita llama y emplaza, a cuántos se consideren con derechos respecto del bien descripto, a fin de que comparezcan a deducirlos en autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención y expedir la segunda copia solicitada. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

21) $ 3.600.00 10|pub. 18477 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JULIO EIRIZ, en el carácter de Presidente del Consejo del Instituto de Enseñanza de los Hermanos del Sagrado Corazón, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura pública, autorizada por el escribano Juan B. Bartesaghi, el 1.o de noviembre de 1957, por la cual el "Instituto de Enseñanza de los Hermanos del Sagrado Corazón" compró a Manuel González Alonso y otros, el siguiente bien:

Una fracción de campo de chacra con los edificios, alambrados, plantaciones y cuantas mejoras contiene, ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado en mayor área con los números 10.542, con una superficie de 5 hás. 1.042 metros 52 decímetros, cuyo frente da por el E. N. E., sobre la carretera Montevideo-Sauce (Ruta N.o 33) en tres tramos de 18 metros 17 centímetros; 30 metros 33 centímetros; y 61 metros 52 centímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 9 de setiembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $3.300.00 10|pub. 17816 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó ELOISA LOPEZ PEREZ (Ficha B|605|70), solicitando expedición de segunda copia de la escritura de venta, autorizada el 17 de noviembre de 1941, por el escribano José P. Coelho de Oliveira en ésta ciudad y por la cual el señor José Antonio López Pérez, vendió a la compareciente la mitad indivisa del inmueble empadronado con el N.o 99.227, de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 7 en el plano del Ing. Jaime A. Botet de setiembre de 1920, con un área de 264 metros 97 decímetros, así deslindados: 10 metros 21 centímetros de frente al Noroeste a la calle Río Grande N.o 928; 6 metros 50 centímetros al Sureste; 31 metros 34 centímetros al Noreste y 32 metros 31 centímetros al Suroeste a calle Jujuy siendo esquina.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia para que comparezcan dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) $ 3.200.00 10|pub. 17961 Set 28-v.oct.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos RAQUEL SOTERO SEGREDO. "Segunda copia de escritura". (290|970), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Raquel Sotero Segredo solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que le otorgaron los cónyuges Carlos Alberto Echenique y Sara Ramona Tarditti y que en Melo autorizó el escribano Jacinto Aguiar Ituño el veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, y por la cual el gestionante adquirió una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Melo, primera sección judicial de Cerro Largo padrón cuatro mil quinientos sesenta y tres, que según plano del agrimensor Justo Llanos inscripto en Catastro local con el N.o 125 en julio de 1950, tiene una superficie de 406 metros 73 decímetros y limita: Norte: 9 metros 40 centímetros con Suc. de Juan F. Furno; Sur: 9 metros 50 centímetros frente a calle Florencio Sánchez; Este y Oeste: 43 metros 4 centímetros con Juan Tarditti y Sara Coronel de Fontaine, respectivamente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Melo, setiembre 23 de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

21) $ 3.300.00 10|pub. 18423 Oct 2-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: CASTAGNETTO FERNANDEZ, HECTOR. "Segunda copia de escritura", se hace saber que compareció ante este Juzgado, el nombrado, solicitando segunda copia de la escritura autorizada el 26 de abril de 1967, por el Esc. Juan Luis Suárez, por la cual Honorino de Freitas Coitiño cedió a Héctor Castagnetto Fernández, todos los derechos hereditarios que le correspondan o puedan corresponder por cualquier concepto en la sucesión de su madre doña María Concepción Coitiño de de Freitas

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Tacuarembó, junio 26 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.

21) $ 2.100.00 10|pub. 18045 Set.29-v.oct.13.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

MEDINAH LIMITADA

Por documento privado del 31 de agosto de 1970, se constituyó "Medinah Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 7 de setiembre de 1970, con el N.o 151, al folio 566, del L.o 2 de Contratos.

Socios: MARCOS SERMAN, SANTIAGO FAINCAIG, DAVID FAINCAIG y JACOBO GHELMAN.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 300.000.00.

Aportes: Serman, $ 100.000.00, Santiago y David Faincaig, $ 50.000.00 cada uno y Ghelman, $ 100.000.00 en efectivo y en este acto.

Objeto: Agencia de Viajes, Turismo, Seguros, Negocios Inmobiliarios y toda operación con bienes muebles, inmuebles, dinero, títulos y toda actividad relacionada con actividad comercial.

Administración: La ejercen todos los socios.

Representación: 2 socios conjuntamente.

Plazo: 2 años con prórroga automática por períodos de 2 años c|u.

22) $ 4.800.00 10|pub. 18906 Oct.7-v.oct.21.

FLAMINGO S. R. L.

Contrato privado del 2 de setiembre de 1970, OSCAR JOSE ALLENDE CARDONA e IRENE JUANA CAVIGLIA LOUREIRO, constituyen "Flamingo S. R. L.".

Objeto: A) Industrializar para sí o para terceros, comprar, vender, permutar, importar o exportar, mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados, accesorios en todas sus formas y etapas, sus afines y conexos y la conservación de los mismos relativos a equipos eléctricos, televisión, radio, artículos para el hogar, materiales plásticos, textiles, maderas, etc. etc., y cualquier clase de operación comercial con toda clase de bienes muebles, inmuebles, maquinarias, mercaderías y materias primas; B) Representar a firmas nacionales y|o extranjeras para la compra y|o industrialización, venta y|o distribución de productos y mercaderías y demás referidas en el inciso anterior; C) Intervenir en licitaciones y|o pedido de precios por cuenta propia o de terceros; D) En general podrá efectuar toda clase de actos, contratos u operaciones de naturaleza civil, comercial o industrial, relacionados con sus fines o que convengan a sus intereses, ya que la enumeración que precede, es sólo enunciativa.

Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.

Capital: $ 1.000.000.00, aportado por partes iguales.

Administración: Señor Oscar José Allende Cardona.

Domicilio: Dante 1993.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 173 al F.o 645 del L.o N.o 2 de Contratos.

22) $ 8.000.00 10|pub. 17905 Set.25-v.oct.8.

UNION LTDA.

Contrato: 29 de julio de 1970, inscripto en el Registro P. de Comercio N o 665 del Libro 1 con capital $ 1:500.000.00, aportado igual por 3 socios: Atilio Charquero Juan Ramia y Hugo Largher que administran conjuntamente con objeto estación de servicio automóviles.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogables.

22) $ 2.400.00 10|pub. 17979 Set.28-v.oct .9.

SHOPPING PLAZA LIMITADA

Por contrato del 27|4|70, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 3|9|70 con el N.o 141 al folio N.o 526 del Libro N.o 2 de Contratos, el señor JUAN LUIS TORRENDELL LARRAVIDE, cedió su cuota social de $ 330.000.00 a los señores Pablo Pardo Santayana, (hijo), por $ 132.000.00 y Héctor Piquet Hortal por $ 198.000.00.

22) $ 2.400.00 10|pub. 17878 Set.25-v.oct.8.

SHOPPING PLAZA LIMITADA

Por contrato del 27|4|70, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 3|9|70 con el N.o 142 al folio N.o 528 del Libro N.o 2 de Contratos, el señor CARLOS ETCHEVERRY VIDAL, cedió su cuota social de $ 330.000.00 a los señores Pedro Bialade Vigil por $ 165.000.00 y Pablo Pardo Santayana, (hijo), por $ 66.000.00 y a la señorita Loreley Nogués Godoni por $ 99.000.00.

22) $ 3.200.00 10|pub. 17879 Set.25-v.oct.8.

SHOPPING PLAZA LIMITADA

Por contrato del 28|4|70, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 3|9|70 con el N.o 140 al folio N.o 524 del Libro N.o 2 de Contratos se modifica el contrato original quedando como sigue:

Capital: ($ 990 000.00), aportado por Pedro Bialade Vigil, $ 495.000.00, Loreley Nogués Godoni, $ 99.000.00, Pablo Pardo Santayana, (hijo), $ 198.000.00 y Héctor Piquet Hortal, $ 198.000.00.

Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.

Distribución de utilidades y pérdidas: En proporción a los capitales aportados.

22) $ 3.200.00 10|pub. 17880 Set.25-v.oct.8.

STUART Y ELGORRIAGA LIMITADA

Contrato privado del 20|7|70, inscripto con el N.o 53 del F.o 196 al 202 del Tomo N.o 9 de Contratos del Registro de Comercio, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.

Socios: BOLIVAR STUART y CARLOS ELGORRIAGA.

Capital: $ 200.000.00, aportado en partes iguales.

Objeto: Estación de Servicio y Anexos.

Plazo: 5 años con prórrogas automáticas por igual período.

Domicilio: Las Delicias, Maldonado.

Dirección y Administración: Socios fundadores conjuntamente.

22) $ 3.200.00 10|pub. 17829 Set.25-v.oct.8.

BUZIO, LOPEZ Y CORREA LIMITADA

En documentos privados, el 4 de agosto de 1970.

I) Antonio César Buzio y su esposa cedieron su cuota total en "Buzio, López y Correa Limitada" $ 20.000.00 a Hilda René Méndez Benítez; soltera y;

II) Francisco José López Cabanas y su esposa cedieron su cuota, $ 20.000.00, en la misma sociedad a León Julio Correa, casado, inscribiéndose en el Registro Público y General de Comercio respectivamente con el número 137 del L.o 515 y con el N.o 138 del Lo. 518 ambas del Fo 2 de Contratos.

La Sociedad quedó integrada con León Julio Correa, 98 cuotas ($ 980.000.00) e Hilda René Méndez, 2 cuotas ($ 20.000.00).

22) $ 7.680.00 10|pub. 17845 Set.28-v.oct.9.

OFICINAS PLAZA S. R. L.

Contrato: 31 de agosto de 1970 inscripto en el Registro de Comercio con N.o 149, F.o 561, L.o 2.

Socios: Rolando M. Capdevielle, Julio César Vannelli, Héctor Fernández Rey, José M. Spinetti y Luis Gustavo Parolin.

Capital: $ 200.000.00 en cuotas de pesos 1.000.00.

Plazo: Hasta 31 de agosto de 1971, prorrogable automáticamente.

Objeto: Administración de patrimonios y bienes; corretajes y anexos.

Administración: Dos cualesquiera de los socios conjuntamente, o tres para ciertos actos.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.200.00 10|pub 17962 Set.28-v.oct.9.

ADRIAN'S LIMITADA

Contrato del 18 de marzo de 1970, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 20 de marzo de 1970 con el número 166 al F.o 591 v., del libro N.o 1.

Socios: Carlos Pinkus y Luisa Banevur de Pinkus.

Objeto: Tienda.

Capital: $ 750.000.00, aportado: Carlos Pinkus $ 375.000.00, en efectivo y Luisa Banevur de Pinkus $ 375.000.00 en efectivo.

Administración: Carlos Pinkus.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: dos años prorrogables.

Balance: 31 de diciembre.

22) $ 3.200.00 10|pub. 18152 Set.29-v.oct.13.

GIL VEIRAS HNOS. LTDA.

Constituído por documento privado del 24 de julio de 1970, inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 54 del F.o 203 al 207 del T.o 9.

Socios: Manuel y Ricardo Gil Veiras.

Objeto: Café, bar y afines.

Plazo: cuatro años prorrogables por períodos de dos años.

Administración: ambos socios indistintamente.

Capital: $ 500.000.00 aportado por partes iguales.

Domicilio: calle Florida esquina Sarandí, ciudad de Maldonado.

22) $ 3.200.00 10|pub. 18078 Set.29-v.oct.13.

POCITOS LIMITADA

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 482 al F.o 1.718 del libro 1 de contratos.

Objeto: Explotación, café bar, restaurant, baños turcos y anexos.

Capital: $ 200.000.00.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: noventa años.

22) $ 1.600.00 10|pub. 18084 Set.29-v.oct.13.

PANADERIA AMERICANA LTDA.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 13 Fo. 39 al Fo. 43 el 10 de setiembre de 1970 en Rivera.

Socios: WILFREDO BEUX SILVERA y GUALBERTO BARBOZA NUÑEZ; Objeto: Panificadora; Capital: $ 1:000.000.00; Domicilio: Agraciada 514, Departamento de Rivera; Plazo: Tres años prorrogables; Administración: Los dos socios indistintamente.

22) $2.400.00 10|pub. 18247 Set.30-v.oct.14.

CAMERA S. R. L.

Inscripción Registro Público y General de Comercio: 11 setiembre 1970, N.o 178, Fo. 663 Lo. 2 de Contratos.

Otorgamiento: 4 setiembre 1970; Socios: MARIO ATILIO RAFAEL NAVARRO PIZZO y OSCAR FELIPE BONINO DOBAL; Domicilio: Montevideo; Plazo: Dos años prorrogables; Objeto: Estudio fotográfico, importaciones, exportaciones, etc ; Capital: $ 1:000.000.00, aportado en bienes por mitades; Administración: Ambos socios conjuntamente; Ejercicio: Junio 30.

22) $2.400.00 10|pub. 18177 Set.30-v.oct.14.

SAN ROQUE LIMITADA

Socios: ALPERICO MATIAS PINTO y OFILIA CANEPA ARIAS.

Capital: $ 250.000.00.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 30 años.

Administración y representación: Alberico Matías Pinto.

Objeto: Explotación agropecuaria.

Inscripción: N.o 163, F.o 608, L.o 2 de Contratos el 9|9|70.

22) $ 1.600.00 10|pub. 18405 Oct.1.o-v.oct.15.

REFRITEL LIMITADA

Contrato: fecha 3 de setiembre de 1970.

Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 16|9|970, N.o 194, F.o 717 del L.o N.o 2 de Contratos.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 1 año a partir del primero del corriente mes, prorrogable por períodos iguales.

Objeto: Reparación de artefactos electrodomésticos y afines.

Socios: GUILLERMO ANTEIL ARROSPIDE, CAMILO BARROS MARAN y CAMPOAMOR GRIMAU CASTELLS.

Capital: $ 30.000.00, partes iguales .

Administración: Conjunta de los 3 socios.

Para gestiones de mero trámite: señor Camilo Barros Marán.

22) $ 3.200.00 10|pub. 18386 Oct.1.o-v.oct.15.

METAFOR LIMITADA

Contrato privado del 31 de agosto de 1970.

Inscripción: 16 de setiembre de 1970, con el N.o 196, L.o 2, F.o 725.

Socios: JUAN MIGLIARDI, LUIS BELLINI y HECTOR MANGGIAROTTI.

Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.

Capital: $ 300.000.00, aportados por partes iguales.

Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación y representaciones.

Administración: Todos los socios, actuando conjunta o separadamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 2.400.00 10|pub. 18372 Oct.1.o-v.oct.15.

VITEI S. R. L.

Escritura: privada del 12|8|70.

Inscripción en Registro: N.o 160, F.o 598, libro 2.

Socios: LAURA LLORENS, LADISLAO KUCZERA, GLADYS FERREIRA, EDUARDO VERDERA.

Objeto: Elaboración mecanizada de cualquier artículo de vidrio.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años.

Administración: Conjuntamente todos los socios.

Representación: Conjuntamente dos socios cualesquiera, pero pertenecientes a grupos distintos Grupos: I — Llorens y Verdera; II — Kuczera y Ferreira.

Capital: $ 1.000.000.00, aportado por partes iguales.

22) $ 3.200.00 10|pub. 18325 Oct.1.o-v.oct.15.

RADIO CERRO LARGO LIMITADA

Contrato: 7 de setiembre de 1970.

Registro Público de Comercio de Cerro Largo, N.o 13, F.o 40 a 42 del Libro de Contratos.

Socios: JOSE P. TRAIBEL y VIRGINIA ORIBE.

Objeto: Radio Difusión.

Administración: José P. Traibel.

Plazo: 2 años prorrogables.

Capital: $ 400.000.00.

22) $ 1.600.00 10|pub. 18321 Oct.1.o-v.oct.15.

FAMILCAR LIMITADA

Contrato privado del 25 de mayo de 1970. Registro Público y General de Comercio N.o 364, Fo. 1.298 vuelto del Lo. 1 de Contratos.

Socios: JUAN GARCIA FACHINETTI y ROBERTO FERNANDEZ PEREZ con $ 500.000.00 cada uno; Capital: $ 1:000.000.00; Objeto: Importación y venta de repuestos; Plazo: Dos años prorrogables automáticamente; Administración: Por los dos socios conjuntamente; Domicilio: Montevideo.

22) $2.400.00 10|pub. 18210 Set.30-v.oct.14.

VENECIA S R.L.

Contrato 2|9|70.

Registro Público de Comercio con el número 219 al F.o 815 del libro 2.

Socios: Juan A. Grieco y Leonel Sanguinetti.

Objeto: Tienda y mercería; fiambrería y venta de productos de granja.

Dirección: J. A. Grieco.

Plazo: 2 años prorrogables.

22) $ 800.00 10|pub. 18513 Oct.2-v.oct.16.

SOCIEDAD L.A.L. LIMITADA

Objeto: Comercialización frutos del país y todo acto jurídico.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años a partir del 1.o de setiembre 1970.
Capital: $ 80.000.00 totalmente integrado por partes iguales.
Socios: Valentín Raúl Abella Valdez y Edmundo Francisco Luzardo Rodríguez.
Administración: Ambos socios indistintamente amplias facultades.
Pérdidas y ganancias: señor Abella 60 o|o; señor Luzardo 40 o|o.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 189, F.o 699 L.o 2.
22) $ 2.400.00 10|pub. 18417 Oct 2-v.oct.16.

TISU S. R. LTDA.

Contrato privado de fecha 6 de agosto de 1970, inscripto en el Registro Departamental de Comercio de San José, N.o 17, Fo. 64, Tomo 6, el 21 de agosto de 1970. Socios: ANGEL CAMPIONI, FELIPE CAMPIONI, HECTOR P. CAMPIONI, ANTONIO M. SANCHEZ, REINALDO GONZALEZ, LUCIANO GONZALEZ, ZOILO HERNANDEZ, HUMBERTO HERNANDEZ, RUBEN CIRIANI, LEON MARTINEZ, NELSON y OMAR FALERO y FRANCISCO MORALES; Objeto: Transporte internacional de carga en general; Denominación: TISUSRL; Razón social: Angel Campioni y otros Sociedad de Responsabilidad Limitada; Capital: $ 240.000.00, aportes doce partes sociales de $ 20.000.00 cada uno. Integrado el cincuenta por ciento; Domicilio: Ciudad de San José; Plazo: Veinte años y prórrogas sucesivas de cinco años; Administración: Angel y Alberto Campioni Ferri, indistintamente.
22) $2.100.00 10|pub. 18657 Oct.5-v.oct.19.

MORUF LIMITADA

Contrato de 7 de julio de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N o 165 al Fo. 618 del libro 2 de Contratos. Socios: JUAN CARLOS RUFFALINI CAME y JORGE CARMELO MORIXE BRUNASSO; Denominación y razón social: "Moruf Sociedad de Responsabilidad Limitada"; Objeto: Representaciones e importaciones; Plazo: Cien años; Domicilio: Montevideo; Capital: $ 100.000 00; Administración: En forma indistinta por cualquiera de los dos socios mencionados.
22) $3.200.00 10|pub. 18622 Oct.5-v.oct.19.

CASA ANSELMO S. R. L.

Contrato privado suscripto el 10 de agosto de 1970, inscripto en Registro Público y General de Comercio con N.o 162 al Fo. 603 del libro 2 de Contratos. Socios: ANSELMO IVAN CHAGAS NOBLE y JUAN HERNANDEZ COMAS; Capital: $ 1.000.000.00, aportado por Anselmo I. Chagas $ 800.000.00 y Juan Hernández pesos 200.000.00; Plazo: Dos años con prórrogas automáticas de dos años cada una; Objeto: Compra venta, importación y exportación, así como fabricación y distribución de artículos de electricidad, radio y televisión y afines; Administración y representación: Dos socios conjuntamente; Domicilio: Montevideo.
22) $4.000.00 10|pub. 18549 Oct.5-v.oct.19.

CARROCERIAS MATTOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 17 de agosto de 1970.
Inscripción en el Registro Público de Comercio de Florida, (N.o 16, F.o 91, Legajo 6).
Socios: IGNACIO MATTOS RIJO e HILDA HAYDEE RODRIGUEZ de MATTOS.
Domicilio: Villa Cardal, (Departamento de Florida).
Duración: Cien años.
Capital: $ 5.000.000.00 por partes iguales.
Objeto: Fabricación y comercialización de carrocerías, semirremolques, acoplados; importación, exportación, representaciones, consignaciones, etc., toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, explotación de marcas, patentes, etc.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) $ 3.200.00 10|pub. 15331 Oct.6-v.oct.20.

TRAVEL CONSULTANTS S. R. L.

Contrato privado del 24 de julio de 1970. Registro Público de Comercio N.o 567 al F.o 2054 v. del L.o N.o 1 de contratos, el 28 de julio de 1970.
Socios: Primero, Mario Bernardo Idiarte y segundo, Alberto Stewart García.
Capital: $ 50.000.00, aportado por el primero 70 o|o y segundo 35 o|o.
Objeto: Representaciones.
Plazo: 100 años.
Administración: Mario Bernardo Idiarte.
Domicilio: Montevideo.
22) $2.400.00 10|pub. 18701 Oct.6-v.oct.20.

MAGIRE S. R. L.

Contrato suscrito el 29|7|70, e inscripto Registro de Comercio de Canelones N.o 74 F.o 257. L.o de Contratos.
Socios: Helios Rebufello Andolfatto, Julio Marharin y Octavio Giménez Lanaro.
Objeto: I) Producción, explotación y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obras y de servicios en los ramos y anexos de alimentación artículos para el hogar, bar, bebidas, carnes, productos envasados y al natural, hotel y rotiserías; II) Operaciones sobre bienes inmuebles; III) Importaciones y exportaciones.
Capital: $ 90.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de uno.
Administración Helios Rebufello Andolfatto.
Domicilio: Departamento de Canelones, Ruta "102" N.o 95.
22) $4.000.00 10|pub. 18686 Oct.6-v.oct.20.

SEREM LIMITADA

Por contrato privado de 31 de mayo de 1970, inscripto en Registro de Comercio con el N.o 406 del L.o 1 de Contratos, el 8 de junio de 1970, se constituyó "Serem Limitada".
Socios: Jorge Banchero, Cirilo Bertollo y Néstor Petrocelli.
Capital: $ 50.000.00, en partes iguales.
Objeto: Servicios de limpiezas, serenos y remeseros.
Administración: Dos firmas.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas de 2 años cada vez.
Domicilio: Montevideo.
22) $3.200.00 10|pub. 18705 Oct.6-v.oct.20.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 130.349. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — Billy Fox, por American Cyanamid Company, (USA), solicita marca SURGILOPE SP, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 18326 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 130.351. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Billy Fox, por Temeca S. A., (Montevideo), solicita marca ELGI, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 18327 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 130.352. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Billy Fox, por Temeca S. A., (Montevideo), solicita marca YANNI, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 18328 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 130.430 — Montevideo, 1.o de octubre de 1970. — Con esta fecha Jorge F. Zuniño (Uruguay), ha solicitado la marca, "TANDRESSE" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18636 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 130.415 — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Jourdan y Cía. S. A. de Montevideo, solicita la marca, "HILTON" clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 18599 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 130.364. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Billy Fox, por Fideos y Alimentos "Carozzi" S. A., (Chile), solicita marca



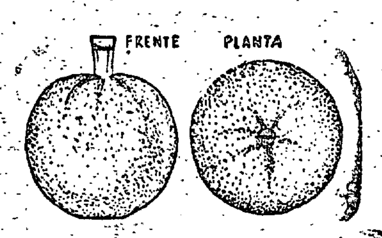
clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 18332 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTAS N.os 130.365 y 130.366. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Enrique Tato, por Estela Pordenone de Ferrero e Hijos Soc. Resp. Ltda., (Uruguay), solicita marca



clases 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 18851 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 130.371. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Ruben Arrolli, por Alyca Limitada, (Montevideo), solicita marca



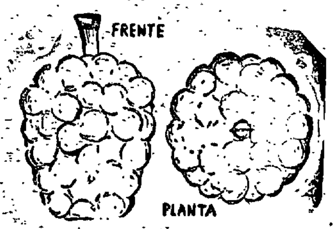
clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 18840 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 130.441. — Montevideo, octubre 2 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tequila Sauza S. A., (México), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.200.00 10|pub. 18824 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 130.370. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Ruben Arrolli, por Alyca Limitada, (Montevideo), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 18839 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 130.428. — Montevideo octubre 1.o de 1970. — Enrique Tato, por Alter Pinkus Gliksman, (Montevideo), solicita marca GLOBO, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18850 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 130.406. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Barbat y Cikato, por Tintorería Industrial Modelo S.A.I. y C., (Argentina), solicitan la marca ESTEREX, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 18806 Oct.7-v.oct.21.

ACTAS N.os 130.422 y 130.423 — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por N. V. Nederlandse Staatsmijnen (Holanda), solicita registrar marca.

DSM

para clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.600.00 10|pub. 18621 Oct.7-v.oct.21.

ACTAS N.os 130.397, 130.398, 1 176, 1.177, 1.178 y 1.179 — Montevideo 30 de setiembre de 1970. — Billy Fox, por Xerox Corporation (USA), solicita marca, "ID—X" clase 16 25 26 29 32 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 18578 Oct.5-v.oct.19.

ACTAS N.os 130.307 y 130.308. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Billy Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca CROLAN clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 17866 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 130.341. — Montevideo, 24 setiembre 1970. — Con esta fecha Miguel Angel Gultian (Uruguay) solicita marca "GUI-TUR" GUIAS TURISTICAS URUGUAYAS, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 18007 Set.28_v.oct.9.

ACTA N.o 130.316. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por International Paints Exports Limited, de Londres, Inglaterra, solicita renovar la marca LAGOLINE, clase 7 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 17970 Set.28_v.oct.9.

ACTA N.o 130.313. — Montevideo setiembre 23 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Arturo Raúl Ameigenda, de Montevideo, solicita la marca BABKA-POLACO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 17969 Set 28_v.oct.9.

ACTA N.o 130.289. — Montevideo, setiembre 18 de 1970. — Enrique Tato, por Manuel Gómez, (Montevideo), solicita marca SAL B, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 17872 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 130.295. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Billy Fox, por The Coca-Cola Company, (USA), solicita marca KREST, clase 2, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 17863 Set.25-v.oct.8.

ACTAS N.os 130.293 y 130.294. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Billy Fox, por The Coca-Cola Company, (USA), solicita marca AQUARIUS, clases 2 y 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 17864 Set.25-v.oct.8.

ACTAS N.os 130.298 y 130.299. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Billy Fox, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca, "LANICEL" clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 17865 Set.25.-v.oct.8.

ACTA N.o 130.332. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Billy Fox, por Fideos y Alimentos "Carozzi" S. A., (Chile), solicita marca CAROZZI, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18105 Set.29-v.oct.13.

ACTAS N.os 130.336 y 130.337. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Con esta fecha, Hamlet R. Román, (Uruguay), solicita la marca

SWEET

de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 18064 Set.29-v.oct.13.

ACTAS N.os 130.322, 130.323, 130.324 130.325 y 130.326. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cinoca S. A., (Montevideo), solicita renovar marca

+C+

para clases 6, 11, 12, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.800.00 10|pub. 18125 Set.29-v.oct.13.

ACTAS Nos. 130.327, 130.328, 130.329 y 130.330. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Cinoca S. A. (Montevideo) solicita renovar marca "CINOCA" para clases 6 11, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.760.00 10|pub. 17996 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o 130.331. — Montevideo setiembre 24 de 1970. — Billy Fox por Fideos y Alimentos "Carozzi" S. A., (Chile), solicita marca POMAROLA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18104 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o 130.321. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Ruben Arrolli por Osvaldo Pallas (Montevideo), solicita marca: LAS 24 HORAS DE LE MANS, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $800.00 10|pub. 18171 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o 130.360. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Billy Fox, por Edmundo J. Angensheidt S. A. (Montevideo), solicita marca NOTRE DAME, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18331 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 130.367. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, (Inglaterra), solicita registrar marca SHELLDRITE, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18344 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 130.359. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Billy Fox, por Edmundo J. Angensheidt S. A., (Montevideo), solicita marca LA GIOCONDA, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18330 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 130.395. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Jones y Cía. S.A. por Santa Lucía Cristal Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, de Buenos Aires, Rep. Argentina solicita la marca BLINTRO, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub 18444 Oct.2-v.oct.16.

ACTA N.o 130.394. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Jones y Cía. S.A. por Santa Lucía Cristal Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca BLINCOR, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18443 Oct.2_v.oct.16.

ACTA N.o 130.393. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Jones y Cía. S.A. por Santa Lucía Cristal Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca BLINPAC, clase 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18442 Oct.2_v.oct.16.

ACTAS N.os 130.311 y 130.312. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Medex-Omicrón S. A. I. y C., de Argentina, solicita marca DERMINFANTIL, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18396 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 130.357. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Guzmán González Ruiz, por Teófilo J. Silveira Cardoso, Uruguay, solicita marca MAFALDA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 18398 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 130.348. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Guzmán González Ruiz, por Nicolás Doniquian, Argentina, solicita marca MI BEBITO, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 18397 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 130.338. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Con esta fecha, Osvaldo Washington García Martínez, (Uruguay), solicita la marca CARIÑITO, de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18309 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTAS N.os 130.354, 130.355 y 130.356. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca FOIL, en clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18289 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 130.318. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Enrique Tato por Juan Richter (Uruguay) solicita marca BUFFET, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 18504 Oct.2-v.oct.16.

ACTA N.o 130.383. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Billy Fox por Temeca S A. (Montevideo), solicita marca. "BACIO" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18572 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 130.381. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Billy Fox por Temeca S. A (Montevideo), solicita marca, "FACCIA" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18571 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 130.380. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Billy Fox por Temeca S A. (Montevideo), solicita marca, "NOITE" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18570 Oct.5-v.oct.19.

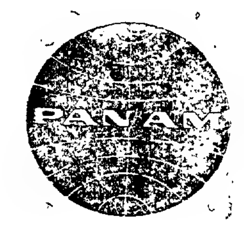
ACTA N.o 130.379. — Montevideo 29 de setiembre de 1970. — Billy Fox por Temeca S. A (Montevideo), solicita marca, "AMICA" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18569 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 130.378. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Billy Fox, por Temeca S A. (Montevideo), solicita marca, "SIRUN" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18568 Oct 5-v oct.19.

ACTA N.o 130.358. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Billy Fox, por Edmundo J. Angensheidt S. A., (Montevideo), solicita marca CENTENARIO, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 18329 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 130.391. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S.A., por Frigorífico Fray Bentos, de Montevideo, solicita la marca RIO NEGRO, clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18440 Oct.2_v oct.16.

ACTAS Nos. 1.173 y 1.174. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S.A. por Pan American World Airways de Montevideo, Uruguay, solicita la marca

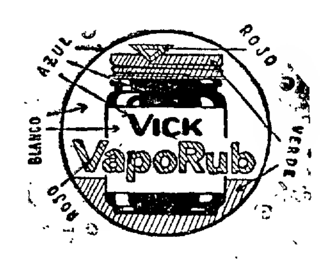


clases 29 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 18439 Oct.2_v oct.16.

ACTA N.o 130.396. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Jones y Cía. S.A. por Santa Lucía Cristal Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca BLINART, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 18445 Oct.2_v.oct.16.

ACTA N.o 130.317. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Jones y Cía. S. A. por International Paints Exports Limited, de Londres, Inglaterra, solicita renovar la marca THE INTERNATIONAL, clase 7 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub 17971 Set.28_v.oct.9.

ACTA N.o 130.310. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Richardson-Merrell Inc., (EUA), solicita registrar marca

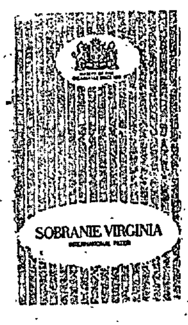


para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 17877 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 130.309. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cillano S. A., (Montevideo), solicita registrar marca BOTTICELLI, para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 17876 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 130.392. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S.A., por Frigorífico Fray Bentos, de Montevideo, solicita la marca FRAY BENTOS, clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub 18441 Oct 2-v.oct.16.

ACTA N.o 130.431. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Gallaher Limited (Irlanda del Norte) solicita registrar marca:



para clase 22 (s/d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.600.00 10|pub. 18741 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 130.427. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Billy Fox por Riker Laboratories Inc. (USA), solicita marca: CELEPAT clase 9. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18717 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 130.426. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Riker Laboratories Inc. (USA), solicita marca: TIAXOLIN, clase 9. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18716 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 130.425. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Billy Fox por Societe Des Usines Chimiques "Rhone Poulenc" (Francia), solicita marca: RHODIACIDE, clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 18715 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 130.424. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: STAMIC clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18714 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 130.417 — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Aktieselsnabet Bing y Grondahls Porcellaensfabrik de Copenhagen V. Dinamarca, solicita la marca.



clase 6 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.000.00 10|pub. 18600 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 130 402. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA), solicita marca "SOLADEC" clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 18579 Oct.5-v.oct.19.

ACTAS N.os 130.387 y 130.388. — Montevideo 29 de setiembre de 1970. — Billy Fox por Marta Trujillo de Barthaburu (Montevideo), solicita marca "KIBON" clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 18577 Oct.5-v.oct.19.

ACTAS N.os 130 385 y 130.386. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Billy Fox, por S. y R. Antuña S. A. (Montevideo), solicita marca "HOGAREÑA" clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 18576 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 130.403. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970 — Billy Fox, por Roche International Ltda. (Bermuda) solicita marca "PROTEMOR" clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18575 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 130 405. — Montevideo. 30 de setiembre de 1970. — Billy Fox, por Behringwerke Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "RHESOGAMMA" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18574 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 130.384. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Billy Fox por Temeca S. A. (Montevideo), solita marca "GALLO" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 18573 Oct.5-v.oct.19.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.286. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Conatel S. A., (Montevideo), solicita patente para "Nuevo método para dotar caños o perfiles cerrados de material termoplástico con molduras transversales", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 18345 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 18.269 — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Con esta fecha, Ing. Edgardo Verzi, (Uruguay), solicita patente de invención para "Viguetas telescópicas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 17858 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 18.277. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Con esta fecha Alberto Gullian (Uruguay) solicita patente de invención para "Nuevo casillero interior de cajas" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 17963 Set.28-v.oct.9.

ACTA N.o 18.259. — Montevideo, setiembre 14 de 1970. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Felipe Heber Marquez Paz, Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo proceso y producto obtenido para aislación", y conforme a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10.pub. 18168 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o 18.280. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Ing. Rubens Santiago Bolentini, Uruguay, solicita patente de invención para: "Un nuevo artefacto iluminador automático" y conforme a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 18167 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o 18.223. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barboza Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals, Meister Lucius y Bruning (Alemania) solicita patente para "Procedimiento para la preparación de Cardenolid o Bufadienolid-3-[2',3'-Didesoxiglicosidos]". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $2.880.00 10|pub. 17997 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 18.287. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Con esta fecha, señor: Jones y Cía. S. A. por Luis Zaccaroni, de Italia, solicita patente de invención por el término de quince años para "Instalación automóvil para hormigonado con los equipos ya predispuestos para el montaje en el lugar y funcionamiento automático", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.200.00 10|pub. 18438 Oct.2-v oct.16.

ACTA N.o 18.285. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Con esta fecha, señor: Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Gerardo Rego Torres de Montevideo solicita patente de invención por el término de quince años para "Nueva conexión para borne de batería eléctrica", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 18437 Oct.2-v.oct 16.

ACTA N.o 18.290. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por J. P. Stevens y Co. Inc. (EUA) solicita patente para "Aparato para estirar un hilado rizado multifilamento" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 18620 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 18.289. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Con esta fecha señor Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Máximo Maier, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema protector para vehículos en general contra los agentes atmosféricos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $3.200.00 10|pub. 18598 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 18.036. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por RCA Corporation (EUA), solicita patente de invención para: "Cañón de Electrones de alta resolución", de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 18742 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 18.035. — Montevideo, abril 14 de 1970. — Billy H. Fox, por American Cyanamid Company (EE.UU.), solicita patente para: "Antibiótico AM374 y su producción", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 18718 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 18.268. — Montevideo setiembre 22 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Alfonso Giachino (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Microperforado o puntillado del papel sobre la numeración de especies valoradas, títulos, acciones, bonos, cheques bancarios, papel moneda, timbres de comercio e industria, pagares, recibos, billetes de lotería etc. y en general valores o documentos para dotarla de condiciones que aseguren su inviolabilidad contra las alteraciones con fines delictivos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $3.200.00 10|pub. 18700 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 18.284. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals Meister Lucius y Eruning (Alemania), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de ácidos acilaminopeniciIánicos y sus aplicaciones". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 18467 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 18.296. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Con esta fecha, Walter Valentín Radesca Martínez y Raúl Diego Terra Bareño, (Uruguay), solicita patente de invención para "Nuevo prescinto de inviolabilidad para tapas de rosca", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 18880 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 18.294. — Montevideo, octubre 2 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Industrias Mecánicas S. A. (I.M.S.A.), (Montevideo) solicita patente para "Sistema de control neumático", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 18823 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 18.040. — Montevideo, 20 de abril de 1970. — Billy Fox por Allied Breweries Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: PROCESO DE CERVECERIA, de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 18719 Oct.7-v.oct.21.

25–Ventas de Comercio

LUIS SCHIAVONE y ROBERTO QUINTANS, cedieron a Walter Omar Marzano y Hortensia Martínez los derechos que les corresponden en el Garage situado en Avda. Larrañaga 2591, citando a los acreedores a que comparezcan con los justificativos de sus créditos en el mencionado Garage, dentro del plazo legal.

A los efectos de lo que prescribe la ley de setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.
25) $ 4.200.00 20|pub. 17561 Set.23-v.oct.21.

Prometí vender a María del Carmen Cerbasi el "Salón San José", (cigarrillos, revistas, confituras, quinielas), sito en Simón Bolívar 1140, bis.

Acreedores presentarse en el mismo. — ley 26 de setiembre de 1904. — LONGINA OLIVERA de CASERIO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 18799 Oct.7-v.nov.5.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María Froz de Pose, la Panadería, sito en Avenida de las Instrucciones quilómetro 23 1|2 Acreedores: Avda. Rivera 3541. — ANTONIO L. DOMINGO. — ISABEL C. DOMINGO. — OSVALDO P. DOMINGO. — CARMEN ETELVINA ETCHEVERRIA de DOMINGO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 18877 Oct.7-v.nov.5.

Rescisión de promesa

MARIA ANGELICA IRIONDO PERNAS y ALTO CARNEVALI, rescindieron promesa de compra venta a "Soto y Cía." Sociedad Colectiva, 28|1.o|70. Ramo: Confitería y Bar. Gabriel Pereyra 3202. Informe Misiones 1408, Esc. 24, teléfono 9. 12. 13.
25) $ 2.800.00 20|pub. 18841 Oct.7-v.nov.5.

Prometí vender a Nelson Justo Gianelli, mi comercio, Hotel, calle Río Branco 1396. Acreedores en Ituzaingó 1316. Ley 26 de setiembre de 1904. — FLORENTINA CALLEJAS de VERDE.
25) $ 1.400.00 20|pub. 18874 Oct.7-v.nov.5.

Prometimos vender a Asdrúbal Barrera y María Dallier, almacén y bar ubicado en Coquimbo 2350. Acreedores: Estudio Contable, Uruguay 872. Esc. 202. — ARTURO RODIO. — ROSA STABILE.
25) $ 1.400.00 20|pub. 17372 Set.18-v.oct.16.

Interviene: Oficina "Marcelino Martínez", Alzaíbar 1358. Vendimos a Eladio Fernández Fentanés, el comercio sito en calle 25 de Mayo 199. Ley 26|9|1904. Acreedores a la Oficina. — EDUARDO RAMUDO TENREIRO. — MARIA RAMUDO INSUA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 17405 Set.21-v.oct.19.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Ever R. Costábile y Antonio E. Clavero el establecimiento comercial que gira en los ramos de confitería, café, bar y heladería, denominado "El Vesubio", sito en 19 de Abril y F. D. Roosevelt de esta ciudad.
Acreedores presentarse en Uruguay 302 (Escribanía Conde). Carmelo. Firma Comercial: "Neme y Oses". — Carmelo, setiembre 10|1970. — RUBEN JORGE NEME. — ARTEMIO EDUARDO OSES.
25) $ 4.200.00 20|pub. 17396 Set.21-v.oct.19.

Prometí vender al señor Juan Carlos Mira Cedeira, la fábrica de Bombones y afines de Comercio N.o 2186, según compromiso de compraventa registrado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 495, F.o 1.826, L.o 1. Acreedores: Comercio N.o 2186. — EDMUNDO KOMIN. — ELENA SEWARTZ de KOMIN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 17798 Set.24-v.oct.22.

Cedimos a "Metropol Limitada" derechos y obligaciones de compromiso de compraventa del "Bar Metropol", de Uruguay 1152. Acreedores: 18 de Julio 1333 Esc. 204. — Montevideo, 15 de setiembre de 1970. — RAUL TRAVERSO REY. — EDUARDO CANEDA CANABAL. — SERGIO PEREYRA SEGATTA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 17789 Set.24-v.oct.22.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Diomedes Ocaño Carriquí, el comercio de "Hotel sin comida", ubicado en calle Maldonado 1464, Montevideo. Acreedores: en el mismo. — RICARDO RODRIGUEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 17763 Set.24-v.oct.22.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Alfredo Casao Paretti, el 1.o|9|1970, la "Farmacia Tanco", sita en la ciudad de Canelones calle J. Batlle 551, con posesión el mismo día. Acreedores en el comercio. Plazo legal. — ANGELICA LOPEZ BESSONART. — CARLOS TANCO GUERRA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 17780 Set.24-v.oct.22.

Ley 26 setiembre 1904. Los esposos José Zenón Sánchez y Nelly Elida Facello y Angel de Marco Santomauro y Ruth María Caorsi, cedieron el 30 junio 1969 con posesión el 15 febrero 1969 a Esther Steinberg de Eidelheit casada con Julio Eidelheit quienes a su vez cedieron a Ruben Segundo Noguera el 28 de agosto de 1970 con posesión el mismo día, el compromiso de compra-venta de 15 mayo 1967 de farmacia "Ituzaingó" Besares 3602.
Acreedores en la misma. — JOSE SANCHEZ. NELLY FACELLO. ANGEL de MARCO. RUTH CAORSI ESTHER STEINBERG y JULIO EIDELHEIT.
25) $ 5.600.00 20|pub. 17587 Set.25-v.oct.23.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda. Prometimos en venta el comercio en calle Duilio 1496.
Acreedores Marcelino Sosa 2525, ley 26|9|1904. — RAMON COLLAZO. — ISOLINA CASTRO de COLLAZO
25) $ 1.400.00 20|pub. 17989 Set.28-v.oct.26.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda. Prometimos en venta el comercio de la calle 21 de setiembre 2904.
Acreedores a Marcelino Sosa 2525 ley 26|9|1904. — BENEDICTO BERNARDO CUERVO. — MERCEDES SUAREZ de CUERVO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 17988 Set 28-v.oct.26.

Setiembre 22|1970. Hoy prometí vender a Odila B. de Bentancor, Comercio Comestibles, Frutas y Verduras calle "D" N.o 6947.
Acreedores, Cerrito 661 bis. Apto. 1.o. Esc. Caride. — JULIO COSENTINO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 17978 Set.28-v.oct 26.

Ley 26|9|1904. El 21|9|70 OMAR DOMINGUEZ SCHOPP cedió a Mario y Eusebio Graña Míguez y Francisco Aranda, todos los derechos y obligaciones que le correspondían sobre el taller mecánico bajo el nombre de "Taller Paco". Juan Paullier N.o 1964.
Acreedores: Mercedes N.o 937. P. 5.o.
25) $ 2.800.00 20|pub. 17974 Set.28-v.oct.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. CARLOS A. GARCIA LORENZO prometió ceder a Walter M. Puente, el negocio denominado "Mayra Calzados", ubicado en la calle Yaguarón 1444 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el mismo negocio. — Blanca Amelia Pose de Díaz, escribana.
25) $ 2.800.00 20|pub. 17815 Set.24-v.oct.22.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Por documento privado suscrito el 14 de setiembre de 1970, los esposos Alfonso Riente Riente y Blanca Barreto Castro prometieron vender a Ramón Raúl Moreira Fernández, el establecimiento comercial en el ramo de "Almacén", ubicado en calle N.o 5 número 8012. (Pajas Blancas).
Acreedores presentarse en Misiones 1408, cuarto piso. Esc. 22.
25) $ 4.200.00 20|pub. 17604 Set.23-v.oct.21.

Interviniendo "Unión Comercial" Antonio Pastor García, Paysandú 913, vendí a Samuel Mojón y Manuel Prieto el comercio que gira como café, bar y pizzería sito en Gral. Flores 2800.
Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — ANTONIO CASAL PENA. — NILDA ESTHER GIRIBONE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 17419 Set.21-v.oct.19

Ley N.o 26|9|904. Prometimos vender a Carlos Hugo Tesore Nogueira, la fiambrería "El Espejo", ubicada en la calle Comercio 2281, de esta ciudad. Acreedores en la misma. — EDUARDO MIRANDA ROGNONE. — ADRIANA TORDAYA de MIRANDA.
25) $2.800.00 20|pub. 18595 Oct. 5-v.nov.3.

LUIS Rodolfo Sarubbi, prometió comprar el comercio en el ramo de almacén minorista, sito en esta ciudad, calle Carmelo 1491 en virtud de cesión que con fecha 14 de setiembre de 1970, otorgaron los cónyuges JOSE CALO LISTE y MARIA BONILLA. — Acreedores: en Carmelo 1491.
25) $2.800.00 20|pub. 18723 Oct.6-v.nov.4.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometimos vender a María Mareque de Sánchez y Divina Tarbia de Paz, el Almacén sito en la calle Bartolomé Mitre 1574, ley 26|9|1904. — Setiembre 15 de 1970. — CARMEN SANTOME de FREIRE. — JOSE ANTONIO FREIRE.
25) $2.800.00 20|pub. 18698 Otc.6-v.nov.4.

Por instrumento del 10 de abril de 1970 NEMESIO LAGO NUÑEZ y MIRTHA ECILDA RECOBA, cedieron su cuota en la sociedad de Responsabilidad Ltda. Las Carolinas a María del Carmen Domínguez. Publicación a los efectos Art. 17, ley N.o 8.992 y ley del 27 de setiembre de 1904.
Acreedores, Ituzaingó 1393 Esc. 503.
25) $ 4.200.00 20|pub. 18690 Oct.6-v.nov 4.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a José David Boado Cajide, el Almacén sito en la calle Gral. Fraga 2198, ley 26|9|70. — SUSANA ROSA COSTA FRAGA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 18697 Oct.6-v.nov 4.

Prometimos vender a Hipólito Valiño y Jesusa Fernández, sucursal de Panadería ubicada en Bvar. Artigas 4194. Acreedores: Estudio Contable, Uruguay 872. Esc. 202. — BALDOMERO ALDAO. — CLOTILDE MARTINEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 17373 Set.18-v.oct.16.

Prometimos vender a Alfonso Scilingo y Elvira Muniz, almacén de comestibles, frutas y verduras, ubicada en Manuel Acuña 3201. Acreedores: Estudio Contable, Uruguay 872 Esc. 902. — CLEMENTE COLLAZO. — ROSA GARCIA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 17374 Set.18-v.oct.16.

CONRADO APOLONIO TIHISTA VEZZOSO, NILA JUANITA MENENDEZ y DARDO HUMBERTO TIHISTA VEZZOSO DELIA ELVIRA AMBROA, prometieron vender a Héctor Eduardo Moure, Estación de Servicio sita en Avenida Propios 4952. Acreedores presentarse: Colonia 1181. Esc. 002.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16811 Set.15-v.oct.13.

Interviene: Oficina "(Marcelino Martínez", Alzáibar 1358, cedidos los derechos a Victoriano Mato Mariño, del comercio sito en calle Andrés Latorre 5022. — Ley 26|9|1904. — Cesionario: JOSE GARCIA BELLO.
25) $2.800.00 20|pub. 18108 Set.29-v.oct.27.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Manuel Cincinato Rodríguez Pérez, la carnicería de calle Pedernal 1950.
Acreedores: 18 de Julio 1044. Esc. 204. — Montevideo, 6 de setiembre de 1970. — JUAN RANZONE CASAL. — ALBERTO SUAREZ CHIARINI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 17600 Set.23-v.oct.21.

PEDRO JUAN VEGA CORTE prometió vender a Shing Fei Chang la estación de servicio sita en 26 de Marzo 3181, explotando el señor Chang dicho negocio a partir del 1.o de octubre de 1970, los acreedores presentarse en 26 de Marzo 3181. — Montevideo 30 de setiembre de 1970.
25) $2.800.00 20|pub. 18635 Oct.5-v.nov.3.

Prometimos vender a Abella Hnos. el Bar de Colonia 2250.
Acreedores 18 de Julio 1465. — MANUEL MATA GERPE. — JESUSA CANEDO. — LUIS ALBA ARES. — VIRGINIA GOMEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 16984 Set 16-v.oct.14.

Prometimos vender a Manuel Tomé el bar S. Salvador 1998.
Acreedores 18 de Julio 1465. — JOSE LUI PIMENTEL GARCIA. — GABRIELA SOUTO. — JOSE FERNANDEZ LOBERA. — AURORA CAMAÑO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 16985 Set.16-v.oct.14.

Prometimos vender a Jesús Méndez y Manuel Martínez el bar de Cerro Largo 1751.
Acreedores 18 de Julio 1465. — JOSE PEREIRO GARCIA. — DOLORES FELIPEZ. — DOMINGO ANTONIO RODRIGUEZ CASTRO. — DIVINA BARREIRO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16986 Set.16-v oct.14.

Hemos rescindido la promesa de venta suscrita por el bar de Buenos Aires 301.
Acreedores 18 de Julio 1465. — GERVASIO IGLESIAS BANIELLA. — JUSTA LOPEZ GONZALEZ. — ANTONIO ALFARO CURBELO. — JULIO CESAR THEOPHILE MOLINARI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16987 Set.16-v.oct.14.

Prometí vender a Domingo A. Rodríguez el Bar Maldonado 1400.
Acreedores 18 de Julio 1465. — GABRIEL RODRIGUEZ PEREIRA. — ROSA BOQUETE NOGAREDA. — AURELIO RODRIGUEZ LIÑARES. — JOSEFA RODRIGUEZ PEREIRA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 16988 Set.16-v oct.14.

Prometí vender a Manuel González Alonso el Bar y almacén de Rivera 3168.
Acreedores 18 de Julio 1465. — ALFREDO GARCIA BLANCO. — MARIA MOSQUERA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 16989 Set.16-v.oct.14.

Prometimos vender a Dolores Blanco de Romeo, el Almacén de Vicente Yáñez Pinzón 4303.
Acreedores al mismo. — GUILLERMO ASDRUBAL SUREDA ILARIETO. — MARIA ROSA CURBELO de SUREDA.
25) $ 1.400.00 20|pub 16951 Set.16-v.oct.14.

Prometimos vender a Giuseppe Ponzoni el Kiosco de Paraguay 1311. Acreedores al mismo. — EDUARDO RUFINO ORTIZ CARDOZO. — MARIA OFELIA MUÑIZ DE ORTIZ. — EDUARDO JORGE ORTIZ. — ELVIRA COUSILLAS DE ORTIZ.
25) $ 1.400 20|pub. 16950 Set.16-v.oct.14.

Interviniendo Oficinas Blanco vendimos a Elisardo Sánchez almacén y Bar Garibaldi 2499. Acreedores (Ley 26 de setiembre de 1904). — Mercedes 1338. — Montevideo, agosto 29 de 1970. — JUAN PATIÑO.
25) $ 1.400 20|pub. 16929 Set.16-v.oct.14.

Interviniendo Oficinas Blanco vendimos a Evaristo Iglesias almacén y bar Juan M. Blanes 1053. Acreedores (Ley 26 de setiembre de 1904). Mercedes 1338. — Montevideo, 16 de julio de 1970. — MODESTO PEREZ. — JESUS CARBAJAL.
25) $ 1.400 20|pub. 16930 Set.16-v.oct.14.

Interviniendo Oficinas Blanco, Mercedes 1338, prometí vender a Manuel Cabaco provisión Carlos Berg 2550. Acreedores al comercio. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, agosto 15 de 1970. — ELISARDO SANCHEZ.
25) $ 1.400 20|pub. 16928 Set.16-v.oct.14.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Antonio Esteban Arias Rodríguez almacén sito en la calle Santa Ana 3400, ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — MARIA MONICA BRUZZONE DE CALABRIA. — RAIMUNDO BENITO CALABRIA.
25) $ 2.800 20|pub. 16933 Set.16-v.oct.14.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Alcides Israel Etcheverry Porcal el almacén sito en la calle José Scoseria 2548, ley 26 de setiembre de 1904. — BELARMINO GONZALEZ PINO. — MARIA DE LA CONCEPCION VEIGA DE GONZALEZ
25) $ 2.800 20|pub. 16934 Set.16-v.oct.14.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Raúl Alberto Devita Soto el almacén sito en la calle Durazno 1203 ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo 31 de agosto de 1970. — NEPOMUCENO ROMERO. — ENILDA YOLANDA TORT DE ROMERO.
25) $ 2.800 20|pub. 16932 Set.16-v.oct.14.

ANGELICA DIAZ VALERIO y ARIEL FERREIRA, prometieron vender a Adela Glikberg de Toper, el comercio en el ramo de Tienda, Mercería y Fantasía sito en la calle Ramón Anador N.o 3351 de esta ciudad. — Los acreedores presentarse en 18 de Julio 1044. Esc. 504. — Ley 26|9|1904. — (Escribanía Pucurull.
25) $2.800.00 20|pub. 18110 Set.29-v.oct.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. ISIDORO SANTIAGO PEDREIRA PEREIRA y MARIA AMELIA BIDART, vendimos al señor Ornaldo Vegas Garrido el comercio de panadería "El Molino" ubicado en la calle Francisco Fondar esquina Inés Durán de la ciudad de Trinidad. Acreedores presentarse en Escribanía Grezzi, República Española 538 (Trinidad).
25) $4.200.00 20|pub. 18545 Oct.5-v.nov.3.

Interviniendo Oficinas "Cercido", 25 de Mayo 707, piso 6, prometimos vender a Eusebio Ferrari, nuestro comercio de la calle Pando 2699.
Acreedores a la oficina. — ley 26|9|1904. — Montevideo, 10 de setiembre de 1970. — MANUEL PRADO. — MARIA ROSA SANCHEZ. — CAMILO RAJO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16732 Set.14-v.oct.9.

Ley setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a Jesús Vázquez Mella, Bar y pizzería de Agraciada 4092. — Acreedores: Colonia 2179. — DOMINGO y LUIS DOMINGUEZ PENEDO.
25) $1.400.00 20|pub. 18088 Set.29-v.oct.27.

Prometimos vender a Ramón Torres Robaina, el comercio ramo Bar, sito en calle Lavalleja s|n. de esta ciudad. — Acreedores presentarse en Escribanía Nelson Peyronel, en ésta ciudad. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Tarariras, Departamento de Colonia, setiembre 22 de 1970. — JOSE ALE. — CARLOS FERREIRA.
25) $2.800.00 20|pub. 18087 Set.29-v.oct.27.

Prometí vender la farmacia Rivera, de avenida Sarandí 743 al químico farmacéutico Solís Scaraffoni González. Acreedores a Brasil 1025. — Rivera, 25 de agosto de 1970. — JOAQUINA CARDOZO DE DIAZ.
25) $2.800.00 20|pub. 18074 Set.29-v.oct.27.

Prometimos vender a María Cerchiari de Mato la tienda y mercería sita en Isla de Gorriti N.o 1950. Acreedores en la misma. — CION ALFE BENCION. — MARIA FUHRMAN STERN.
25) 1.400.00 20|pub. 18248 Set.30-v.oct.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Américo Esquibel, la mitad del ramo de café y bar, calle Juan Lindolfo Cuestas N.o 1488. Acreedores: Misiones 1371, escritorio 15. — FORTUNATO ARTIGAS CUADRO. — BLANCA AIDA LLADO.
25) $2.800.00 20|pub. 18244 Set.30-v.oct.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Carlos María Campiglia Larre el ramo de zapatería, calle Larrañaga 3857. Acreedores: Misiones 1371, escritorio 15. — CARLOS CAMPIGLIA MANZI. — MARIA ESTHER LARRE.
25) 2.800.00 20|pub. 18245 Set.30-v.oct.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Iris Saul Rodríguez Correa, el ramo casa de salud, calle Reyes 1331. Acreedores: Misiones 1371, escritorio 15. — JOSE OSORIO. — MARIA ISABEL PELAYO de OSORIO.
25) $2.800.00 20|pub. 18243 Set.30-v.oct.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. Por "Abel Ltda." MAURICIO CAPNIKAS KREIN, CARLOS SMEROL WILUSANSKY y CARLOS AISENCHARF, prometieron vender a Omar Martínez Morín y Pedro Roselló la fábrica de embutidos fiambrería y anexos "La Estrella" ubicada en avenida Brasil 2522. Acreedores presentarse en Carlos Crocker 2498.
25) $2.800.00 20|pub. 18220 Set.30-v.oct.28.

Ley 26|9|904. Se hace saber que clausuramos el 15 del corriente nuestro comercio de "Almacén de comestibles por menor", sito en casa esquina Pacheco y Obes y Herrera de esta ciudad.
Acreedores presentarse Herrera 107, Florida. — LUIS A. POGLIESE. — AURORA J. PERDOMO de POGLIESE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 17953 Set.28-v.oct.26.

Ley 26 de setiembre 1904. — Prometimos vender a Santos Adán Martucelli, almacén "El sol sale para todos" de Vicente Yáñez Pinzón 4599.
Acreedores en el mismo. — SAHAG JASMANIAN. — ARCHALUS TESUNIAN.
25) $ 1.400.00 20|pub. 16797 Set.14-v.oct.9.

Prometí vender la casa de Venta de Calzados "Goya Creaciones", sita en Ejido 1465. Acreedores presentarse en el mismo. (Ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, julio 17 de 1970. — FRANCISCO ULLANA SALAS. — ESPERANZA REGUEIRA GOMEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 18820 Oct.7-v.nv.5.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Gervasio García Basoa, el Almacén sito en Avda. Larrañaga 3130 bis. Ley 26|9|1904. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — PABLO FLORENTINO HERRERA NUÑEZ. — FLORENTINA GIACOMINICH de HERRERA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 18825 Oct.7-v.nv.5.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Arturo Veloso Vázquez, el Almacén sito en la calle Juan de Dios Peza 1801. Ley 26|9|1904. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — LUIS ANDRE GABIAN. — CARMEN ROSENDO de ANDRE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 18826 Oct.7-v.nv.5.

27-Varios

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental Vehículos Automotores de Salto
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido por el artículo 11 del decreto N.o 27, de fecha 20|1|66, se ha presentado a este Registro, el señor JOSE NICOLAS LAVANDEIRA, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un camión marca Austin, modelo 1957, de siete toneladas de carga, empadronado con el 3.062 en el Municipio de Salto, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Pedro A. Andrade, Jefe. — Nélida M. de Lorenzelli, Oficial Segundo Edo. Registro.
27) $ 4.800.00 10|pub. 18416 Oct.2-v.oct.16.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado ante este Registro el señor MIGUEL ANGEL GORRITI SANGUINETTI, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Marca Bedford empadronado en Tacuarembó con el N.o 10.883, Matrícula R. 8-1105, por haberse extraviado el título original.
Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Tacuarembó, 28 de setiembre de 1970. — El Jefe del Registro Departamental, Lavalleja Méndez.
27) $ 4.800.00 10|pub. 18735 Oct.6-v.oct.20.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIVERA

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este registro el doctor Fernando Rosas Alvez, en nombre y representación de PEDRO CARLOS DA SILVA. Solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo empadronado con el N.o 21.185, chapa de Rivera N.o 21.C51, motor B-344383, chasis B 6257909, auto marca Volwagens modelo 1968, inscrito en este registro con el N.o 00071, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezca ante este registro a formular su oposición. — Rivera, 21 de setiembre de 1970. — Wilma Loretegui Viera, Func. Automotor. — Vo. Bo.: Eugenio Camargo, Jefe Sucursal.
27) $ 2.400.00 10|pub. 18060 Set.29-v.oct.13.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SORIANO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este registro, la señora LUCIA GIGLIO de BALSEIRO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad, del vehículo marca Fordson, tipo camioneta, modelo 1951, motor N.o C 625193, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este registro a formular su oposición. — Mercedes, 4 de setiembre de 1970. — Carlos Rodríguez Celaya, Encargado del Registro. — Luciano Golly Vera, Jefe de Sucursal.
27) $4.800.00 10|pub. 18140 Set.29-v.oct.13

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
Sección Compras
FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"— llama a las siguientes licitaciones públicas en primer y segundo llamado:

HC N.o 1.391. — Huevos de chacra. Plaza.
Primer llamado: 3 de noviembre de 1970 hora 8.
Segundo llamado: 16 de noviembre de 1970, hora 8.

HC N.o 1.392. — Pescado. Plaza.
Primer llamado: 3 de noviembre de 1970. hora 9.
Segundo llamado: 16 de noviembre de 1970. hora 9.

HC N.o 1.393. — Harina de trigo. Plaza.
Primer llamado: 3 de noviembre de 1970. hora 10.
Segundo llamado: 16 de noviembre de 1970. hora 10.

HC N.o 1.394. — Fideos varios. Plaza.
Primer llamado: 3 de noviembre de 1970. hora 11.
Segundo llamado: 16 de noviembre de 1970. hora 11.

HC N.o 1.395. — Azúcar. Plaza.
Primer llamado: 3 de noviembre de 1970. hora 12.
Segundo llamado: 16 de noviembre de 1970. hora 12.

HC N.o 1.396. — Arroz carolina. Plaza.
Primer llamado: 4 de noviembre de 1970 hora 8.
Segundo llamado: 17 de noviembre de 1970. hora 8.

HC N.o 1.397. — Aceite comestible. Plaza.
Primer llamado: 4 de noviembre de 1970 hora 9.
Segundo llamado: 17 de noviembre de 1970 hora 9.

HC N.o 1.398. — Queso fresco y semiduro. Plaza.
Primer llamado: 4 de noviembre de 1970 hora 10.
Segundo llamado: 17 de noviembre de 1970. hora 10.

HC N.o 1.399. — Papas. Plaza.
Primer llamado: 4 de noviembre de 1970 hora 11.
Segundo llamado: 17 de noviembre de 1970. hora 11.

HC N.o 1.400. — Frutas. Plaza.
Primer llamado: 4 de noviembre de 1970. hora 12.
Segundo llamado: 17 de noviembre de 1970 hora 12.

HC N.o 1.401. — Verduras. Plaza.
Primer llamado: 5 de noviembre de 1970. hora 8.
Segundo llamado: 18 de noviembre de 1970. hora 8.

HC N.o 1.402. — Café. Plaza.
Primer llamado: 5 de noviembre de 1970. hora 9.
Segundo llamado: 18 de noviembre de 1970. hora 9.

HC N.o 1.403. — Té. Plaza.
Primer llamado: 5 de noviembre de 1970. hora 10.
Segundo llamado: 18 de noviembre de 1970. hora 10.

HC N.o 1.404. — Pan chico. Plaza.
Primer llamado: 5 de noviembre de 1970. hora 11.
Segundo llamado: 18 de noviembre de 1970. hora 11.

HC N.o 1.405. — Carne. Plaza.
Primer llamado: 5 de noviembre de 1970. hora 12.
Segundo llamado: 18 de noviembre de 1970. hora 12.

HC N.o 1.406. — Acarreo de productos lácteos. Plaza.
Primer llamado: 6 de noviembre de 1970. hora 8.
Segundo llamado: 19 de noviembre de 1970. hora 8.

HC N.o 1.407. — Oxígeno y carbógeno. Plaza.
Primer llamado: 6 de noviembre de 1970. hora 9.
Segundo llamado: 19 de noviembre de 1970. hora 9.

HC N.o 1.408. — Peras de goma para jeringas. Plaza.
Primer llamado: 6 de noviembre de 1970. hora 10.
Segundo llamado: 19 de noviembre de 1970. hora 10.

HC N.o 1.409. — Escobas y cepillos. Plaza.
Primer llamado: 6 de noviembre de 1970. hora 11.
Segundo llamado: 19 de noviembre de 1970. hora 11.

HC N.o 1.410. — Esparadrapo. Plaza.
Primer llamado: 6 de noviembre de 1970. hora 12.
Segundo llamado: 19 de noviembre de 1970. hora 12.

HC N.o 1.411. — Algodón. Plaza.
Primer llamado: 9 de noviembre de 1970. hora 8.
Segundo llamado: 20 de noviembre de 1970. hora 8.

HC N.o 1.412. — Pescaderas esmaltadas. Plaza.
Primer llamado: 9 de noviembre de 1970. hora 9.
Segundo llamado: 20 de noviembre de 1970. hora 9.

HC N.o 1.413. — Caseinato de calcio Plaza.
Primer llamado: 9 de noviembre de 1970 hora 10.
Segundo llamado: 20 de noviembre de 1970. hora 10.

HC N.o 1.414. — Bocales, nebulizadores y violines de vidrio. Plaza.
Primer llamado: 9 de noviembre de 1970. hora 11.
Segundo llamado: 20 de noviembre de 1970. hora 11.

HC N.o 1.415. — Guantes de limpieza. Plaza.
Primer llamado: 9 de noviembre de 1970. hora 12.

Segundo llamado: 20 de noviembre de 1970, hora 12.

HC N.o 1.416. — Artículos de papelería. Plaza.

Primer llamado: 10 de noviembre de 1970 hora 8.

Segundo llamado: 23 de noviembre de 1970 hora 8.

HC N.o 1.417. — Lámparas eléctricas y tubos fluorescentes. Plaza.

Primer llamado: 10 de noviembre de 1970 hora 9.

Segundo llamado: 23 de noviembre de 1970 hora 9.

HC N.o 1.418. — Productos de limpieza. Plaza.

Primer llamado: 10 de noviembre de 1970 hora 10.

Segundo llamado: 23 de noviembre de 1970 hora 10.

HC N.o 1.419. — Bajalenguas, hojas de afeitar, picetas de plástico y vendas de yeso. Plaza.

Primer llamado: 10 de noviembre de 1970, hora 11.

Segundo llamado: 23 de noviembre de 1970, hora 11.

HC N.o 1.420. — Gasa iodofornada. Plaza.

Primer llamado: 11 de noviembre de 1970, hora 8.

Segundo llamado: 24 de noviembre de 1970, hora 8.

HC N.o 1 421. — Baldes de plástico. Plaza

Primer llamado: 11 de noviembre de 1970, hora 9.

Segundo llamado: 24 de noviembre de 1970, hora 9.

HC N.o 1.422. Cinta hilera. Plaza.

Primer llamado: 11 de noviembre de 1970, hora 10.

Segundo llamado: 24 de noviembre de 1970, hora 10.

HC N.o 1.423. — Alfileres. Plaza.

Primer llamado: 11 de noviembre de 1970, hora 11.

Segundo llamado: 24 de noviembre de 1970, hora 11.

HC N.o 1.424. — Paños de piso y rejilla. Plaza.

Primer llamado: 12 de noviembre de 1970, hora 8.

Segundo llamado: 25 de noviembre de 1970, hora 8.

HC N.o 1.425. — Bolsas de agua caliente, de hielo y dediles. Plaza.

Primer llamado: 12 de noviembre de 1970, hora 9.

Segundo llamado: 25 de noviembre de 1970, hora 9.

HC N.o 1.426. — Guantes de cirugía. Cif o Plaza.

Primer llamado: 26 de noviembre de 1970, hora 8.

Segundo llamado: 10 de diciembre de 1970, hora 8.

HC N.o 1.427. — Cánulas para traqueotomía. Cif o Plaza.

Primer llamado: 26 de noviembre de 1970, hora 9 y 30.

Segundo llamado: 10 de diciembre de 1970, hora 9 y 30.

HC N.o 14.28. — Jeringas. Cif o Plaza.

Primer llamado: 26 de noviembre de 1970, hora 11.

Segundo llamado: 10 de diciembre de 1970, hora 11.

HC N.o 1429. — Equipos de suero con entrada de aire. Cif o Plaza.

Primer llamado: 27 de noviembre de 1970, hora 8.

Segundo llamado: 11 de diciembre de 1970, hora 8.

HC N.o 1.439. — Cubre y porta objetos. Cif o Plaza.

Primer llamado: 27 de noiembre de 1970, hora 9 y 30.

Segundo llamado: 11 de diciembre de 1970, hora 9 y 30.

HC N.o 1.431. Termómetros axilares. Cif.

Primer llamado: 27 de noviembre de 1970, hora 11.

Segundo llamado: 11 de diciembre de 1970 hora 11.

HC N.o 1.432. — Agujas de sutura y para inyectables. Cif.

Primer llamado: 30 de noviembre de 1970, hora 9.

Segundo llamado: 14 de diciembre de 1970, hora 9.

HC N.o 1.433. — Sondas. Cif.

Primer llamado: 30 de noviembre de 1970, hora 11.

Segundo llamado: 14 de diciembre de 1970, hora 11.

HC N.o 1.434. — Telas. Plaza.

Primer llamado: 12 de noviembre de 1970, hora 10.

Segundo llamado: 25 de noviembre de 1970, hora 10.

HC N.o 1.435. — Material de costura. Plaza.

Primer llamado: 12 de noviembre de 1970, hora 11.

Segundo llamado: 25 de noviembre de 1970, hora 11.

HC N.o 1.436. — Uniformes. Plaza.

Primer llamado: 12 de noviembre de 1970, hora 12.

Segundo llamado: 25 de noviembre de 1970, hora 12.

Los segundos llamados de cada licitación tendrán lugar en caso de no presentarse 3 oferentes por Item al primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Compras del Hospital de Clínicas —Planta baja— todos los días de 8 a 12 horas.

27) (C.C.) 3|pub. 32658 Oct.7-v.oct.9.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana doctor Orlando U. Olmedo, dictada en autos: "Sumario instruído contra HEINT KURT MAX PFAUDE MASCHKE y JOSE FRANCELINO DE SOUZA, por imputación de infracción aduanera", (Ficha 1577|65), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Heinz Kurt Max Pfaude Maschke y José Francelino de Souza para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder en la forma que corresponda. — Montevideo, mayo tres de mil novecientos sesenta y siete. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 32373 Set.14_v.oct.26.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, dictada en auto: "Fisco contra FELD, BEATRICE YENNY, Contrabando", (Ficha 1609|965), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Beatrice Yenny Feld, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder en la forma que corresponda. — Montevideo, 20 de diciembre de 1967. — Elsa Lucu de Vignoli, Actuaria en comisión.

27) (Cta. Cte.) 30 pub. 32372 Set.14_v.oct.26.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando U. Olmedo, dictada en autos: "Sumario instruído contra JOSE BADDOUH por imputación de infracción aduanera" (Ficha 2680|965), se cita, llama y emplaza a JOSE BADDOUH, por el término de treinta días, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse como corresponda. En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 32371 Set.14_v.oct.26.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U. Olmedo, dictada en los autos: "Fisco y Guillermo Copello y otros contra ELIAS GLAS y otros. Imputación Infracción Aduanera", (Ficha 2.608|65), se cita llama y emplaza por el término de treinta días a don Eladio Vázquez Fariñas, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, setiembre 24 de 1969. — Raúl Llorens. Actuario Adjunto.

En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los 24 días del mes de setiembre de 1969. — Esc. Raúl Llorens. Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32374 Set.14-v.oct.26.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U. Olmedo, dictada en autos: "Canosa Ricardo y otro contra RAPISARDA, PEDRO ANGEL. Contrabando". (Ficha 298|965), se cita, emplaza y llama por el término de noventa días a Pedro Angel Rapisarda, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, setiembre 23 de 1965. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a los 23 días del mes de setiembre de 1965. — Raúl Crottogini. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 32369 Set.14-v.oct.26.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Dr. Orlando U. Olmedo dictada en los autos: "Fisco contra ORTEGA, FERNANDO L. Imputación contrabando", (Ficha N.o 106|67), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Fernando L. Ortega, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. — Montevideo 21 de febrero de 1969. — Félix Irureta Dubois. Actuario.

En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a 21 de febrero de 1969. — Félix M. Irureta Dubois. Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32370 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos Saúl y Silvia Socoloske c|. TERESA OLASCUAGA y BAUTISTA JOSE MENDITEGUY. "Escrituración judicial" (V|152|970), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Silvia y Saúl Socoloske Schwartz, solicitando la escrituración de oficio de la mitad indivisa que aún no fue escriturado y que se refiere al siguiente bien: la mitad indivisa del Apto. N o 101 y la cuota parte que a esta unidad le corresponde en el terreno y en los bienes comunes, Padrón Matriz N.o 21.405, ubicado en la 23.a sección judicial de Montevideo, con una superficie de 102 metros 66 decímetros siendo su Padrón N.o 204.196 y dando su frente por ser esquina a las calles Colonia y Alejandro Beisso.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a Isidora Garat de Menditeguy y Bautista Menditeguy, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse por el señor Juez la escrituración definitiva. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.

27) $ 9.000.00 30|pub. 18026 Set.28_v.nov.10.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos caratulados: BENVENUTO BONET, ALBERTO y CAPRIOLI de BENVENUTO MYRIAM. "Concurso civil voluntario" (Ficha D|330|1970) se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado Alberto Benvenuto Bonet y Myriam Caprioli de Benvenuto, para la junta que tendrá lugar en este Juzgado el 21 de octubre de 1970 a las 16 horas; debiendo presentarse cada uno de ellos con los justificativos de sus créditos; previniéndose que la Junta resolverá con los acreedores que concurran. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

27) $ 1.800.00 10|pub. 17855 Set.25_v.oct.8.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ELBIO RAMON ROLANDO INMEDIATO. Cobro de pesos". (Ficha B. 963|965), se cita, llama y emplaza a los herederos de Elbio Ramón Rolando Inmediato para que comparezcan a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, cuarto piso, dentro de noventa días bajo apercibimiento. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

27) $3.600.00 30|pub. 18096 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

ESCRITURACION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Primera de Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: JOSE MONCHETTI y otros. "Escrituración de oficio". (Ficha B 344|970), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó José Monchetti, Ilda y Ovidio Monchetti Perdomo, solicitando escrituración de oficio del siguiente inmueble:

Un solar de terreno ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 130.264, con una superficie de 270 metros, que se deslindan: 12 metros de frente al S. O. a calle Rafael; por 22 metros 50 de largo, linda al N. O. con solar 14; al S. E. con más terreno de la misma manzana y al N. E. con parte de solar 16.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los herederos de Angela Baccino de Bovio y del señor Andrés Héctor Lanza y a todos los que tengan interés en oponerse a la presente escrituración, para que comparezcan dentro del citado término, bajo apercibimiento de otorgar de oficio la presente escritura. — Montevideo, agosto 7 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

27) $ 8.100.00 30|pub. 15752 Set.1.o-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
ESCRITURACION DE OFICIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ELBIO RAUL DAVISON CAVIGLIA, solicitando la escrituración de oficio del siguiente solar: "Padrón N.o 140.186, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, individualizado con el N.o 9 en el plano del Agr. J. M. Chapuis, de febrero de 1929 e inscripto en la Dirección de Topografía el 6 de junio de 1929, según el cual consta de una superficie de 588 metros con 12 metros al Este, de frente a la calle Caldas. La promesa de compraventa fue otorgada por el Banco Italiano del Uruguay a favor de Antonio Ons e inscripta con el N.o 861 F.o 194 del L.o 29, el 2 de setiembre de 1943, habiendo sido transferida a Elbio Raúl Davison Caviglia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores a cualquier título de MANUEL SCIUTO, FRANCISCO SCIUTO, ROSA SCIUTO, causahabientes y cualquier otro interesado, para que comparezcan a otorgar la escritura definitiva, bajo apercibimiento de procederse por el Juzgado a la misma. — Montevideo, agosto 5 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
27) $ 9.000.00 30|pub. 17746 Set.24-v.nv.6.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: Delia Simona Correa Borges c|. INTERVENTORES DE LOS BANCOS ITALIANO y TRANSATLANTICO "Escrituración de Oficio" (D|202|969), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Delia Simona Correa Borges, solicitando la escrituración con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 139.276, con una superficie de 421 metros 62 con. 12 metros de frente al Oeste a la calle Oficial 4, cuya promesa de venta fue inscripta en el Registro General de Inhibiciones Sección Promesas, con el N.o 520 del L.o 28.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en oponerse a esta gestión y en especial a los promitentes vendedores y a sus sucesores a cualquier título que se detallan: Manuel, Francisco, Rosa, Candelaria, Raúl D., Carlos A., Nila G., Nicanor G., Nélida C. Sciutto o Sciuto; Teresa A. Parodi Bonifacino, Juana Banchero, Vicente Clara A. C. Sciutto, Amelia Sciutto; Angel S., Manuel S. y Enrique J. Cavassutto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) $ 9.900.00 30|pub. 18695 Oct.6-v.nov 18.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MONTEVIDEO
INTIMACION

EDICTO. — En autos caratulados "Banco de Crédito contra BERTA BONAT CARRAU. "Intimación de pago" (L.o 20 F.o 176), por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Montevideo, doctora Hilda Moltedo de Espínola, se cita y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Berta Bonat Carrau, a comparecer en dichos autos en este Juzgado, Solís 1466, piso 3.o y en caso de no hacerlo se continuarán los procedimientos con defensor de oficio. — Montevideo julio 30 de 1970. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
27) $ 4.500.00 30|pub. 15927 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Manuel Fernández Rey dictada en los autos caratulados: Bell, Teodoro y Pérez de Bell Marta Angela c|. NOVAS, JOSEFINA PATRICIA. "Pérdida Patria Potestad" (C|1038), se cita, llama y emplaza a doña Josefina Felicia Novas, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo setiembre 1.o de 1970. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. 13|209) 30|pub. 32347 Set.10-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: Muniz, Asunción y Muniz de Aquino Olimpia contra OJEDA, MELITON y VILLAVICENCIO, CATALINA. "Pérdida patria potestad" (C|1.054), se cita, llama y emplaza a don Melitón Ojeda y a doña Catalina Villavicencio, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, setiembre 18 de 1970. — Lisandro Fontán, Actuario Adjunto.
27) (R.20|4|955) 10|pub. 32583 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Bayarres, Delfín Leocadio y Camaño de Bayarres María Esther contra PEREZ, PAULO NARCIZO o NARCISO y ROMERO ELVIRA ELINA. Pérdida Patria Potestad" (O 1.032), se cita, llama y emplaza a doña Elvira Elina Romero y a don Paulo Narcizo Pérez o a don Paulo Narciso Pérez, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, por el término de noventa días.

(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 21 de agosto de 1970. —
27) ley 13.209 30|pub. 32241 Set.1.o.-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: TARRECH, SATURNINO y DIAZ CELESTE CLEOPATRA contra MURIA, RAMON y HERRERA, MARIA HUMILDE "Pérdida de la Patria Potestad" (C 991), se cita, llama y emplaza a don Ramón Muria y a María Humilde Herrera, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho, en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) ley 13.209 30|pub. 32290 Set.7-v.oct.19.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don Amílcar Aguilar y a doña María Liria Palermo para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Fernández, Mauro Atalivar y Zacheo, Magdalena contra AGUILAR, AMILCAR y PALERMO, MARIA LIRIA. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 2.053), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 18 de setiembre de 1970. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.
27) $1.200.00 10|pub. 18368 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se cita, llama y emplaza a don JULIO MONTES para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Patiño Pedro y María Mercedes Varona de Patiño contra JULIO MONTES y CONCEPCION A. DASTOLI. Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha M. N.o 476|969), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Las Piedras, diciembre 9 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
27) (ley 13|209) 30|pub. 32299 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Fisco: Reyner Sagrera y otros contra DARIO MENDEZ ARAUJO y otros. Infracción aduanera", (188|969) se cita y emplaza a Darío Méndez Araújo y José Ramón Giro Espiga, por el término de noventa días a comparecer en autos, bajo apercibimiento de ley. — Melo, setiembre de 1970. — Luis A. Mazzei Saslaín, Actuario Adjunto.

Certifico haber expedido tres ejemplares del tenor del Edicto que antecede en Melo a los un día del mes de setiembre de 1970. — Luis A. Mazzei Saslaín, Actuario Adjunto.
27) $ 3.600.00 30|pub. 17587 Set.23-v.nov.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: SIRA BUENO SENA, DELIA BUENO e ISABELINO BUENO SENA. "Cesación de condominio", (L.o 17 F.o 450), se emplaza, por el término de noventa días a ERNESTO y ELVIO BUENO SENA o CENA o GARCIA, ELBIO ARTIGAS BUENO y a los herederos o sucesores a cualquier título de RAUL ANSELMO BUENO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, agosto 28 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 16384 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: MARIA REPETTO. "Posesión Notoria de Estado Civil de hija de Pedro Repetto y Rosa Bocalandro de Repetto" (Ficha C N.o 314|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a presentarse en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Fray Bentos agosto 21 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 15897 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Mario Vargas y otro contra LUIS ALBERTO ARPINO SALGADO. Infracción aduanera", (Ficha F 195|1968), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Arpino Salgado para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 32591 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se emplaza a Saúl Casas e sus sucesores, a efectos de que comparezcan dentro del término de treinta días, a estar a derecho en los autos caratulados: "Fisco, Jaime A. Maeso y otros contra SAUL CASAS y otros. Infracción aduanera", (L.o 1, F.o 209) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 32592 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Emerson Caraciolo Arriera contra JOSE ZENEN GILGORRI y otro. Infracción aduanera". (L.o 1, F.o 374), se cita, llama y emplaza a José Zenén Gilgorri y Elio Alez Martínez, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 32593 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Juan Pío Silva contra CABEZUDO y LOPEZ. Infracción aduanera". (L.o 1, F.o 329), se cita, llama y emplaza a los integrantes de la firma "Cabezudo y López", o a sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 32594 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Juan Pío Silva contra RIGUETTI y BARRIOS. Infracción aduanera", (L.o 1, F.o 332), se cita, llama y emplaza a Carlos Barrios, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 32595 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Joaquín Moreira Carvallo y otro contra JOEL SEVERO, Infracción aduanera". (Ficha F 103|1968), se cita, llama y emplaza a Joel Severo, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 32596 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Aramito Escobar contra LAUDARES RODRIGUEZ y otro. Infracción aduanera". (L.o 1, F.o 215), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a CATALINO ALVEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 1 de junio de 1970. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 10|pub. 32597 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco Aramito Escobar y otro contra ALIS CUÑA y otros. Infracción aduanera" (L.o 1, F.o 339) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a Alis Cuña, para que compa-

rezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 32598 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Atanacio S. Larrosa y otro contra TOMAS TAYLOR FONTOURA. Infracción aduanera", (Ficha F 67|1969), se cita, llama y emplaza por el plazo de treinta días a ORIZOLINA DOS SANTOS FONTOURA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 32599 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Denuncia la incautación de un avión marca Cessna, matrícula L.V. -H.C.B., propiedad de HUMBERTO MARTIN LEIRO. Infracción aduanera", (Ficha F 109|1969), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a Humberto Martín Leiro y HERNAN D. SAUTU RIESTRA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 32600 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Francisco Ignacio Soto y otro contra ROSA RODRIGUEZ MORENO. Infracción aduanera", (Ficha F 119|1969), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a Rosa Rodríguez de Moreno, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 32601 Oct.1.o-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Juan Carlos Iglesias y otros contra JOSE CASTRO. Infracción aduanera", (L.o 1, F.o 68), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a LEONOR, CRISTINA, ROSA, MATILDE y ADALGISA CASTRO y a NILDA PEREZ VAZQUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (C.C.) 10|pub. 32602 Oct.1.o-v.oct.15.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictado en autos: "MANUEL ADRUALDO FERNANDEZ PAIS o PAIS FERNANDEZ. Infracción aduanera". (Denuncia del señor Inspector de Policía Juan Carlos Suárez), (Lo. 22, Fo. 161), se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 8 de setiembre de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
27) $1.200.0 10|pub. 18081 Set.29-v.oct.13.

INVESTIGACION DE MATERNIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Gregoria Romero de Farías contra Sucesión de SEGUNDA ROMERO, Investigación de maternidad. Ficha Nº 407 año 1970 se hace saber: que por resolución de fecha 19 del corriente se mandó citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, agosto 27 de 1970. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
27) R. 20|4|55 30|pub. 32431 Set.17.-v.oct.29.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: "Batalla, Teresa Blanca con sucesores de LORENZO BATALLA y TOMASA MORENO. Posesión notoria de Estado civil". (Ficha N.o 375, Año 1970), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Fructuosa Tomasa Moreno de Batalla a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien seguirán los trámites. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1970. — (Hay una firma ilegible).
27) (R.20|4|55) 30|pub. 32652 Oct.7-v.nov.19

COOPERATIVA BANCARIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y segunda convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Bancaria, de acuerdo con lo que disponen los estatutos sociales (artículo 18) convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, a realizarse en primera convocatoria el día 15 de octubre de 1970, con la mitad más uno de los socios de la cooperativa y si no se lograse este quórum en segunda convocatoria el día 30 de octubre de 1970 con cualquier número de socios presentes.

El acto tendrá lugar en la sede social de la institución (Sarandí y Zabala, cuarto piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 20, rigiendo para el mismo la siguiente orden del día: 1.o) Lectura y consideración del acta anterior; 2.o) Estudio y consideración del informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal sobre la gestión realizada durante el 38.o Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1970 y consideración del balance respectivo; 3.o) Fijación de la cuota mensual de integración de capital y absorción de las disminuciones producidas en los ejercicios 1968|69 y 1969|70; 4.o) Resultado del acto eleccionario realizado los días 8 y 9 de setiembre de 1970 y proclamación de los candidatos electos; 5.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley número 12.179, los señores asociados deberán presentar documentos de identidad (Credencial Cívica Carnet de Identidad, etc.).

Estatutos:

Artículo 21. Las asambleas ordinarias o extraordinarias sesionarán válidamente a la hora fijada y en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios de la cooperativa.

Si no se lograse este quórum la asamblea se reunirá en segunda convocatoria dentro de los quince días siguientes al de la primera. En este caso los avisos de convocatoria se fijarán y publicarán en la forma establecida en el artículo 19. Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de socios presentes, salvo casos en que se establecen mayorías especiales en estos estatutos.

Artículo 25. Ningún asociado podrá tener más de un voto, salvo el caso del artículo siguiente.

Artículo 26. Los socios podrán hacerse representar en las asambleas con las limitaciones del artículo 4o. del decreto de 5 de marzo de 1948 (Los socios podrán particularmente hacerse representar por mandatarios en las asambleas, pero cada mandatario no podrá representar a más de un socio a la voz; esta limitación no rige para los casos de asambleas delegadas, cuyos integrantes son electos conforme a las disposiciones de lo respectivos estatutos. Los Directores no podrán ser mandatarios de los socios. — Montevideo, octubre de 1970. — Allan G. Koncke, Presidente. — Julio Alonso Faguaga, Secretario.
27) $8.800.00 5|pub. 18565 Oct.5-v.oct.9.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFINA BLANCA ALBORNOZ de ECHEVERRIA o SERAFINA ALBORNOZ de ECHEVERRIA (F 300|70), citándose a herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 18605 Oct.8.v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEO MELGAR, (Ficha E 1.849|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18914 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARQUEZ GUILLEN, (Ficha 379|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18942 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ALBERTO SCARZELLA ROLANDO, (Ficha 351|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18943 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO MARRERO o PABLO IGNACIO MARRERO ALGARE, (387|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 18915 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MALFATTI o MALFATTO de CAPUTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18916 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DELMIRA GONZALEZ REY, (F 583|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18917 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA POU ORFILA de BARBOT, (F 597|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 18918 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TITZE o MA-

RIA ROSINA TITZE DEUTSCHER. (F 183), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 18919 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO o SYMOHA BINEM LERMAN, (F|591|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $900.00 10|pub. 18319 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDA BRUM RODRIGUEZ o RODRIGUES, (A 433|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 18920 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PISANO PONGIVOBE, (A 315|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 18921 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO MARIO FRANCISCO PANCINI o PANCINI RAIMONDI u OSVALDO PANCINI o PANCINI RAIMONDI, (F. V. N.o 300|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 5 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.

1) $ 1.200.00 10|pub. 18937 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PURIFICACION CASTRO o PURIFICACION CASTRO HERNANDEZ. (F. V. N.o 303|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 5 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 18938 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DOLORES FONTES de CABRERA, (Ficha C N.o 203|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.

1) $ 900.00 10|pub. 18977 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ANTONIO PISANO KUSTER. (Ficha C N.o 201|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.

1) $ 900.00 10|pub. 18978 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA LORENZA MARRERO de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 18928 Oct.8-v.oct.22.

3—Convocatorias Comerciales

EDIFICIO GARED

Edificio "Garéd", convoca a los señores copropietarios, para la asamblea ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre, a la hora 21, en el hall de Avenida Agraciada 1748.

3) $160.00 1|pub. 18973 Oct.8-v.oct.8.

YOLJOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales, el Directorio de Yoljos S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1970, a las 12 horas en el local de la calle Colonia 844, piso 4, escritorio 6, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

1.o) Memoria de Directorio, balances de situación y de resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1970.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar las acciones en el local indicado, para la asamblea con una antelación mínima de tres días, a la fecha fijada para su realización.

3) $480.00 1|pub. 18970 Ocvt.8-v.oct.8.

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S. A.

De conformidad con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 1970, a las 10 horas, en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, (Rincón 454) a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor Síndico, correspondientes al 32 ejercicio terminado el 30 d jeunio de 1970; 2.o) Elección de tres Directores; 3.o) Designación de Síndico titular y suplente, fijándose su remuneración; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 28, 29 y 30 de los estatutos Sociales, los señores accionistas, que deseen formar parte de la asamblea, deberán inscribirse y depositar sus certificados bancarios o acciones en el Banco de Montevideo, Casa Central, calle Rincón esquina Misiones de ésta ciudad, en horas de oficina, cerrándose el registro el día 27 de octubre de 1970. — Montevideo, octubre de 1970. — El Directorio.

3) $1.920.00 3|pub. 18948 Oct.8-v.oct.18.

ROSSI Y PIERI CAMPOMAR S. A.

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 23 de octubre de 1970, a las 10 horas, en el local Social de la Avenida General San Martín 2696, para tratar el siguiente orden del día:

A) Memoria anual, balance general cerrado al 30 de noviembre de 1969 y cuenta de pérdidas y ganancias; B) Informe del Síndico; C) Elección del Directorio y Síndico.

Conforme al artículo 21 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en el local indicado. — Montevideo 5 de octubre de 1970. — El Directorio.

3) $480.00 1|pub. 18941 Oct.8-v oct.8.

ACODIKE SUPERGAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1970, a la hora 18, en el local de la Avenida Suárez 3020, esquina Asencio, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior (asamblea ordinaria del 23 de octubre de 1969); 2.o) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970, cuenta de ganancias y pérdidas, y proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas:

A) Que deberán registrar sus acciones o certificados bancarios en el local de la Sociedad, con tres días de anticipación a la asamblea para poder participar en ella; B) Que transcurrida media hora de la fijada para la primera convocatoria, en caso de no haber quórum suficiente, la asamblea quedará citada para reunirse en segunda convocatoria, tratando el mismo orden del día, la que se realizará con cualquier número de asistentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos; C) Los accionistas que no alcancen un voto, pueden, de acuerdo a lo que indica el artículo 18, optar por una de estas circunstancias:

1.o) Reunir entre varios sus acciones hasta formar uno o más votos, hasta el máximo legal, y hacerse representar en la asamblea por un mandatario mediante una simple carta poder o 2.o) Asistir individualmente a la asamblea sin derecho a voto

3) $1.040.00 1|pub. 18909 Oct.8-v.oct.8.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALBERTO ELBIO RODRIGUEZ e ILDARA ASUNCION LUZARDO, (D|289|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $2.400.00 20|pub. 18925 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges WALTER NESSI AICARDI e IVONNE PINTOS SURMANI, (D|347|970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $2.400.00 20|pub. 18922 Oct.8-v.nov.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: GORGOROSO, MARIA ANGELICA con FRANCISCO FERNANDEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 546|970), se hace saber que por resolución de fecha 7 de setiembre de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Francisco Fernández y María Angélica Gorgoroso, y se han mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos. — Minas, 21 de setiembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $3.000.00 20|pub. 18929 Oct 8-v.nov.6.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO (AMDET)

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Interventora de este Organismo, con fecha de setiembre 11 de 1970 en Expediente número 651|70|57, se cita y emplaza al señor ANGEL EDUARDO PARADISO TUERO, Funcionario N.o 2.135, por el término de 6 (seis) días, para que comparezca a la Oficina Jurídica de la Administración, Rincón N.o 508, piso 4.o, a fin de tomar vista de las actuaciones en que deberá producir sus descargos, dentro del mismo término, relativo a sus inasistencias injustificadas en el desempeño de sus funciones, traducidas en el abandono de su cargo.

8) $450.00 3|pub. 18976 Oct.8-v.oct 13.

10—Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: MINSTER MAURICIO BERNARDO. "Incapacidad" (Ficha D 34|70), se hace saber que por resolución N.o 8826, de fecha 20 de agosto del corriente año, se declaró incapaz a Mauricio Bernardo Minster, y desígnose Curador del mismo a su padre legítimo Gdala Minster. — Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 2 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

10) $1.200.00 10|pub. 18945 Oct.8-v.oct.22.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:

Licitación Pública N.o 889. — Un equipo Generador para Servicio Continuo.

Primer llamado: 6|11|70. — Hora 15 y 30.

Precio del pliego: $ 405.00.

Licitación Pública N.o 922. — Cal viva molida especial.

Primer llamado: 5|11|70. — Hora 15 y 30.

Precio del pliego: $ 385.00.

El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los pliegos están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones (calle 25 de Mayo 417, segundo piso).

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina en el día y la hora indicada.

El acto de aperutra de propuestas, se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
12) (C.C.) 3|pub. 32683 Oct.8-v.oct 13.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas por la siguiente licitación pública
N.o de Licitación Pública: 75|26.
Artículo a adquirirse: Dos máquinas de contar monedas.
Apertura: Primer llamado: 9|12|70.
En caso necesario el Segundo llamado se operará el: 15|12|70.
Las propuestas se realizarán en la Sala de Licitaciones, (Cerrito 318, primer piso), los días indicados, a la hora 14 y 30.
Los pliegos de condiciones y memoria descriptiva están a disposición de los interesados que deseen retirarlos en el Sector Servicios, Compras, Cerrito 318, primer piso. — Montevideo, octubre 5 de 1970.
12) (C C.) 3|pub. 32682 Oct.8-v.oct.13.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 20
Primer y segundo llamado

Construcción de una fuente a ubicarse en los jardines del Palacio Legislativo.
Consta de una estructura de hormigón armado visto; estanque de agua de hormigón armado e instalaciones eléctricas y de grupo moto-bomba.
Apertura de propuestas: Primer llamado: 10 de noviembre 1970, a 9.30 horas. — 10 de noviembre 1970, a 10.30 horas.
Los respectivos recaudos están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 19 horas, en el Subsuelo del Palacio Legislativo. — La Comisión de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub 32687 Oct.8-v.oct.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Adquisición de Semáforos
Licitación N.o 66|970

Llámase a licitación Pública, para la adquisición de semáforos, controles, cables etc., de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que los interesados podrán retirar en esta Oficina calle San José N.o 1390, (sub suelo del Palacio Municipal), en horas hábiles.
Recepción y apertura de propuestas: el día 20 de noviembre del corriente año a las 16 horas
Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado cotizando la totalidad de lo licitado, se realizará una segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes y año, a las 15 horas, la que será válida con cualquier número de oferentes.
Valor del pliego de condiciones: $ 500.00.
12) (C.C.) 1|pub. 32686 Oct.8-v.oct.8.

Licitación N.o 65|970

Llámase a licitación pública para la adquisición de frenos de sincronizador, deslizantes de sincronizador, etc., de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José N.o 1390, (sub suelo del Palacio Municipal), en horas hábiles.
Recepción y apertura de propuestas: el día 4 de diciembre del corriente año, a las 10 y 30 horas.
Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado cotizando la totalidad de los renglones solicitados, se realizará una segunda convocatoria, el día 11 del mismo mes y año a las 9 horas, la que será válida con cualquier número de oferentes.
Valor del pliego de condiciones: $ 60.00
12) (C.C.) 1|pub. 32685 Oct.8-v.oct.8.

HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 12. — Roperos metálicos.
Primer llamado, hora 15, pliegos $ 41.00.
Apertura: día 28 de octubre de 1970. Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 3|pub 32677 Oct.8-v.oct.13.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 10 de noviembre de 1970.
Hora 14. — Licitación N.o 102. — Esparadrapo, Cif y Plaza, Primer llamado.
Hora 14 y 45 — Licitación N.o 103. Sierras Eléctricas para Carnicería Cif y Plaza, primer llamado
Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas.
Hora 14 y 15. Licitación N.o 102.
Hora 15. Licitación N.o 103.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida 18 de Julio N.o 1892, tercer piso. — Montevideo, 6 de octubre de 1970.
12) (C.C.) 2|pub. 32670 Oct.8-v.oct.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Primer y segundo llamados

La Facultad de Veterinaria, llama a licitación pública para suministro del servicio de cantina.
Apertura de las propuestas: 26 de octubre de 1970, primer llamado hora 10, segundo llamado 10 y 30.
Las propuestas, en sobres cerrados y lacrados serán recibidas en la Administración de la Facultad.
La apertura de las mismas se efectuará en dicho lugar en el día y horas indicadas.
Las Bases Generales de Licitaciones Públicas y los pliegos de condiciones particulares, así como toda otra información complementaria podrán solicitarse en la Administración de la Facultad, calle Alberto Lasplaces 1550, de lunes a viernes de 7 a 12 y 30 horas. — La Administración.
12) (C.C.) 1|pub. 32675 Oct.8-v.oct.8.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo octubre 8 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que figuran los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días por la ley número 9.906).

2.a Sección

CARLOS FRANCISCO MIR, 28 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Mercedes 1269 y MARTHA ELENA VIALE, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1269.

3.a Sección

ANIBAL RICARDO GRANJA, 27 años soltero, marino, oriental, domiciliado Piedras 584 y SANTA ISABEL PEREYRA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Piedras 584.
ARMANDO ROBERTO GIMENEZ, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Wáshington 268, piso 3 y MARIA LUISA FERNANDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Wáshington 268, piso 3.
JOSE ANTONIO PEREIRA de MIRANDA, 28 años, soltero, empleado, oriental (Art. 37, Const.), domiciliado Plaza Zabala 348, Ap. 2. y CARMEN ISABEL CARRERA, 27 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Plaza Zabala 348, Apto. 2.
JUAN SOCRATES ORLES, 36 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Bartolomé Mitre 1541 y GENOVEVA ARAUJO, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Maciel 1336.

5.a Sección

JOSE CAAMAÑO, 66 años, divorciado, jubilado, español domiciliado Isla de Flores 1735 y CASILDA MARGARITA GALLARDO, 58 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Isla de Flores 1735.
HECTOR JOSE BINGERT, 26 años, soltero, músico oriental, domiciliado Tacuarembó 967 y BERIT KRISTINA LINDSTROM, 21 años, soltera, sueca, domiciliada Tacuarembó 967.

6.a Sección

LUIS JOSE DI GIUSEPPE, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2169 y ELENA MATILDE BOGAO 31 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Chaná 2169.
ROGELIO CIRIACO CHAPE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2084 y ELIZABETH LILIAN DOMIT, 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2084.

7.a Sección

AGUSTIN ELOY BLANCO, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Defensa 2171, Apto. 6 y KATHE STEINER, 52 años, soltera austríaca, domiciliada Defensa 2171.

ABEL del PUERTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coquimbo 2018 y LILIAN SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Coquimbo 2018.
JORGE ENRIQUE CAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 1501 y MARIA CRISTINA CANCELA, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Miguelete 1501.

8.a Sección

JUAN JOSE IGNACIO TOMAS RIERA ZORRILLA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gral. Caraballo 1189, Apto. 2 y ANA MARIA MAGALLANES CASAS, 20 años soltera, estudiante, española, domiciliada Vilardebó 1246.
MARIO ROQUE DANTE DI STASIO DI BRANA, 63 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Gral. Caraballo 1128 y ESTHER VALLARINO GONZALEZ 56 años, viuda, educacionista, oriental, domiciliada Venezuela 1423.
OSCAR ALCIDES MARTELO PIREZ 18 años, soltero, avicultor, oriental, domiciliado Zapicán 2462 y TERESA ROSARIO GUARDIA FIACCHINI, 26 años, soltera docente, oriental, domiciliada Zapicán 2462.

9.a Sección

JOSE ALBERTO MARTEGANI, 21 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Hudson 5508 y JESSIE EDDY VILLAVERDE, 18 años soltera, oriental, domiciliada Pirayú 2075.

10.a Sección

RAYMUNDO FERREIRA, 22 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Oficial 6 N.o 2463 y FRANCISCA SUAREZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 número 2463.
JUVENAL GARCIA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Mississipi 1512 y DELMA DIAZ, 24 años soltera, oriental, domiciliada Mississipi 1512.

11.a Sección

ROCCO CAMMAROTA, 23 años, soltero, chapista, italiano, domiciliado Carlomagno 3358 y LILIAN RICCO, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Carlomagno 3358.
MARIO CAMMAROTA, 20 años, soltero, chapista, italiano, domiciliado Carlomagno 3358 y ANAHI RICCO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carlomagno 3358.

13.a Sección

JOSE LUIS GARCIA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Vecinal 4677 y NELIDA LEMOS, 23 años, soltera, obrera, oriental domiciliada La Paloma 1830.
EDUARDO CIRIACO DIAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle N.o 2 número 2257 y MARIA CRISTINA LAUNAS, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Oficial 2 N.o 2289.
SERGIO RICARDO VIZCARRET, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Avenida 30 Metros N.o 2211 y MARIA GRAVANO 18 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida 30 Metros N.o 2189.
RAMON CAYETANO GALLARDO, 24 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado La Boyada 2225 y MARTHA CARLUCCIO, 22 años soltera, oriental, domiciliada Cno. Gori 2696.

14.a Sección

JOSE CARLOS REVETRIA, 48 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Millán 3145 y NOEMI RODRIGUEZ, 44 años divorciada, comercio, oriental, domiciliada Millán 3145.

15.a Sección

JUSTO BACELO, 36 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Roque Graceras 661 y ZAIDA CARMEN LOPEZ 38 años, divorciada, emplada, oriental, domiciliada Caracé 538.
CARLOS SANTIAGO GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2654 y BEATRIZ LUNGO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Guipuzcoa 312.
OSCAR DANIEL DEVITTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José M. Montero 3098 y LOTHIE LAZAROFF, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José M. Montero 3098.
HERNANI SIXTO SOCA, 42 años, viudo, mecánico, oriental, domiciliado Gral. Baldomir 2434 Apto. 2 y MARIA TERESA MARTINEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Baldomir 2434, Apto. 2.

16.a Sección

RAUL JOSE BOULLON, 47 años, divorciado, comercio español, domiciliado 8 de Octubre 4699 e ISABEL MORGA, 45 años, soltera, española, domiciliada 8 de Octubre 4699.

17.a Sección

RUBEN RAUL PAN, 22 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Chapicuy 3833 y GREGARIA CARMEN COLLAZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chapicuy 3833.

JUAN CARLOS SUGLIANO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José A. Posolo 4086 y SABINA AURORA ROMERO, 58 años viuda, oriental, domiciliada José A. Posolo 4086.

18.a Sección

ZALMAN ZIDER, 20 años, soltero, empleado, polaco, domiciliado José Martí 3435 y ANA SARA VASILISKY, 19 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada José Martí 3435.

19.a Sección

JULIO CESAR HERRERA, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2209, Apto. 2 y LUCIA LUCRECIA OJEDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2209, Apto. 2.

JUAN RAMON MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2284 y MARIA DEL CARMEN OLIVERO, 17 años soltera, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2271.

20.a Sección

AGAPITO DUTRA, 40 años, soltero, guarda, oriental, domiciliado Gregorio Camino 567 B y SOLEDAD FERREIRA, 40 años, soltera, textil, oriental domiciliada Gregorio Camino 567 B.

EDUARDO SAYANES, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 181 y ANA MARIA CAZZOLA, 21 años, soltera, educacionista oriental, domiciliada M. Sagasta 44.

FRANCISCO BARREIRA, 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado D. Coronel 589 y MARGARITA ELIZABETH BLANCO, 19 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Camambú 4294.

PEDRO FANLORD, 44 años, divorciado, comercio, oriental domiciliado M. H. y Obes 4690 y FAUSTINA FONTE, 54 años, divorciada, comercio oriental, domiciliada M. H. y Obes 4690.

JULIO CESAR BENELIS, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Real 4118 y LIBERTAD IRMA CARRISO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Real 4118.

HECTOR RAUL MARTINEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado L. Olivera 4340 y MARIA ESTHER PIZZARRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada L. Olivera 4340.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 5846 e IBIS JOSEFA YVALDI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada J. Laguna 5846.

EDUARDO MARTINEZ, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Economía 109 y GLADYS ESMERALDA PEREZ, 28 años, viuda, oriental, domiciliada Gowland 537.

NEY NELSON AGUILERA, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado A. Zubillaga 253 y SONIA ALICIA FERNANDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada M. H. y Obes 4598.

LUIS RAJBAR, 46 años, viudo, comercio, yugoeslavo C. L., domiciliado Luis Batlle Berres 5237 y MARIA CRISTINA ALVAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5237.

21.a Sección

NELSON PEDRO CHABAY, 30 años soltero, futbolista profesional, oriental, domiciliado Vedia 987, bis y MARIA ELENA SCAFFATTI, 25 años, soltera, argentina, domiciliada Vedia 997, bis.

23.a Sección

JOEL JULIO LEAL ACEVEDO 21 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Pernas 2640 y ANA MARIA GOMEZ MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernas 2640.

WALTER ELBIO AGUIAR, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamizo 4180 y MARGARITA ALFONSO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Chamizo 4180.

NELSON CORBO, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Dr. Morelli 3911 y YOLANDA BEATRIZ CORBO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Morelli 3911.

SANTIAGO EMIRKANIAN, 35 años divorciado, músico, francés, domiciliado Rivera 4274, Apto. 6 y NYBIA ISABEL SANTA CRUZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 4274 Apto. 6.

ROBERTO LUIS BOSSIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Villagrán 2642, Apto. 3 y MARIA del CARMEN GUILLEN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villagrán 2642, Apto. 3.

14) $ 130.00 3|pub. v.oct.13.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos Introini Atilio y otros c|. FRANCISCO PIRIA Y Otros. "Prescripción". (Ficha B|1265|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los señores Francisco Piria, Emilia Franz de Piria, Patricio Méndez, Paz Viana o Paz Fozo de Méndez, Gregorio Carrasco, José Bottaro, Eva Bottaro, Juan Estevarena, Caín Bottaro, Isabel Mun de Estevarena y Eustaquia Estevarena, a sus sucesores y a cuántos se consideren con derechos a cualquier título, sobre los inmuebles que se refieran, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Descripción de los inmuebles: Cuatro solares de terreno ubicados en la 16.a Sección Judicial de Montevideo (antes 11.a), señalados con los Nos.: 21, 19, 17 y 15, en los planos de los Agrimensores César y Juan J. Gomensoro, inscriptos en Catastro el 30 de agosto de 1965, con los Nos. 52.211, 52.208, 52.213 y 52.209 respectivamente, todos los cuales tienen frentes al N.O. de 8 metros 59 centímetros sobre la calle Gral. Villegas y al S.E. de 12 metros 56 centímetros sobre la calle Avellaneda, y poseen los padrones y superficies que se detallan a continuación: I) Solar N.o 21, padrón 74.988. Sup. 385 metros 50 centímetros II) Solar N.o 19, padrón N.o 74.987, Sup.: 306 metros 77 decímetros; III) Solar N.o 17, padrón N.o 74.986, Sup.: 228 metros 4 centímetros; IV) Solar N.o 15, padrón N.o 74.985, Sup.: 149 metros 31 centímetros. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $ 11.700.00 30|pub. 18925 Oct.8.v.nov.20.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de FERMINA TEJERA (V|172|970), donde la inscripta figura como "Fermín" debe decir "Fermina", por ser este el femenino correspondiente. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32678 Oct.8.-v.oct.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de partida: Nacimiento de ANGEL ERNESTO RAMIREZ PENNISI, (V|185|970), donde dice "María Angélica Dennise" debe decir: "María Angélica Pennisi". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32679 Oct.8-v.oct.29.

20—Remates

LUIS HEBERT SANBUCETI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "María C. Cóppola y otros contra ROMEO GADEA ASTOVIZA y otra. Ejecución de hipoteca", (F A 378|970), se hace saber al público, que el día 10 de noviembre de 1970, a las 15.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Luis Hebert Sanbuceti, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de:

a) Las construcciones y demás mejoras emplazadas en un solar de terreno sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje conocido por "Villa de La Paz", padrón N.o 2.277, señalado con el número 2 de la manzana 9 en el plano del agrimensor Leonel Lema del 13 de mayo de 1951 e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Canelones, el 12 de noviembre de 1951, con una superficie de 337 metros cuadrados, 10 decímetros cuadrados con 10 mtros. al Norte, de frente a la calle de 17 metros; b) Los derechos emergentes de la promesa de compra venta N.o 9.277 por la cual el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, como apoderado de Juan Pablo Russi e hijos S. A., prometió en venta a don Vicente Gadea, el solar de terreno descripto anteriormente. La citada promesa fue inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas a Plazo, el 2 de setiembre de 1952, con el N.o 1.382 al F.o 547 del L.o 50. Posteriormente dicha promesa fue cedida a don Romeo Gadea Astoviza, de la cual se tomó nota al margen de la inscripción referida, en el citado Registro.

Se hace constar, que el precio de la mencionada promesa, fue integrado totalmente.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, salvo que fueren los acreedores hipotecarios, individualmente, en forma indistinta, el 10 o|o de la misma (Art. 919 del C. de P. Civil); 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos, honorarios de la escritura de compra venta, certificados de los registros, el impuesto a las trasmiciones inmobiliarias y adicionales que le corresponde abonar al comprador; 3.o) Que los antecedentes del juicio, la promesa de compra venta agregada en autos, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta oficina actuaria, (25 de Mayo 523 quinto piso). — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) $10.710.00 17|pub. 18646 Oct.8.v nov.3.

DANTE IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Casal Elida y otros c|. DANIS GUMPERT Y OTRA. "Ejecución de hipiteca" (C. 644|70), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Dante Iocco, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Solar con edificio de apartamentos con trámite de Propiedad Horizontal, empadronado con el N.o 110.299, sito en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el número 67 de la manzana "C" en plano del Agrimensor Pedro S. Munard e Ingeniero Raúl Regules, registrado en la Dirección de Topografía, el 16 de abril de 1923, tiene una superficie de 295 metros 65 decímetros con diez metros de frente al Noreste a la calle Roberto Koch 3707 y 3709; B) Dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en "Tapia", décimacuarta sección judicial de Canelones, padrón conjunto ocho mil setecientos ochenta y uno, señaladas con los Nos. "1" y "2" en el plano del Agrimensor Juan Carlos Peluffo inscripto el 31 diciembre de 1964 en la Oficina de Catastro de Pando; tiene una superficie de 22 hectáreas, 305 metros, 54 decímetros con 340 metros al Norte con padrón 2.238. Asimismo, se hace saber que en el mismo lugar y hora 15.30 el 26 de noviembre de 1970, se sacará a la venta en remate público y al mejor postor el siguiente bien: Terreno con edificio empadronado con el número 176.603, sito en la undécima sección judicial de Montevideo, fracciones "a" y "b" en el plano del Agrimensor Rogelio Villardino, inscripto en la Dirección de Avalúos el 21 de setiembre de 1942, tiene una Sup. de 433 metros 43 decímetros con 10 mts. 1 centímetro al Noreste frente a la calle Cochabamba 3379.

Se previene que en ambos remates: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compraventa, los certificado y los impuestos que por ley le corresponda así como la comisión de remate y lo que se adeude por pavimento, cordón y colector; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (calle 25 de Mayo 523, piso sexto). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre de 1970. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

20) $ 11.200.00 17|pub. 18926 Oct 8.v.nov.3.

NESTOR SCAVINO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: VIDAL B. de OLIVERA CALAMET, HAYDEE. "Sucesión" (Ficha A|414|1967), se hace saber que el día 3 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, — calle Zabala 1328—, se procederá por el Martillero Néstor Scavino, presidiendo la diligencia el Alguacil del Juzgado, a la subasta del siguiente inmueble, sobre la base de pesos 1:000.000.00 o sea, 2|3 partes de su tasación: Solar con el edificio y demás mejoras, sito en "Maroñas" décimaprimera sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 114.575, compuesto por una superficie de 464 metros cuadrados 2.000 centímetros cuadrados con 10 metros de frente al Noroeste sobre calle Iberia, entre las de Saint Bois y de Los Jockeys, estando la puerta del edificio señalada con el N.o 3739.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada; 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, comisión del remtador e impuestos legalmente a su cargo; 3) Que el título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 7.o. — Montevideo, 5 de octubre de 1970. —Esc. Héctor T. Lemez Actuario.

20) $ 4.950.00 15|pub. 18913 Oct.8.v.oct.29.

OTTO MULLER

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: FREIRE PORTANTIER FLORA "Sucesión", (Ficha S|31|970), se hace saber que el día 19 del mes de noviembre de 1970 a las 15 y 30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Otto Muller, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y con la base que se estipulará, de los derechos emergentes de la promesa de compraventa inscripta en el Registro U. de Prom. de E. de I. a Plazos, con el N.o 57 al F.o 19 del L.o 42, el día 5 de enero de 1949, así como los edificios y mejoras que contiene según plano que obra en autos, y que se refieren al siguiente bien: Base pesos 248.500.00. Un solar de terreno ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 138.278, con una superficie de 419 metros 88 decímetros cuadrados, teniendo 12 metros de frente a la calle Oficial (hoy Peteroa N.o 2974 provisorio).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo; 2.o) Que la promesa y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o, donde pueden ser examinados. — Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $6.300.00 15|pub. 18768 Oct 8-v.oct.29.

ARIEL PINTADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos Hugo Aquino y otros c|. FRANCISCO HUGO CAVALIERE y OTRA. Ejecución de Hipoteca" (F. A. 197|70), se hace saber que el próximo 10 de noviembre de 1970, a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por el martillero Ariel D. Pintado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente inmueble: Solar con edificios, ubicado en la 10.a sección judicial de Montevideo, padrón N.o 64.655, superficie 989 metros 70 decímetros; con 15 metros 3 centímetros de frente al Este a calle Avda. General Paz, puertas N.os 1571 y 1573 bis.

Se previene: I) El mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta, en efectivo, y en garantía de la misma, pudiéndose girar sobre ese depósito por los gastos del remate; 2) Serán de cargo del mejor postor, la comisión usual del rematador, pagadera en el acto y lo que pudiera adeudarse por gastos comunes, medianerías, arrimos, pavimento, colector, conexión, veredas y cargas análogas excepto que el mejor postor fuere de la parte ejecutante, en cuya eventualidad serán de cuenta de los ejecutados. También en este caso, el ejecutante quedará eximido de depositar seña; 3) Que la unidad 004 se halla prometida en venta, con promesa inscripta; 4) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Nacional de Ahorro Postal (C.H. número 3776) en garantía de una primera hipoteca sobre el bien; 5) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 6.300.00 15|pub. 18944 Oct.8_v.oct.29.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos GRACIANA OLASCOAGA DENIS y ALFREDO JUAN RAMON GOMEZ ARRAVIDE. "Segunda Copia" (Ficha E|2.144|970), se hace saber que los interesados solicitaron la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el Esc. Andrés Sadí Arregui inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio del inmueble sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N.o 32.273 compuesto de una superficie de 665 mts. 9.612 cts cuadrados según plano del Agr. Alfonso E. Alvarez Velázquez de enero de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 41.954 el 13 de noviembre de 1961, con frente a la calle 21 de setiembre con el N.o 2.881 entre José Ellauri y Pedro F. Berro (Unidad 603. Padrón número 213 801) del edificio residencial "21 de setiembre".

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuarse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo setiembre 30 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

21) $ 3.000.00 10|pub. 18924 Oct.8-v oct.22.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

EMPORIO DEL TORNILLO LTDA.

Contrato privado del 29 de setiembre de 1970 inscripto con el No 703 al F.o 2.033 del libro N.o 1 de Contratos.

Socios: SIMON KOPELMAN MORDUCH SKUDICKI y ORLANDO MACHADO.

Objeto: Distribución y comercialización de bulones, tornillos y repuestos en general.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.

Plazo: Dos años prorrogables.

Capital: $ 2:000.000.00 aportados así: señor Simón Kopelman $ 975.000.00; señor Morduch Skudicki $ 975.00.00 y señor Orlando Machado $ 50.000.00.

Distribución de pérdidas y ganancias: 1|3 para cada socio.

22) $ 3.200.00 10|pub. 18971 Oct.8-v.oct.22.

MOLINO ARTIGAS LIMITADA

Contrato ante el Esc. Raúl Rodolfo Nappa, el día 24|6|970.

Socios: CARLOS E. PODESTA, ROLANDO EUDORO LERENA BERNARDI y UBAL PARRILLA MENDEZ.

Objeto: Molienda de cereales, elaboración, industrialización y comercialización de las mismas; compra y venta de cueros lanas, cerdas, bolsas vacías acopio y almacenaje negocios rurales en general, importar, exportar, comprar vender materias primas) productos elaborados en general, mercaderías productos y subproductos del país y del extranjero. Por cuenta propia o de terceros pudiendo ejercer cualquier representación, distribución comisión y consignación.

Domicilio: Tomás Gomensoro, Artigas.

Plazo: 10 años a partir del 24|6|970 prorrogable por períodos iguales.

Administración: los tres socios conjuntamente.

Capital: $ 2:000.000.00.

Inscripción Registro Público de Comercio de Artigas con el N.o 63 F.o 196 del libro 2 de Contratos. — Raúl Rodolfo Nappa, Escribano.

22) $ 5.600.00 10|pub. 18947 Oct.8-v oct.22.

RASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por documento privado del 11 de agosto de 1970.

Socios: ALBERTO FRANCISCO CALVELO SERGIO DE FERRARI, ROBERTO MARTIN RECALT y MARIO ANGEL BELLAGAMBA.

Objeto: Realizar toda clase de operaciones comerciales.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.

Capital: $ 20.000.00, integrado por partes iguales.

Administración: Roberto Recalt.

Inscripción Registro Público y General de Comerio: N.o 148, F.o 556, L.o 2 de Contratos

22) $ 2.400.00 10|pub. 18927 Oct.8-v.oct 22.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS Nos 130.447 y 130.448. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Billy Fox por Roche International Ltda. (Bermuda) solicita marca ROCOM, clases 15 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 18965 Oct.8_v.oct 22.

ACTA N.o 130.382. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Billy Fox por Temeca S. A. (Montevideo) solicita marca

VOCÉ

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.400.00 10|pub. 18964 Oct 8-v.oct.22.

ACTA N.o 130.449. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. C. Johnson y Son, Inc. (EUA), solicita registrar marca GLADE, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub 18959 Oct.8-v.oct.22.

ACTAS Nos. 130.372, 130.373, 130.374 y 1.175. — Montevideo setiembre 28 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Producciones Due S.R.L. Argentina, solicita marca MAC PERRO, clases 15, 23, 25 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 18958 Oct.8_v.oct.22.

ACTA N.o 130.377. — Montevideo setiembre 28 de 1970. — P. Dubourg por Nippon Soda Company Limited (Japón), solicita marca TOPSIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 18940 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 130.370. — Montevideo setiembre 28 de 1970. — P. Dubourg por Nippon Soda Company Limited (Japón), solicita marca CERCOBIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 18939 Oct.8-v oct.22.

ACTA N.o 130.452. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Transmundo (Uruguay) Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca CONNOR SHEA, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 18934 Oct.8_v.oct.22.

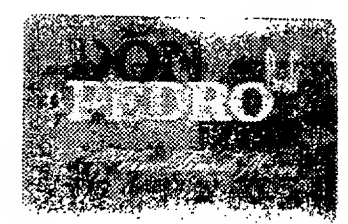
ACTAS Nos. 130.434 y 130.435. — Montevideo, octubre 2 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por NEOTIS S.p.A. de Italia, solicita la marca ADA clases 9 y 10 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 18933 Oct 8-v.oct.22.

ACTA N.o 130.450. — Montevideo, octubre 5 1970. — Con ésta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belleros (Montevideo) solicita marca GUINDA MADURA clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 18930 Oct.8_v oct.22.

ACTA N.o 130.375. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Pedro Rubens Parodi, Montevideo, solicita marca



(Etiqueta), clase 2 (Vinos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 4.000.00 10|pub. 18957 Oct.8_v.oct 22.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.295. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Uniroyal Englebert France S. A. (Francia) solicita patente para "Máquina para construir neumáticos". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.

24) $ 1.600.00 10|pub. 18960 Oct.8_v oct.22.

ACTA N.o 18.293. — Montevideo, octubre 2 de 1970. — Con esta fecha, señor Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Roger Liot y Evelyne Liot, de Francia, solicita patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento y productos de huevos secados mejorados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — La Dirección.

24) $ 1.600.00 10|pub. 18932 Oct 8_v.oct.22.

ACTA No 18.292. — Montevideo, octubre 2 de 1970. — Con esta fecha señor Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Wáshington Varela Gesto, de Montevideo, solicita patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de asador" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.

24) $ 2.400.00 10|pub. 18931 Oct.8_v.oct.22.

25—Ventas de Comercio

SIXTO CHAIN y señora, venden a Reina y Ramón Iglesias, librería y anexos calle Cuchilla Grande 2856, ciudad.

Acreedores ley 26|9|904. Escribanía: Benech, 8 de Octubre 2835. — Esc. Elva Benech Gardiol.

25) $ 2.800.00 20|pub. 18969 Oct.8_v.nov 6.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023; comunico que en la fecha cedí todos mis derechos y obligaciones, relacionados con la compraventa del comercio de Almacén sito en Venancio Benavídez 3316 al señor Amadeo Humberto Curti Sanguinetti.

Acreedores en Oficinas, ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo 30 de setiembre de 1970. — ROSA KORCHIAK MIROWSKY. — BELEN BERTONI.

25) $ 4.200.00 20|pub. 18961 Oct.8-v nov.6.

SERGIO WINIARZ KAM e HILDA OLCHIE PORZECANSKI de WINIARZ prometimos ven.

der a Enrique y Juan Carlos Correa Genuario el establecimiento comercial Tienda la Ideal sita en General Artigas 920 de la ciudad de Nueva Palmira.
Acreedores presentarse en el comercio. Ley de 26 de setiembre 1904.
25) $ 2.800.00 20|pub. 18975 Oct 8-v.nov.6.

Ley 26|9|1904. JOSE RIBEIRO o RIVEIRO MALLO, cedí con fecha de hoy, derechos prometiente comprador Panadería "Ondas del Danubio". Montecarlo 3528 a Héctor Rey.
Acreedores en el mismo.
25) $ 2.800.00 20|pub. 18980 Oct 8-v.oct.22.

El treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta; don RAMON GONZALEZ PIZZO, prometió en venta el comercio en el ramo de Panadería, situado en la calle Constitución Nos. 1910 y 1912 de la ciudad de Montevideo a don Secundino Pouso Seijas y a don Secundino Ruben Pouso Naveira.
Acreedores presentarse en Esc. Ferrari, Porvenir N.o 2496.
25) $ 4.200.00 20|pub 18911 Oct.8-v.nov.6.

Prometimos vender a Darwin Pérez y Carlos De Maio la tienda y mercería de San Martín N.o 4152. — Acreedores: 18 de Julio 948, apartamento 20. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — MARTA GLADYS SANTOS de MAGNIK. — PEDRO JUAN MAGNIK.
25) $2.800.00 20|pub. 18743 Oct.8-v.nov.6.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión de Cargos Docentes
Instituto de Administración

Se llama a aspirantes para colaborar en la "Investigación en el área de Comercialización". (Expediente 1666|70), de acuerdo a las bases (rep. 202|69), que se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Facultad donde se recibirán las solicitudes con relación documentada de títulos, méritos y antecedentes, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 y 30 horas, hasta el día 8 de octubre de 1970.

Nota Importante: Las solicitudes deberán presentarse en papel sellado de $ 20.00 con timbre de Biblioteca de $ 20.00 adjuntando copia en papel simple, y agregando sellado de $ 150.00 con timbre de Biblioteca de $ 20.00 por el total de trabajos presentados.

Los estudiantes de esta Facultad, adjunto a la solicitud, deberán presentar el Certificado de Escolaridad sin cuyo requisito, no se tomará como mérito, la escolaridad. — Montevideo 1.o de octubre de 1970. — Comisiones y Concursos.
27) (C.C.) 1|pub. 32680 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Llamado a aspiraciones para cargos no docentes

Por resolución del Consejo de la Facultad, se llama a aspiraciones para la provisión interina de los siguientes cargos:

1 Mecánico del Departamento de Astronomía y Física (Categoría IV, Escalafón 63, Grado 3, 42 horas semanales, asignación mensual, $ 26.650.00).

1 Ayudante de Profesor del Departamento de Filología Clásica, (Categoría III, Escalafón 50, Grado 1, 30 horas semanales, asignación mensual, $ 17.900.00).

1 Preparador para los Departamentos de Zoología Vertebrados y Entomología, (Categoría IV, Escalafón 41, Grado 1, 30 horas semanales, asignación mensual, $ 15.900.00).

1 Ayudante de Profesor de Literatura Uruguaya, (Categoría III, Escalafón 50, Grado 1, 30 horas semanales, asignación mensual, pesos 17.900.00).

1 Preparador para los Departamentos de Geografía y Paleontología, (Categoría IV, Escalafón 41, Grado 1, 30 horas semanales, asignación mensual, $ 15.900.00).

Plazo de inscripción: 22 de octubre de 1970, 12 horas, en Juan L. Cuestas 1525, 2.o piso, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

Las aspiraciones se presentarán en sellado de $ 20.00 y Timbre de Biblioteca de $ 20.00, con dos copias en papel simple y relación de méritos en papel simple con dos copias.

En el momento de la inscripción, se deben presentar: Credencial Cívica, Carnet de Identidad, Certificado de Enrolamiento, Certificado de Jura de la Bandera.

La descripción y especificación de los cargos estarán a disposición de los interesados en la Secretaría. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — La Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 32676 Oct.8-v.oct.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, resolvió en sesión del 28 de setiembre de 1970, aprobar la siguiente modificación de los artículos 3.o y 4.o de la Ordenanza, para los cargos de Grado 2 y 3, de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura:

Artículo 3.o La designación inicial para ocupar un cargo docente de Grado 3 o 2 de la F.I.A., lo será por un período de dos años, que comenzará el día de asunción de funciones.

Art. 4.o Rige para la reelección de quien ocupe en efectividad los cargos de Grado 2 y 3 de la F.I.A., lo establecido en los artículos 29 y 32 del estatuto del Personal Docente. La Mayoría especificada en el artículo 29, será simple. (8 en 8).
27) (C.C.) 1|pub. 32665 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, resolvió en sesión del 28 de setiembre de 1970, aprobar el siguiente **Reglamento del Concurso de Méritos para la provisión de los cargos Docentes, Grado 3, (Asistente) de Materias Clínicas, de la Facultad de Medicina:**

Artículo 1.o En el concurso de méritos para la provisión de cargos docentes, Grado 3, (Asistente) de Materias Clínicas, (Medicina, Cirugía y Especialidades) de la Facultad de Medicina, los antecedentes de los concursantes serán clasificados y valorados mediante puntos, en la forma que se establece en los artículos siguientes. Ganará el concurso, quien obtenga la suma mayor de puntos.

Art. 2.o Trabajos científicos publicados. — Por este concepto se otorgará hasta 12 (doce) puntos, de la siguiente manera: por trabajos científicos hasta 7 (siete) puntos, incluyendo una Monografía juzgada que podrá obtener hasta 3 (tres) puntos, y, cuando a juicio fundado del Tribunal, uno o más trabajos tengan una componente importante de originalidad, se podrá otorgar hasta los 12 (doce) puntos.

Entiéndese como trabajo científico publicado, aquel que le haya sido literalmente o que, habiendo sido escrito como para su publicación, haya sido presentado ante Congresos, reuniones o sesiones de Sociedades Científicas reconocidas. En estos casos deberá agregarse a la relación de méritos, el texto del trabajo y sus ilustraciones, además de la evidencia documental de su presentación.

La valoración deberá surgir de un juicio global sobre las aptitudes científicas y la dedicación puesta de manifiesto por el postulante, y no ser el resultado de una cuantificación numérica de sus trabajos. A tales efectos el Tribunal deberá tener en cuenta especialmente los siguientes aspectos:

a) Originalidad en los trabajos, en cuanto ellos impliquen en su momento, la introducción de nuevos conceptos o una innovación técnica o metodológica en nuestro medio.

b) Rigor científico y profundidad en el tratamiento del tema.

c) Aspectos formales, tales como la presentación de los trabajos, la claridad expositiva y el manejo de la bibliografía.

También se valorarán aquellos trabajos que sin constituir investigaciones originales, representen un aporte de interés como publicaciones de carácter docente o puestas al día de temas en los que el autor tenga experiencia.

El Tribunal podrá valorar también aquellas investigaciones en curso o en vías de publicación que estén fehacientemente acreditadas mediante la debida documentación.

Art. 3.o Cargos docentes titulares en la disciplina. — Por este concepto, se otorgará hasta 8 (ocho) puntos. Sólo se tendrán en cuenta los obtenidos en aspiración abierta y que hubieran sido desempeñados durante no menos de dos años, otorgándose el puntaje en proporción al tiempo de actuación.

Art. 4.o Otros cargos. — Por este concepto, se otorgará hasta 8 (ocho) puntos. Dentro de éstos, se otorgará 1|2 (medio) punto por semestre de desempeño del cargo de Practicante Interno, hasta un máximo de 3 (tres).

En este rubro se tendrá en cuenta: cargos docentes titulares en disciplinas afines a la concursada, cargos técnicos o no docentes relacionados con la disciplina que se aspira, o cargos docentes en otras disciplinas, obtenidos en aspiración abierta y que hubieran sido desempeñados durante no menos de dos años, otorgándose el puntaje en proporción al tiempo de actuación debidamente documentado. El orden de enunciación establece la jerarquía prevalente de los méritos.

Art. 5.o Evaluación de la actividad docente. — Por este concepto, se otorgará hasta 8 (ocho) puntos.

Para esta evaluación se tendrá en cuenta:

a) En lo docente: dedicación e interés por la docencia; adecuado manejo en las relaciones con los alumnos; condiciones pedagógicas; capacidad de superación y aptitudes creativas frente a las distintas situaciones planteadas en la docencia.

b) En lo asistencial: intensidad y calidad de actuación; responsabilidad en el cumplimiento de las tareas; observancia de los aspectos éticos implícitos en la tarea asistencial.

Art. 6.o Otros méritos. — Por este concepto, se otorgará un máximo de 4 (cuatro) puntos.

Este rubro comprende: títulos, tesis, becas con actuación debidamente documentada, premios, cursos de perfeccionamiento, actuaciones en congresos y otros méritos, inclusive cargos obtenidos por concurso, no comprendidos en los artículos anteriores, o desempeñados por períodos inferiores a los computables en ellos.

Art. 7.o Plazos. — Todos los plazos aludidos en los artículos anteriores, se computarán hasta la fecha del cierre del llamado.

Art. 8.o En el concurso entenderá un Tribunal de tres miembros designados por el Consejo de la Facultad. Uno de ellos será propuesto por los concursantes, en caso de que exista acuerdo unánime.

A tal efecto los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días a partir de la fecha de cierre del llamado.

Art. 9.o (Transitorio). — El Tribunal podrá solicitar, a cada uno de los Servicios en que hayan actuado los concursantes, constancias expedidas conjuntamente por los respectivos docentes, grados 5 y 4, y que hagan referencia expresa a cada uno de los ítems de los incisos a) y b) del artículo 5.o.

El Tribunal podrá recabar la información complementaria que estime conveniente.
27) (C.C.) 1|pub. 32668 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Llamado a provisión de cargos interinos
Rep. 483|70

Vencimiento de inscripción: 20 de octubre de 1970, hora 12.

Información y bases: en Sección Personal.

81. — Expte. 19.712. — Ayudante de Geodesia. — Sector A, (Grado 1), 20 horas, pesos 18.100.00.

82. — Expte. 19.709. — Asistente de Topografía. —Sector B, (Grado 3), 30 horas, pesos 35.250.00.

83. — Expte. 19.711. — Ayudante de Topografía. — (Grado 1), 20 horas, $ 18.100.00.

84. — Expte. 19.710. — Ayudante en Técnico Legal. — Sector A. Instituto de Agrimensura. — (Grado 1), 20 horas, $ 18.100.00.

85. — Expte. 19.713. — Profesor Adjunto. — Técnico Legal. — Sector A. Instituto de Agrimensura. — (Grado 3), 30 horas, $ 43.350.00. — Sección Personal.
27) (C.C.) 1|pub. 32684 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión de cargo docente
Provisión interina
Cursos superiores
Profesor Adjunto

Se llama a concurso de méritos para la provisión interina hasta el 31 de diciembre de 1970, de Profesor Adjunto de:

Matemáticas I. — (Expediente 1.670|70).

Las solicitudes con relación documentada de títulos, méritos y antecedentes, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 8.30 a 11.30 horas, hasta el día 8 de octubre de 1970.

Nota importante. — Las solicitudes deberán presentarse en papel sellado de $ 20.00, con timbre de Biblioteca de $ 20.00, (adjuntando copia en papel simple) y agregando sellado de $ 150.00 con timbre de Biblioteca de $ 20.00 por el total de trabajos presentados.

Los estudiantes de esta Facultad, adjunto a la solicitud, deberán presentar el Certificado de Escolaridad, sin cuyo requisito, no se tomará, como mérito, la escolaridad. — Montevideo, 1.o de octubre de 1970. — Comisiones y Concursos.
27) (C.C.) 1|pub. 32681 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, resolvió en sesión del 28 de setiembre de 1970, aprobar la siguiente **Ordenanza de ingreso al régimen de compensación especial por tareas nocturnas y rotativas.**

Artículo 1.o Los funcionarios no docentes que desempeñen tareas nocturnas y rotativas, tendrán derecho a percibir una compensación especial. Esta compensación alcanzará a los funcionarios que cumplan turnos completos entre las 21 horas de un día y las 7 horas del día siguiente, de acuerdo con las necesidades de cada Unidad Administrativa, en períodos no inferiores a un mes o treinta días continuos.

Art. 2.o Dicha compensación será igual al 25 o|o del sueldo básico que perciba el funcionario y comprende únicamente el período efectivamente trabajado en las condiciones establecidas en el artículo anterior. Se aplicará, en lo pertinente, el artículo 3.o de la ordenanza de licencias.

Art. 3.o Los funcionarios propuestos para ingresar a este régimen, serán seleccionados de una lista de aspirantes. A tal efecto, cada Unidad Administrativa hará un llamado a aspirantes entre los funcionarios vinculados a la función y a la Unidad correspondiente, los que serán tenidos en cuenta para la formación de turnos.

Art. 4.o La selección se hará por sorteo. Una vez realizado, se procederá a establecer los turnos por períodos, teniendo presente el plazo mínimo indicado en el artículo 1.o.

Art. 5.o El llamado a aspirantes se hará una vez por año. Cualquier aspirante podrá ser eliminado de la lista si a juicio de una autoridad competente, no reúne las calidades requeridas para el cumplimiento responsable de la función. Son calidades esenciales, la asiduidad y la puntualidad.

Art. 6.o Si el número de aspirantes no fuera suficiente para cubrir un turno en régimen de rotación, se abonará la compensación a los funcionarios que cumplan la función.

Art. 7.o En caso de que por ausencia de aspirantes a cumplir tareas en horario nocturno, las Unidades Administrativas llamen a proveer cargos con tal carácter, se establecerán en el llamado el sueldo básico del cargo y la compensación que se menciona en el artículo 2.o de esta ordenanza.

Art. 8.o No están comprendidos en estas normas, los funcionarios que perciban otro tipo de beneficio por tareas nocturnas, cualquiera sea su naturaleza.

27) (C.C.) 1|pub. 32666 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

El Consejo Directivo Central, resolvió en sesión del 28 de setiembre de 1970, aprobar el siguiente Reglamento de Concursos, para la provisión de cargos docentes de grados 2, 3, 4 y 5, en la Facultad de Ingeniería y Agrimensura:

Artículo 1.o — El presente reglamento complementa las disposiciones contenidas en la Ordenanza de Concursos (17|VI|53) y en el estatuto del Personal Docente (15|IV|68).

Art. 2.o — A los efectos de la aplicación de las escalas del Anexo, los cargos se clasificarán en dos tipos, de acuerdo a su naturaleza; el tipo I corresponde a cargos de carácter científico, y el tipo II a cargos más vinculados que aquellos a las aplicaciones técnicas. En cada caso, el Consejo, a propuesta del Instituto respectivo, establecerá el tipo del cargo, así como la naturaleza de las pruebas, cuando las presentes normas ofrecieran una elección.

Plazos para el llamado a concurso y para su realización.

Artículo 3.o — Los llamados a concurso se harán por la prensa, dentro de los quince días a partir de la resolución del Consejo debiéndose encontrar la fecha en que expire el plazo de inscripción, más allá de los treinta días de realizadas las publicaciones. En el caso de cargos de grado 4 y 5, el plazo de presentación no podrá ser menor de sesenta días.

En las bases del llamado se precisará la naturaleza y funciones específicas del cargo a proveer. Si el concurso comportare pruebas, se dará además información sobre la extensión y la profundidad mínima exigibles.

Art. 4.o — En los concursos de méritos el Tribunal deberá iniciar su labor dentro de los treinta días a partir de la fecha en que expire el plazo de inscripción.

Art. 5.o — En los concursos de pruebas o de méritos y pruebas, el Tribunal deberá iniciar su labor después de transcurrido un plazo no menor de tres meses ni mayor de seis, a partir de la fecha en que expire la inscripción, o de la fecha en que el Consejo resuelva que se realice concurso de pruebas o de méritos y pruebas entre aspirantes ya inscriptos. Dicho plazo podrá ser ampliado por resolución justificada del Consejo Directivo.

En el caso de la previsión de cargos de grado 4 y 5, los plazos serán los establecidos en el artículo 26 del estatuto del Personal Docente.

Concurso de méritos.

Artículo 6.o — En los concursos de méritos se juzgarán únicamente los méritos, que resulten de la documentación que hayan presentado los aspirantes en el momento de su inscripción la cual podrá referirse a los siguientes puntos:

Títulos de nivel universitario.

Se asignará el título expedido por la Facultad de Ingeniería y Agrimensura que significare mayor vinculación con el cargo objeto del concurso y a los expedidos por otras instituciones de nivel universitario que significaren igual o mayor extensión de estudios en la materia el 25 o|o del máximo si se tratare de un cargo de tipo I y el 50 o|o en los de tipo II.

Cuando tal título significare, además, especialización en la materia, o el concursante presentare títulos o certificados que impliquen dicha especialización, otorgados por instituciones de reconocida competencia, la calificación podrá llevarse hasta el máximo de la escala.

Actuación docente.

Se tendrá en cuenta:

1) La docencia regular en la especialidad o materias afines, principalmente la docencia universitaria atendiendo a la calidad, (orientación de la enseñanza, organización del material de enseñanza otras iniciativas) y subsidiariamente a la antigüedad, todo ello referido al grado de responsabilidad que implicare la jerarquía de los cargos desempeñados.

2) Cursos especiales dictados sobre la especialidad o materias afines.

3) Obras didácticas publicadas, (incluyendo apuntes mimeografiados), que tuvieren relación con la especialidad o materias afines.

4) La formación de docentes e investigadores.

Actuación científica.

En los cargos de grado 3, 4 y 5, se considerarán principalmente los trabajos de investigación original en la materia y materias afines.

Se tendrán en cuenta además las otras obras científicas, tales como libros monografías, reseñas, trabajos de investigación en otras materias, etc., así como las tareas de investigación, debidamente documentadas, realizadas en Institutos de Laboratorios.

Para los cargos de tipo II, se considerará conjuntamente con la actuación científica y en el mismo plano otras formas de actividad creadora relacionadas con la especialidad del cargo.

Actuación profesional.

En los cargos de grado 3, 4 y 5 se tendrán en cuenta, de acuerdo con la importancia de la actuación correspondiente los trabajos, informes, obras, proyectos y otras actividades que implicaron aplicación de las técnicas relacionadas con la especialidad del cargo a proveer, realizados, sea en la actividad privada, sea en organismos públicos o instituciones universitarias, particularmente en la Universidad de la República, en la medida, en que dicha actuación no fuere computable como actuación docente o científica.

Actuación en otros concursos de la especialidad del cargo o de materias afines.

Se tendrá en cuenta solamente la actuación en las pruebas de concursos que tuvieren relación con la especialidad del cargo a proveer o con materias afines considerando la jerarquía de los cargos correspondientes y dando preponderancia a los concursos universitarios.

Escolaridad en las materias afines con el cargo a proveer.

La escolaridad se calificará tomando como criterio la extensión y la calidad acreditadas de los estudios de nivel universitario en lo que tuviere relación con la especialidad del cargo o con materias afines valorando particularmente los estudios especializados.

Otras actividades que tuvieren relación con el cargo a proveer.

En general se tendrá en cuenta toda actividad que, no estando comprendida en los ítems anteriores, tuviere relación con el cargo a proveer y pudiere constituir un antecedente favorable para el concursante.

Art 7.o — El Tribunal de Concurso calificará los méritos de cada aspirante teniendo en cuenta los máximos de la escala de puntajes del Anexo. Al efectuarse esta calificación, se dará particular importancia a la afinidad de los méritos con las funciones del cargo, de acuerdo a las bases.

Art. 8.o — La calificación final estará dada por la suma de los puntos obtenidos en la calificación de los méritos. Para que los méritos de un candidato justifiquen su designación, deberán superar los mínimos establecidos en el Anexo.

Concurso de pruebas.

Artículo 9.o — En los concursos de pruebas se realizarán, según los casos, tres pruebas de los tipos que a continuación se detallan sobre temas elegidos por el Tribunal, de acuerdo a las bases. En el Anexo se establece la forma en que se elegirán en cada caso, las pruebas a realizarse así como las calificaciones máximas correspondientes. El orden de realización de las pruebas será el de la enumeración que sigue:

a) Prueba teórica. Constará de dos partes:

1) Parte escrita. En que los concursantes desarrollarán, en un plazo de cuatro horas, un tema que se les hará conocer al iniciarse la prueba.

Dicho tema será determinado por sorteo, en presencia de los concursantes entre cinco temas elegidos por el Tribunal, los que se pondrán en conocimiento de los concursantes 24 horas antes de iniciarse la prueba.

Para la ejecución de esta prueba no podrán servirse de libros ni de apuntes.

2) Parte oral. Que consistirá en una exposición de no más de 45 minutos. El tema se determinará por sorteo en presencia de los concursantes, entre cinco temas elegidos por el Tribunal; y se dará a conocer sucesivamente a cada uno de ellos con la anticipación de una hora en la que podrán preparar el esquema de su disertación, que podrá utilizarse durante el desarrollo de ésta. Para preparar tal esquema los concursantes podrán utilizar libros y apuntes.

Durante la realización de esta prueba los concursantes deberán esperar su turno en el local o locales que a tal efecto indique el Tribunal.

A cada una de estas partes se le asignará un máximo igual a la mitad de la calificación máxima fijada para la prueba en su conjunto.

b) Prueba práctica. Constará de una o de dos partes, cada una de las cuales podrá ser de ejercicios de laboratorio o de campo, según la naturaleza del cargo a proveer.

Cada parte tendrá una duración de cuatro horas y durante su ejecución los aspirantes, podrán utilizar libros y apuntes.

La parte de ejercicios consistirá en el desarrollo de dos o tres ejercicios independientes.

Dichos ejercicios serán determinados inmediatamente antes de iniciarse la prueba, por sorteo, en presencia de los concursantes, entre un número doble de ejercicios propuestos por el Tribunal. En el caso de un trabajo de campo de laboratorio, el tema se determinará cuatro horas antes de la iniciación de la prueba, por sorteo, en presencia de los concursantes, entre varios elegidos por el Tribunal.

c) Trabajo A. Un trabajo estudio o proyecto sobre un tema, el mismo para todos los concursantes, determinado por sorteo entre 3 propuestos por el Tribunal; pero si se tratara de un concurso para proveer un cargo de grado 5, el tema será elegido por cada concursante entre tres determinados por sorteo entre seis propuestos por el Tribunal. No se exigirán resultados originales, pero la memoria correspondiente deberá demostrar a satisfacción del Tribunal la capacidad del concursante para organizar el trabajo.

La realización del trabajo y de la memoria correspondiente se efectuará bajo la fiscalización del Tribunal y con las garantías que estimare del caso; en un plazo que éste fijará y que estará comprendido entre un mes y tres meses. Una vez estudiados los trabajos por el Tribunal, éste interrogará públicamente a cada concursante, durante no más de media hora, sobre la memoria que hubiere presentado.

d) Trabajo B. Un trabajo, estudio o proyecto sobre un tema propuesto por el concursante y que a juicio del Tribunal corresponde a la especialidad del cargo.

La memoria correspondiente deberá acreditar capacidad para la investigación y otra forma de actividad creadora en la materia. Regirá para esta prueba todo lo dispuesto en el segundo párrafo del inciso precedente, salvo que el plazo estará comprendido entre tres meses y seis meses.

e) Prueba pedagógica. Que consistirá en una clase de cuarenta y cinco minutos sobre un tema elegido entre cinco de la misma manera que para el oral. Dicho tema se pondrá en conocimiento de los aspirantes con una anticipación de 24 horas. Los que aún no hubieren rendido la prueba no podrán presenciar la de los demás. Para los concursos de cargos grado 2 y 3, se efectuarán 2 clases.

Art. 10. Se determinará por sorteo el orden en que deberán presentarse los concursantes a cada una de las pruebas oral pedagógica y práctica.

Art. 11. Será eliminado del concurso el concursante que en alguna de las pruebas obtuviera menos del 40 o|o de la calificación máxima correspondiente; las partes que constituyen una misma prueba no será eliminatorias entre sí.

Art. 12. Al finalizar cada prueba y antes de iniciarse la siguiente, el Tribunal hará su calificación y reunirá a los concursantes para ponerlos verbalmente en conocimiento de ella mediante la lectura del acta respectiva

Art. 13. La calificación final estará dada por la suma de los puntos obtenidos en las pruebas.

Art. 14. El retiro de uno o más concursantes, una vez iniciadas las pruebas no obstará para la prosecución del concurso, aún cuando quedara un solo concursante.

Concurso de méritos y pruebas

Artículo 15. En los concursos de méritos y pruebas se procederá de acuerdo a las disposiciones establecidas en los artículos 6.o al 14

Art. 16. El Tribunal examinará en primer lugar los méritos, realizando su calificación, la que se hará conocer verbalmente a los candidatos mediante la lectura del acta respectiva. Se procederá luego a la realización de las pruebas las que se calificarán de acuerdo a lo establecido en el artículo 12; siguiéndose el procedimiento que allí se indica para enterar a los concursantes de la calificación obtenida en cada una de ellas.

Art. 17. Se considerarán eliminados los concursantes que en la calificación de los méritos obtuvieran un total menor que el mínimo que para cada caso se fija en el Anexo.

Art. 18. La calificación final estará dada por la suma de los puntos correspondientes a la calificación de los méritos y de las pruebas.

Art. 19. Ningún concursante podrá ser considerado apto para el desempeño del cargo si no hubiere reunido un total de 80 puntos, por lo menos, entre méritos y pruebas.

Art. 20. El cargo será adjudicado al aspirante que obtenga el mayor puntaje final. — Ingeniero Rafael Laguardia. — Norberto Cibils

Aprobado por la Comisión Interventora de la F.I.A. el 29 de julio de 1969.

ANEXO

GRADO	2		3		4		5	
Tipo	I	II	I	II	I	II	I	II
MERITOS (Calificación máxima):								
Títulos Universitarios	10		10		10		10	
Actuación docente	15		22	17	22	17	20	15
Actuación científica	23	16	28	20	36	28	45	35
Actuación profesional	10	17	10	25	10	23	10	25
Concursos	15		15		12		10	
Escolaridad	22		10		5		0	
Otros	5		5		5		5	
Total Méritos	100		100		100		100	
Calificación mínima para concurso de méritos (Art. 8º)								
Total	35		35		35		35	
Actuación científica	—	—	3	—	6	2	10	4
Actuación profesional más científica	—	—	—	3	—	6	—	10
Calif. mínima de méritos para pasar a prueba (Art. 17)	10		15		15		15	
PRUEBAS:								
Teórica / Práctica	2 x 40		1 x 30		—		—	
Trabajo A	—		50		40		40	
Trabajo B	—		—		50		50	
Pedagógica	10 + 10 2 clases		10 + 10 2 clases		10 1 clase		10 1 clase	
Total pruebas	100		100		100		100	
Calificación mínima total para concurso de méritos y pruebas	80		80		80		80	

27) (Cuenta Corriente) 1|pub. 32667 Oct.8.-v.oct.8.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ITALO URUGUAYA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los socios de la Sociedad de Socorros Mutuos Italo Uruguaya para el acto eleccionario a realizarse el domingo 25 de octubre de 1970.

La Mesa receptora de votos funcionará en el local social de la Avda. 8 de Octubre 2533 dentro del siguiente horario: de 9 a 12; y de 15 a 18 horas.

Los votantes deberán presentar el recibo social del mes de setiembre u octubre del año en curso y acreditar su identidad mediante el carnet social, cédula de identidad o credencial cívica. — La Comisión Directiva.

27) $ 400.00 1|pub. 18946 Oct.8.-v.oct.8.

27—Varios (Competitivo Nacional

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: ASOCIACION FABRICANTES DE TABACOS, etc. — Carpeta N.o 865|970|A 76. — Solicita la codificación con 10 o|o de recargo de: "Cintas de Celofán hasta 3 mm. de ancho".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los dos días del mes de octubre de 1970.

27) (C.C.) 2|pub. 32671 Oct.8-v.oct.9.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: COMPAÑIA BAO S. A. — Carpeta N.o 865|970|A|68. — Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de "catalizador de niquel".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los dos días del mes de octubre de 1970.

27) (C.C.) 2|pub. 32672 Oct.8-v.oct.9.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: ASOCIACION DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE TABACOS. — Carpeta N.o 865|970|A|79. — Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de "Colas para la industria del tabaco".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los dos días del mes de octubre de 1970.

27) (C.C.) 2|pub. 32673 Oct.8-v.oct.9.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio: BASF URUGUAYA LIMITADA. — Carpeta 865|970|A|63. — Solicitan modificación de la nomenclatura del subrubro 43.348, proponiendo: "Productos auxiliares para la industria textil incluidos los aniónico, catiónico y sus mezclas, no fabricados en el país, con justificación técnica de uso".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los dos días del mes de octubre de 1970.
27) (C.C.) 2|pub. 32674 Oct.8-v.oct.9.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

SADEX S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado SADEX S. A. solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta N.o 1

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos sesenta y ocho, en el local social de la calle Galicia número mil sesenta y nueve, siendo la hora diecinueve, se reune la asamblea de accionistas de la sociedad, bajo la presidencia del señor Eduardo Cassarino Vilaró, actuando en secretaría el señor Miguel Cassarino Vilaró, convocada por resolución del Directorio del día veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y ocho a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de los balances correspondientes al primer, segundo y tercer ejercicios económicos, terminados el treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco, treinta de junio de mil novecientos sesenta y seis y treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete, respectivamente.

2) Situación de la sociedad frente a las disposiciones de los artículos nueve y siguientes de la ley número trece mil seiscientos ocho de setiembre de mil novecientos sesenta y siete (disolución o reforma de estatutos);

3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Concurren al acto los señores Eduardo Cassarino Vilaró, Daniel Cassarino Vilaró, Miguel Cassarino Vilaró, Alejandro Cassarino Vilaró. La señora accionista Berta Cassarino de Arocena es representada por simple carta poder por el señor Daniel Cassarino no concurriendo el señor Inspector de Hacienda. El señor Secretario deja constancia de que esta asamblea ha sido convocada de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, que la totalidad de los accionistas asistentes a la asamblea depositaron en la Secretaría de la sociedad sus acciones, en el plazo establecido por el artículo dieciseis de los estatutos sociales, que a la asamblea asisten según consta en el registro respectivo, accionistas que representan un total de seiscientos treinta y nueve acciones, con un total de treinta votos, constituyendo la totalidad del capital social integrado, exigidas por el artículo quince de los estatutos sociales. De acuerdo a lo expuesto la asamblea puede darse por legalmente constituída. Abierto el acto el señor Presidente determina que se considere el primer punto del orden del día, solicitando se de lectura a las memorias y balances generales correspondientes a los ejercicios primero, segundo y tercero, cerrados el treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco, treinta de junio de mil novecientos sesenta y seis y treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete, respectivamente. El señor Daniel Cassarino Vilaró mociona para que se deje sin efecto la lectura solicitada, por haberse hecho el repartido de los mismos con anterioridad a la asamblea, la que fue aceptada. El señor Presidente solicita a los señores accionistas que formulen sus observaciones sobre los documentos a considerarse si las tuvieran. No manifestándose ningún asambleísta sobre este punto, se pone a votación las memorias y balances que se transcriben a continuación los que son aprobados por la unanimidad de los presentes. Puesto a consideración el segundo punto del orden del día. Se resuelve por unanimidad: el artículo cinco de los estatutos sociales quedará redactado en la siguiente forma: "Artículo quinto. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de mil pesos cada una, será de un millón doscientos cincuenta mil pesos. El Directorio podrá aumentarlo con los requisitos necesarios hasta cinco millones de pesos". Y el artículo seis, quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo sexto. Emitir acciones preferidas hasta el noventa por ciento del capital autorizado, sobre estas bases: los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción; la preferencia en el dividendo no superará el quince por ciento; la acumulación no excederá tres ejercicios". Asimismo, se resuelve por unanimidad autorizar al Directorio para aceptar e impugnar las observaciones que pudieran formularse por parte de los organismos asesores a la reforma estatutaria precedente; y estampar en los actuales títulos al portador, la palabra nominativas, indicando además la fecha de esta resolución y el nombre del propietario de la acción. Se designa a los señores Luis Vizziano Podestá, Luis Alberto Solé y Miguel A. Muniagurria para realizar todos los trámites necesarios ante las oficinas respectivas a fin de obtener los certificados que determina la ley. Inmediatamente, de acuerdo con el punto tercero del orden del día, la asamblea designa a los señores Daniel Cassarino Vilaró y Alejandro Cassarino Vilaró para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con los miembros del Directorio, que asisten al acto. Concluída la consideración del orden del día, el señor Presidente levanta la asamblea siendo la hora 20 (firmados): Daniel Cassarino Vilaró, Alejandro Cassarino Vilaró y Eduardo Cassarino Vilaró. Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con los originales de su tenor que lucen copiados a fojas doce y trece en el libro Copiador Actas Directorio y Asamblea, perteneciente a SADEX S. A., anotado con el N.o 3.678 al F.o 202 del L.o N.o 15 el 12 de junio de 1964 en el Registro Público y General de Comercio que he tenido a la vista y al que me remito. Y yo el suscrito escribano hago constar: que el señor Daniel Cassarino Vilaró no es Director, administrador, Síndico ni empleado de SADEX S. A. En fe de ello y a pedido de parte interesada y a los efectos dispuestos por el artículo 10, ley N.o 13.608, expido este testimonio que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y ocho. — Jorge L. Bado Aboyo, Escribano.

Jorge Luis Bado Aboyo, Escribano, certifico: que el señor Eduardo Cassarino Vilaró representa legalmente a SADEX S. A. como Presidente de su Directorio, según resulta del artículo 11 de sus estatutos sociales, y del libro Copiador Actas de Directorio y Asamblea que debidamente rubricado tuve a la vista y al que me remito. En fe de ello, y para su presentación al expediente judicial de aprobación de reforma de sus estatutos al amparo del artículo 10 de la ley N.o 13.608, siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y ocho. — Jorge L. Bado, Escribano.

Testimonio. — Expediente 111|70. — Decimotercer Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 2 de abril de 1970. — Señor Juez esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del estatuto de SADEX S. A., sancionado por los accionistas de la empresa (fojas 9|11), de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9.o y siguientes de la ley número 13.608 y disposiciones concordantes. — Oficial: Heber Núñez. — Jefe de Div.: Ulises Icasuriaga. — V.o B.o Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Visto N.o 1.464. — Señor Juez puede Vd. aprobar la reforma de estatutos de autos. — Montevideo, 16 de abril de 1970. — Alejandro J. Baccino.

3.649. — Montevideo, 27 de abril de 1970. — Vistos previa tasación y pago de tributos, apruébase la reforma estatutaria proyectada, modificativa de los artículos 5.o y 6.o de los estatutos sociales de SADEX S. A., sancionada por accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9.o y Ss. de la ley N.o 13.608 y concordantes. Expídase edictos, publíquese e inscríbase. H. fictos $ 3.000.00. — Cabezas. — Mylka Bolia de Di Landro.

Concuerda lo testimoniado con los originales de su mismo tenor que obran a fojas treinta, treinta vuelto y treinta y uno del expediente caratulado: SADEX S. A. "Modificación de estatutos" (Ficha 527|68), tramitado ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, haciendo constar que el auto N.o 3.649 fue notificado al interesado con fecha 14 de agosto de 1970. En fe de ello, y para SADEX S. A., expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veinte de agosto de mil novecientos setenta. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio, Montevideo. — Presentado hoy, tres de setiembre de mil novecientos setenta a las 13 horas e inscripta en este Registro con el N.o 442 al F.o 2.250 del L.o N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, nueve de setiembre de mil novecientos setenta. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuaria Adjunta.

$ 9.000.00. — 1|pub. — 18966.

BATORY URUGUAYA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado BATORY URUGUAYA S. A. solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta N.o 5 de la asamblea extraordinaria de accionistas de

BATORY URUGUAYA S. A.

En Montevideo, siendo las quince horas y treinta minutos del día veintiocho de abril del año mil novecientos sesenta y seis, se reunieron en el local de la Avenida Uruguay 1994, domicilio de la sociedad, los señores Dr. Casimiro Estanislao Furstenberg y el Cr. Nicolás Reig Vilá en representación del Dr. Ludovico Furstenberg como apoderado de su hija Cristina Furstenberg bajo la presidencia ad-hoc del Dr. Casimiro Estanislao Furstenberg, actuando en secretaría el Cr. Nicolás Reig Vilá, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Directorio para considerar el siguiente orden del día: 1.o) Reforma de estatutos; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. De acuerdo con la convocatoria efectuada por el Directorio, se inscribieron las acciones que se detallan al folio 6 del libro "Registro de accionistas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de diciembre de 1959, quienes registraron mil acciones (1.000) que representan un capital accionario de un millón de pesos ($ 1.000.000.00) con derecho a intervenir en la asamblea general extraordinaria de accionistas con doce votos (12). No obstante la comunicación pertinente efectuada a la Inspección General de Hacienda el día 25 de abril de 1966, no concurre el Inspector de dicha repartición. Después de una prolongada espera y estando representado la totalidad del capital integrado, el señor Presidente declara estatutaria y legalmente constituída la asamblea, pasándose a considerar el orden del día. 1.o) Reforma de Estatutos. A continuación el señor Secretario contador Nicolás Reig Vilá procede a leer y explicar el proyecto de reforma elaborado por el directorio. Artículo 5.o Las acciones dejan de ser nominativas y el capital se eleva de un millón a diez millones. El texto de dicho artículo queda redactado así:

"Artículo 5.o El capital social se fija en diez millones de pesos ($ 10.000.000) dividido en diez mil acciones de mil pesos ($ 1.000.00) cada una. Podrán emitirse títulos representativos de varias acciones".

Artículo 6.o Se lleva al eventual aumento de capital en el futuro a veinte millones. El texto queda redactado así:

"Artículo 6.o El capital social podrá aumentarse hasta completar veinte millones de pesos ($ 20.000.000.00) mediante la emisión de una o varias series de acciones, por resolución unánime del Directorio, cuando a juicio de éste lo exijan las necesidades comerciales y el desenvolvimiento de los negocios y previa aprobación de las autoridades legalmente competentes".

Artículos 13, 14, 15 y 16. Puesto que en virtud de la propuesta reforma, los precitados artículos 13, 14, 15 y 16 no tienen razón de ser, se suprimen. Artículo 42 pasa a ser 38, en virtud de la supresión de los artículos 13, 14, 15 y 16. Se lleva el cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre, sin perjuicio de la facultad concedida al Directorio en el inciso Q) del actual artículo 24, que pasa a ser 20 en la nueva ordenación. El texto del artículo 38 queda redactado así:

"Artículo 38. El ejercicio económico de la sociedad cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año, sin perjuicio de la facultad del Directorio de modificar esta fecha (artículo 20 inciso Q)".

El doctor Casimiro Estanislao Furstenberg expresa que las reformas propuestas son necesarias para atender a la situación creada por la inflación y a la expansión de los negocios de la sociedad y solicita se proceda a la votación de esas reformas y se cometa al Directorio la tramitación, inscripción y publicación de las mismas, quedando facultado asimismo para aceptar las observaciones que se formularen y designar la persona o personas a quienes se encargue esas tareas. Puestas a consideración de la asamblea las reformas proyectadas, la asamblea por unanimidad de los accionistas presentes que representan la totalidad del capital integrado, aprueba las modificaciones presentadas por el directorio. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. La asamblea designa a los señores doctor Casimiro Estanislao Furstenberg y contador Nicolás Reig Vilá para cumplir dicho cometido. Una vez considerados y resueltos los puntos que componen el orden del día, objeto de esta convocatoria, el señor Presidente declara clausurado el acto siendo las diez y siete horas. — Nicolás Reig Vilá. — C. Furstenberg. — Hay un sello que dice: Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — 11 de mayo de 1966. — Jorge L. Bado, Escribano.

Testimonio. — Expediente 462|70. — Decimoprimer Turno. — Inspección eGneral de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 10 de junio de 1970. — Señor Juez: el proyecto de reforma de estatuto de BATORY URUGUAYA S. A., merece las siguientes consideraciones: 1) si bien se expresa en la asamblea que las acciones se emitirán al portador, es necesario establecer tal circunstancia en forma expresa en el nuevo texto del artículo 5.o de los estatutos (artículo 406, Código de Comercio). 2) Corresponde dar cumplimiento a las exigencias impuestas por el artículo 9.o de la ley N.o 13.032 (certificado de vigencia) y artículo 3.o de la ley N.o 13.349 (Censo Económico Nacional). — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Jefe de División: Ulises Icasuriaga. — Visto Bueno: Contador Salvador Strace.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. — Carlos Angulo Ruiz por BATORY URUGUAYA S. A. personería ya acreditada en autos de reforma de estatutos, ficha E-783, al señor Juez, digo: 1) Que de conformidad a lo manifestado por la Inspección General de Hacienda, vengo por el presente escrito a establecer la redacción del nuevo texto del artículo 5.o de los estatutos, incluyendo la palabra portador:

"Artículo 5.o El capital social se fija en diez millones de pesos ($ 10.000.000) dividido en diez mil acciones al portador de mil pesos ($ 1.000.00), cada una. Podrán emitirse títulos representativos de varias acciones".

2) De acuerdo al inciso 2 de la vista de la Inspección General de Hacienda, exhibo el certificado de vigencia y el censo económico nacional de BATORY URUGUAYA S. A. lo que la Oficina Actuaria se servirá tomar nota, a los efectos de su devolución, por ser necesarios esos documentos en todas las Oficinas Públicas donde se presente la sociedad. En mérito a lo expuesto solicito: 1) Se pasen nuevamente el expediente a la Inspección General de Hacienda, para que apruebe en definitiva el estatuto de BATORY URUGUAYA S. A. 2) Una vez devuelto, se pasen al señor Fiscal de lo Civil y en definitiva se apruebe la modificación de los estatutos, tal cual está solicitado en nuestro escrito de fojas 24. — Carlos Angulo Ruiz. Abogado.

Expediente 612|970. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 6 de julio de 1970. — Señor Juez: habiéndose contemplado las objeciones oportunamente señaladas, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma de estatuto de BATORY URUGUAYA S. A. — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Jefe de División: Ulises Icasuriaga. — Visto Bueno: Contador Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 2.156. — Señor Juez: nada tiene que observar esta Fiscalía a la reforma de estatutos proyectada por lo que puede usted ordenar su inscripción. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

8.233. — Montevideo, 7 de agosto de 1970. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar la reforma de estatutos de BATORY URUGUAYA S. A. en cuanto eleva su capital a $ 10.000.000 (diez millones de pesos (artículo 5.o). Expídase testimonio, háganse los desgloses pertinentes, regístrese y publíquese por los interesados y oportunamente archívese. — Broqua. — Luis E. Fontana.

Concuerda lo testimoniado con los originales que he tenido a la vista y que obran a fojas veinticinco, veintisiete, veintiocho, veintiocho vuelta y treinta y uno del expediente caratulado: "BATORY URUGUAYA S. A. Aumento de Capital" (Ficha E-783), tramitado ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, haciendo constar que el auto N.o 8.233 fue notificado a la firma interesada con fecha dieciocho de agosto de mil novecientos setenta. En fe de ello, y para BOTARY URUGUAYA S. A. expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veinte de agosto de mil novecientos setenta. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy

dos de setiembre de mil novecientos setenta a las 13 horas e inscripta en este Registro con el N.o 438 al Folio 2.202 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de setiembre de 1970. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

$ 11.457.00 — 1|pub. — 18967

CYLANCO S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado CYLANCO S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Acta

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1.o Con el nombre de CYLANCO SOCIEDAD NONIMA se constituye una sociedad anónima, cuyo dimicilio legal se constituye en Montevideo, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales, así como establecimientos propios de su giro en cualquier punto del país o del extranjero, siendo entonces esos lugares también domicilio de la sociedad para los actos y asuntos que tengan relación con ellos; su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o Su objeto será: A) La comercialización o industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país: B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones; C) Arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles, adquisición de otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.

Capital

Artículo 3.o Será de $ 5.000.000.00 (cinco millones de pesos) representados por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una. El Directorio previa autorización judicial podrá aumentarlo hasta $ 100.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria; podrán ser relectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6.o Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7.o El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles. B) Recibir préstamos, como estime conveniente, quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario. C) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros. D) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil. E) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales. F) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar a las personas que ocuparán los cargor y modificar su distribución.

Art. 8.o Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro será el representante legal de la sociedad.

Asambleas

Artículo 9.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores, el destino de los resultados y la forma de pago del dividendo. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o. II) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán transcribirse certificados bancarios o de casas financieras, nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la Ley número 3.545 serán resueltos en primera convocatoria por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado. En segunda convocatoria sesionará y resolverá con cualquier concurrencia. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta-poder o telegrama.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por el contador León Buka o dos fundadores cualesquiera; hasta que se produzca dicho nombramiento aquél o estos dos últimos tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los fundadores, David Jabid, Wilmen R. Pranti y|o Zully Moreno, indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los Estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. — Montevideo, 11 de mayo de 1970. — León Buka. — Jesús García. — Berta Steinberg.

Certifico: que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden al contador León Buka, ciudadano legal uruguayo, casado con Szewa Gutnacht, al señor Jesús García, español, casado con María Cortezón y a Berta Steinberg, oriental, soltera, todos mayores de edad y de mi conocimiento, domiciliados en la Avenida 18 de Julio 1516, Piso 8, Escritorio 6. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 11 de mayo de 1970. — José M. Vilaboa, Escribano.

11.271. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — Vistos: atento a lo que surge de autos, y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de "CYLANCO S. A.", autorizándose en consecuencia su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas. Y liquidados y satisfechos los tributos, remítanse al Registro Público y General de Comercio a sus efectos, y publíquense; háganse los desgloses pertinentes en la forma pedida, y oportunamente; archívese. Honorarios: $ 6.000. — Juan José Silva Delgado. — Luis A. Mora Rivas.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintidós de setiembre de mil novecientos setenta a las 14 y 5 horas e inscripta en este Registro con el N.o 467 al Folio 2.372 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas.

$ 8.395.00 — 1|pub. — 18936

DAMIL S. A.

(Inscripción N.o 46.985)

18 de Julio 1516 P. 8 Esc. 6

Balance al 31 de octubre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$ 47.961.97
Cuentas a cobrar	" 882.109.00
Inmuebles y vehículos	" 1.728.984.75
Suscriptores de acciones	" 500.000.00
	$ 3.159.055.72

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	83.628.22
Capital integrado en trámite de autorizar .	"	1.500.000.00
Capital suscripto a integrar	"	500.000.00
Capital, reservas y amortizaciones	"	690.183.79
Resultados al 31|10|968	"	44.339.86
Resultados del ejercicio	"	340.903.85
	$	3.159.055.72

Resultados

Resultados brutos	$	783.806.07
Gastos generales y legales	"	442.902.22
Utilidad líquida	$	340.903.85

Las Utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea del 13 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 del Libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de agosto de 1961.

$ 2.220.00 — 1|pub. — 18666

CANON S. A.

(Inscripción N.o 241.114)

18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6

Balance general de situación al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja	U$S	723.50
Préstamos a cobrar ...	"	14.457.10
Gastos de constitución.	"	160.00
Acciones a emitir ...	"	60.000.00
Sucursal Buenos Aires	"	57.000.00
Cuenta resultado Sucursal Buenos Aires	"	105.37
	U$S	132.445.97

Pasivo —

Acreedores varios	U$S	32.000.00
Capital autorizado a suscribir	"	60.000.00
Capital integrado	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	445.97
	U$S	132.445.97

Balance de resultados

Entre el 18 de diciembre 1968 y el 28 de febrero 1970

Debe —

A gastos generales ..	U$S	41.20
A amortizaciones	"	40.00
A ganancia del ejercicio	"	445.97
	U$S	527.17

Haber —

De intereses	U$S	421.80
De resultado Sucursal Buenos Aires	"	105.37
	U$S	527.17

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por asamblea del 11 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 3 del libro Copiador Cartas, rubricado por el Registro Público de Comercio, el 7 de abril de 1969.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 18665.

FRASCA S. A.

(Inscripción N.o 47.800)

18 de Julio 1417 Esc. 2 y 3

Inventario General de Bienes, Derechos y Obligaciones al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	91.737.29
Deudores varios	83.841.76
Inmuebles	175.156.00
	350.735.05

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	244.267.05
Cuentas a pagar	6.468.00
	350.735.05

Estado de Pérdidas y Ganancias

La empresa no tuvo movimientos.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro Inventario, anotado con el número 8.916 al folio 577 en el Registro Público de Comercio.

$ 1.920.00 — 1|pub. — 18692

FRASCA S. A.

(Inscripción N.o 47.800)

18 de Julio 1417 Esc. 2 y 3

Inventario General de Bienes, Derechos y Obligaciones al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	531.552.29
Inmuebles	175.156.00
	706.708.29

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	235.658.05
Acreedores varios	371.050.24
	706.708.29

Estado de Pérdidas y Ganancias

La empresa no tuvo movimientos.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro Inventario inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 8.916 al folio 577.

$ 1.800.00 — 1|pub. — 18691

MERLINSKI Y SYROWICZ S. A.

(Inscripción N.o 52.365)

Mercedes 953

Balance al 31 de julio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	1.189.266.51
Deudores varios	"	28.305.143.24
Documentos a cobrar	"	8.835.857.71
Mercadería	"	24.685.682.32
Inmueble	"	902.997.54
Muebles e instalac. .	"	266.362.13
Material rodante ...	"	161.998.77
Depreciación títulos hipotecarios	"	1.00
Gastos transf. en S. A.	"	10.00
Cuentas a liquidar .	"	406.709.77
Documentos descontados	"	7.910.703.72
	$	72.664.732.71

Pasivo —

Acreedores del estado	$	5.203.078.23
Documentos a pagar .	"	21.826.134.00
Acreedores varios ..	"	4.272.966.16
Consolidación impuestos	"	793.011.01
Consolidación cargas sociales	"	593.214.02
Capital integrado ...	"	10.000.000.00
Reservas legales ...	"	826.928.84
Revaluación activo circulante	"	7.873.224.86
Utilidades a distribuir	"	55.588.57
Acreedores futura integración	"	7.200.000.00
Ganancia ejerc. 68|69	"	6.109.883.30
Bancos, documentos descontados	"	7.910.703 72
	$	72.664.732.71

Cuenta de resultados al 31 de julio de 1969

Ingresos —

Ventas	$	51.581.493.53
Ingresos varios	"	392.557 11
	$	51.974.050.64

Egresos —

Gastos de venta ...	$	5.455.057.21
Gastos administrativos	"	5.522.516 07
Gastos financieros ...	"	8.246.614 00
Seguros	"	223.361 42
Amortizaciones	"	126.116.24
Impuestos	"	12.178.163.36
Sueldos y comisiones	"	14.112.399 04
	$	45.864.167.34
Utilidad neta	"	6.109.883 30
	$	51.974.050.64

Proyecto de distribución de las utilidades al 31 de julio de 1969

Debe —

Saldo utilidad ejercicios anteriores	$ 55.588.57
Ganancia del ejercicio	" 6.109.883.30
	$ 6.165.471.87

Haber —

Dividendo en acciones.	$ 6.000.000.00
Saldo en cuenta nueva	" 165.471.87
	$ 6.165.471.87

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, realizada el 25 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 376 y 377 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de abril de 1970 con el número 1.363 e inscripto en el libro 20 a fojas 165.

$ 5.100.00. — 1|pub. — 18683.

PALOU Y FREIRE SOC. EN COM.

(Inscripción N.o 22.097)

Angel Salvo N.o 35

Balance general al 31 de julio de 1969

Activo —

Muebles, útiles y material rodante	$ 927.237.94
Caja y Bancos	" 29.225.126.90
Compradores de ganado	" 59.685.083.05
Remitentes de ganado	" 771.782.72
Cuentas corrientes .	" 413.181.42
	$ 90.422.412.03

Pasivo —

Remitentes de ganado	$ 77.304.483.79
Acreedores por derechos y gastos	" 10.170.136.64
Cuentas corrientes .	" 1.898.236.48
Varios acreedores ..	" 124.262.00
Capital colectivo	" 650.000.00
Capital comanditario.	" 250.000.00
Fondo de reserva ...	" 25.293.12
	$ 90.422.412.03

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$ 3:226.281.57
Sueldos	" 1:020.723.00
Intereses y descuentos	" 706.718.70
Amortizaciones	" 96.688.90
Varios	" 660.000.00
Utilidad	" 2:395.085.66
	$ 8:105.497.83

Ganancias —

Comisiones	$ 7:290.538.23
Varios	" 806.959.60
	$ 8:105.497.83

Utilidad aplicada en la cuenta corriente de los socios.

A considerar por la asamblea de socios.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador a Fs. 142, rubricado el 11 de setiembre de 1970 por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4991 a F.o 259 del libro N.o 20.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 18696.

MONTERO & ODELLA S A.

(Inscripción N.o 240.838)

Carretera Tomás Berreta - Ruta 48 Km. 30 - El Dorado (Canelones)

Balance General al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja	$ 4.503.117.60
Deudores por Ventas.	" 4.010.316.83
Deudores Varios ...	" 7.250.00
Cueros Vacunos	" 1.227.771.68
Cueros Lanares ...	" 836.720.10
Mercaderías	" 552.667.70
Vehículos	" 4.774.275.80
Seguros a Vencer ..	" 75.820.00
Gtos. de Constitución	" 202.330.00
Acciones a Emitir ..	" 5.000.000.00
Suscritores de Acc...	" 500.000.00
	$ 21.690.269.71

Pasivo —

Acreed. Comerciales .	$ 6.909.614.06
Cuentas a Pagar ..	" 148.967.00
Efectos a Pagar ..	" 2.336.454.00
Capital Suscrito ..	" 500.000.00
Cap. Aut. a Susc. ..	" 5.000.000.00
Capital Integrado ..	" 4.500.000.00
Pérdidas y Ganancias	" 2.295.234.65
	$ 21.690.269.71

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1969

Debe —

Costo Ventas	$ 9.551.967.56
Retenciones por Imp.	" 84.937.97
Gtos. de Explotación	" 521.082.00
Gtos. de Administrac.	" 223.844.02
Utilidad del Ejercicio	" 2.295.234.65
	$ 12.677.066.20

Haber —

Ventas	$ 12.574.258.00
Ingresos de Explot. "	102.808.20
	$ 12.677.066.20

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilid. del ej. 1|10|68 - 30|9|69	$ 2.295.234.65
	$ 2.295.234.65
Res. Reinv.	$ 1.147.617.00
Fdo. de Res. Fac. ...	" 1.147.617.65
	$ 2.295.234.65

Aún no han sido considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos del folio 9 al 11 del libro de Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio anotado con el N.o 372 al folio 347 del libro N.o 18 el 13 de febrero de 1969.

$ 5.100.00. 1|pub. — 18707.

CORVERA S. A.

(Inscripción N.o 168.742)

Yapeyú 1015

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Gastos de constitución	$ 16.704.00
Caja y bancos	" 21.835.25
Caja de Jubilaciones ..	" 26.720.00
Activo fijo	" 2:667.909.74
	$ 2:733.168.99

Pasivo —

Capital integrado	$ 300.000.00
Utilidades a distribuir	" 81.127.49
Cuentas acreedores	" 2:348.700.70
Amortizaciones........	" 3.340.80
	$ 2:733.168.99

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

Herramientas	$ 3.436.30
Amortizaciones	" 3.340.80
Utilidades a distribuir	" 81.127.49
Cuentas de gastos	" 77.095.41
	$ 165.000.00

Ganancias —

Alquileres	$ 165.000.00
	$ 165.000.00

No se distribuyen las utilidades.

Han sido aprobados por la asamblea ordinaria del 15 de febrero de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan

copiados en Libro Copiador de Cartas, folio 2, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1966.

$ 2.580.00. — 1|pub. — 18731.

CORVERA S. A.

(Inscripción N.o 168.742)

Yapeyú 1015

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Gastos de constitución	$	16.704.00
Activo fijo	"	2:667.909.74
Caja y bancos	"	245.575.25
Caja de Jubilaciones	"	22.520.00
Accionistas	"	450.000.00
	$	3:402.708.99

Pasivo —

Capital integrado	$	300.000.00
Acciones	"	450.000.00
Amortizaciones	"	147.815.78
Utilidades a distribuir	"	146.192.51
Cuentas acreedoras	"	2:358.700.70
	$	3:402.708.99

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Amortizaciones	$	144.474.98
Utilidades a distribuir	"	65.065.02
Cuentas de gastos	"	30.460.00
	$	240.000.00

Ganancias —

Alquileres	$	240.000.00
	$	240.000.00

Proyecto de distribución de utilidades

No se distribuyen las utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 15 de febrero de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador de Cartas, folio 3, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1966.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 18732.

MONTERO & ODELLA S. A.

(Inscripción N.o 240.830)

Carretera Tomás Berreta - Ruta 48 Km. 30 - El Colorado (Canelones)

Balance General al 30 de setiembre de 1968

Activo —

Caja	$	181.000.00
Cueros Vacunos	"	1.227.771.68
Gtos. de Constituc.	"	19.000.00
Acciones a Emitir	"	5.000.000.00
Suscrit. de Acciones.	"	3.572.228.32
	$	10.000.000.00

Pasivo —

Capital Suscrito	$	3.572.228.32
Cap. Aut. a Suscribir	"	5.000.000.00
Capital Integrado	"	1.427.771.68
	$	10.000.000.00

Sin movimiento en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Aún no ha sido aprobado por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se ha transcripto en el Folio 5 del libro de Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio anotado con el número 372 al Folio 347 del libro N.o 18 el 13 de febrero de 1969.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 18706.

CORVERA S. A.

(Inscripción N.o 168.742)

Yapeyú 1015

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	$	501.575.25
Caja de Jubilaciones	"	17.060.00
Inmuebles	"	1:570.709.99
Muebles, útiles e instalaciones	"	924.671.75
Maquinarias	"	168.000.00
Herramientas	"	4.528.00
Gastos de constitución	"	16.704.00
Accionistas	"	450.000.00
	$	3:653.248.99

Pasivo —

Acreedores fiscales	$	70.000.00
Acreedores varios	"	2:338.700.70
	$	2:408.700.70
Capital integrado	"	300.000.00
Acciones suscritas	"	450.000.00
Amortizaciones	"	202.290.76
Pérdidas y ganancias	"	202.257.53
	$	3:653.248.99

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Impuestos	$	55.460.00
Gastos generales	"	20.000.00
Amortizaciones	"	144.474.98
	$	219.934.98
Utilidad del ejercicio	"	56.065.02
	$	276.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	276.000.00
	$	276.000.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 15 de febrero de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador de Cartas, folio 4, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1966.

$ 2.820.00. — 1|pub. — 18733.

CORVERA S. A.

(Inscripción N.o 168.742)

Yapeyú 1015

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	574.117.55
Inmuebles	"	1:570.709.99
Muebles, útiles e instalaciones	"	924.670.75
Maquinarias	"	168.000.00
Herramientas	"	4.528.00
Caja de Jubilaciones	"	11.588.00
Acciones a emitir	"	750.000.00
Gastos de constitución	"	16.704.00
	$	4:020.319.29

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:886.000.70
Capital integrado	"	750.000.00
Capital autorizado a suscribir	"	750.000.00
Reservas varias	"	72.700.00
Pérdidas y ganancias	"	269.327.83
Amortizaciones	"	292.290.76
	$	4:020.319.29

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Cargas sociales	$	5.472.00
Impuestos y contribuciones	"	175.457.70
	$	180.929.70
Utilidad del ejercicio	"	67.070.30
	$	248.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	248.000.00
	$	248.000.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 13 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador de Cartas, folio 7, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1966.

$ 2.580.00. — 1|pub. — 18734.

COMPAÑIA DIPLEX, S. A.

(Inscripción N.o 146.036)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance General al 31 de marzo de 1965

Activo —

Banco	$	36.318 63
Gastos de constitución	"	3.700 00
Acciones a emitir	"	160.000.00
	$	200.018.63

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	160.000.00
Capital integrado	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	18.63
	$	200.018.63

Cuenta de pérdidas y ganancias

Diferencias de cambio	$	18.63
Total de utilidades ...	$	18.63

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1964 y anotado con el N.o 917 al folio 129 del libro N.o 15.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 18791.

COMPAÑIA DIPLEX. S. A.

(Inscripción N.o 146.036)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de marzo de 1966

Activo —

Banco	$	41.907 23
Gastos de constitución	"	2.960.00
Acciones a emitir	"	160.000 00
	$	204.867.23

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	160.000.00
Capital integrado	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	4.867.23
	$	204.867.23

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos de constitución	$	740.00
Pérdidas y ganancias . .	"	4.867.23
	$	5.607.23

Haber —

Saldo anterior	$	18.63
Intereses	"	5.588.60
	$	5.607.23

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1964 y anotado con el N.o 917 al folio 129 del libro N.o 15.

$ 2.220.00. — 1|pub — 18792.

COMPAÑIA DIPLEX, S. A.

(Inscripción N.o 146.036)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de marzo de 1967

Activo —

Banco	$	50.923.20
Gastos de constitución	"	2.220.00
Acciones a emitir	"	160.000.00
	$	213.143.20

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	160.000.00
Capital integrado	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	13.143 20
	$	213.143.20

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos de constitución .	$	740.00
Pérdidas y ganancias . .	"	13.143.20
	$	13.883.20

Haber —

Saldo anterior	$	4.867.23
Intereses	"	9.015.97
	$	13.883.20

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1964 y anotado con el N.o 917 al folio 129 del libro N.o 15.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 18793.

COMPAÑIA DIPLEX, S. A.

(Inscripción N.o 146.036)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Banco	$	68.775.35
Gastos de constitución	"	1.480.00
Acciones a emitir	"	160.000 00
	$	230.255.35

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	160.000.00
Capital integrado	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	30.255.35
	$	230.255.35

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos de constitución	$	740.00
Pérdidas y ganancias .	"	30.255.35
	$	30.995.35

Haber —

Saldo anterior	$	13.143.20
Intereses	"	17.852.15
	$	30.995.35

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1964 y anotado con el N.o 917 al folio 129 del libro N.o 15.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 18794.

COMPAÑIA DIPLEX S. A.

(Inscripción N.o 146.036)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de marzo de 1969

Activo —

Banco	$	100.857.85
Gastos de Constitución	"	740.00
Acciones a emitir	"	160.000.00
	$	261.597.85

Pasivo —

Capital autorizado	$	160.000.00
Capital integrado	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	61.597.85
	$	261.597.85

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos de Constitución	$	740.00
Pérdidas y ganancias .	"	61.597.85
	$	62.337.85

Haber —

Saldo anterior	$	30.255.35
Intereses	"	32.082.50
	$	62.337.85

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1964 y anotado con el N.o 917 al folio 129 del libro N.o 15.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 18795.

COMPAÑIA DIPLEX S. A.

(Inscripción N.o 146.036)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Banco	$	134.907.85
Acciones a emitir	"	160.000.00
	$	294.907.85

Pasivo —

Capital autorizado	$	160.000.00
Capital integrado	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	94.907.85
	$	294.907.85

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos de Constitución	$	740.00
Pérdidas y ganancias .	"	94.907.85
	$	95.647.85

Haber —

Saldo anterior	$	61.597.85
Intereses	"	34.050.00
	$	95.647.85

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de febrero de 1964 y anotado con el N.o 917 al folio 129 del libro N.o 15.

$ 2.100.00. — 1|pub. — 18796.

INCAICA S. A.

(Inscripción N.o 23.278)

Cerrito 507, piso 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y banco.........	$	746.975.12
Varios deudores.......	"	537.454.98
Mercaderías	"	2.893.833.00
Muebles y útiles........	"	162.167.00
Maquinarias	"	80.000.00
Anticipos fiscales....	"	104.314.00
Acciones a emitir.....	"	52.000.00
	$	4.576.744.10

Pasivo —

Acreedores varios....	$	2.090.137.95
Capital integrado....	"	148.000.00
Fondo de reserva.....	"	355.40
Cuenta nueva........	"	1.272.314.10
Reserva Mant. Cap. Circulante	"	107.440.18
Utilidad del ejercicio..	"	906.495.77
Capital autorizado....	"	52.000.00
	$	4.576.744.10

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Muebles y útiles.......	$	18.018.30
Maquinarias	"	10.000.00
Leyes Sociales	"	336.728.94
Impuestos	"	1.320.193.83
Sueldos y jornales....	"	726.394.50
Gastos generales.....	"	1.467.806.65
Fletes	"	1.495.280.94
Comisiones	"	672.934.79
Seguros	"	42.596.00
Intereses	"	308.356.16
Utilidad del ejercicio 1969	"	906.495.77
	$	7.304.805.88

Haber —

Mercaderías	$	7.304.805.88
	$	7.304.805.88

La utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 12 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de mayo de 1951.

$ 3.360.00 — 1|pub. — 18812

MUAPHOSA S. A.

(Inscripción N.o 38.052)

8 de Octubre 3575

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja y bancos	$	196.657.93
Deudores varios	"	352.124.87
Efectos a cobrar ...	"	3:227.227.00
Materiales	"	105.795.43
Mercaderías	"	4:417.458.91
Muebles, útiles e instalaciones	"	215.078.00
Gastos de constitución	"	2.327.05
Vehículos	"	2:845.820.80
Impuestos	"	16.752.00
Seguros a vencer ..	"	4.526.60
	$	11:383.768.59

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	4:623.427.29
Cuentas a pagar ...	"	987.287.36
Seguros a pagar ...	"	3.188.00
Acreedores fiscales .	"	346.814.31
Banco Palestino cta vale	"	90.000.00
Amortizaciones	"	740.195.31
Accionistas para integ. de capital ..	"	1:150.000.00
Fondos de reserva .	"	1:744.210.16
Utilidades ejercicios anteriores	"	278.543.40
Utilidades ejercicio 1968	"	920.108.76
Capital integrado ...	"	500.000.00
	$	11:383.768.59

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Mercaderías y materiales	$	2:656.410.88
Gastos generales	"	2:148.288.04
Sueldos	"	958.550.07
Cargas sociales	"	311.998.18
Descuentos concedidos	"	8.778.42
Seguros	"	14.647.91
Impuestos	"	102.610.00
Intereses y descuentos	"	120.985.00
Alquileres	"	140.000.00
Utilidades ejercicio 1968	"	920.108.76
	$	7:382.377.26

Ganancias —

Ventas	$	7:344.094.88
Descuentos obtenidos ..	"	38.282.38
	$	7:382.377.26

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio..	$	920.108.76
A Fondo de reserva...	$	920.108.76

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 13 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 y 15 del

libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 2698 al folio 64 del libro N.o 8, el día 25 de octubre de 1958.

$ 4.260.00 — 1|pub. — 18739.

COMPAÑIA AUROSUR S. A.

(Inscripción N.o 212.258)

Cerrito 507, piso 6, Esc. 61

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	13.151.70
Deudores del exterior.	"	5.815.585.00
Intereses a percibir...	"	2.150.109.00
Inversiones en el exterior	"	581.400.00
	$	8.560.245.70

Pasivo —

Acreedores	$	6.673.750.00
Cuenta nueva.......	"	667.030.70
Utilidad del ejercicio.	"	219.465.00
Capital integrado....	"	1.000.000.00
	$	8.560.245.70

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Gastos generales....	$	34.840.00
Impuestos	"	12.013.00
Utilidad del ejercicio..	"	219.465.00
	$	266.318.00

Haber —

Intereses	$	266.318.00
	$	266.318.00

La utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 2 del libro Copiador de Actas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de setiembre de 1970, y anotado con el N.o 4765 a fs. 254 del libro N.o 20.

$ 2.520.00 — 1|pub. — 18813

VANCO S. A.

(Inscripción N.o 97.693)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

Banco	$	256.303.31
Inmuebles	"	2:052.282.50
Acciones	"	375.000.00
Acciones a emitir	"	1:000.000.00
	$	3:683.585.81

Pasivo —

Capital autorizado	$	1:000.000.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	1:659.585.81
Acreedores varios	"	24.000.00
	$	3:683.585.81

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuesto	$	288.207.90
Comisiones	"	56.066.00
Gastos generales	"	12.580.00
Pérdidas y ganancias .	"	1:659.585.81
	$	2:016.439.71

Haber —

Saldo anterior	$	2[illegible]9.5[illegible].71
Arrendamientos	"	1:746.918.00
	$	[illegible]:016.439.71

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendo	$	1:650.000.00
Cuenta nueva	"	9.585.81
	$	1:659.585.81

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 17 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1963 y anotado con el N.o 3586 al folio 333 del libro N.o 13.

$ 2.880.00 — 1|pub. — 18797.

PILSEN S. A.

(Inscripción N.o 48.683)

Cerrito 507 (piso 6 Esc. 61)

Balance de disolución al 28 de agosto de 1970

Activo —

Inmuebles	$	39.911.70
Pérdidas a amortizar .	"	20.260.90
Res. liquidación	"	15.643.00
	$	75.815.60

Pasivo —

Cuenta de accionistas .	$	25.815.60
Capital integrado	"	50.000.00
	$	75.815.60

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de agosto de 1970

Debe —

Gastos generales	$	4.600.00
Impuestos	"	11.043.00
	$	15.643.00

Haber —

De Res. liquidación ..	$	15.643.00
	$	15.643.00

Aprobados por la Comisión Liquidadora

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 45 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de diciembre de 1961 y anotado con el N.o 11.749 a Fs. 672, del libro 10.

$ 2.160.00 — 1|pub. — 18814.

PLANTA FORCA S. A.

(Inscripción N.o 43 222)

Ibicuy 1220

Balance de disolución al 16 de marzo de 1970

Activo —

Muebles, útiles e Inmb.	$	103.000.00
Pérdidas a amortizar .	"	20.877.44
Resultados liquidación	"	53.357.00
	$	177.234.44

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	127.234.44
Capital integrado ...	"	50.000.00
	$	177.234.44

Cuenta de pérdidas y ganancias al 16 de marzo de 1970

Debe —

Gastos generales	$	225.00
Impuestos	"	61.132.00
	$	61.357.00

Haber —

Alquileres	$	8.000.00
Result. liquidación ..	"	53.357.00
	$	61.357.00

Aprobados por la asamblea realizada el 16 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 54 del libro Copiador Actas Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de febrero de 1962 y anotado con el N.o 1.440 a Fs. 712 del libro 10.

$ 2.230.00. — 1|pub. — 18815.